

NY 9002

BA.6.11



*Recibido
1970
97
96
99*

I N D I C E

	No. de docu- mentos
----- documento 60 - falta -----	60
EGAS A., José A. Educación media. La responsa- bilidad de les cultismo en el futuro del niño. . . .	61
----- documento 62 - falta -----	62
MALO, Jaime (Padre). La educación de los padres. Paternidad responsable. -	63
COSTA, Dante. Educación alimentaria aplicada a programas de producción y conservación de ali- mentos.	64
XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO. Lista ofi- cial de participantes.	65 (Rev.)
HORWITZ, Abraham. El crecimiento demográfico en relación con la producción alimentaria, la sub alimentación y la desnutrición infantil en Amé- rica.	66
----- documento No.67 - falta -----	67
DELEGACION DE COLOMBIA. El aumento de la población infantil y la planificación educativa.	68
----- documento 69 - falta -----	69
MISION ANDINA. ECUADOR. Aspectos de servicio social.	70
PLAZA, Galo. Mensaje del Sr. Galo Plaza Lasso, Se- cretario General de la Organización de los Estados Americanos Al XIII Congreso Panamericano del Ni- ño.	71
idem (en inglés).	71
----- documento 72 - falta -----	72
MERRIAM, Ida C. Gastos para el bienestar social. . . .	73

*El programa de trabajo del congreso
al título de la mesa de trabajo
educación alimentaria aplicada
a programas de producción y
conservación de alimentos.*

----- documento 74 - falta - -----	74
----- documento 75 - falta - -----	75
----- documento 75 - falta - -----	76
ROBALINO B., Isabel. La actuación del servicio social en el problema del aumento de la población.	77
----- documento 78 - falta - -----	78
----- documento 79 - falta - -----	79
----- documento 80 - falta - -----	80
SANTOS NOBOA, Gladys E. de los. Política social de prevención general y especial coordinación de programas y servicios. Prioridades y asistencias de emergencia a corto y a largo plazo.	81
DELEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. El incremento de la población y el proceso de desarrollo económico. II. Seguridad social. ...	82
DELEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS. Algunos aspectos sociales y legales de la desorganización de la familia en los Estados Unidos.	83
MYERS, Robert J.; BAYO, Francisco. Análisis sobre las suposiciones en fertilidad para los estimativos de nivel de costos a largo alcance de OASDI..	84
----- documento 85 - falta - -----	85
----- documento 86 - falta - -----	86
----- documento 87 - falta - -----	87
[PANAMA]. INFORME NACIONAL	88
ECUADOR. INFORME NACIONAL. 2. ASPECTOS DE SALUD.	89
KRYNSKI, Stanislaw. O aumento da população infantil e a planificação educativa.	90
LINDER, Forrest. E. Tendencias latinoamericanas de la proporción de nacimientos y muertes.	91
idem (en inglés). . (véase también doc. 26)	91

DELEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Empleo de la mujer fuera del hogar.	92
DELEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. Aspectos estadísticos biodemográficos del aumento de población en el continente americano desde 1.900 al presente.	93
DELEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Responsabilidades de la comunidad en la solución de los problemas provenientes de o por el crecimiento de la población. Prioridades. Ayudas a corto y a largo plazo para socorro y emergencia.	94
LELOUTRE, Cornelio A. El aumento de la población infantil y la planificación educativa.	95
CARRILLO GUARDERAS, Marco. La actuación del servicio social en el problema del aumento de la población. ..	96
----- documento 97 - falta -----	97
----- documento 98 - falta -----	98
ALARCON ESCOBAR, Nelly. El fortalecimiento de la familia a través del programa de asistencia familiar, rural, y urbana y desarrollo del sentido de la paternidad responsable. Relación e integración en los planes nacionales de desarrollo.	99

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DOCUMENTO No. 60

(falta)



XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO
del 15 al 22 de junio de 1968
QUITO - ECUADOR

Conferencia Especializada de la Organización de Estados Americanos

Doc. N° 61
17 de junio de 1968
Original: Español

SECCIONAL 3

ASPECTOS DE EDUCACION

Capítulo III

EDUCACION MEDIA. LA RESPONSABILIDAD
DEL ESCULTIMOS EN EL FUTURO DEL NIÑO

Autor: Dr. JOSE A. EGAS A.

0004102

CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO
QUITO - ECUADOR
Junio de 1.968.

"LA RESPONSABILIDAD DEL ESCULTISMO EN
EL FUTURO DEL NIÑO".

TEMA: No. 3 ASPECTOS DE EDUCACION

Sub-Tema: "El aumento de la población
infantil y la planificación
de la Educación"

POR: D. José A. Egas A.

D E S A R R O L L O

En relato oficial presentado al VII Congreso Médico - Social Panamericano, efectuado en Santiago de Chile en 1.962, por la Doctora Victoria García de Yazigi, Profesora de la Educación para la Salud, animadora y responsable de la Administración en la Salud Pública y en el Bienestar del Niño, Profesora de la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile, nos demuestra cómo en la edad escolar comprendida entre los 7 a los 14 años, es el período en el cual el niño inicia sus primeros pasos en la vida social, y es a través de este contacto, que establece comunicación con individuos de su propia edad y condición, y también con personas mayores. Esta etapa refleja las complejidades, placeres y dificultades de ajustarse a otros y se regulan los instintos de independencia o agresividad. En este período de ajuste o adaptación comienza su vida en grupo con otros niños. Si demostramos que a pesar del interés que los padres tengan de ser amigos de sus hijos pequeños, no podrán lograrlo completamente, porque mientras el niño sea niño, necesitará de otros de su misma edad para intercambiar experiencias.

En esta preadolescencia la manifestada tendencia a buscar a individuos de su mismo sexo para jugar, formar pandillas, y desarrollar ingenuas teorías del nacimiento y muerte.

Demuestran agrasividad en juegos o deportes violentos, es decir, no dan pasos de alivio o de tensión, porque su impetu es casi - incontrolable. Sin embargo, organizaciones formativas que tratan de estos problemas han convenido en aprovecharse de los mejores mecanismos de alivio y de tensión para los varones como p para las niñas. En las estadísticas mundiales, los Tratadistas de Psicología Infantil y Psicología de la Adolescencia, han llegado a la conclusión de que en este período se demuestran actos - de tiranía, en el afán de que se les considere importantes, sin interesarles si les afecta la preocupación de sus padres y amigos, ya que los niños se agrupan en intereses comunes, y en muchas ocasiones sus travesuras estarán dirigidas en molestar a - adultos, sean estos sus padres, profesores, o miembros de la co munidad. Esta agresividad está en pugna con el sentimiento de amistad y cariño que necesitan en este período, y que si no lo obtienen de sus padres, será dirigidos a uno de los miembros de la pandilla, a quien reconocerán como líder, o a un adulto a - quien delegarán como ejemplo del héroe de la pantafía, como li- mitación de los líderes del delito, ya que el niño casi no tie- ne tiempo o no le permite para meditar las actuaciones del lí- der bueno o malo, él siempre lo ve así, sin importarle la cali- dad de su acción.

El niño en esta época no ha desarrollado comunmente - para independizarse de su organización, ni su vida emocional ha madurado para dirigir su atención a personas del sexo opuesto, por esto observamos que en la época normal de segregación de - los sexos, cada uno parece tener un lenguaje diferente. Es so- lo cuando en la pubertad, cuando la segregación de las glándu- las sexuales dan impetu a los componentes eróticos, y es así cuan- do los niños y niñas se descubren y gradualmente aparece la he- terosexualidad.

Estos son los años del llamado período latente, en los cuales la Familia delega en la Escuela gran parte de la respon- sabilidad en la formación de los hijos, en la esperanza de que

ella ocupe el tiempo útil del niño, dirija sus juegos, solucionen sus problemas y conteste todas las difíciles preguntas que ellos hacen durante esos años. Estableciéndose una actitud de exigencia por parte de los padres hacia la escuela, para que la misma satisfaga al niño, para que absorba sus energías y sus insaciables curiosidades, puesto que el niño ha conocido la disciplina hogareña en la alimentación, vestuario, control de sus esfinteres, limpieza personal, esperando que con esta aparente lógica la escuela lo convierta en buen ciudadano, en una persona capaz, en una sana personalidad.

En los países de la industria pesada, del superdesarrollo, en donde el ente humano, es presa de la automatización, prácticamente no se le permite el dialogar con sus hijos en esta edad y confía en las organizaciones formativas estatales y no estatales, para que lo ayuden a complementar y para que la sociedad disponga de buenos ciudadanos, olvidándose que en muchas ocasiones la acción centrífuga del medio más común en el cual vive el niño, pueda ocasionarle trastornos psicológicos, que le perdurarán indefinidamente, y que le haría cambiar de ruta hacia la meta planificada por una sociedad equilibrada. La escuela que tiene la obligación de entender a los niños, también tiene derecho ésta de contar con la ayuda de instituciones de vigilancia formativa del espíritu o del cuerpo, sustituyendo en esta forma la deficiencia del asesoramiento de sus personajes más inmediatos que son sus padres o cuidadores.

En la América Latina señala la Doctora de Yazigi, que el ausentismo escolar se manifiesta en los aspectos siguientes:

- a) Infracción del precepto de la obligatoriedad de la enseñanza que se comprueba por el número de niños que no se han inscrito en la escuela;
- b) Deficiente concurrencia a clase, lo que representa un estado latente de decepción;
- c) Decepción o fuga escolar, que es el ausentismo de los alumnos que abandonan sus estudios.

La O.E.A. y la UNESCO, han procedido a estudiar estos fenómenos de América Latina, y a pesar de las débiles estadísti

ticas sobre problemas escolares a través de las Instituciones de Psicología demuestran que el problema actual más importante, no es tanto el de la falta de locales escolares, sino, de deficiencia escolar, por falta de estímulo del control inmediato de sus padres o abandono de ellos, de las actuaciones que no se compatibilizan con el trato adecuado por parte de ellos.

Todas estas consideraciones nos hace ver que en la Región menos desarrollada como la América Latina, se agudiza el problema con la explosión demográfica, que cada día aumenta la población escolar, sin llegar a compatibilizarse con las necesidades de ordenamiento para el mundo infantil. Prácticamente no hay tiempo. Los técnicos de la educación anuncian fórmulas de procedimientos apropiados para la dirección de escolares. Los Psicólogos amonestan a las instituciones de bienestar infantil para que estas vigilen estrechamente los fenómenos del medio. Los higienistas se preocupan de la salud mental y física, y todos en general nos quejamos que el niño se encuentra desadaptado para lograr su seguridad. En otras palabras no nos damos cuenta que el mundo se ha transformado y que la corriente moderna exige una revisión de procedimientos para adaptarnos a las responsabilidades en un mundo en que todo ha cambiado de actitud. Si el viejo venerable tradicionalismo nos permite el recuerdo comparativo de lo que era antes y de lo que es hoy. Sin embargo de todos los cambios profundos, existen normas que alrededor de éstas podremos modificar las manifestaciones individuales, sin alterar los basamentos rectores de los hombres.

La escuela en América Latina se quiere convertir en un refugio permanente de los niños, endosarle a ella todas las responsabilidades, exigiendo al estado que sus hijos sean el fruto de la rectoría de la enseñanza en el país, y en definitiva no examinan las condiciones del medio que en forma injusta se deja pasar como un álito en el reajuste social.

En el Curriculum de nuestra escuela primaria están incluidos conocimientos y actividades teóricas de educación en los siguientes aspectos:

- a) Educación Física;
- b) Ciencias Naturales;
- c) Ciencias Sociales;
- d) Actividades manuales y de Economía Doméstica.

Nos preguntamos cuál es el momento que dedicamos a educación formativo-expontánea para que el niño pueda ser conducido con alago hacia actividades apropiadas para él? ...

¿ Hemos dado importancia a organizaciones preocupadas - del bienestar infantil, para dar garantía al propio niño como futuro ciudadano e integrante de la nueva comunidad? ...

¿ Hasta dónde existe una serie y definitiva cooperación entre el estado, a través de la escuela, y las instituciones en car cargadas de la vigilancia espiritual y moral del niño? ...

¿ Por qué se está siguiendo especialmente en América La tina, una política incompatible con las aspiraciones de la sociedad en el sentido de que instituciones como El Escultismo, - Clubes Agrícolas, YMCA, Cruz Roja Juvenil, Institutos de Defensa del Niño, etc., están mendigando al estado su participación, para complementar la educación del niño? ...

La sociedad moderna exige la participación de todos a los elementos, instituciones gubernamentales o no gubernamenta-- les, para que estén junto al niño, y para que lo ayuden a sal-- varse a sí mismo, creándoles medios atractivos y que les permita un desarrollo que satisfaga a la formación de una nueva so-- ciedad, con basamentos inamovibles y fecundos. Entre estas - instituciones de tipo no gubernamental pero profundamente forma-- tivas y de inmenso alcance y de resultados definitivos, ofrece esa gran escuela universal que se llama EL ESCULTISMO.

LOS PRINCIPIOS SCOUTS Y SU ESCUELA FOR- MATIVA.

Lord Baden Powell, Fundador del Escultismo, trazó con su visión certera y genial las sólidas bases de educación verda-- dera con espíritu de interés, valor, carácter para los jóvenes

de ambos sexos, de cualquier raza y nación, por esto los Scouts han ganado su propio mundo, que es, garantía para la sociedad y fortalecimiento para la comunidad. La escuela del Escultismo, se basa en preparar para el futuro a los muchachos, brindándole conceptos con principios que son la garantía de comprensión y convivencia humana. Su actividad sometida a una participación personal en grupos, dialogando con la naturaleza y aprendiendo una disciplina que sienta alago al practicar la misma y, que - haciendo recreación siente una transformación progresiva de maduración sin perder la cualidad de vivir la edad y sus manifestaciones.

Las estadísticas del Movimiento Scout en el mundo - han demostrado que en los países en donde ha tenido mayor cooperación por parte del estado y de la sociedad, ha logrado contribuir para la solución parcial del problema de conducta del - niño y un cierre de puerta a la delincuencia juvenil, aún más, ha constituido el fermento de formación de líderes que sienten el ímpetu de generosidad con sus congéneres de su edad, que aprecian los impulsos por sentir a sus amigos en el mismo nivel.

Por todo ello, tenemos que ejercer una mirada retros-pectiva y proceder a un examen exhaustivo, de que es urgente adoptar por todos los medios la generalización con el respaldo d del estado, de todas las actitudes que ofrecen las organizacio-nes formativas y de bienestar a los jóvenes, como invalorable - ayuda al estado y a la misma comunidad. Prueba de ello, del gran Certamen Interamericano Hemisférico que se llevó acabo en la - ciudad de Quito en los meses de Octubre y Noviembre de 1.966, - que correspondió al Seminario Interamericano de la Cruz Roja de la Juventud y de la Educación Sanitaria, en el que se adoptan - resoluciones tan valiosas, en favor de la protección del niño, por medio de la acción de ellos y de los jóvenes en general, y de los educadores, comprometiendo a la vez la responsabilidad de la dirigencia a los Ministerios de Educación, de Salud Públi-ca y Cruz Roja. En las doce resoluciones del Seminario Inter-americano, que constituye actualmente un documento Jurídico In-ternacional, por ser signatarios todos los Países del Hemisfe-rio, conviene en la necesidad de participación de los padres de

familia en los programas de desarrollo de Educación. Práctica del programa sobre el Capítulo de Defensa de la Salud y de la Vida; enfatizando una educación práctica de advertencia sobre los peligros para la salud individual y de la sociedad. Divulgación del Convenio de Ginebra, Declaración de los Derechos Comunes de Estados Unidos, los Derechos del Niño, cuanta divulgación tiene que hacerse en todos los niveles para lograr conciencia permanente en el conglomerado, para obtener así una motivación más fácil para la guía del niño. Habla también el referido Seminario, de las obligaciones del Estado, de las organizaciones voluntarias que cooperan con él, para salvar el futuro del país, que es el niño. En fin, recomienda que se interese a los jóvenes por la investigación del problema de la comunidad urbana, semiurbana y rural, participando de cursos coordinados de técnica. Funcionamiento de Clubes Infantiles que servirán como centro de control para el tiempo libre por medio de programas de recreación didáctica apropiada.

Consecuentemente el XIII Congreso Panamericano del Niño, deberá examinar con detención esta serie de problemas de Región, con la deficiencia o falta de Centros de Recreación o Conducción Infantil, que deben ser suplidos con la beneficiosa cooperación de organizaciones de Servicio de Voluntarios de la Juventud, en el cual tiene participación el niño desde sus primeras manifestaciones, tales como el caso real del Movimiento Scout que gracias a su inmensa experiencia y acción universal constituye la verdadera escuela de respaldo para el bienestar del niño y de la juventud en general, para cuyo efecto este Certamen Internacional está examinando los diferentes caminos que deben adoptarse para contribuir a los mencionados enunciados.

América Latina tiene ya una larga trayectoria de acción en el Escultismo, que luchando por encima de grandes dificultades ha logrado lentamente filtrarse en el ambiente educativo y ofrecer un molde apropiado para la defensa y garantía del niño, futuro integrante de la comunidad activa. El estado y la sociedad deben brindar el decidido apoyo para que tenga prioridad de acción en la demanda urgente de soluciones.

DOCUMENTO No. 62
(falta)

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO
del 15 al 22 de junio de 1968
QUITO - ECUADOR

Conferencia Especializada de la Organización de Estados Americanos

Doc. N° 63
17 de junio de 1968
Original: español

SECCIONAL 3

ASPECTOS DE EDUCACION

Capítulo VI LA EDUCACION DE LOS PADRES. PATERNIDAD RESPONSABLE

Autor: Padre JAIME MALO
QUITO ECUADOR

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

QUITO - ECUADOR

JUNIO DE 1968

S U B P O N E N C I A

"El aumento de la población infantil y la planificación educativa".

Capítulo VI.

"La educación de los padres.- Paternidad responsable".

Por: Padre Jaime Malo,

Profesor-Master en Psicología

Director del Departamento de Psicología de la Universidad Católica.

Quito - Ecuador.-

A pesar de los grandes progresos modernos en los campos de la técnica y de las ciencias del hombre, parece ser un hecho que no existe una educación de los padres propiamente tal y que el oficio parental se basa casi exclusivamente en el sentido común y en la intuición más o menos adecuadamente aplicados a la difícil tarea de la educación de los hijos. Y sin embargo, no existe una profesión (si así puede llamársela) más importante y que requiera más preparación que la de ser padre.

Los padres modernamente necesitan ayuda y con frecuencia buscan dirección - para educar bien a sus hijos. En todos los tiempos los padres se han preocupado por el bienestar de sus hijos y han hecho todo lo posible para sobreponerse a las adversidades, a fin de facilitar a sus hijos una vida aceptable y un futuro feliz. En nuestro tiempo, debido a la enorme difusión científica y popular de la psicología, ya no es quizás excepción el padre que siente debe hacer algo especial para ayudar a sus hijos a triunfar en un mundo que a él mismo le parece lleno de incertidumbre. Esto no es síntoma de fracaso de la familia moderna (como a veces acusan personas más entradas en años) sino que está intrínsecamente relacionado con los cambios sociales, culturales y económicos de la vida contemporánea.

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

QUITO - ECUADOR

JUNIO DE 1968

S U B P O N E N C I A S

"El aumento de la población infantil y la planificación educativa".

Capítulo VI.

"La educación de los padres.- Paternidad responsable".

Por: Padre Jaime Malo,

Profesor-Master en Psicología

Director del Departamento de Psicología de la Universidad Católica.

Quito - Ecuador.-

A pesar de los grandes progresos modernos en los campos de la técnica y de las ciencias del hombre, parece ser un hecho que no existe una educación de los padres propiamente tal y que el oficio parental se basa casi exclusivamente en el sentido común y en la intuición más o menos adecuadamente aplicados a la difícil tarea de la educación de los hijos. Y sin embargo, no existe una profesión (si así puede llamársela) más importante y que requiera más preparación que la de ser padre.

Los padres modernamente necesitan ayuda y con frecuencia buscan dirección - para educar bien a sus hijos. En todos los tiempos los padres se han preocupado por el bienestar de sus hijos y han hecho todo lo posible para sobreponerse a las adversidades, a fin de facilitar a sus hijos una vida aceptable y un futuro feliz. En nuestro tiempo, debido a la enorme difusión científica y popular de la psicología, ya no es quizás excepción el padre que siente debe hacer algo especial para ayudar a sus hijos a triunfar en un mundo que a él mismo le parece lleno de incertidumbre. Esto no es síntoma de fracaso de la familia moderna (como a veces acusan personas más entradas en años) sino que está intrínsecamente relacionado con los cambios sociales, culturales y económicos de la vida contemporánea.

La educación de los padres parece no haber tenido éxito en impartirles la suficiente información para capacitarlos más a formar hijos emocionalmente sanos. Esto no se debe a ineficacia de las ciencias psicológicas sino a que, con frecuencia, no se ha ido a la raíz de los problemas familiares actuales, es decir al reajuste psicológico medular dentro de la familia. El problema básico está en que las necesidades fisiológicas y psicológicas fundamentales del niño no han cambiado, a pesar de las transformaciones en el orden social. La inseguridad de los padres modernos surge del hecho de que deben atender a esas necesidades, mientras ellos mismo están buscando una nueva orientación.

La solución sólo puede encontrarse en reconocer esos problemas soterrados y en ayudar a los padres a enfrentarlos decididamente por medio de una adecuada labor social. El consejo acerca de los métodos óptimos de educación de los hijos y de lo que sería mejor para un hijo hipotético, sin tener en cuenta la realidad de los padres concretos, no hace sino complicar más las cosas.

Esto es lo que, para muchas personas, ha puesto en descrédito a la psicología infantil: los padres se sienten frustrados cuando su honrada búsqueda de ayuda no encuentra sino consejos inadecuados y superficiales. Con regularidad vemos que se publican artículos y libros populares en que se previene a los padres contra la psicología infantil, en los que se ridiculiza o se niega la necesidad de educar a los padres, con un implícito afán de volver a las tradiciones antiguas.

Pero aquí, como en tantas otras manifestaciones de la vida moderna, no se puede revertir el progreso y lo que fue de "sentido común" hace cincuenta años, puede ser perjudicial ahora. Al considerar los cambios sociales en las últimas tres o cuatro generaciones, hay dos que parecen habernos afectado más profundamente, incluso en nuestros países relativamente más intocados: el enorme avance del conocimiento tecnológico y la progresiva intranquilidad mundial.

La industrialización y el progreso tecnológico tienen indudablemente un influjo de grandes proporciones en la rutina diaria de los individuos y por consiguiente también en la vida familiar. No son, por cierto, los adelantos tecnológicos los que han venido a perturbar la vida familiar, sino los cambios producidos, como natural consecuencia de esos adelantos, en los papeles tradicionalmente atribuidos al -

hombre y a la mujer. Una mujer actual, ayudada por la mecanización de muchas de sus actividades, ya no encuentra su tiempo totalmente copado por las tareas domésticas. Casada o no, puede dedicarse a otros intereses o actividades que correspondan a sus gustos y capacidades. El hombre puede escoger entre una gran cantidad de carreras y profesiones, porque ya no se siente, como antes, obligado a continuar la empresa de su padre. Pero esta libertad de elección personal, a veces experimentada como una compulsión a aventurarse por terrenos desconocidos, y a tomar decisiones con objetivos precisos, se paga con un incremento de inseguridad personal. El joven de hoy está asediado por la urgencia de tomar un rumbo propio en su vida, sin tener en cuenta la tradición familiar. Esta nueva libertad de elección, para el hombre y para la mujer, ha producido un cambio profundo en la estructura familiar, en las relaciones matrimoniales y en el significado psicológico del papel del padre y de la madre.

El consejo o la ayuda psicológica no debe ignorar el cambio notable en la distribución de la autoridad en la familia, en donde hay cada vez más igualdad entre marido y mujer. A veces incluso se produce una inversión de valores: la madre mantiene la autoridad a la que ha renunciado el padre (quizá por seguir teorías psicológicas "progresistas"). En la literatura popular y aún en las tiras cómicas, el padre aparece como un tirano incorregible o como un débil de carácter, sin lugar emocional en la familia. Es cierto que las transformaciones modernas obligan al padre a permanecer fuera del hogar gran parte del día. Pero es también cierto que su tarea y su irrenunciable papel es dar a sus hijos la imagen viviente de lo que significa el hombre en la vida.

Por supuesto, no todas las familias actuales encajan en esta descripción. Muchas parejas jóvenes continúan dentro del esquema de las relaciones tradicionales, aunque, con una conciencia vaga de resentimiento por estar atadas a una forma anticuada de comportamiento. Otras, en cambio, creen que deben educar a sus hijos sin caer en los mismos errores de sus padres. En ambos casos, muchos padres de hoy conciben su función parental como distinta y aún diametralmente opuesta a la forma en que ellos fueron educados. Este sentimiento de no haber tenido la formación adecuada es algo más que un conocimiento intelectual: es la explicación aparentemente racional de la confusión emocional y de las tensiones internas que padecen en su esfuerzo de adaptación. Echan la culpa de todo eso a sus padres, lo cual constituye la perdurable relación entre las distintas generaciones.

La profundidad con que los padres modernos sienten esta separación entre generaciones, está expresada en la siguiente apreciación de un padre: "Estoy en una situación en que todo es dar, sin recibir nada en retorno. Mi hijo sólo quiere recibir. Sé que lo necesita; pero no me da nada en cambio". Este sentirse obligado a dar, tan distinto de cualquier otra experiencia, provoca en este hombre un resentimiento, que contradice su impulso paternal de amor. Tal actitud es probablemente frecuente en los padres actuales, educados ellos mismo en un ambiente en que se prestaba atención a todas sus necesidades.

Los padres pueden reaccionar de muchas maneras ante la experiencia de encontrarse con una nueva vida humana sobre la cual tienen absoluta responsabilidad: pueden considerarla como una carga molesta o como algo que se les ha confiado. Para algunos, la esencia de la dedicación parental está en dar gusto a todas las exigencias del niño; experimentan una honda felicidad al ver que sus hijos dependen totalmente de ellos y miran al futuro con la convicción de que siempre estarán dispuestos a ayudarlos.

Por otra parte, las opiniones divergentes, los cambios rápidos y aún las contradicciones en lo que enseña la psicología infantil, son una fuente de confusión para los padres. La mayor parte de los artículos y libros sobre el tema hablan de las necesidades y derechos de los niños, poniendo gran énfasis en la variedad individual, mientras que los padres son agrupados en una gran masa, como si fueran idénticos. Debía ser obvio que las diferencias individuales de los padres son enormes, en su capacidad de comprender y poner en práctica los hallazgos de la psicología. Resulta irónico y contradictorio el que se quiera imponer, con tono autoritario, ciertas normas de educación a los padres, mientras se insiste en que se debe satisfacer todas las necesidades del niño y no se debe oprimir su nascente personalidad. Felizmente ha pasado ya de moda la creencia de que hay una sola forma correcta de educar a los hijos.

Es indispensable, a este respecto, tener en cuenta una de los postulados fundamentales de la teoría psicoanalítica de la personalidad; la mayor parte de las operaciones humanas son inconscientes. Si es verdad que el niño reacciona sensitivamente a las actitudes inconscientes y a las emociones de los adultos, no es menos cierto que los padres tampoco pueden cambiar a voluntad sus propios contenidos inconscientes. La paternidad es algo más que el acto procreador, es una manifestación

de la totalidad de la personalidad y, por lo mismo, el hecho de ser padre o madre no le libera mágicamente al individuo de todas las actitudes emocionales adquiridas a lo largo de su vida. El llegar a ser mejor padre o madre no se reduce, pues, simplemente a querer serlo. Es preciso iniciar una laboriosa integración de todos los aspectos negativos y positivos de la personalidad.

Un requisito indispensable para una personalidad integrada, emocionalmente estable y saludable es el sentimiento básico del propio valor, una opinión íntima de sí mismo que mantenga la propia estima en medio de las cambiantes situaciones sociales. Es lo que la psicología contemporánea llama el desarrollo del sentimiento de identidad. Este núcleo de auto-orientación y aprecio de la identidad personal se va formando desde los primeros años en el contacto estrecho con la familia y en el creciente círculo de experiencias. Pero a fin de comunicar a sus hijos este sentimiento de identidad, los padres deben poseer primero el sentido de su propio valor, junto con la conciencia de una necesaria evolución.

Esto es lo que vuelve falaz cualquier intento de imponer ciertas técnicas y consejos a los padres, sin tener en cuenta sus necesidades y actitudes fundamentales. Si un programa de educación de los padres ha de ser efectivo, debe basarse en la comprensión exacta de la forma en que cada cultura educa a sus hijos. Es cierto que nuestra cultura conserva aún ciertas prácticas anticuadas, que deben ser reemplazadas. Este es el proceso de cambio y evolución que hay que aceptar; pero sin olvidar que existe mucho de bueno en las formas tradicionales y que el abandonarlas, sin más, puede crear confusión en los padres y tener efectos desastrosos en los hijos.

Se ha hablado tanto del amor a los hijos, que los padres (y aún los expertos en psicología infantil) han llegado a considerarlo como la panacea mágica para todos los conflictos emocionales. Esta convicción es tan universal que se debe prevenir a los padres sobre posibles manifestaciones de rebeldía en sus hijos, aunque les hayan amado con la mayor sinceridad. Si los padres fueran rígidos y autoritarios sería fácil explicar por qué un niño se rebela contra ellos. Pero les es difícil comprender por qué una actitud más tolerante también crea exigencias en el niño y puede ser causa de tensión, angustia y la consiguiente hostilidad. Sea que se den cuenta de ello o no, los padres con frecuencia esperan que el amor y preocupación que han -

dado a sus hijos les producirá dividendos; es decir, que llegarán a ser las personas de bien que ellos deseaban. Pocos comprenden que el amor puede ser tan coercitivo como la tiranía.

La tolerancia, la actitud de no forzar al niño, con frecuencia se manifiesta en dejarlo tomar sus propias decisiones. Pero es estremecedor para un niño el tener que decidirse en situaciones para las que no está preparado. El dar libertad al niño o al adolescente sólo tiene sentido cuando se toma en consideración su edad. Lo contrario significa concederle prematuramente derechos de adulto o, en otras palabras, sobrecargarle con responsabilidades de adulto.

Una de las dificultades con que se topan los padres que tratan de seguir el consejo de dar más libertad a sus hijos es que deben poner en práctica algo que ellos no han experimentado. No poseen una norma interior con la cual puedan juzgar en qué circunstancias es deber de ellos decidir por sus hijos, o dejarles el peso de la elección. Es curioso notar como a veces los padres conceden a sus hijos libertad de elección en campos para los que éstos no tienen suficientes elementos de juicio, si no es el seguir ciegamente los comportamientos de sus coetáneos.

Al mismo tiempo, algunos padres quieren controlar aún los mínimos detalles de la vida privada de sus hijos, bajo pretexto de que esto estimula la confianza mutua. El niño, y más todavía el adolescente, considera esto como una intrusión y como un obligarle a confidencias artificiales. La idea básica de tener confianza en sus padres y comunicarles sus experiencias es buena en sí; pero puede conducir a una interpretación demasiado sumisa de la vida; los hijos llegan a sentir que las experiencias no son propias de ellos, sino vividas en función de sus padres; es decir, para satisfacerles o no disgustarlos con su independencia.

En los tiempos actuales, la posición del padre se encuentra sobre todo bastante nublada. Es cierto, como se dijo antes, que se ha dado un cambio en la relación mutua entre hombres y mujeres. Pero el ideal de la civilización occidental en torno a la masculinidad sigue siendo el de la firmeza y el mando. Esto debe ver el niño en su padre, aunque la relación entre los dos se mantenga en el mismo plano de amor que con su madre. El niño necesita firmeza, porque de lo contrario su agresividad encontrará escapes indeseables, fuera del control de sus padres. Muchos pa

dres que no se atreven a arrostrar un instante de molestia de sus hijos, se encuentran más tarde con un adolescente indisciplinado y acusador.

El niño aprende a través de su padre a asumir responsabilidades. Las madres que poseen una visión precisa de la vida no se sienten compelidas a interferir en la forma resuelta y firme con que él trata a sus hijos. Sin embargo, las diferencias entre los dos, siempre que no lleguen a transformarse en una continúa fuente de conflictos, son saludables para los hijos, porque éstos van aprendiendo a darse cuenta de que hay muchas maneras de enfrentar los problemas de la vida.

El papel del padre en la vida del niño está lejos de ser solamente el de la figura ecuatoriana. De él aprende el niño a asumir el papel de hombre, tanto en la familia como en la sociedad. En nuestra cultura latinoamericana, sobre todo en capas sociales económicamente inestables, es de particular importancia resaltar este aspecto de la educación de los padres. Con frecuencia existen familias en las que los padres son desconocidos de hecho a que apenas se interesan por los hijos en las pocas horas en las que se hallan presentes en su hogar. Así llega el niño a verse bajo el control casi exclusivo de la madre y de parientes mujeres, volviendo muy difícil la identificación con la figura masculina.

En el Ecuador, y quizá en toda América Latina, psicólogos y sociólogos han notado que, debido a la ausencia del padre, los niños se encuentran casi exclusivamente al cuidado de la madre, con lo cual se torna mucho más violenta la necesaria crisis de rebeldía en la adolescencia. A esto se añade la complicidad secreta de la madre que, para "hacer más hombre" a su hijo, se hace a regañadientes por fuera, pero con placer o remordimiento inconsciente- mucho más tolerante para las actividades que ella y su hijo consideran más masculinas. Así por ejemplo, le permite salir solo y llegar más tarde, le permite excursionar, jugar en la calle, pelear y sobre todo, si sabe de algún impulso o intento de noviazgo o actividad erótica, lo critica con un tono de aceptación velada, que generalmente hace sentir al adolescente que la madre comienza a someterse a su cambio, o incluso que se alegra internamente. La demostración que ella hace de impotencia ante lo que está pasando, da el espaldarazo al adolescente rebelde. De este modo las madres hablan de sus hijos "malos", que hacen cosas que no debieran hacer, pero que ellas tienen que aceptar "porque son mis hijos" o "porque todos los hombres son así".

Aún en estratos sociales más cultos el padre con frecuencia practica una política de no intervención, dejando toda la tarea de la educación a la madre. Hay adolescentes que nunca han tenido ocasión de conversar con sus padres. Algunos de éstos pretenden solucionar el problema adoptando el papel de camaradas, de amigos, o de hermano mayor; pero no el papel de padre, que implica una mayor responsabilidad.

Otro aspecto importante en la educación de los padres (al que a veces se quiere referir con exclusividad la expresión de paternidad responsable) es la planificación del nacimiento de los hijos. Para la gran mayoría de los matrimonios, la paternidad ya no es el resultado inevitable de las relaciones sexuales, ni la procreación es su única finalidad. Como punto de referencia citemos dos párrafos de la Encíclica sobre el Progreso de los Pueblos de Paulo VI, que ha llegado al mundo como un documento algo más que religioso. "Pero el hombre no es el mismo, sino en su medio social donde la familia tiene una función primordial, que ha podido ser excesiva según los tiempos y lugares en que se ha ejercitado, con detrimento de las libertades fundamentales de la persona humana. Los viejos cuadros sociales de los países en progreso de desarrollo, aunque demasiado rígidos y mal organizados, sin embargo, es menester conservarlos todavía algún tiempo, aflojando progresivamente su exagerado dominio. Es cierto que muchas veces un crecimiento demográfico acelerado añade sus dificultades al problema del desarrollo; el volumen de la población crece con más rapidez que los recursos disponibles y nos encontramos aparentemente encerrados en un callejón sin salida. Es, pues, grande la tentación de frenar el crecimiento demográfico con medidas radicales. Es cierto que los poderes públicos, dentro de los límites de su competencia, pueden intervenir, llevando a cabo una información apropiada y adoptando las medidas convenientes, con tal que estén de acuerdo con las exigencias de la ley moral y respeten la justa libertad de los esposos. Sin derecho inalienable al matrimonio y a la procreación no hay dignidad humana. Al fin y al cabo es a los padres quienes tosa decidir, con pleno conocimiento de causa, el número de sus hijos, aceptando sus responsabilidades ante Dios, ante ellos mismos, ante los hijos que ya han traído al mundo y ante la comunidad a la que pertenezcan, siguiendo las exigencias de su conciencia instruida por la ley de Dios automáticamente interpretada, y sostenida por la confianza en El".

De ahí que los individuos no van al matrimonio porque deben tener hijos, ni porque sea el matrimonio una especie de negocio en el que se consiguen placeres sexuales. La procreación y educación de los hijos se ha de ver como la manera con que la

pareja colma su amor y lo lleva hasta su plena unidad. No debe ser la procreación que disminuye en manera alguna el amor, de la misma manera que el amor conyugal no debe disminuir la importancia y el valor de la procreación. Los dos procesos se hallan inextricablemente entrelazados. Parece imposible dar la primacía a ninguno, por causa de la injusticia y, en realidad, del daño que se infiere al menos valorado. Es el amor, no la obligación, lo que debe unir a hombre y mujer.

La alternativa, en nuestros días, parece consistir en saber qué número de hijos se debe tener para un desarrollo óptimo del amor. Porque ahora se ve claro que mientras se enriquece la relación del amor originario -el conyugal con la procreación, nos adentramos en una nueva relación amorosa: la que surge entre padre e hijo. Entra en juego una nueva clase de respuestas afectivas e intelectuales, y un orden de necesidades y de actividades físicas y socio-psicológicas nuevas.

Una de las cosas más estimulantes de la sociedad contemporánea es que somos capaces de controlar nuestro comportamiento y ofrecer una vida más completa a grandes masas de gente. La oportunidad de controlar y dirigir, abierta a grandes muchedumbres y no tan sólo a una pequeña selección, es en realidad un reto maravilloso. Exige una nueva visión sobre el problema de la libertad y la autonomía personal, y sus consecuencias en orden al matrimonio y la familia.

Las parejas de casados son responsables de sus acciones. Tienen dominio personal sobre su conducta, por lo tanto también sobre la procreación como sobre las demás facetas de la vida conyugal. La planificación de la familia incumbe a la inteligencia y a la conciencia de las parejas casadas, de acuerdo con su naturaleza racional. Es indicio de falta de libertad y de opción moral no querer tomar esta responsabilidad. Mientras entre los animales superiores la cópula está estrechamente ligada a un período de ovulación, el hombre se encuentra libre de tal atadura en su tendencia sexual; y éste no es en él un simple impulso del instinto, sino expresión de una entrega libre en el amor. Por eso, en la vida matrimonial, la unión sexual sólo raras veces puede servir inmediatamente a la procreación. Debe, pues, estar dirigida también a otros valores, dentro y fuera de la procreación.

¿Cuál es, pues, la obligación de procrear? Evidentemente el problema no puede resolverse en meras cifras. Hay que aprender a ponderar la cantidad junto a la calidad; es decir, un matrimonio no debe tener más hijos que los que espera podrá ayudar a desarrollarse de la mejor manera. La cuestión de la paternidad responsable no es,

en su integridad, un juicio personal hecho tan sólo a la luz de sentimientos y de posibilidades personales. Hay que comenzar considerando las consecuencias de las decisiones humanas en la comunidad y en la sociedad. Puesto que la dignidad del hombre se funda en su razón, que le permite actualizar su potencial de libertad, el engendrar hijos debería ser un acto libre, un acto de positiva opción, y no una cuestión de suerte. Sólo la pareja individual tiene todos los datos para saber cuántas opciones semejantes puede hacer.

Dejando de un lado toda consideración de tipo moral o religioso, no parece totalmente claro, desde el punto de vista psicológico, que el control sea necesariamente una ventaja. Es decir que sería equivocado tratar de este asunto en una forma de demasiado mecánica, sin tener en cuenta las profundas implicaciones psicológicas en cada pareja.

Muchos padres modernos tienen sus hijos cuando creen que están preparados y realmente los desean. En cierto sentido, la planificación de la natalidad es un complemento necesario a los progresos en psicología y educación infantil. Pero para la familia eso no puede transformarse en una pura cuestión de economía y estadísticas demográficas, sino que constituye un problema psicológico individual.

El concepto de "niños esperados" y "no esperados" ha sido tratado ampliamente en los estudios psicológicos. Se ha llegado a creer que algo falta ha de acontecer al niño que no fue ansiosamente esperado. Sin embargo, las investigaciones demuestran que las reacciones de muchas mujeres ante su concepción no planificada y a veces accidental, es de esperanza por el nacimiento del niño. El hecho es que las emociones que rodean al embarazo y a la inminente maternidad son demasiado complejas. La experiencia de muchos ginecólogos enseña que las madres que llevan un niño durante nueve meses realmente lo esperan, aún cuando puedan tener razones por las que se les vuelve el tenerlo y educarlo. Por el contrario, la planificación deliberada no descarta la posibilidad de conflictos y de no aceptar las responsabilidades de la maternidad.

La complejidad del problema psicológico se manifiesta aún más cuando se utiliza mal la libertad de limitar el número de hijos, o se usa de ella en manera neurótica. A veces los hijos son queridos y concebidos como medio para reforzar un lazo matrimonial a punto de romperse. O, al revés, el control de los nacimientos puede

utilizarse como arma de uno de los cónyuges (o de los dos) para ventilar resentimientos y apurar desquites. En otras situaciones, marido y mujer no están de acuerdo en decidir si están o no preparados para un nuevo hijo. El padre puede sentir que el hijo es algo que deseó su mujer y puede esquivar su responsabilidad, manteniéndose desinteresado y al margen de su educación.

Otra carga psicológica que impone a los padres la libertad de controlar la natalidad es la exagerada expectativa acerca del futuro del hijo. Al haber limitado el número de sus hijos, los padres sienten que deben comportarse con particular responsabilidad y experimentan una angustiada urgencia por hacer más de lo que pueden física y emocionalmente.

Todo esto hace que el problema del control no pueda considerarse sólo como cuestión mecánica; es indispensable tener en cuenta el factor humano de los cónyuges y de la familia en general, mucho más importante que cualquier técnica.

Un último capítulo, en el que es urgente la educación de los padres y en el que se manifiesta de manera más visible la paternidad responsable es el cuidado de la salud mental de los hijos. Para examinar esto es preciso que exponamos brevemente la constitución psicológica de la familia.

Básicamente el papel de la familia es doble: asegura la sobrevivencia física del individuo y edifica su estructura psicológica. La satisfacción de las necesidades biológicas es esencial; pero no garantiza por sí misma el desenvolvimiento de las cualidades humanas. Para esto último es necesaria la experiencia familiar de intimidad y cercanía.

La familia puede considerarse como un sistema de intercambio de valores, los cuales se reducen fundamentalmente al amor y los bienes materiales. En la atmósfera hay un flujo de estos valores en todas direcciones. Por supuesto, los padres son los contribuyentes netos: el proceso de distribución de satisfacciones está regido por ellos, ya que ellos deben vigilar si una determinada necesidad debe ser satisfecha o no. En el caso ideal este proceso no encuentra dificultades y prevalece en la familia un ambiente de amor y mutua dedicación. Pero cuando hay sobresaltos, surgen sentimientos de frustración y consecuentemente de hostilidad.

utilizarse como arma de uno de los cónyuges (o de los dos) para ventilar resentimientos y apurar desquites. En otras situaciones, marido y mujer no están de acuerdo en decidir si están o no preparados para un nuevo hijo. El padre puede sentir que el hijo es algo que deseó su mujer y puede esquivar su responsabilidad, manteniéndose desinteresado y al margen de su educación.

Otra carga psicológica que impone a los padres la libertad de controlar la natalidad es la exagerada expectativa acerca del futuro del hijo. Al haber limitado el número de sus hijos, los padres sienten que deben comportarse con particular responsabilidad y experimentan una angustiada urgencia por hacer más de lo que pueden física y emocionalmente.

Todo esto hace que el problema del control no pueda considerarse sólo como cuestión mecánica; es indispensable tener en cuenta el factor humano de los cónyuges y de la familia en general, mucho más importante que cualquier técnica.

Un último capítulo, en el que es urgente la educación de los padres y en el que se manifiesta de manera más visible la paternidad responsable es el cuidado de la salud mental de los hijos. Para examinar esto es preciso que exponamos brevemente la constitución psicológica de la familia.

Básicamente el papel de la familia es doble: asegura la sobrevivencia física del individuo y edifica su estructura psicológica. La satisfacción de las necesidades biológicas es esencial; pero no garantiza por sí misma el desenvolvimiento de las cualidades humanas. Para esto último es necesaria la experiencia familiar de intimidad y cercanía.

La familia puede considerarse como un sistema de intercambio de valores, los cuales se reducen fundamentalmente al amor y los bienes materiales. En la atmósfera hay un flujo de estos valores en todas direcciones. Por supuesto, los padres son los contribuyentes netos: el proceso de distribución de satisfacciones está regido por ellos, ya que ellos deben vigilar si una determinada necesidad debe ser satisfecha o no. En el caso ideal este proceso no encuentra dificultades y prevalece en la familia un ambiente de amor y mutua dedicación. Pero cuando hay sobresaltos, surgen sentimientos de frustración y consecuentemente de hostilidad.

Normalmente todos los miembros de la familia experimentan, ^{de} tiempo en tiempo, cierto grado de desilusión, con la consiguiente cólera y miedo. Estos sentimientos son esenciales para el crecimiento emocional, porque de lo contrario no se robustecería la tolerancia a las frustraciones, ni habría estímulo suficiente para buscar nuevas experiencias.

Las investigaciones psicológicas han puesto de manifiesto que los niños tienen, a la vez, sentimientos de amor y odio hacia sus padres. Cuando se encuentran suficientemente satisfechos predomina el amor y se identifican con sus padres, formándose a imagen de ellos. Cuando hay excesiva frustración y rechazo, experimentan hacia sus padres odio y temor, renuncian a identificarse con ellos o desarrollan una conciencia patológica por miedo a la venganza de sus padres.

El control equilibrado de odio y amor está, en gran parte, determinado por la actitud de los padres; pero éstos, a su vez, están influenciados por el comportamiento y actitudes de sus hijos y también por sus propias experiencias anteriores y condicionamientos infantiles. Cuando los padres se aman mutuamente el niño ama a los dos; si se desprecian, el niño se siente compelido a parcializarse con uno de ellos y esto le induce temor, porque cree que va a ser castigado por la parte rechazada.

Las relaciones entre la identidad individual y la identidad familiar se caracterizan por una combinación sutil de procesos de diferenciación e integración. Al tiempo que el individuo madura, se casa y crea una nueva familia, su identidad se funde en las nuevas relaciones, se modifica y se diferencia. De aquí que la identidad sea un proceso en constante evolución. La tarea de la familia consiste en poner al niño en contacto con la sociedad y estimular, al mismo tiempo, el desarrollo de su identidad. Este desarrollo consiste en un avance desde la postura infantil de absoluta dependencia, hacia una autodirección adulta; desde una postura de egoísmo omnipotente, hacia otra de menos importancia, es decir, desde el centro de la familia hacia la periferia. Estos procesos constituyen funciones psicológicas de la familia y necesariamente han de ser graduales, si se quiere lograr un desenvolvimiento sano.

Las perturbaciones emocionales de la mayoría de la gente convergen en las experiencias cotidianas de la vida familiar. La familia realiza la importante tarea de socializar al niño y de moldear su personalidad, determinando así, en gran parte,

su destino mental. Incluso en el adulto la vida familiar estabiliza e intensifica su salud mental, porque promueve una mayor integración social y estimula el crecimiento de la personalidad.

Una de las mayores controversias respecto al papel que desempeñan las actitudes parentales en el desarrollo de la personalidad, se centra en torno al problema de la disciplina. Los padres preguntan continuamente: ¿debemos ser estrictos o tolerantes? Los estudios hechos en este campo tienden a señalar que los individuos provenientes de hogares más estrictos tienden a mostrarse hostiles hacia las figuras de autoridad, a tener más problemas emocionales y sociales, a sentirse angustiados y con sentimientos de culpabilidad. Por otra parte, los niños a quienes se les ha tolerado demasiado tienden a permanecer infantiles, evitan los peligros y buscan apoyos innecesarios. Los datos obtenidos en diferentes estudios sugieren que los padres estrictos educan hijos más obedientes; pero al mismo tiempo pasivos y probablemente desadaptados; mientras que una educación de tipo democrático (sin extremos de tolerancia) produce un incremento en la agresividad, pero también mayor independencia y un mejor equilibrio social.

El período más importante en el desarrollo de la independencia viene cuando los padres comienzan a imponer a sus hijos ciertas obligaciones y éstos son capaces de entenderlas. La dependencia inicial del niño debe ir progresivamente alternando con la independencia, según los requerimientos de la situación. El niño necesita discriminar cuando debe depender de sus padres. Esto se produce idealmente en un hogar cálido en donde se exige y se premia la obediencia; pero en donde, al mismo tiempo, se estimula la actividad independiente y las iniciativas personales.

Es indispensable también para la madurez de la personalidad el desarrollo de la motivación del propio éxito y de la autoestima. Tal desarrollo es promovido por los padres que impulsan a sus hijos hacia ideales elevados, que mantienen flexibles los lazos emocionales y que animan a sus hijos a explorar y dominar el medio ambiente con sus propios recursos. Los padres de los hijos que tienen una alta motivación de éxito presentan una conducta familiar que hace hincapié en una temprana iniciación de esta motivación. También imponen más restricciones que van desapareciendo hacia los ocho años, cuando el niño posee la necesaria habilidad para desenvolverse solo en muchas situaciones.

Los padres que animan a sus hijos a expresar sus opiniones y experimentar individuos con enorme curiosidad y consecuentemente con mayor capacidad intelectual, al mismo tiempo que con más afán de competencia, excitabilidad e impaciencia, defectos que no son serios, porque es más fácil, con el correr de los años, adquirir control sobre ellos, que no adquirir iniciativa. Los padres que exigen poco o que ayudan a sus hijos a la primera dificultad, no están educándolos pero que más tarde puedan conducirse solos.

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que la tendencia al éxito puede constituir una expresión de inseguridad profunda. Muchos padres crean angustia en sus hijos por continuas presiones hacia un mayor esfuerzo. Los padres creen que deben obligar a su hijo a ser emprendedor y trabajador, y éste siente que puede perder el afecto de ellos si no ^{se} comporta a la medida de sus expectativas. Esto produce ansiedad y puede llevarle a esforzarse más de lo que en realidad es razonable o a una competencia desmesurada, de tipo neurótico.

Todos estos posibles comienzos de desviación mental pueden ser corregidos dentro de la familia, si los padres consideraran como un aspecto importante de su responsabilidad el vigilar y orientar las motivaciones de sus hijos. Esto constituye todo un programa de higiene mental destinado principalmente a fomentar el desarrollo de la personalidad que se obvian las dificultades, los síntomas neuróticos y los desajustes emocionales. Pero como los factores que intervienen en el desenvolvimiento de la personalidad y de la salud mental son tan variados, es imposible establecer una forma de relaciones familiares y de insinuar métodos de educación y disciplina que garanticen con seguridad una madurez adecuada. Es inevitable que los padres cometan errores y que, aún sin quererlo, no provean a sus hijos de todos los requisitos necesarios para su maduración psicológica. Es natural, por tanto, que muchos niños presenten síntomas contrarios a un ajuste adecuado tales como enuresis, caprichos, morderse las uñas, comportamientos agresivos, negativismo en la escuela. En tales casos ya no es posible usar medidas preventivas, sino que hay que acudir a métodos correctivos.

En este campo es indispensable el concurso de psiquiatras, psicólogos y personal especializado para la interpretación y tratamiento de los problemas y para la información de los padres y de la población en general. Es aquí donde más necesita

mos una acción decidida de los individuos y de las organizaciones de salud, para difundir los conocimientos científicos en forma más universal y eficiente, y para desterrar ciertos prejuicios. El público debe ser informado sobre los más recientes avances en los campos de la psicología y de la higiene mental, a fin de ayudarlo a cambiar su actitud de temor al enfoque psicológico de los problemas familiares y educativos. Las escuelas y colegios deberían contar con servicios adecuados de orientación psicológica para el diagnóstico y tratamiento de leves desajustes emocionales de la infancia y adolescencia y para guiar a los padres en los problemas específicos que se les puedan presentar. Lo que ya se practica en programas de higiene médica escolar, debe ser ampliado a la higiene mental.

Las medidas psicológicas preventivas o correctivas suponen el ayudar al individuo en los períodos difíciles de su vida, como el estimular el crecimiento de una personalidad sana y eficiente. Se ha dicho más arriba que una equivocada relación entre padres e hijos y una estructura patogénica en las interacciones familiares pueden conducir a comportamientos anormales. Por tanto la educación de los padres es una tarea urgente de la higiene mental. La información acerca de las necesidades específicas de los niños y del proceso evolutivo es sólo el primer paso en esta educación. Los padres tienen sus propias necesidades y limitaciones y, en muchos casos, las estructuras patogénicas de la familia no son el resultado de la ignorancia, sino de sus propias inseguridades, tensiones, hostilidades y otros problemas. Por tanto, la educación de los padres supone la existencia de personas capacitadas y de agencias que les puedan guiar a crear y fomentar en el hogar el ambiente adecuado para el mantenimiento de la salud mental en todos los miembros de la familia.

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO
del 15 al 22 de junio de 1968
QUITO - ECUADOR

Conferencia Especializada de la Organización de Estados Americanos

Doc. N° 64
17 de junio de 1968
Original: Español

SECCIONAL 2

ASPECTOS DE SALUD

Capítulo III

EDUCACION ALIMENTARIA APLICADA A PROGRAMAS
DE PRODUCCION Y CONSERVACION DE ALIMENTOS.

Autor:

Prof. DR. DANTE COSTA
BRASIL

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO
QUITO - ECUADOR
JUNIO DE 1968

S U B P O N E N C I A :

El crecimiento demográfico en relación con la producción alimentaria, la subalimentación y la desnutrición infantil en América.

Cap. III: Educación alimentaria aplicada a programas de producción y conservación de alimentos.

POR Dr. Dante Costa,
PROFESOR DE DIETETICA,
ESCOLA CENTRAL DE NUTRICA

1. Definicao

A educacao alimentar é a preparacao para a vida mediante a compreensao da utilidade biológica dos alimentos e a formacao de hábitos que racionalizem o consumo alimentar. O seu ambicioso objetivo é fazer o homem compreender cada vez melhor o que valem os alimentos como fator de saúde, levando-o a usá-los na vida quotidiana da maneira mais adequada. E um objetivo que inclui linhas de interesse tecnológico, sociológico tendentes á integracao dos alimentos á vida humana em termos de prazer e de eficacia. Trata-se, portanto, de uma atividade que interessa fundamentalmente ao homem e ás nações, inclusive áquelas que estejam intensificando medidas planejadas capazes de garantir a arrancada para o desenvolvimento economico.

E verdade que a boa alimentacao é una consecuencia do desenvolvimento economico, dos países: por isso mesmo é necessário tratar-se dela antes do desenvolvimento economico completar-se. As palavras de M.S. Adieseshaiah, vice-diretor da UNESCO, sao bastante elucidativas: "A educacao abre novas perspectivas e estimula o espirito de iniciativa, ao mesmo tempo que propaga os novos conhecimentos que cria a

e dos quais necessita uma sociedade em evolucao técnica; contribui para reorientar a mao de obra e facilitar a sua adaptacao, a humanizar os ócios e a preservar na sociedade industrial a autonomia da cultura". Com excessao da referencia feita aos ócios, pois nos países pobres a luta pela vida suprime as horas de lazer das imensas populacoes desassistidas, constata-se que as demais interclacoes indicadas coincidem fundamentalmente com os interesses dos países em desenvolvimento.

2. Alimentacao e populacao

Constata-se por outro lado, que a voz dos profetas pessimistas viviam a anunciar nos tres últimos anos a catástrofe do mundo, caso este deixasse crescer a populacao, perde cada vez mais importancia. Entre 1952 e 1960 o conjunto da populacao alimentar do mundo ultrapassou o do crescimento populacional. A análise dos dados estatísticos daqueles anos mostra que o crescimento da producao alimentar foi muito maior que o aumento populacional na América do Norte e progressivamente ainda maior na Europa, ao passo que na América Latina as duas linhas entrecalam, havendo períodos em que a producao alimentar está ligeiramente abaixo da linha de crescimento demográfico, e outros em que como aconteceu de 1956 a 1959, a producao de alimentos sobrepuxou o aumento populacional. No Oriente Próximo, a producao de alimentos foi naqueles anos superior ao crescimento das populacoes; na própria África as duas linhas se equivalem. Apenas no Extremo Oriente, e na Oceania verifica-se que o aumento populacional foi superior ao aumento da producao de alimentos de 1952 a 1960. Nos últimos anos, de 1960 a 1963, o esforço de producao mundial de alimentos foi crescente, o que nao quer dizer que se tenha obtido uma vitória sobre a fome. Isto quer apenas dizer que o homem nao está condenado a perecer e sim a conquistar, com seu esforço, a própria sobrevivencia desde que se coloque em posicao de vencer a apatia, o conservadorismo, o negativismo, o analfabetismo, o pauperismo, a insuficiencia tecnológica, e o medo das reformas. Para a obtencao desses objetivos, a educacao alimentar representa um elo

da corrente a ser estabelecida entre a esperança e a realidade.

O grande problema alimentar do homem latinoamericano é a sua condicao de vítima do subdesenvolvimento e da pobreza. Existem responsáveis, que nao nós pediatras, puericultores, nutrólogos, higienistas, assistentes sociais, agronomos e educadores - por esta situacao que vem do passado histórico das nossas nacoes, muitas vezes sob a forma de privilégios injustos e de estruturas economicas arcaicas que, nos diversos planos nacionais, impedem as populacoes agrárias latinoamericanas de realizem um labor realmente livre e proveitoso. Os responsáveis devem ser procurados entre os que concorrem para manter a atual e injusta divisao do mundo em dois grupos de homens os que possuem dinheiro para produzir e consumir leite, carne e ovos dispendendo apenas 75% das calorias de suas racoes como acucar e outras fontes de hidratos de carbono, e aqueles que são obrigados a dedicar 77% do valor caloricototal das suas dietas ao consumo do acucar e demais fontes de hidrato de carbono, com o que vivem sujeitos a carencias protéicas e a insuficiencias de gordura, alem de destruir o corpo num esgotante dispendio energético. O subconsumo calórico, longamente mantenido, transforma o fenomeno do metabolismo num perpetuo roubo organico.

É forcoso confesar, contudo que o desenvolvimento histórico ja efectuado nesta parte da América nos permite olhar para o futuro com confianca pois nao estamos mais naqueles estágios primitivos de organizacao em que ainda se encontram muitas áreas e algumas países de outros continentes que son modernamentesao responsáveis pelo seu próprio destino. É verdade, como nos diz o Dr. Sen, Diretor da FAO, que "a fome e a miséria de un homem são a fome e a miséria de todos" Mas a fome e a miséria na América Latina podera ser removidas com mais rapidez na medida em que a vantagem de organizacao nacional que possuímos for melhor utilizada pelas nossas populacoes chamadas ao trabalho e pela capacidad cooperativa dos países agora plenamente desenvolvidos.

Em muitos países de América Latina há grandes espaços físicos ainda a povoar, e em todos grita a necessidades de una disponibilidade potencial maior de mão de obra e também de una elite mais vasta

e mais apta a compreender e a operar as modificações culturais e econômicas que se fizerem necessárias. O problema da explosão demográfica deve por isso ser convenientemente analisado à luz das diferentes realidades nacionais.

3. Esperança e realidades

Na verdade, a capacidade de produção alimentar do mundo ainda está longe de esgotar-se, principalmente se a todos os países do mundo for dado o poder de cultivar a terra com tecnologia apropriada oferecendo-se a todas as possibilidades de industrializar e comercializar os alimentos em uma estrutura econômica favorável. Só estão agricultados 960 milhões de hectares de terra no mundo, o que equivale a 0,33 hectare cultivado por habitante da terra. Nos Estados Unidos a relação é de mais de 1 hectare cultivado por pessoa. A Europa produz, por hectare, 20.000 calorias; a Ásia apenas 10.000. Quando for possível realizar o aumento da média mundial de produção agrícola em função da terra, produção que é hoje de 9.500 calorias por hectare aos níveis da média europeia, ver-se-á que existem caminhos de salvação para o homem. O aumento dessa média mundial só pode ser obtido pelo incremento econômico e pelo fortalecimento educacional e tecnológico das áreas subdesenvolvidas. Michel Cepede, no Congresso Mundial de Alimentação de Washington, em 1963, concluiu que estamos em condições "de produzir tudo que é necessário para bem nutrir os homens de hoje", dizendo também que os importantes resultados da ciência atual "são capazes de vencer a fome das populações que os demógrafos predizem para o futuro prodizível."

Ainda existem no mundo, sem cultivo, 3,5 bilhões de terra cultivável e uma parte dessa tremenda potencialidade nutricional está nos países subdesenvolvidos. Existem também 5 bilhões de terras áridas, todas nos trópicos, terras que podem ser recuperáveis através de um tratamento tecnológico moderno. Israel, implantando numa fração ínfima dessas terras áridas, e trabalhando-as bem, quadruplicou a sua produção agrícola em 10 anos, e hoje abastece a Europa de limões, laranjas, alcaçôis, e ovos. A França aumentou de 40% a sua produção de alimentos em 7 anos. De 1948 a 1955, apenas melhorando as técnicas agrícolas em uso no seu solo multiseccular.

4.- A Producao de alimentos e a ciencia do futuro

Por outro lado, estamos na véspera de grandes acontecimentos científicos com direta repercussão na agricultura. A aplicação dos átomos marcados começa hoje a multiplicar o poder criador da terra, como o fez, nos fins do século passado, o advento da química do solo. Mas a utilidade dos átomos marcados vai desde a elaboração de novos métodos de aplicação e novos processos de utilização dos adubos, até o aumento do rendimento da terra pela irradiação prévia das sementes que vão ser plantadas. Marcando-se o ácido nucleico e a metionina com isótopos radioativos do Fósforo 32 e do Enxofre 35 foi possível estudar a nutrição radicular e verificar como as plantas adquirem, pela assimilação completa das substâncias orgânicas, os seus novos constituintes e o seu poder energético. A semente de couve irradiada tem um rendimento de 5 a 10% maior que a semente não irradiada. Por esse processo de prévia irradiação de sementes, utilizando para isso isotopos radicativos, é também possível produzir 15 a 30% mais pepino, 10 a 15% mais tomate, 25% a 30% mais cenoura na mesma extensão de terra. O Instituto de Economia da Academia de Ciências da URSS Calculou que a utilização de sementes previamente irradiadas em apenas 1/4 da superfície actualmente cultivada com legumes, naquele país-e, daria como resultado um acréscimo de 1 a 2 milhões de quintais de legumes a mais do que o que se obtém actualmente cultivandose toda a área. A irradiação de ovos de galinha pelos raios Gama eleva de 3,5 por cento a eclosão de ovos a este é um domínio em que apenas se fazem os primeiros ensaios. Sabe-se também que a produtividade das galinhas nascidas de ovos irradiados é 14% maior do que as galinhas nascidas de ovos comuns.

Entre os aspectos sócio-econômicos que estão na base da desnutrição das populações de América Latina, o abandono da pesca é o mais clamoroso. Os mares cobrem 71 % da superfície da terra e dentro deles está a melhor contribuição que se possa dar ao problema do abastecimento protéico. Quando abrirmos o celeiro do mar para os trópicos, teremos dado o passo mais eficaz para salvar as suas populações das deficiências protéicas que tanto as inferiorizam. É preciso, pois, realizar a organização da pesca não só para que seja intensivamente rendosa como também para que seja dirigida em cada região as várias espécies que nela existem. Esta deve ser uma atribuição altamente prioritária nos quadros dos programas nacionais de boa alimentação. Mares e rios piscosos saos ainda deixados, em muitos dos nossos países, com o potencial protéico dos seus peixes sem utilização por parte das populações carentes. E as vezes por capricho ou ignorância as capturas são orientadas para uma espécie única, como acontece no Pacífico, nas águas da California, onde só se pesca sardinha e se deixa a namarrã, seu competidor trófico, como imensa reserva ainda não explorada.

Essas simples afirmações evidenciam a situação demática em que se encontram os países da América Latina no tocante à satisfação das suas necessidades energéticas e em nutrientes, ao mesmo tempo que mostram a possibilidade tecnológica e social de mudança, e a capacidades potenciais de proporcionar mais alimentos, desde que se operem modificações da tecnologia, reformas de estatutos jurídicos obsoletos e instauração de uma agressiva filosofia da produção agrícola.

5. A Crianca e a educacao alimentar

O corpo débil da crianca latinoamericana, vítima actual de velhos erros passados, emerge dramaticamente desse quadro social, como uma apanha a que novos esforcos sejam empregados em sua salvacao.

O emagrecimento, a apatia, os prejuizos de crecimiento, as modificacoes pilosas, as modificacoes bioquímicas, toda essa sintomologia de desequilibrio orgânico, de desacertos fisiológicos, de má nutricao acentuada, de incapacidade e inferiorizacao biológica, que se abate sobre a crianca na América Latina, constitui um quadro suficientemente trágico para provocar uma convergencia de atencoes médicas e sociais para ela, num esforco harmonico no qual as actividades de educacao ocupam um lugar de nítido rendimento, suficientemente compensador.

Tanto a producao quanto a conservacao de alimentos abrem um campo de trabalho muito compensador para as actividades de educacao alimentar.

6.- Educacao alimentar e producao.- -

E possível, através da educacao alimentar, aumentar a producao agricola e influir de modo intenso para que a disponibilidade de alimentos constitua un fluxo mais demoradamente a servico da boa nutricao. Actividades educacionais devem ser também realizados sobre os consumidores a fim de bem dotá-los para uma escolha acertada de bons alimentos.

Os programas de Clubes Agrícolas, em desenvolvimento em quase todos los países da América constituem um bom exemplo dessa interrelacao desejada. Fazendo a crianca cultivar a terra estamos abrindo o seu horizonte mental a percepcao do fenómeno nutricional, desde que ela seja informada da utilidade dos alimentos e das bases da alimentacao racional. Nem sempre é fácil encontrar pessoal apto para fornecer as informacoes correctas sobre agricultura e nutrologia, razao pela qual se faz necessário preparo de un texto básico, em que os dois interesses estejam satisfeitos, capaz de ser oferecido aos líderes da educacao agricola e no qual encontrem não só a técnica das criancoes e da pequena lavoura, como também os dados de nutrologia em forma simplificada a até instrucoes de arte culinária, a fim de que todo o complexo producao X consumo familiar seja atendido.

Una publicacao do Departamento da Crianca do Brasil foi escrita por um nutrólogo, um agronomo e uma nutricionista. Chama-se "A Crianca, as actividades agricolas e a alimentacao e constitui, talvez, um tipo dessa publicacao de dupla utilidade, no qual a agricultura e a nutrologia se entrelacam em beneficio da crianca. E claro que esse libro reflete uma experiencia nacional, mas talvez seja útil conhecer a sua estrutura, a ser modificada de acordo com os interesses e as realidades de outros países. Eis as principais secoes de que se compoe, seus capitulos e as subdivisoes que detalham cada assunto:

I.- A boa alimentacao

1.- O papel das calorfas. As vitaminas: boas amigas da saúde.

- 2.- Os minerais mais importantes. Os alimentos protetores.
- 3.- As finalidades da boa alimentacao. Os sinais da crianca -- desnutrida. O papel das hortas. Alimentacao e dinheiro.

II. O valor de alguns alimentos.

4. O leite. A carne. Os ovos, Verduras folhudas. Legumes. Alguns frutos.

III. O cultivo de terra e a criacao de pequenos animais.

- 5 Hortas caseiras e escolares (escolha do terreno, plantas - a serem cultivadas, ferramentas, preparo do terreno, drenagem, abudos, sementeiras em caixas, sementeira direta nos canteiros, etc).
- 6 Pequenos pomares (o terreno, como obter as mudas, preparo das covas, plantio, as principais fruteiras: limeiro, laranjeira, videira, etc.)
- 7 A criacao de galinhas no quintal (o galinheiro, o cercado, maneiras de começar, que raca escolher, producao, incubacao, cuidados com os pintos, producao de ovos, conservacao de ovos etc.)
- 8 A criacao de coelhos (instalacoes, reproducao, cuidados - com os filhotes, preparacao das peles, etc).

IV Como utilizar os bons alimentos.

- 9 Preparacao de leite. Merendas e sobremesas.
- 10 Fabricacao caseira de queijo e manteiga.
- 11 Preparacoes de carne (suco de carne "beef-tea", cocktail de fígado, almogadas, etc.)
- 12 Caldos e sopas.
- 13 Preparo de verduras (limpieza, higienizacao, coccao, receitas para as diferentes preparacoes.
- 14 Preparo de legumes.
- 15 Preparacao de frutas (suco albuminoso, fruta em compota, geleias, cocktail de frutas, etc.)

Ve-se que essa publicacao destina-se ao lider do clube agricola e ao grupo familiar que dele se beneficia. E uma publicacao de duplo destinatário. Ensina o valor da alimentacao para a vida, explica o papel dos diferentes alimentos do pais, diz como cultivá-los em pequenas hortas ou no quintal, como fazer a criacao de pequenos animais de uso alimentar, e, finalmente, como preparar na cozinha do lar esses alimentos, o fim de que o ato de plantá-los e criá-los tenha a sua consequencia final.

Algumas publicacoes podem destinar-se apenas ao estímulo de consumo de determinados alimentos: é o caso da interessante publicacao de FAO "Encouraging the use of protein-rich foods", cujo autor John Fridthjof, traça planos de campanhas para uso de alimentos como o peixe, e de outros nao convencionais, oferecendo nao só elementos para o planejamento como técnicas de aproximacao -- como público e os meios audio-visuais de fazê-lo, inclusive cartazes e o texto de representacoes teatrais, para os tres tipos de canais

de educacao da massa, a educacao do grupo e a educacao individual.

O exito das atividades de educacao em nutricao depende muito dos canais educativos que se utiliza, pois eles devem ser adequados ao tipo de processo educacional que se tem em vista. Uma avaliacao final das atividades educacionais realizadas constitui sempre uma medida norteadora de rumos, capaz de evitar no futuro erros cometidos no presente e causadores, as vezes, de frustracoes muito graves porque podem atingir, a um só tempo, os técnicos encarregados da educacao nutricional e os grupos de populacao nela envolvidos.

É possível admitir, de modo geral, que a educacao alimentar aplicada a programas de producao possa se desenrolar através das seguintes linhas de atividade:

- 1.- Educacao alimentar do produtor agrícola e sua familia.
- 2.- Desenvolvimento de programas nacionais de puericultura e dietética infantil, capazes de absorverem os frutos da producao.
- 3.- Establecimiento de programas nacionais especializados, visando ao atendimento de pré-escolares; outros, visando ao de escolares. A esses programas se incluirao alimentos convencionais ou não convencionais cuja producao se deva estimular.
- 4.- Educacao do consumidor, nos seus vários aspectos. A educacao alimentar do consumidor tem por objetivo a formacao de um mercado de consumo suficientemente amplo para estimular a producao e suficientemente esclarecido para controla-la nos limites impostos pela saúde pública.

7.- A defesa do consumidor

O consumidor das grandes cidades precisa ser defendido da compra inadequada. E também deve ser levado a compreender a significacao economica do seu gesto ao preferir um alimento entre tantos que lhe são oferecidos, de modo a absorver a producao de equivalentes ou substitutos, quando estes estiverem disponíveis, seja para remediar uma escassez real dos primeiros, seja para fazer baixar de preço, nas horas de venda por preços abusivos. Esse tipo de educacao possui valor social e até político: é uma obra de atencao devida pelos governos ao consumidor, que é quem paga os custos dos alimentos do mercado. O consumidor deve saber reconhecer o estado sanitário dos alimentos perecíveis e estar capacitado para recusar as ofertas inadequadas.

8.- A responsabilidade dos Governos

No que diz respeito a responsabilidade dos governos em face da producao de alimentos será sempre medida útil recomendar que deem os governos toda assistencia as industrias básicas de alimentacao que em seus países sejam instaladas, dando preferencia as de capital nacional.

No campo da obtencao de novos alimentos protéicos, os governos devem ser levados ao encorajamento do estudo de novas formulas o até á garantia de aquisicao inicial de produtos que representem novas formas de correcao da fome protéica das crianças, especialmente quando se trate de alimentos próximos dos usuais, como ti-

pos de leite que resultem no aproveitamento de matéria prima láctea, o leite desnatado, associado ao leite de soja em pó, tal como foi obtido por técnicos em laticínios, da cidade de Nococa, Estado de São Paulo, Brasil com a obtenção de um leite em pó, amarelado claro, composto com aquela mistura e desprovido do desagradável sabor de soja. São tipos de leite assistencial muito apropriados as campanhas de alimentação de pré-escolares e escolares porque podem ser oferecidos ao mercado consumidor por preços 40 a 50% menores que o leite integral em pó.

Medidas governamentais para corrigir o empobrecimento tecnológico de certos alimentos - como a descorticação excessiva de certos cereais - terão também um lugar destacado na formulação de programas de educação alimentar em face da produção. E haverá utilidade no estabelecimento de medidas destinadas a manterem no "folklore" alimentar nacional certos tipos populares de bons alimentos que tendem a desaparecer, apesar de bons alimentos. E o caso da "rapadura" ou "papelón", bloc solidificado de açúcar bruto, que pode significar bom socorro calórico a certas populações com apreciável valor no tocante ao fornecimento de ferro.

Os programas de educação do produtor constituem por sua vez o melhor para o combate a rotina na agricultura. Desde os incentivos a mecanização - onde ela for viável - aos programas de introdução das técnicas de adubação e de defesa contra pragas, seleção de sementes, defesa contra os animais espoliadores de colheita - especialmente roedores e insetos - até às medidas que preparem - nas áreas hoje ainda subdesenvolvidas, o advento das técnicas de amanhã. Neste último grupo, no qual a ciência assume compromissos com o porvir, estão incluídas as já citadas utilizações da irradiação e a utilização de átomos marcados, e o estudo ainda por aprofundar dos possíveis efeitos dessa irradiação sobre os homens e - também a utilização de televisão para a educação agrícola, quando - esse processo de comunicação de massas começar a utilizar os satélites artificiais específicos, o que está proposto pela UNESCO para 1.972, quando a televisão educativa verá enormemente aumento o seu raio de ação e a sua utilidade social.

9.- Educação alimentar e conservação de alimentos

Em face da conservação dos alimentos a educação alimentar oferece também um vasto campo para reflexões e medidas práticas, tendentes a realizar de modo cada vez mais seguro, a velha aspiração humana de prolongar ao máximo a vida útil dos alimentos.

As linhas de educação alimentar mais úteis nesta atividade setorial parecem ser:

1.- Estabelecimento de medidas tendentes a ampliar ao máximo a capacidade das donas de casa no preparo de conservas caseiras, principalmente visando a corrigir as variações estacionais e as influências que estas têm sobre o preço dos alimentos mais caros, especialmente fontes de proteínas.

2.- Estímulos fiscais e de financiamento para iniciativas industriais que desejem desenvolver processos industriais de conservação dos alimentos, especialmente vegetais.

Nútas vezes um projeto industrial para preparação de frutas -

em compotas, ou de massas de frutas é, na verdade um projeto agro-industrial; frequentemente tais projetos incluem a formação de extensos pomares que visam a produção em larga escala fazendo desaparecer dos mercados. São fáceis de suportar as vantagens de tais iniciativas, incidentes especialmente sobre as populações infantis, - para as quais as frutas - e seus sucos cuidadosamente elaborados - constituem a fonte ideal de minerais e vitaminas.

A importância da pesca já foi suficientemente lembrada aqui, mas nesta oportunidade não será demais acentuar o valor e a utilidade de medidas governamentais e empresariais tendentes a repetir em toda a América Latina, banhada pelo Pacífico ou pelo Atlântico, o milagre pesqueiro do Perú. É preciso abrir o celeiro do mar se quisermos realmente fazer algo de concreto contra a fome das populações das áreas mundiais em desenvolvimento.

10.- Alimentos supergelados

Nas grandes cidades, onde o aglomerado humano e as concentrações fabris criam problemas sérios de assistência alimentar, especialmente aos operários em suas fábricas, parece ser de especial valia - a introdução dos "alimentos supergelados" (quick frozen foods, em língua inglesa) dada a circunstância de constituírem um processo utilíssimo de conservação de alimentos, quer em forma natural, quer após preparação culinária.

O super gelamento de alimentos é um processo de conservação pelo frio intenso e rápido, o que o diferencia das técnicas usuais de congelamentos que se processam com temperaturas menos baixas e tempo mais longo. Um alimento, cru ao preparado, necessita apenas de ser submetido durante 20 minutos a uma temperatura de - 500 G. para estar supergelado. A sua congelação é feita com a passagem em poucos minutos de "zona crítica de congelamento" situada entre 0C a -5C, detalhe de técnica que assegura a manutenção do valor - nutricional do alimento fresco e de suas qualidades de cor, cheiro, sabor e aspecto. Vegetais muito ricos em celulose, como a couve, o repolho, o feijão, tornam-se de digestão mais rápida porque o supergelamento, ou congelamento de choque, dissocia as ligações físicas das membranas vegetais, permitindo ação mais precoce e intensa dos sucos digestivos. Dosi nutrientes muito importantes para as crianças, o Ferro e a Vitamina, tem melhor aproveitamento quando - veiculados por alimentos supergelados (surgelés, dos franceses; - sugelati, dos italianos) por isso que o frio intenso e súbito concorre para que aqueles dosi nutrientes se desliguem das proteínas e sofram ação metabólica mais rápida e direta. Nos alimentos supergelados são dispensáveis os corantes, os agentes químicos de preservação, aditivos de quaisquer espécies, pois o sabor primitivo que os alimentos tem é mantido até o momento da ingestão pelo consumidor, circunstância muito favorável a sua adoção por crianças.

Quando os tipos de aglomeração urbana aconselham a adoção dos "alimentos supergelados" é necessário que a educação do público seja coincidente com a tentativa de lançamento no mercado, pois é necessário que se conheçam as qualidades nutricionais desses alimentos, as suas vantagens, e o modo simples de os descongelar, para serem servidos a temperatura usual e na intimidade caseira. Depois de supergelados, os alimentos podem ser conservados em estado -

sólido, nas camaras de armazenagem fria, a -30 a - 25C, durante -
muitos meses, sem prejuizo das qualidades organolepticas e com o ris-
co de perder certos valores nutricionais de modo tao diminuto, que
nenhum outro processo de conservacao os poupa no mesmo grau.

Como se ve, as atividades de abastecimento sao tambem suscepti-
veis de produzir melhores resultados se associadas as técnicas de
campanhas de educacao alimentar.

Haverá a algum território da nutricao aplicada que nao possa ser
valorizada pelo emprego adequado de técnicas de educacao alimentar?
A resposta será negativa. Afirmativa é a constatacao de que a edu-
cacao alimentar, em face da producao e da conservacao de alimentos,
constitue una dessas actividades fundamentais que a teoria explica
e a vida prática sanciona.



XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

del 15 al 22 de Junio de 1968

QUITO - ECUADOR



Conferencia Especializada de la Organización de Estados Americanos

Doc. 65 hev.

21 de Junio de 1968

I I S T A O F I C I A L

D E

P A R T I C I P A N T E S

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

QUITO - ECUADOR

JUNIO DE 1968

Doc. 65

21 de Junio de 1968

DELEGACIONES OFICIALES

ARGENTINA

Dr. OSCAR JORGE GARCIA RUA,

Asesor del Secretario de Estado de Promoción y Asistencia a la Comunidad.
Agrego 4347 - Buenos Aires.

Dr. ALBERTO PUGNALIN,

Consejero de la Embajada Argentina.
Ave. Colón 716 - Quito.

BOLIVIA

Dr. JORGE SORUCO,

Secretario de la Embajada de Bolivia.
Salazar 406 - Quito

BRASIL

Dra. MARIANA DE BRITO FRANCO,

Directora de la División de Trabajo de la Mujer y el Niño.
Ave. Antonio Carlos 277 N. de Trabajo. - Rio de Janeiro.

Dr. PEDRO CARLOS NEVES DA ROCHA,

Encargado de Negocios.
Ministerio de Relaciones Exteriores. del Brasil.

COLOMBIA

Dr. LIBARDO ROJAS SANCHEZ,

Jefe de Protección Materno-infantil del Ministerio de Salud.
Edificio San Agustín, Bogotá Ofc. 634.

Dr. PABLO REBOLLEDO SCHLOSS,

Secretario de la Embajada de Colombia.
Embajada de Colombia - Quito.

CHILE

Dra. ANA LUISA PRIETO P.,

Secretaria del Juzgado de Menores.
Huerfanos 1688. Santiago.



5004102

Dr. WERNER BUSTAMANTE,
Jefe del Servicio Materno-infantil de Chile.
Calle Diesiocho 120 Santiago

Dr. CARLOS BUSTOS DIAZ,
Secretario de la Embajada de Chile.
Embajada de Chile - Quito.

ECUADOR

- 1.- Dr. ALBERTO JALIL TOBAR, Presidente
Ministro de Previsión Social, Interino.
Ministerio de Previsión Social.
- 2.- Dr. GONZALO SANCHEZ DOMINGUEZ,
Presidente de la Comisión Organizadora y
Directivo del Instituto Interamericano del Niño.
- 3.- Dr. FELIPE AROCA,
Director Nacional de Salud, Guayaquil.
- 4.- Dr. ISIDRO SORIANO,
Jefe de la División Nacional de Fomento de la Salud, Guayaquil.
- 5.- Dr. HOIGER GOMEZ URULTA,
Profesor de Salud Pública de la Universidad de Guayaquil.
- 6.- Ing. LUIS COMONEL,
Representante del Departamento Técnico de la Junta Nacional de Pla-
nificación y Coordinación Económica, CENSOS.
- 7.- Dr. LUIS VALLEJO CEVALLOS,
Director del Instituto de Nutrición.
- 8.- Dr. FABIAN VASCOMEZ,
Vicepresidente del I. Consejo Municipal de Quito.
- 9.- Dr. LUIS IALAMA,
Director del Hospital de Niños "BACA ORTIZ".
- 10.- Mons. Dr. ENRIQUE ROMERO CONZALEZ,
Director de la Enseñanza Secundaria Particular.
- 11.- Mons. Dr. ANGEL GABRIEL FEJEZ,
Vicepresidente de la Pontificia Universidad Católica de Quito.

- 12.- Padre Dr. JAIME MALO,
Master en Psicología, Director del Instituto de
Psicología de la Universidad Católica de Quito.
- 13.- Dr. ANGEL POLIBIO CHAVEZ,
Presidente del Tribunal de Menores de Fichincha.
- 14.- Dr. GUALBERTO ARLAS,
Presidente de la Sociedad Ecuatoriana de Pedagogía.
- 15.- Dr. AUGUSTO SOLORZANO CONSTANTINE,
Rector del Colegio Nacional "Vicente Rocafuerte"- Guayaquil.
- 16.- Dr. EDUARDO CARBO,
Director del Departamento Integral de Educación.
- 17.- Señor ERMEL VILLASCO,
Director del Departamento de Planeamiento de la Educación.
- 18.- Dr. MARCO CARRILLO G.,
Técnico en Programación Educativa del Ministerio de Educación.
Ministerio de Educación.
- 19.- Dr. RENE CALLE,
Experto de la Junta Nacional de Planificación.
Junta de Planificación Nacional.
- 20.- Dr. HUGO CEVALLOS,
Profesor de Estadística y Demografía de la Facultad
de Medicina de la Universidad Central.
Orellana 2172 y Carvajal.
- 21.- Dr. RAFAEL ALMEIDA,
Rector del Colegio Nacional "Mejía".
Colegio Nacional Mejía.
- 22.- Dr. LUIS G. CAMACHO;
Jefe de Medicina Preventiva del Departamento Médico del Seguro Social.
Flores 732 - 5º piso.
- 23.- Dr. MIGUEL MARQUEZ VASQUEZ,
Secretario Ejecutivo de AFEME.
Ave. 10 de Agosto 566 - 6º piso.
- 24.- Dr. RAFAEL ENDERICA,
Profesor de Salud Pública de la Universidad de Guayaquil.
Juan Coronel Esmeraldas.

- 25.- Señora GERMANIA PAZ Y MIÑO DE BETHILH,
Representante de las Instituciones Privadas de Protección
de Menores del País.
6 de Diciembre 2919.
- 26.- Dr. CARLOS HUMBERTO PAEZ,
Abogado Especialista en Protección de Menores.
Unión Panamericana - Mejía 438
- 27.- Dr. JOSE MODESTO PORTILLA,
Experto en Nutrición.
Hospital Militar.
- 28.- Economista CECILIA MORENO,
Programadora de Recursos Humanos de la Junta de Planificación.
Ave. 10 de Agosto 608
- 29.- Licenciado AGUSTIN CUEVA,
Sociólogo de la Junta de Planificación.
Junta de Planificación
- 30.- Señora IRENE SALVADOR DE PAEZ,
Trabajadora Social, Coordinadora de la Dirección
General de Servicio Social.
Ministerio de Previsión Social.
- 31.- Dr. MIGUEL ANGEL CERVILLOS,
Profesor Universitario de la U. Central.
Luis Felipe Borja 621
- 32.- Dr. CARLOS MARTINEZ ACOSTA,
Ex-Subsecretario de Educación Pública.
Ministerio de Educación Pública.
- 33.- Licenciado HUMBERTO VACAS GOMEZ,
Ex-Ministro de Educación Pública.
Diario "El Comercio".
- 34.- Dr. EDUARDO SANTOS,
Profesor de Economía de la Universidad Central.
Universidad Central del Ecuador.
- 35.- Dr. CESAR CISNEROS,
Asesor Jurídico del Ministerio de Previsión Social y Trabajo.
Ministerio de Previsión Social y Trabajo.
- 36.- Economista EDUARDO QUIROZ,
Decano de la Facultad de Economía de Guayaquil.
Universidad de Guayaquil.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Mrs. ELIZABETH SHIRLEY ENOCHS, Presidenta
Representante del Instituto Interamericano del Niño.
Mount Air 8.600 Accotín er Road.

Mrs. IRENE B. WALKER,
Jefe Activo del Programa de Desarrollo.
(Office Of War on Hunger - Washington D.C.)

Mrs. ELIZABETH GOODMAN,
Educator Handicapped - Department of Health,
Education and Welfare.
Hop 7k and D. Street S.W. Washington D.C.

Mrs. KATHERINE OETTINGER,
Diputada Asistente del Departamento de Educación y Salud.
300 Independence Ave. Washington D.C.

Mr. DAVID DUNFORD,
Secretario de la Embajada Americana.
Embajada Americana - Quito.

GUATEMALA

Ing. FRANCISCO COSENZA GALVEZ,
Embajador de la Rep. de Guatemala en Ecuador.
Embajada de Guatemala - Quito.

HAITI

Dr. Nerva Antonin
Director del Centro de Rehabilitación de Haití,
Representante Permanente de Haití ante el Consejo Directivo del IIN
P.O.Box 134 - Port-au-Prince.

MEXICO

Dr. Carlos Villamar, Presidente
Director General de Asistencia Materno-Infantil de la SSA.
Insurgentes Sur 1162 - México.

NICARAGUA

Dr. ROBERTO CASTILLO QUANT, Presidente
Vice-Ministro de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública - Managua.

PANAMA

Lcda. DIGNA MUÑOZ, Presidenta

Sub-Directora del Depto. de Previsión Social
Calle 35520 - Panamá
Prof. MERCEDES STONE

Presidenta Nacional de la Asociación de Muchachas Guías
Ave. Porras, esquina Calle 50 N° 1616 - Panamá

Srta. TEOFILA AIZPU PEREZ,

Sub-Directora de Escuela Primaria
Escuela Frilmaria - Panamá

Lic. OTILIA DE VAS UEZ

Jefe de Dirección de Servicio Social en Pediatría

Caja del Seguro Social
Ave. 22 Barriada Domingo Díaz - Panamá

PERU

Sr. BERNARDO ROCA REY

Primer Secretario de la Embajada de Perú
Embajada del Perú en Ecuador.- Ave. 9 de Octubre 185 - Quito.

Dr. ORLANDO CANO, Presidente de Delegación

Asesor del Consejo Nacional de Menores del Perú
Pasaje Velarde 78 - Lima.

Dr. ZENON ENCISO CARRILLO

Catedrático de la Universidad Nacional del Perú
Calle ex-Ferrocarril - Lima.

REPUBLICA DOMINICANA

Dra. GLADYS DE LOS SANTOS NOBOA

Subsecretaria de Asistencia Social
Subsecretaría de Asistencia Social - Santo Domingo.

URUGUAY

Dra. MARIA ELOISA GALARREGUI DIAZ,

Experta Coordinadora de Escuela de Padres y Profesora
de la Legislación de Menores y Familia.
Juan Parra del Riego 985-204 Montevideo.

VENEZUELA

Dr. HERNESTO VISCARRODO, PRESIDENTE DE LA DELEGACION
Presidente del Consejo Directivo del IIN.
av. Bogotá 5º Bajagal - Caracas.

Dr. DOMINGO RIVAS VASQUEZ,

Jefe del Dpto. de Organización de Métodos, Consejo V.N.
Ave. Don Bosco - Edificio 5- Apart. 2 Sur Altavira - Caracas.

Dr. CRISANTO RODRIGUEZ FUERTES,

Médico-Jefe del Departamento Materno-infantil, Ministerio de Sanidad.
Urbanización 23 de Enero. Instituto de Paericultura - Caracas.

Dra. MARIA ESTEFANZA RUELSTA,

Federación de Instituciones Privadas de Asistencia al Niño.
Ave. Andrés Bello Edif. VAN - Caracas.

Dra. CARMEN SENIOR,

Jefe de la División Jurídica del Consejo Venezolano del Niño.
Ave. San Martín Edificio de la Lotería - Caracas.

Dr. FABLO HERRERA CAMPINS,

Presidente del Consejo Nacional del Niño.
Ave. San Martín. Junta de Beneficencia - Caracas.

Dra. LYA IMBER DE CORONIL,

Profesora Titular de Pediatría,
Directora de la Escuela de Padres de la Liga de Higiene Mental.
Universidad Central. Departamento de Pediatría. - CARACAS.

INVITADOS ESPECIALES

Dr. HERMAN ROMERO,

Director del Departamento de Medicina Preventiva de la
Universidad de Chile.
Monjitas 454 - Santiago - Chile.

OBSERVADORES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

O.E.A.

Dr. JOSE A. TIJERINO MEDRAMO,
Subdirector del Departamento de Asuntos Sociales.
O.E.A. Washington D.C., USA
COMITE INTERAMERICANO DE ALIANZA PARA EL PROGRESO

Dr. ALFREDO BASABE SALVADOR,
Representante de la O.E.A., en Ecuador.
Mejía 438 - Quito.

ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD

Dr. Abraham Horwitz,
Director OPS/OMS.
525 Calle 23 Washington 6 D.C. USA.

COMISION INTERAMERICANA DE MUJERES

Sra. PIEDAD LEVI CASTILLO DE SURO,
Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres.
Unión Panamericana Washington 6 D.C. USA.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE ESTADISTICA

Ing. RUBEN ORILLANA,
Miembro de IASI .
Escuela Politécnica Nacional, Quito.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA

Coronel BOLIVAR ZURITA PAZ Y MIÑO,
Instituto Geográfico Militar, Quito.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

Dr. LUIS MARGANO,
Director Regional del IICA.
Apt. 4359 San José de Costa Rica.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS.

Dr. A.J. REYNOLDS
Subdirector de la Oficina de UNICEF para América Latina.
Ave. Providencia 329 Santiago de Chile.

UNICEF

Dr. A.J. REYNOLDS.

Subdirector de la Oficina de UNICEF para América Latina.
Ave. Providencia 329 Santiago de Chile.

F.O.O.

Dr. FABIAN RECALDE,

Asesor de Nutrición para América Latina.
Providencia 871 Santiago de Chile.

UNESCO

Profesor JULIO CASTRO,

Jefe de Misión de Unesco en Ecuador.
Bolívar y Venezuela - Quito.

Sr. FERNANDO MARTIN,

Experto de UNESCO.
Edificio Bolívar (Bolívar y Venezuela) Quito.

Srta. MARGARITA MONTOYA,

Experta en Educación para el Hogar.
Naciones Unidas - Quito.

UCISS (Unión Católica Internacional de Servicio Social)

Bra. ISABEL ROBALINO,

Miembro del BUREAU Central.
Venezuela 378 - Quito.

Srta. EUGENIA SANCHEZ,

Asesora Técnica del Servicio Social de la Universidad Católica.
Las Casas 865 - Quito.

CONSEJO INTERAMERICANO DE ESCULTISMO

Lic. JOSE A. EGAS A.

Jefe SCOUT Nacional y Miembro del Consejo Interamericano de Escultismo.
Cruz Roja Ecuatoriana - Quito.

FEDERACION INTERNACIONAL DE PLANIFICACION DE LA FAMILIA

Dra. IUISA PFAU DAVID,

Presidenta de la Asociación Chilena de Protección de la Familia
Representante de la Región Occidental de la F.I.P.F.
Valentín Letelier # 96 Departamento 95 - Santiago - Chile.

CRUZADA ABC. BRASIL

Dr. PONCIANITA CORREIA VOLLMER,
Médico de la Cruzada ABC.
Senador Vergueiro 200 Apt. 1112 Rio de Janeiro Brasil.

MISION ANDINA - ECUADOR

Dr. JOSE ALVAREZ,
Director del Departamento Médico.
América y Sosaya - Quito.

PUNTO CUARTO - ECUADOR

Dr. FERNANDO CRUZ,
Asesor de Desarrollo Urbano.
USAID- Rio de Janeiro y 10 de Agosto - Quito.

BID

Dr. FERNANDO ITURRALDE CHINEL,
Representante Regional del Banco Interamericano de Desarrollo.
Rio de Janeiro 130 - Quito

Dr. CARLOS HUMBERTO VIAL,
Jefe de la Agencia Financiera del BID.
Rio de Janeiro 130 Quito.

YMCA

Srta. ROSA ARAQUE,
Secretaria de Actividades Juveniles.
Amazonas 103 y Patria - Quito.

OBSERVADORES DE PAISES

CANADA:

Mr. ERIC I. SMITH,

Consultante de Bienestar del Niño y la Familia del Departamento
Nacional de Salud y Bienestar.
Consultant on Family Child Welfare - Ottawa.

MEXICO

Lcdo. ALFREDO COSTALES,

Jefe del Departamento de Investigación de PATELL.
México D.F.

PANAMA

Srta. ARGELIS ESPINALES,

Estudiante de Servicio Social.
Calle 15 Este N° 2499 Alto - Panamá

Srta. ELBA REYES AGUIRRE,

Estudiante de Servicio Social.
Calle 48 Bellavista - Panamá

REPUBLICA DOMINICANA

Sor CARMEN ARIAS

Directora de Hogares.
Ave. San Martín 258 Santo Domingo.

Dr. MANUEL RODRIGUEZ CASADO

Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Población.
Calle Eloisa de Menendez # 3 Apartado 5 - Santo Domingo.

Srta. MARIANA STRIDDELS.

Secretaria de la Subsecretaría de Salud.
Ministerio de Salud - Santo Domingo.

Sra. MARIA OMANEY SANCHEZ DE GUERRA,

Supervisora del Instituto de Seguro Social.
Arroyo 1 - Santo Domingo.

Sra. ANA IEDA GATON LICHTENBERG.

Directora de la Casa de la Providencia
Calle 53 N° 7 Ensanche la Fé - Santo Domingo.

MIEMBROS OBSERVADORES DEL ECUADOR.

Sra. VICENTA CASTILLO, Quito Ecuador
Dr. BENJAMIN GARCES, Quito Ecuador
Sor ISABEL FERRRO, Quito Ecuador
Sor MILDRED MARY LAMBERT, Quito Ecuador
Srta. AIDA COLOMA GAVILANES, Quito Ecuador.
Sra. MARUJA SUAREZ DE BRAVO, Quito Ecuador.
Sra. ARGENTINA MERA DE PRADO, Quito Ecuador
Sor PIEDAD MARIA MONTALVO, Quito
Sor MARILINA DE JESUS AYALA, Quito
Econ. GLADYZ POSO DE RUIZ, Quito
Ing. RUBEN ORRILANA, Quito.
Sra. ANA PROANO DE CASTRO, Quito.
Sra. BETTY P. DE CARRILLO, Quito
Sra. GLADYS DE DAVILA, Quito.
Licenciado HUGO ROMO, Quito.
Dr. FEDERICO ALVAREZ, Quito
Lcdo. LEONARDO BUITRON, Quito.
Dr. MARCELO DURAN, Quito.
Sor RAQUEL JORDAN, Quito.
Lcdo. HECTOR OLMEDO, Quito.
Sr. NELSON MORALES, Quito.
Dr. JOSE CASTRO CORNEJO, Quito.
Dr. CARLOS VALENCIA DE LA TORRE, Quito.
Sr. JORGE ALBAZAR GOMEZ, Quito.
Dr. ARTURO POZO, Quito.
Sor ROSA JACOME, Quito.
Dr. HUGO MERINO GRIJALBA, Quito.
Dr. GUIDO SEVILLA, Quito.
Sor ROSALIA ORBE GARCERA, Quito.
Sor PAGLINO, Quito.
Srta. CARMEN CARRERA G., Quito.
Lcdo. RICARDO SARZOSA, Quito.
Rev. MIGUEL ENRIQUE GUERRERO, Quito.
Dra. BEBECA VALLEJO MERA, Quito

Lcdo. JOSE IZQUIENDO, QUITO.
Lcda. MIFELY IZQUIENDO, QUITO.
Coronel JAIME BARBERIS, QUITO.
Sr. ORLANDO LOAIZA, QUITO.
Sor ALICIA SANVEDIN, QUITO.
Sr. GABRIEL MILLER, QUITO.
Dr. JULIO CAÑADAS, QUITO.
Lcda. CARMEN SANTIESTEBAN DE JUARDO, QUITO.
Dr. WASHINGTON BAQUERO ORDÓÑEZ, QUITO.
Dr. MARCELO LANCO, QUITO.
Ser ROSA M. CALERO, QUITO.
Srta. ZOILA SEVILLA, QUITO.
Sor ISABEL ROCHA, QUITO.
Sr. HUGO RODRIGUEZ, QUITO.
Dra. ENRIQUETA DE MARIÑO, QUITO ECUADOR
Prof. EZEQUIEL AGUILARINO TORRES, QUITO.
Dr. CARLOS PAZMIÑO RAMON, QUITO.
Dr. ALBERTO JAILIL TOBAR, QUITO.
Srta. CUMANDA DOMOSO C. QUITO.
Dr. JORGE SANCHEZ, QUITO.
Sra. ELENA ZURITA DE VALDEZ, QUITO.
Sra. ROSA E. DE HENDONZA, QUITO.
Dra. BLANCA C. DE LEON, QUITO.
Sra. GLADYS DE BORJA, QUITO.
Dr. EDUARDO RODRIGUEZ, QUITO.
Sra. CARMEN ROSA DE GONZALEZ, QUITO.
Sr. NELSON ROBEIRO, QUITO.
Dr. VICTOR M. PIÑAHERRERA, QUITO.
Dr. NELSON DAVILA, QUITO.
Lcdo. SERGIO OSWALDO VELEZ, QUITO.
Sr. JAMES P. GILBERT, QUITO.
Srta. CARMEL VACA, QUITO.
Lcdo. EDUARDO CORAL, QUITO.
Srta. FLOR MARÍA SANCHEZ, QUITO.
Srta. HERMINIA ALONCON PAREDES, QUITO.
Sra. ALICIA LEVALLE, QUITO.

Sr. HOLGUER MARTINEZ, Quito.
Dr. LEONARDO IZULIETA, Quito.
Dr. DIMAS BURBANO, Quito.
Dra. IVONNE CLIBO DE IQHANIQUE, Guayaquil.
Dra. CARMEN DE OLIVES, Guayaquil.
Dr. MIGUEL ARELLANO R., Guayaquil.
Dr. VICTOR HUGO FLORES, Esmeraldas.
Padre LUIS MARINI, Esmeraldas.
Sra. MARILYN CABRERA DE CALZON, Esmeraldas.
Sr. AUGUSTO ALCIVAR COTLLO, Esmeraldas.
Sr. JAIME CAMPANA, Los Rios.
Lcdo. ESTEBAN MARTILLO, Los Rios.
Sra. MARIA ALBA, Cuenca.
Lcdo. ELOY PALACIOS ASTUDILLO, Cuenca.
Dr. JAIME ASTUDILLO, Cuenca.
Sra. ZOILA PALACIOS DE ANDRADE, Cuenca.
Sr. VICENTE DE LA TORRE, Ambato.
Dr. EDMUNDO MUÑOZ TELLO, Latacunga.
Sr. GUSTAVO BARRANTES L., Latacunga.
Sr. JOSE VARELA DOMOSO, Latacunga.
Srta. CARMELA NARANJO N., Latacunga.
Sra. BERTHA CABALLERO, Ibarra.
Ss. HECTOR ZUBITA FICO, Cayamba.
Lcdo. LEONCIO ROYERO AYALA, Ibarra.
Srta. MARLA TERESA DE LA TORRE, Ibarra.
Sr. AUGUSTO MENTILLA JARAMIN, Atuntaqui.
Econ. JORGE ACOSTA, Gualaquero.
Dr. ELINILDO YAUCHAPAXI, Saquisilí.
Sr. MEDARDO JACOME SANDOVAL, Pillaro.
Sr. LEONIDAS VARGAS LOZADA, Pelileo.
Lcdo. LUIS VASCONEZ ANDRADE, Salcedo.
Sr. JOSE PAVON, Uyumbicho.
Sr. LEON BOURGNET TUDIN, Pastaza.
Dr. FABIAN JARAMILLO, El Puyo.
Dr. MANUEL ANTONIO OQUENIO B.SANTE, Chimbo.

SECRETARÍA GENERAL.

SECRETARIO GENERAL: Dr. RAFAEL SÁJON,
Director General del Instituto Interamericano del Niño.

ASESORES : Dr. ADOLFO TORALES,
Director del Departamento de Estadística (IIN).

Dr. JOSÉ PÉDRO GONZÁLEZ,
Encargado Sección Jurídico-Social (IIN)/

Prof. JOSÉ PEDRO PUIG,
Encargado Sección Educación (IIN).

Srta. ADELIA FERRER MUÑOZ,
Encargada Sección Servicio Social (IIN).

Sra. ADELIA ESCOBAR DE ADBA,
Administradora (IIN).

Sr. RICHARD HUGHES (O.E.L.)

Sr. LUIS GARDLL (O.E.L.)

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO
del 15 al 22 de junio de 1968
QUITO - ECUADOR

Conferencia Especializada de la Organización de Estados Americanos

Doc. N° 66
17 de junio de 1968
Original: Español

SECCIONAL 2

ASPECTOS DE SALUD

SÚBTEMA:

EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO EN RELACION
CON LA PRODUCCION ALIMENTARIA, LA SUB
ALIMENTACION Y LA DESNUTRICION INFANTIL
EN AMERICA.

Autor:

ABRAHAM HORWITZ
DIRECTOR DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO EN RELACION CON LA PRODUCCION ALIMENTARIA, LA SUB-ALIMENTACION Y LA DESNUTRICION INFANTIL EN AMERICA

Ha pasado a ser un tema de nuestro tiempo --y de los más actuales-- el de las mutuas influencias entre el crecimiento demográfico y las estructuras sociales para satisfacer las necesidades vitales y las aspiraciones de los seres humanos en las Américas. Posiblemente lo que fue también en el pasado pero sin las urgencias de hoy, motivadas estas últimas precisamente por el progreso. El hecho es que somos más en el Continente, vivimos más e ilusionamos lo que unos pocos poseen. Nuestra imagen del bienestar -- y es de lamentarse-- se funda más en los beneficios materiales que la civilización ha traído que en los espirituales que la tradición nos ha dejado. Más que crecer en conciencia y realizarnos, procuramos aumentar nuestros bienes y exhibirnos.

Lo que debiera ser para todos una relación armónica, compensada, se ha transformado en un problema y en una sucesión de angustias que trasciende a todo el medio social. Nos sentimos impulsados a analizarlo racionalmente y a interpretarlo en sus múltiples facetas, y, si fuera posible, sugerir soluciones, algunas de efectos inmediatos y otras de proyección en el tiempo. Por ello, son dignos de todo elogio el gobierno del Ecuador y el Instituto Interamericano del Niño por la organización de este verdadero Foro en el que se nos brinda la oportunidad, en un ambiente cordial y de alcurnia intelectual, de analizar la influencia del aumento de la población en el presente y en el futuro de la infancia, la adolescencia, la juventud y la familia americana.

No podía faltar en este debate de propósitos superiores la salud, esta verdadera infraestructura de la felicidad. En su análisis, se ha querido poner énfasis en las relaciones entre el crecimiento demográfico, la producción de alimentos y la malnutrición. Y la decisión es sabia, porque la nutrición forma parte de la infraestructura de la salud.

La situación actual en el continente es conocida porque se ha

exagerado la publicidad de sus aspectos negativos, obscureciendo las medidas y sus tendencias para resolver los problemas específicos. Anualmente, en América Latina, hay un exceso de 850 mil muertos, menores de cinco años de edad, en comparación con los fallecidos, en el mismo grupo, en los Estados Unidos y Canadá. No obstante, la mortalidad infantil se ha reducido en un 12% en los últimos 5 años y en un 20% la de los menores de cinco años de edad, en términos de los objetivos establecidos en la carta de Punta del Este en agosto de 1961. Como causa se registran habitualmente las enfermedades infecciosas, las que tienen una tasa de letalidad mucho mayor en presencia de la mal nutrición. Por otra parte, cifras preliminares de un estudio de mortalidad en niños menores de cinco años, fallecidos, que realiza nuestra Organización, muestran que un 25 a 30% de ellos tenían un grado severo de mal-nutrición.

La desnutrición en las Américas se revela habitualmente por la malnutrición proteico-calórica --la más frecuente y grave--, el bocio endémico, las anemias y las deficiencias específicas de ciertas vitaminas y minerales. Sus consecuencias son muy conocidas: a más de la alta mortalidad y morbilidad por las infecciones comunes en el preescolar, a que nos referimos, se agregan el retraso en el crecimiento y desarrollo físico de los sobrevivientes, los posibles trastornos permanentes psicomotores y mentales, especialmente en los casos de malnutrición grave en los primeros meses de vida. En el adulto se traducen en una baja resistencia a las enfermedades comunes, el bajo rendimiento en el trabajo y un sentimiento de pesimismo y hostilidad ante la vida.

Quisiéramos destacar la intensa investigación que hoy se realiza en distintos centros científicos del mundo, para determinar una relación de causa a efecto entre malnutrición y retardo mental. Entre ellos señalamos al Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá que tiene en marcha un cuidadoso estudio, que se extenderá a siete años, observando la evolución de un grupo de recién nacidos en localidades de Guatemala y midiendo su desarro-

llo físico y mental, este último, de acuerdo con juicios de valor propios de las características culturales de los habitantes. Si esta relación se demuestra, estimo que los gobiernos se verán obligados a darle prioridad a la nutrición de las poblaciones en sus esfuerzos por producir bienestar social. No podríamos, en conciencia, seguir impávidos al saber que una proporción de los sobrevivientes de la alnutrición serán, con seguridad, víctimas de un retardo mental irreparable.

La solución de este problema desborda con mucho la tecnología médica moderna. Es más, se le pide a la medicina que restaure lo que a veces es ya irreversible. Con razón hemos dicho que los técnicos en salud reciben los desechos del subdesarrollo al atender a los niños malnutridos. En efecto su estado obedece a una constelación de causas que condiciona el proceso total del desarrollo. Una de sus expresiones prácticas es la producción, conservación, distribución y consumo de alimentos. Analicemos algunos de sus aspectos y consecuencias. Se establece en el informe del Banco Interamericano de desarrollo sobre progreso socio-económico en América Latina, lo que sigue:

"El lento incremento de la producción agrícola que prevaleció en general en América Latina durante los últimos diez años, interrumpido solamente por la excepcional producción de 1965, continuó en 1966... En el período comprendido entre 1957-1959 y 1964-1966, la producción agrícola creció a una tasa anual de 3,1 por ciento, ligeramente superior al incremento demográfico. En consecuencia, el índice de producción por persona alcanzó sólo a 102 para 1964-1966 (1957-1959=100). Estimaciones provisionales para 1967 señalan que en este año se logró un ligero aumento". ^{1/}

Con otras palabras, ha habido una especie de equilibrio entre incremento de la población y el de los alimentos. Sin embargo, -

^{1/} Banco Interamericano de Desarrollo. Progreso Socio-Económico en América Latina. Fondo Fiduciario de Progreso Social, Séptimo Informe Anual, 1967, pag. 28.

lo que se produce representa sola una fracción de la capacidad potencial de la América Latina que cuenta con grandes recursos naturales no aprovechados. La superficie territorial, de más de 20.5 millones de kilómetros cuadrados, es muy poco menor que la de la América Septentrional, que tiene 21.5 millones, y la de la Unión Soviética, con 22.4 millones. Más importante aún, la América Latina tiene una densidad de población bastante baja, con un promedio de 12 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras Asia cuenta con un índice de 68 y Europa de 91.*

Es evidente, además, que la superficie que actualmente se cultiva puede rendir más en cantidad y calidad. El sistema tradicional de tenencia de la tierra es un factor que limita significativamente el aumento de la producción agrícola y de alimentos. A ello se agrega el gran desempleo y la desocupación en el medio rural. Esto último alcanza, en algunas comunidades, a seis meses en el año. Señala al respecto el Banco Interamericano de Desarrollo:

"Existe creciente evidencia de la necesidad de reformas estructurales en el sector rural. Aunque la controversia teórica sobre las finalidades y estrategias de la reforma se mantiene, cada vez logran mayor aceptación. Tres argumentos importantes a favor de introducir cambios en la estructura agraria tradicional, a saber: el aprovechamiento pleno de los recursos naturales y humanos, la mayor integración de la población campesina en la economía de mercado mediante una mejor distribución de los ingresos, y el efecto positivo probable de ingresos rurales más altos y mayor movilidad social sobre la estabilidad política". 2/

* Cifras del Demographic Yearbook, 1966 - 18th Issue, United Nations

2/ Banco Interamericano de Desarrollo. Progreso Socio-Económico en América Latina. Fondo Fiduciario de Progreso Social. Séptimo - Informe Anual, 1967, pag. 32

Agravan esta situación, las enfermedades de los animales, en especial, vacunos y aves. Destacan la fiebre aftosa, la brucelosis, la tuberculosis bovina y la parasitosis. Se sostiene que el control de la fiebre aftosa puede aumentar en un 10 a 20% la disponibilidad de carne y leche y el de la tuberculosis en un 30%. - Es más, la destrucción de granos por roedores e insectos llega, - en algunos países, del 25 al 30% de la cosecha total anual. Este proceso se complica aún por la insuficiencia de los medios para - la conservación, distribución y mercado de alimentos, lo que da - lugar a excesos en algunas áreas con déficit en otras, incluso - cuando hay demanda efectiva.

Este ciclo de deficiencias se completa con el poder adquisitivo limitado de gran parte de la población; la ignorancia respecto a nutrición humana, y la dieta básica que se refleja en la adquisición inadecuada de los alimentos con los pocos fondos disponibles y su mala preparación. Todo ello reduce la cantidad de - los verdaderos principios nutritivos. Las agresiones del ambiente, que se manifiestan en enfermedades infecciosas y parasitarias, contribuyen aun más a precipitar o a hacer más grave la malnutrición.

Para romper este verdadero círculo vicioso no basta sólo, como es evidente, aumentar la producción, si bien es fundamental, - Cabe destacar, sin embargo, que no todo lo que la América Latina y la Región del Caribe producen forma parte de la dieta normal. - En muchos de los países, por lo contrario, no existen los alimentos para satisfacer las necesidades biológicas de toda la población. Porque así lo dicta la política económica; la tendencia es preferir los productos de exportación a los que se requieren para la alimentación de los habitantes. Lo que falta es, precisamente, una planificación agrícola efectiva que armonice el consumo indispensable con las exigencias de la economía y el ingreso de moneda dura. Prioridad deben tener los grupos vulnerables, como son, niños, embarazadas y madres que amamantan. Creemos que es urgente llevarla a la práctica. Sin ella no puede formularse una política de nutrición y esto dificulta enormemente la labor de los téc-

nicos de salud. En efecto, han habido progresos substanciales en la investigación de las características y magnitud de la mal-nutrición, en la etiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades específicas. El eslabón débil ha sido la prevención, no tan sólo de dichos padecimientos, como de la desnutrición en general. Y la razón básica es el desconocimiento en los alimentos disponibles, para determinar el programa en cada comunidad como parte del plan de salud a ser ejecutado por los servicios locales. Procede que se coordine la producción agrícola con las necesidades Biológicas de la producción, para lo cual, técnicos de las diferentes disciplinas deben actuar en conjunto desde la programación a la ejecución. En el seno de los Gobiernos, vale decir, en el nivel central, deberían participar en el proceso de planificación del desarrollo económico y social.

Frente a la producción insuficiente, se ha recurrido a la importación de alimentos, con todas las consecuencias que esto tiene a largo plazo para el país. De los antecedentes reunidos por el Banco interamericano de desarrollo, se deduce que "El volumen de las exportaciones agrícolas subió en 3 por ciento al año desde 1957-1959 a 1964-1966, en tanto que el volumen de las importaciones agrícolas y de alimentos se incrementó a una tasa anual de 3,8 por ciento. Muchos de los productos importados, sobre todo el ganado, los productos forestales y los alimentos elaborados, se podrían obtener económicamente en la mayoría de los países. También se podría desarrollar una mayor producción y mejorar las posibilidades de mercado dentro del contexto de un mercado común Latinoamericano bien organizado, con el objeto de reducir las necesidades netas de dólares destinados a productos agrícolas". 3/

les de la sociedad. Ha sido estimulado por organizaciones nacionales e internacionales, públicas y privadas. mientras mayor la discusión, mayores las posibilidades de personas comunidades y gobiernos, de conocer los hechos, y de determinar un curso de acción. El Estado actual del problema ha sido claramente expresado por U THANT: "Este conflicto -- entre un mundo subalimentado y que crece rápidamente, que cede a la desesperación y a la violencia y un mundo posible en el cual los individuos vivan constructivamente en dignidad y suficiencia -- llama a l más grande esfuerzo y dedicación de esta era.

"La segunda década del desarrollo debe destacar y sobrepasar la relación crítica entre población y recursos. El desarrollo económico al nivel necesario para mejorar la calidad de cada vida, exige también que la escala de la reproducción humana se modere de acuerdo con los deseos deliberados de cada familia, sus convicciones religiosas y su habilidad para proveer.

"Todos los padres, ricos o pobres, deberían tener o ser provistos con, las facilidades necesarias para decidir efectivamente el tamaño de su propia familia. Siendo que no hay derecho más básico para la humanidad y más importante para cada familia que el derecho de entrar a este mundo como un ser humano deseado que será alimentado, protegido, cuidado, educado, querido y provisto de oportunidades para una vida constructiva". 4/

La Asamblea Mundial de la Salud y los Cuerpos Directivos de la Organización Panamericana de la Salud han delineado su política en lo que respecta a dinámica de la población y planificación de la fami-

lia. En ella se establece, como condición previa, que los gobiernos deben determinar, en forma independiente, su propósito de realizar acciones específicas para modificar el tamaño de la población y su estructura. Se espera que esta decisión se incluya todo el proceso de desarrollo pero contenga, por lo menos, en términos definidos, las implicaciones para la salud. Es, por lo tanto, de responsabilidad exclusiva de las administraciones nacionales, el aprovar el suministro de informaciones a los habitantes en los diversos aspectos de la reproducción humana. Como principio esencial se reconoce, además, que el número de hijos es de libre determinación de cada familia. Con este fin tienen el derecho de saber para poder decidir. A las universidades les cabe la responsabilidad moral de analizar y discutir cada cuestión que afecta al hombre y al mundo en que vive, en perspectiva histórica y condición al futuro, cualquiera las proposiciones y sus implicaciones.

En la práctica, nuestra organización recomienda que los programas de planificación de la familia formen parte de las actividades de protección materno-infantil de los servicios organizados de salud, sin interferir en sus labores normales de prevención y curación. Particularmente atención se presta a la educación de los padres para que puedan resolver lo que procede con conocimiento de causa. Este enfoque tiene la ventaja de estar dirigido a la persona más bien que a la comunidad en su conjunto. Hay que agregar que en la estructura social del presente en las Américas, los técnicos en salud tienen mayores oportunidades para entrar en contacto y motivar a la gente, creando así con ello la relación íntima que es esencial cuando se trata de problemas relacionados con la reproducción. Es más, con el uso de contraceptivos modernos, es indispensable vigilar los efectos deletéreos que podrían aparecer, lo que puede hacerse más efectivamente en un centro de salud.

Son evidentes hoy, en un número de países de las Américas, los programas de población basados en la política establecida por sus Gobiernos. Nueve de ellos han recurrido a nuestra organización para llevarla a la práctica y lo estamos haciendo. Ha habido en sus sociedades una verdadera "Toma de conciencia" respecto a su destino frente al desequilibrio creciente entre necesidades y aspiraciones y los recursos y su aplicación. Asistimos hoy, a una verdadera crisis con relación a los genuinos propósitos que guían la vida en sociedad y perfilan el futuro de cada uno de los miembros. Como ha ocurrido en la historia, el arte moderno nos lo viene diciendo con variaciones de tono, de forma y contenido. Los estudiantes lo están expresando con el vigor y la emocionalidad a que su juventud los impulsa.

Concordamos con Walsh McDermott cuando dice: "Sin duda, como Barbara Ward lo ha indicado, el problema de la población ha sufrido mucho por las simplificaciones mal orientadas. La muy amplia generalización es, sin embargo, esencialmente verdadera en cuanto a que si continúa la elevada mortalidad infantil y de la niñez, es muy difícil demostrar las desventajas de una fertilidad humana alta y sostenida. Así la elevada mortalidad precoz bloquea la creación de las precondiciones indispensables para la reducción de la fertilidad precoz". 5/

Esta consideración, a más de fundamental para una política de

5/ McDermott, Walsh. "Environmental Factors Bearing on Medical Education in the Developing Countries" A. Modern Medicine and the Demographic Disease Pattern of Overly Traditional Societies: A Technologic Misfit Report of the 1966 Institute on International Medical Education Association of American Medical Colleges. The Journal of Medical Colleges The Journal of Medical Education, Sept. 1966, Vol. 41, No. 9. In parts-Part 2, p. 147.

... y población, justifique el que se realice de los servicios de salud y la labor de estos para prevenir y tratar las enfermedades de madres y niños.

Pero la Política más efectiva de planificación familiar no va a afectar la demanda actual ni a modificar la grave incidencia de la malnutrición y sus consecuencias. Hay que realizarla, si, para favorecer a las próximas generaciones y hacer menos grave el peso que enfrenta la actual, que lo heredo del pasado imprevisor.

Del enunciado de los múltiples factores que condicionan el proceso de la alimentación de las comunidades se desprende cuya puesta en práctica es ineludible acelerar y expandir. Porque, sin duda, hay progreso real en las Américas con respecto a todas ellas, pero menor en ritmo y en efecto que las necesidades urgentes. En vista de este grave desequilibrio, es indispensable formular planes para resolver, de preferencia, los problemas que afectan al mayor número de personas y a la Economía. Ellos deben armonizar los requerimientos Biológicos de la población con los económicos del País. Deberán incluir la serie de complejas facetas que van de la producción de alimentos al consumo, del mayor y mejor rendimiento de la tierra fértil a la conservación del producto evitando su deterioro, el todo, hecho viable por la educación y la inversión. El conocimiento y la experiencia existen, los recursos actuales rinden menos de su capacidad potencial. Mientras se incrementan, como consecuencia del desarrollo y del cambio de las estructuras sociales, es imperativo ponerles al máximo al servicio de los habitantes disminuyendo los estragos de la malnutrición.

DOCUMENTO No.67

(falta)

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO
Del 15 al 22 de Junio de 1968
QUITO - ECUADOR

Conferencia Especializada de la Organización de Estados Americanos

Doc. N° 68
18 de Junio de 1968
Original : Español

SECCIONAL 3° ASPECTOS DE EDUCACION

Subtema: EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION INFANTIL Y LA PLANIFICACION
EDUCATIVA.

AUTOR: Delegacion de Colombia.

EL AUMENTO DE LA POBLACION INFANTIL Y LA PLANIFICACION EDUCATIVA

INTRODUCCION

En anteriores épocas los países se preocupaban más de todo por el Desarrollo Económico, como una manera de aumentar sus riquezas y con ella su poderío. Hoy en día se ha encontrado imprescindible la parte social, es decir, el hombre como recurso y factor importante dentro del Desarrollo.

Es así como la educación es considerada en todos los países como una de las metas necesarias que deben alcanzar todos los componentes de la sociedad, como factor indispensable del Desarrollo integral y como el gran multiplicador económico, social y cultural.

De lo anterior nace la preocupación de los gobiernos por mejorar la enseñanza, al mismo tiempo buscar los medios de incorporar a esa gran masa poblacional ajena de los centros educativos. En el país existe una población infantil, juvenil y adulta improductiva apta para ser transformada.

Como medio de transformación se han establecido diferentes niveles de enseñanza.

- a) Jardín Infantil
- b) Enseñanza Primaria
- c) Enseñanza Media
- d) Enseñanza Acelerada
- e) Enseñanza Universitaria

Este conjunto constituye una empresa educativa encargada de conducir a la persona por los distintos niveles a fin de hacerlo productivo y útil al país.

Educación Primaria

Por el Decreto Ley 1.637 de 1.960 este nivel comprende la educación pre-escolar, la educación primaria propiamente dicha y la alfabetización de adultos.

La educación pre-escolar que empieza a impartirse aproximadamente cuando el niño llega a los cinco años de edad no es obligatoria.

Ante la imposibilidad del Estado en tener la etapa pre-escolar, esta iniciativa se ha desplazado casi totalmente al sector privado quedando en manos del sector oficial muy pocos establecimientos de este género.

A partir de 1.963 y en virtud del Decreto 1.710 la educación primaria propiamente dicha comprende cinco años de escolaridad obligatoria tanto para las zonas urbanas como para las rurales con igual contenido físico en los programas académicos aunque diferenciado en las actividades vocacionales y circunescolares. Sin embargo, dadas las condiciones del país aún existen zonas rurales donde funcionan escuelas primarias incompletas.

Con el fin de suplir el déficit de aulas y maestros, el Gobierno Nacio -

El excedido el Decreto 150 de 1967 por medio del cual se adopta un plan de emergencia. Básicamente, este plan introduce tres nuevas modalidades en el funcionamiento de las escuelas.

Escuelas de doble jornada: un grupo de alumnos asiste por la mañana y otro grupo por la tarde. Estos grupos son atendidos por distintos maestros.

Escuelas unitarias, en el cual un solo maestro atiende a los cinco grados de primaria.

Escuelas de funcionamiento intensivo, en la cual se mantiene el número de horas semanales del maestro pero se reduce el número de horas semanales de permanencia del alumno en el plantel lo que permite abrir un curso adicional por cada tres maestros de los primeros grados. La reducción del número de horas de permanencia del alumno obedece a factores de orden psicológico y pedagógico.

Desde el punto de vista de la organización de las escuelas primarias -- existe un tipo especial llamado Núcleos Escolares Rurales que se caracterizan por disponer de una escuela central suficientemente dotada, alrededor de la cual giran varias escuelas satélites que reciben orientación y supervisión de la central. Los egresados de estos núcleos pueden ingresar a la educación media.

En cuanto a la formación ocupacional, algunas escuelas primarias imparten, además de la formación académica regular, conocimientos y técnicas, sobre arte industriales, educación para el hogar y educación agropecuaria. Tal sucede con las Escuelas Hogar para Campesinos, los Institutos Politécnicos y las Escuelas Prevocacionales agrícolas.

Como se muestra en el cuadro N° 1 la matrícula en la primaria ha venido mostrando un gran crecimiento y su relación con la población con edad entre 7 y 11 años es bastante satisfactoria, aun que se espera para 1.975 que el número de niños de esa edad marginados de la educación sea mínima en base de la política empleada por nuestro gobierno de que nadie se quede sin escuela.

CAPITULO II

Educación Especializada - Retardo Mental

Existe en el país un movimiento por Educación Especial destinada a extender los beneficios de la educación a los niños físicos o mentalmente impedidos. Como en el caso de la educación pre-escolar la iniciativa está en manos del sector privado que recibe estímulos económicos por parte del Estado.

Sobre el número de niños y su clasificación por grupos de edades existe muy poca información, motivo por el cual no se adjunta cuadro alguno.

CAPITULO III

Educación Media

Se entiende por educación media al período educativo posterior a la educación primaria y anterior a la superior que tiene por objeto capacitar al individuo para continuar estudios en un nivel superior o para ingresar al mercado ocupacional.

Dentro de la educación media están comprendidas las siguientes ramas: educación académica, educación normalista, educación industrial, educación agropecuaria, educación comercial y educación vocacional femenina.

En virtud del Decreto 45 de 1.962 la educación media se divide en dos ciclos. El Ciclo Básico de cuatro años común a todas las ramas y el Segundo Ciclo o Ciclo Vocacional de dos años, bifurcado para cada una de las ramas y modalidades.

Entre los propósitos de Ciclo Básico se anotán: Acabar con el sistema mododireccional de la educación, mediante el cual cada rama era una entidad independiente de las demás tanto en los aspectos técnicos como en los administrativos; permitir que el alumno decida sobre su futuro cuando alcance mayor madurez y, finalmente dar flexibilidad a la transferencia de uno a otro plantel. Estos propósitos del ciclo básico sólo se cumplen totalmente en las ramas secundaria y normal, y parcialmente en las demás.

El segundo ciclo de dos años, fué elevado a tres años para la educación industrial y agropecuaria.

Educación Académica o Bachillerato. Es la rama de la educación media destinada a dar preferentemente formación académica y preparar al individuo para ingresar a la universidad. El plan y los programas de estudio son uniformes, aunque el Decreto 45 de 1.962 prevea una orientación del segundo ciclo en dos direcciones, una de ciencias y otra de humanidades, no se ha puesto en práctica.

Educación Normalista. Es la rama de la educación media que destina el segundo ciclo de dos años a la formación del magisterio de primaria. A partir del Decreto 1.955 de 1.963 reorgánico de la educación normalista, se unificaron a seis años todas las escuelas normales del país tanto urbanas como rurales.

Los dos años del Ciclo Profesional Normalista se han dividido en cuatro quimestres con plan de estudios diferentes para cada quimestre y con promoción quimestral.

Educación Industrial. Dentro de esta rama se encuentran diversas especialidades: mecánica, fundición, electricidad, motores, abastecimiento y otros.

Por el Decreto 718 de 1.966 se reorganizó la educación Industrial bajo las siguientes características: el Ciclo Básico de educación media será el mismo del Decreto 45 de 1.962 utilizando las horas coprogramáticas para la orientación industrial; el segundo ciclo denominado Ciclo Técnico, se eleva a tres años, con el fin de proporcionar la enseñanza académica correspondiente al Decreto 45 de 1.962 y la formación técnica respectiva; algunos planteles oficiales se convierten en planteles de Ciclo técnico; se ofrece la oportunidad de que tales planteles puedan abrir cursos de formación especializada de nivel medio y superior de acuerdo con las necesidades del país.

Para ingresar al Ciclo Técnico es requisito indispensable haber cursado el Ciclo Básico de educación media con orientación industrial. Al finalizar los estudios el alumno recibe el título de Bachiller Técnico Industrial.

Educación Agropecuaria. Es la modalidad de la Educación Media encargada

da de la formación de personal para atender el desarrollo agropecuario del país. El Decreto 603 de 1.966 reorgánico de la Educación Agropecuaria establece los siguientes:

Las escuelas vocacionales agrícolas serán planteles de Ciclo Básico de educación media con orientación agropecuaria en las horas coprogramáticas.

Las actuales escuelas normales agrícolas se convierten en Institutos Técnicos Agropecuarios para atender el Ciclo Técnico de tres años en el cual se desarrollarán los programas académicos correspondientes al segundo ciclo del Decreto 45 de 1.962 y se impartirá la respectiva formación agropecuaria.

El Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona y la Escuela Superior de Orientación Rural Femenina de Bogotá se convierten en planteles destinados a la formación de profesores de educación media para esta rama.

Educación Comercial. Esta modalidad de la Educación Media prepara el personal necesario para las actividades administrativas del comercio, la banca, la industria y la administración pública.

El Decreto 2.117 de 1.962 establece el Ciclo Básico de Enseñanza Comercial de cuatro años al cabo de los cuales los alumnos reciben el título de Auxiliar de Contabilidad y Secretariado y el Ciclo Técnico de dos años que dan derecho al título de Bachiller Técnico Comercial. Para entrar al Ciclo Técnico es requisito haber aprobado el Ciclo Básico Comercial.

El Plan de estudios del Bachillerato Técnico Comercial sigue en líneas generales el plan establecido por el Decreto N° 45 de 1.962.

Institutos de Educación Media. Ante la problemática Colombiana y la necesidad de estimular la formación técnica del nivel medio, el Gobierno Nacional está tratando de enfrentarse con mejores instrumentos al desarrollo socio-económico del país impulsando la educación media.

El Gobierno considera que la creación de los Institutos de Educación Media, es una de las fórmulas viables para aprovechar adecuadamente los recursos disponibles y contribuir con mano de obra calificada al desarrollo del país.

Dentro de esta política, el Ministerio de Educación, ha venido trabajando en los proyectos de estos Institutos desde 1964.

En cuanto hace relación al aumento de la población y la matrícula, es cierto, el incremento continuo presentado por éste último (cuadro N° 2) sin embargo la relación es bastante baja y su origen tiene diferentes causas, especialmente la alta tasa de deserción en los distintos niveles de la educación. En la primaria se encontró que solamente el 22.7 % de los matriculados en todo el país en el primer año en 1.961 logró ingresar al quinto curso de este mismo nivel, en 1.965. La tasa de retención en educación es mayor que en la primaria, pero la relación entre el número de matriculados y su población en el grupo de edad de los 12 a los 17 es muy bajo.

CAPITULO V

Educación Superior. Este nivel comprende la formación profesional posterior a cualquiera de las ramas de la educación media.

La legislación establece dos tipos de educación superior, la universitaria y la no universitaria (Decreto 1.297 de 1.954 y 1.464 de 1.964). Por estas mismas disposiciones el control de la educación "universitaria" se adscribe al Fondo Universitario Nacional, entidad pública, y a la Asociación Colombiana de Universidades, entidad privada, mientras que la supervisión de la Educación Superior "no universitaria" se adscribe a la división de Educación Superior "Normalista" del Ministerio de Educación Nacional.

El principal requisito de admisión a los planteles de Educación Superior es el título de Bachiller. A esta condición están totalmente subordinados los planes y programas de estudio, lo cual dificulta el acceso a la Universidad a estudiantes egresados de algunas ramas y modalidades de la educación media.

Corresponde a este nivel la formación de profesorado de educación media en Facultades o en Universidades especiales:

Con el carácter de universidades y con la facultad de expedir títulos académicos de Licenciado, Magister y Doctor funcionan actualmente en el país 31 establecimientos. Con el carácter de planteles de Educación Superior no universitaria y sin la facultad de expedir títulos académicos funcionan número no establecido de planteles.

Con el fin de aprovechar mejor los recursos disponibles y mejorar la calidad de la educación superior, actualmente existe en el país un movimiento a favor de la planeación universitaria y se está elaborando un plan maestro para el desarrollo universitario. Algunas de las ideas en estudio para ser implantadas en el sistema universitario son: el establecimiento de los estudios generales en los primeros años, la especialización de servicios según el medio y la integración regional de Instituciones.

Si encontramos una gran masa de la población en edad escolar fuera de la educación media, que decir de la relación entre matriculados en la Educación Superior y la población en edad de estar en el nivel superior. Como lo muestra el cuadro N° 3 el porcentaje es bastante bajo y las causas numerosas.

CAPITULO VI.- Capacitación Acelerada .

Paralelamente a la educación media existe el sistema de capacitación ocupacional que encaja dentro de este nivel medio pero que se diferencia por los objetivos, la naturaleza y la extensión de los estudios.

La entidad representativa es el SENA, Servicio Nacional de Aprendizaje, que funciona como organismo descentralizado y se financia con el 2% de la nómina de las empresas con capital superior a \$ 50.000,00 más de 10 trabajadores.

El SENA desarrolla programas de capacitación para los sectores industrial, Comercial y agropecuario, preferentemente.

De otra parte el Instituto Colombiano Agropecuario I.C.A. ha comenzado a vincularse económica y técnicamente a los programas de formación de personal para el sector agropecuario que adelanta el Ministerio de Educación Nacional.

Por último, entidades de carácter oficial, semioficial y privado, res

Cuadro N° 3

ESCOLARIDAD EN EDUCACION SUPERIOR
(miles)

AÑOS	POBLACION	MATRICULA 1/		%
	18 - 24 años	18 - 24 años	2/ años	
1955	1.580	13		0.82
1956	1.631	15		0.92
1957	1.683	15		0.89
1958	1.737	17		0.98
1959	1.793	19		1.06
1960	1.850	21		1.14
1961	1.908	24		1.26
1962	1.970	28		1.47
1963	2.033	30		1.48
1964	2.098	38		1.81
1965	2.166	43		1.99
1966	2.236	45		2.01
1967	2.308	53		2.30
1968	2.383	61		2.56
1969	2.450	72		2.93
1970	2.540	86		3.39
1971	2.622	103		3.93
1972	2.707	121		4.47
1973	2.795	144		5.15
1974	2.886	170		5.69
1975	2.979	199		6.68

1/ Cifras reales hasta 1965

2/ Incluye alumnos de más de 24 años

FUENTE: Ministerio de Educación - Oficina de Planeación - Estadística.

Cuadro N° 2

ESCOLARIDAD EN EDUCACION MEDIA
(miles)

AÑOS	POBLACION	MATRICULA <u>1/</u>	%
	12 - 17 Años	12 - 17 <u>2/</u> Años	12 - 17 Años Matrícula Total
1955	1.699	119	7.0
1956	1.757	141	7.9
1957	1.638	161	9.7
1958	1.911	175	9.1
1959	1.987	203	10.2
1960	2.066	221	10.7
1961	2.148	244	11.3
1962	2.232	277	12.4
1963	2.321	317	13.7
1964	2.412	359	14.9
1965	2.509	404	16.1
1966	2.609	472	18.1
1967	2.712	539	19.9
1968	2.820	614	21.8
1969	2.932	691	23.6
1970	3.048	777	26.5
1971	3.168	868	27.4
1972	3.294	967	29.4
1972	3.400	1.071	31.5
1974	3.511	1.184	33.7
1975	3.650	1.304	35.7

1/ Cifras reales hasta 1965

2/ Incluye alumnos de más de 17 años

FUENTE: Ministerio de Educación Nacional - Oficina de Lineamiento - Estadística.

Cuadro N° 1

ESCOLARIDAD EN EDUCACION PRIMARIA
(miles)

AÑOS	POBLACION	MATRICULA 1/	%
	7 - 11 Años	7 - 11 Años	7 - 11 Años Matrícula Total.
1951	1.489	662	44.45
1952	1.555	700	45.01
1953	1.623	717	44.17
1954	1.694	865	51.06
1955	1.768	957	54.12
1956	1.845	1.018	55.17
1957	1.925	1.081	56.15
1958	2.008	1.176	58.56
1959	2.094	1.228	58.64
1960	2.184	1.292	59.15
1961	2.278	1.364	59.87
1962	2.376	1.476	62.12
1963	2.477	1.574	63.54
1964	2.582	1.667	64.56
1965	2.689	1.714	63.74
1966	2.804	1.861	66.37
1967	2.924	2.017	68.99
1968	3.049	2.184	71.63
1969	3.178	2.359	74.24
1970	3.313	2.547	76.89
1971	3.420	2.719	79.49
1972	3.599	2.957	82.15
1973	3.750	3.178	84.74
1974	3.908	3.416	87.41
1975	4.072	3.665	90.00

1/ Cifras reales hasta 1965

FUENTE: Ministerio de Educación - Oficina de Planeamiento - Estadística.

tan su contribución a la capacitación de personal para atender a los distintos sectores de la producción, distribución, consumo y conservación de los recursos naturales. La supervisión de algunas de estas entidades escapa al Ministerio de Educación y corresponde a otros ministerios.

DOCUMENTO No.69

(falta)

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

Del 15 al 22 de Junio de 1969

Quito Ecuador

Conferencia Especializada de la Organización de Estados Americanos

Doc. Nº 70
18 de Junio de 1969
Original: Español

Secciones 1 - 4 - ASPECTOS DE SERVICIO SOCIAL

Subtema: Servicio Social Rural

Autor: Misión Andina Ecuador.

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

QUITO - ECUADOR

JUNIO DE 1968

Subponencia: "La actuación del Servicio Social en el problema del aumento de la Población".

PREPARADO POR: MISION ANDINA DEL ECUADOR

SERVICIO SOCIAL RURAL

CONTRIBUCION DEL SUBPROGRAMA AL BIENESTAR DEL NIÑO CAMPESINO

El Servicio Social, en todas las zonas de influencia de MAE, en la mayoría de sus actividades, orienta su atención al bienestar del niño, aunque no en forma específica, más todas sus acciones repercuten profundamente en la población infantil.

Los problemas que afrontan las Trabajadoras Sociales a nivel de comunidad son: los de vivienda, alimentación, la falta de preparación y educación de la mujer campesina, y problemas de otro tipo que afectan profundamente el bienestar de la familia, atendiéndolos como casos sociales.

VIVIENDA:

Con respecto al problema de vivienda, analicemos la realidad campesina y lo que ha hecho el Servicio Social y como se ha beneficiado el niño.

La vivienda campesina es carente de toda comodidad, nada adecuada para la vida de seres humanos, por lo general consta de un sólo ambiente, piso de tierra, paredes rústicas, cubierta de paja o teja, con una sólo puerta sin ventanas, carente de luz y ventilación, utilizada conjuntamente con los animales domésticos, en donde la vida del niño es llena de privaciones, su mayor y único halago es jugar con los animales que conviven con él; el desorden y falta de higiene, la carencia de mobiliario y utensilios mínimos y adecuados completan el cuadro.

Además las viviendas en la mayoría de los casos son muy dispersas, carentes de servicios de luz, agua potable y letrinas.

Ante este panorama en el que se desenvuelve la vida familiar, los jefes de familia y cinco o seis niños, el Servicio Social en coordinación con los de Salud y Saneamiento, Obras Comunales y Construcciones y Fomento Agropecuario, han desplegado un sinnúmero de actividades tendientes a lograr la siguiente realidad:

casas blanqueadas	tumbados construídos
ventanas abiertas	tumbados mejorados
fogones construídos	muebles construídos
fogones mejorados	muebles mejorados
pisos mejorados	anexos para animales
cuyeras separadas	letrinas
ambientes separados	casas mejoradas totalmente

Muchos campesinos han aceptado construir viviendas con orientación técnica de MAE.

En todas las viviendas donde ha penetrado la labor del Servicio Social existe higiene, orden y la satisfacción de vivir mejor.

El niño campesino en estas viviendas mejoradas o construídas ya no convive en su habitación con los animales, duerme en camas sencillas, se ve más cómodo sobre un colchón, sabe que una habitación es para sus padres, otra para los niños, que el sol que penetra por sus ventanas le dá salud, que la alimentación hecha en un fogón es más higiénica, y lo que es más importante que los animales tienen que estar separados de los humanos. Los padres ya adquieren conciencia de que los niños deben vivir mejor, que la presencia de una letrina en su casa evita focos de infección. Este niño ya empieza a sentirse importante y a luchar por el bienestar de su comunidad.

Para nadie es desconocido que afrontar este problema lleva mucho tiempo y constancia y que necesita el recurso de muchas instituciones tanto públicas como privadas, nacionales e internaciones.

ALIMENTACION:

Otro problema de gran importancia que afecta a la población campesina es el de la alimentación.

Las diferentes encuestas alimentarias llevadas a cabo por el INME en diversas regiones del país, han demostrado que las deficiencias alimentarias, con sus respectivos déficits nutricionales tienen un alto porcentaje en el país, especialmente en la zona rural de la Sierra. Estas deficiencias se concretan especialmente a una disminución del valor calórico de la ración alimentaria, respecto a lo que se considera normal, (la mayoría de los campesinos no alcanzan a superar un consumo medio de 1.850 calorías diarias) particularmente en lo referente a proteínas de origen animal y de varios minerales y vitaminas, entre entre ellos: calcio, vitamina A y riboflavina.

Esto lo ratificamos y exponemos además que existen situaciones, que presentan un panorama alarmante en la población de influencia de MAE:

- no producen hortalizas
- Hay gran variedad de productos de alto valor nutritivo, que no los consumen y tales como: leche y huevos.
- existen otros alimentos fáciles de adquirir y que no llegan a sus hogares por el desconocimiento en la preparación.
- están acostumbrados a un régimen alimenticio que tan sólo les provee de hidratos de carbono.
- carnes comen sólo en fiestas.
- el sistema de preparación es antihigiénico y monótono.

Con respecto a la alimentación del niño, en todas sus etapas de vida, no tiene ninguna variación, sólo en los primeros años la leche materna, luego la misma alimentación de los adultos en escasa cantidad y en alarmantes condiciones higiénicas.

Es grande el porcentaje de niños raquíticos y desnutridos.

Servicio Social con los Sub-programas de Salud y Saneamiento y Desarrollo Agropecuario afronta el problema haciendo incapié en la alimentación fundamentalmente del niño, y ha realizado actividades que dan el siguiente cuadro:

- Huertos escolares
- Huertos comunales
- Huertos familiares
- Desayunos escolares

Demostraciones de educación alimentaria

Charlas educativas para: la comunidad, grupos de interés, escolares y clubes comunales femeninos; estas charlas abarcan los siguientes temas:

- el problema alimenticio en las comunidades campesinas
- la importancia de la alimentación adecuada
- los problemas de una alimentación defectuosa que debe hacerse para mejorar la alimentación
- el niño desnutrido y el alimentado - sus características
- los alimentos que comemos y debemos comer
- los alimentos animales: la leche - carne - aves - pescado y huevos
- los alimentos vegetales: hortalizas y frutas
- otros alimentos: azúcar, granos y harinas
- higiene de los alimentos
- el agua potable

Se está consiguiendo el incremento de la producción de una gran variedad de alimentos; ya el niño toma leche tanto en la escuela como en el hogar, tiene gran interés por el mantenimiento de su huerto escolar.

En la alimentación familiar se nota preocupación por atender al niño; éste está adquiriendo hábitos alimenticios e higiénicos. Las madres de familia están haciendo conciencia de lo que significa alimentar correctamente a sus hijos.

No se ha logrado mayores progresos ya que cambiar hábitos es algo muy difícil; además existen muchas condiciones en el agro en que no se pueden seguir manteniendo especialmente huertos, ya que carecen de riego, sin embargo los alimentos que contienen alto valor nutritivo y que existen en las comunidades están aprovechándose en alguna cantidad y tienen menos salida a los mercados.

Con la ayuda del programa Mundial de Alimentos, MAE creará un servicio de suplementación alimentaria para grupos vulnerables, en el cual el Servicio Social entrará directamente a colaborar como es costumbre con los otros sub-programas y en este caso directamente con el de Salud y Saneamiento, ya que es responsabilidad directa de este Sub-programa.

En esta oportunidad queremos manifestar, que ya es hora de que esta responsabilidad del problema de alimentación lo afronte en forma seria y decidida las instituciones nacionales que para el efecto existen, en coordinación con MAE, ya que solamente con nuestros equipos de campo mínimos, en comparación con la gran población campesina, no podemos sino afrontar en parte esta situación.

EDUCACION Y CAPACITACION DE LA MUJER CAMPESINA:

La mujer campesina propiamente es una agricultora más, no está capacitada para humanamente poder atender un hogar, desconoce normas elementales de comodidad familiar; no sabe coser, cuidar a sus niños y esposo, no sabe arreglar su casa, su higiene personal y la de su familia dejan mucho que desear, no tiene ninguna preparación en manualidades para el hogar, no sabe como distribuir el presupuesto, un gran porcentaje son analfabetas; en las manos de estas mujeres está la educación y la formación de los hijos. Es por esto que el Servicio Social orienta sus actividades a capacitar y educar a esta conductora del bienestar infantil y de los destinos de la comunidad; orienta sus actividades para hacerlas capaces para desempeñar hasta papeles de liderazgo, para los cuales nunca ha tenido oportunidad de prepararse.

Esta capacitación el Servicio Social lo hace a través de los clubes comunales femeninos, y con gran beneplácito podemos decir que estan cumpliendo ya etapas de aprendizaje en:

Educación para el desarrollo

Corte y Confección

Manualidades

Decoración del hogar

Carpintería

Proyectos que redundan en el aspecto económico tales como: hornos, tiendas comunales, chancheras, conejeras.

Lo que es más importante; muchas ya actúan como líderes para el desarrollo, esta capacitación se la hace a nivel comunal y en cursillos intensivos en los Centros de Formación de MAE.

La preparación de estas campesinas, así como todas las actividades que desarro

lla MAE redundan en el bienestar del niño, ya que en todo hogar campesino encontramos un promedio de 6.

El aprendizaje de la mujer campesina en su mayor parte se orienta a atender al niño, así en Corte y Confección aprenden a hacer ajuares de niño, vestidos infantiles de hombre y mujer, ropa para las camas de los niños; en Manualidades construyen cunas, colchones, sweteres; en Carpintería construyen camas, mesas, sillas apropiadas para niños; en los Proyectos Específicos destinan los ingresos para proveer de comodidades a sus hijos dentro del hogar y para educarlos; en Educación para el Desarrollo, entre otros aspectos del bienestar comunal, van adquiriendo ese sentido de responsabilidad por los niños, aprenden como conducirlos, van adquiriendo conciencia de lo que el niño y su preparación significa.

Para terminar hacemos un llamamiento a meditar al Servicio Social Nacional, en los problemas del agro ecuatoriano, éstos son múltiples y las profesionales que estamos sirviendo a esta gran masa de población apenas sumamos 14.

Razones de presupuesto siempre tienden a limitar el personal, mientras que los problemas son cada vez mayores por su intensidad y por el número de población afectada.

El niño y el Sub-programa de Educación Rural dentro del Programa de Desarrollo Rural de la Misión Andina del Ecuador.

El Sub-Programa de Educación Rural que es un servicio coordinado entre el Ministerio de Educación y la Misión Andina, cubre actualmente a 188 escuelas, con 12.336 alumnos matriculados, a cargo de 297 profesores de grado y 15 profesores Supervisores y Educadores Fundamentales.

La matrícula escolar en el presente año corresponde al 64% de la población escolar existente, por tanto, el 36% está al margen de la escuela.

De 188 escuelas, 71 son completas con Sexto Grado.

Un 30% de las escuelas no tienen las condiciones físicas e higiénicas deseables desde el punto de vista de la salud y técnico pedagógico.

Las condiciones del escolar son precarias; haya bocio endémico,

en un 75%; no hay agua en gran parte de la población.

Ante esta breve diagnosis, el Sub-programa tiene dos enfoques - fundamentales para su acción: el cuantitativo y el cualitativo, considerando que la acción de lo uno se refleja en los resultados de lo otro. De todos modos, se ha dado un gran impulso al aspecto cuantitativo y de mejoramiento físico de las condiciones del aula y su ambiente y de las condiciones físicas y de presentación del alumno campesino:

- Construcción de 156 locales escolares (algunas comunidades han dejado de formar parte del Programa). Estos locales disponen de las condiciones indispensables de higiene, incluyendo vivienda para maestro, lavabos, duchas, letrinas sanitarias, etc.

Generalmente, cada escuela y cada aula disponen de un rincón de aseo, que incluye un lavatorio, jarra, jabones, cepillos de dientes toallas.

Actualmente funcionan 140 rincones de aseo en las escuelas.

- Tanto para el aspecto educativo general como para mejorar el nivel de nutrición que apunta a su vez al incremento de la salud, el Sub-programa tiene como actividad fundamental la organización y funcionamiento de huertos escolares, con cuyos productos se hacen demostraciones alimentarias o se organizan los que denominados "proyectos de escolares en el hogar" consistentes en plantar hortalizas en el huerto familiar - que es también un proyecto de la Misión Andina - o llevar las aplicaciones diferentes de las demostraciones realizadas en las escuelas. Funcionan actualmente 136 huertos escolares y 1.076 proyectos de escolares en el hogar.

- Con fines educativos y de mejoramiento de la salud, asimismo, funcionan 107 servicios de Comedor Escolar, ya sea para desayuno o ya para almuerzo, servicios que contribuyen al mejoramiento del nivel de nutrición, también y en forma importante para el mejor rendimiento pedagógico escolar.

- Está en marcha la organización de un plan de mejoramiento de la educación indígena en base a un personal más preparado técnicamente y a la operación de áreas de trabajo, lo cual indudablemente beneficiará a la niñez de la zona de intervención de la Misión Andina.

Doc. N° 71

18 de Junio de 1968

Original: Español

MENSAJE DEL SEÑOR GALO PLAZA LASSO,
SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS
AMERICANOS AL XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

QUITO - ECUADOR

En nombre de la Organización de los Estados Americanos, formulo mis mejores deseos porque se obtengan resultados positivos en el XIII Congreso Panamericano del Niño.

Considero de trascendental importancia la celebración de este evento científico, por cuanto su tema central constituye uno de los aspectos de la vida moderna que apasiona por igual a los estudiosos de la sociología, la medicina, la antropología, la economía política y demás ciencias que se vinculan, en forma directa o indirecta, con el desarrollo de los pueblos de nuestro Continente.

Ha sido un acierto la elección como tema: el aumento de la población y su incidencia sobre la infancia, la adolescencia, la juventud y la familia americana, por lo que me permito felicitar calurosa y respetuosamente al ilustrado Gobierno ecuatoriano que preside dignamente el Excmo. Señor Doctor Otto Arosemena Gómez, al Comité Organizador, y al Instituto Interamericano del Niño, que, a través de la Organización que represento, ha convocado a los Gobiernos miembros para este importante acontecimiento técnico.

Reviste particular interés para la OEA la celebración del Congreso porque es una de sus principales conferencias especializadas, de las más útiles y consolidadas ya que, como se sabe, desde el año 1916 celebró su primera reunión en la hermana República Argentina y, además, porque en forma directa hemos venido tratando de estudiar los problemas relativos al crecimiento de la población y a la formación de la niñez; basta citar a este efecto la Reunión Latina, celebrada en Caracas en el mes de Septiembre de 1967 principalmente bajo la responsabilidad de nuestro Departamento de Asuntos Sociales y, luego, la histórica quinta Reunión del Consejo Interamericano Cultural efectuada en Maracay que dió origen a la Declaración que

se identifica con el nombre de esa acogedora ciudad venezolana y que, sin lugar a dudas, define claramente el enfoque que los pueblos americanos desean asumir, conscientes de sus responsabilidades, en el campo educativo.

La niñez y la juventud americanas no debe pensarse que camina a la deriva. Hay organizaciones operantes y hombres de pensamiento esclarecido que viven dedicados al estudio de sus problemas y de las complejas situaciones que inciden en sus mentes, a veces inquietas, pero alertas en busca de un gran porvenir para el mundo americano. La actuación de las Naciones Unidas, la OEA, y el Instituto Interamericano del Niño, constituyen un claro ejemplo de la lucha que se libra sin cesar para ofrecer un camino optimista y esperanzado a la juventud,

El visionario criterio de los Presidentes de América esbozado claramente en Punta del Este en Abril de 1.967, respecto a la integración económica y física de América Latina, reafirmado recientemente por el Presidente Johnson al ratificar su Gobierno el Protocolo de Reformas a la Carta de la OEA, sólo podrán lograrse con la decisiva participación de la juventud actual, y, especialmente, con la que lo será mañana, los niños de hoy, sobre quienes el Instituto Interamericano ejerce prudente actitud tutelar.

Por eso repito, es de particular importancia el análisis del tema central de este XIII Congreso; por ello, sus resoluciones constituirán un valioso hito en las etapas que tratamos de cumplir, en este campo, en favor de los pueblos de América.

Como ecuatoriano, con emoción y no disimulado orgullo, abrigo la seguridad de que los distinguidos participantes encontrarán en Quito y en sus habitantes el afecto acogedor y fraternal que los hará sentirse como en suelo propio.

June 18, 1968

Original: Spanish

Message of Mr. Galo Plaza Lasso, Secretary General of the Organization of American States to the Thirteenth Panamerican Congress.

Quito-Ecuador

In the name of the Organization of American States, I send my best wishes that the Thirteenth Panamerican Child Congress may arrive at the best possible results.

I consider this scientific event to be of far-reaching importance, since the central theme constitutes one of the aspects of modern life which interests those studying sociology, medicine, anthropology, political economy, and other sciences dealing, either directly or indirectly with the development of the countries of our continent.

The theme has been wisely chosen: The growth of population and its incidence on childhood, adolescence, youth and the American family, for which I warmly and respectfully congratulate the Ecuadorian government, under the distinguished presidency of His Excellency, Dr. Otto Arosemena Gomez, the Organizing Committee, and the Interamerican Child Institute, which, through the Organization which I represent, has convoked the member governments to this important technical event.

The Congress is of particular interest to the OAS because it is one of its principal specialized conferences, and one of the most useful and consolidated, as is well known, since its first meeting in the Republic of Argentina, held in 1916. Furthermore, we have endeavored to apply ourselves directly to the study of problems related to population growth, and the development of childhood. In this regard, we need only to mention the Meeting on Population Policies related to Latin American Development, held in Caracas, in September, 1967, under the main responsibility of our Department of Social Affairs, and later the historic Fifth Meeting of the Interamerican Cultural Council, held in Maracay which produced the Declaration, named after that hospitable Venezuelan city, and which undoubtedly, defines in clear terms the viewpoint which the American Countries would assume conscious of their responsibilities in the field of education.

The young people of the Americas are by no means alone in their forward march, nor are they unattended. There are organizations and thoughtful people dedicated to the study of their problems and of the complex situations which arise in their often restless, but alert - minds, in search of a better future of America. The Interamerican - Child Institute, the United Nations, and the OAS are clear examples of the incessant battle being waged, and their efforts permit to visualize an optimistic and hopeful path for the young.

The vision of the Presidents of the Americas, clearly outlined at Punta del Este, in April 1967, regarding the economic and physical integration of Latin America, and reaffirmed recently by President Johnson when the government of the U.S. ratified the Protocol of Reforms to the Charter of the OAS, can be achieved only with the decisive participation of today's, and especially tomorrow's youth, the children of today, over whom the Interamerican Institute exercises a wise protective action.

Therefore, I repeat, the analysis of the central theme of this Thirteenth Congress is of particular importance. In view of this, its conclusions will constitute a valuable signpost in the road which we attempt to cover, in this field on behalf of the peoples of America.

As an Ecuadorean, with emotion and unhidden pride, I am sure - that the distinguished participants will find in Quito and its people, a warm and fraternal welcome which will make them feel at home.

DOCUMENTO No.72
(falta)



XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

del 15 al 22 de Junio de 1968

QUITO - ECUADOR



Conferencia Especializada de la Organización de Estados Americanos

Doc. N° 73
18 de junio de 1968
Original: Español

SECCIONAL 4

ASPECTOS DE SERVICIO SOCIAL

GASTOS PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Autor: IDA C. MERRIAM

*del total de este trabajo
no corresponde a esta tema*

CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

QUITO - ECUADOR

Junio de 1.968

S U B P O N E N C I A

"El crecimiento demográfico en relación con la producción alimentaria, la subalimentación y la desnutrición infantil en América."

CAPITULO III EDUCACION ALIMENTARIA APLICADA A PROGRAMAS DE PRODUCCION Y CONSERVACION DE ALIMENTOS.

Preparado por: Dr. José Modesto Padilla, QUITO-ECUADOR

Este ensayo es una observación en nuestro medio y no pretende dar normas generales de procedimiento.

Dentro del Subtema segundo "El crecimiento demográfico en relación con la producción alimentaria, la subalimentación y la desnutrición infantil en América".

El capítulo tercero menciona "Educación alimentaria aplicada a programas de producción y conservación de alimentos".

Es necesario a pesar de que la F.A.O y otros organismos internacionales han venido trabajando intensamente en programas de esta naturaleza, el que señalemos ciertos aspectos nacionales que influyen desfavorablemente en una nutrición adecuada.

En el Ecuador hay una notable tendencia a la migración del campesino hacia la ciudad; él viene con todo el cúmulo de sus costumbres invertidas, sus complejos, inseguridad y timidez; con sus marcados hábitos de todo orden, adquiridos a lo largo de una tradición muy rígida correspondiente a su ignorancia y al mismo tiempo su sencillez mental. Estos grupos de población se encuentran con un medio adverso y hostil, sin habitación, sin alimentación y sin un organismo protector que los ubique y ayude en su nuevo reasentamiento, que los oriente y les de trabajo y educación. Además, como no tie

nen una adecuada preparación intelectual y de preparación para el trabajo y - por lo común son analfabetos, las condiciones de trabajo son precarias y se dedican a los menesteres más ínfimos como cargadores, o los llamados de comedimiento para poder tener un bocado de comida. Son gentes adictas al alcohol y buscan refugio en antros de bebidas fermentadas intoxicantes que le encadenan en el vicio y le hunden más en su miseria.

Es lógico suponer que en cuanto a la alimentación y nutrición se refiere son grupos esencialmente vulnerables por las condiciones anteriormente anotadas. Consumen por lo general comidas preparadas en pésimas condiciones higiénicas y desatendiendo las necesidades familiares de ahí que las mujeres buscan un ingreso adicional en trabajos poco remunerativos, por esta razón tienen que dejar a los hijos abandonados a la suerte, generalmente en las calles, ya que el gobierno no cuenta con casas suficientemente numerosas para este fin; comenzando otra cadena de elementos condicionados que acarrearán a peores destinos.

Según encuestas nutricionales que personalmente efectué en barrios apartados de Quito en el año de 1.954 se pudo constatar que familias enteras vivían con un promedio de 900 calorías con dietas monótonas a base de hidratos de carbono refinados como fideos y arroz de deshecho.

El número de hijos por familia pobres generalmente pasa de 6; a las condiciones de desnutrición, falta de salubridad, hay que añadir la promiscuidad y la degeneración del factor de la moralidad.

Las condiciones de vida en general por el aumento del costo de los alimentos, de la habitación, del vestido etc.; sin contar el aumento del costo de la educación que a pesar de ser laica, en parte es pagada, el precio de los libros, del transporte del vestido, hace que insida en la agravación de todo el aspecto cultural, y sin esto no se puede hablar de educación alimentaria. Es por esta razón que a pesar de tanto planificar y hablar de educación, nada se ha podido hacer hasta hoy. Esta multiplicidad de factores no permiten que en un trabajo de esta naturaleza se pueda dar una guía meditada y precisa de lo que debe hacer.

PRODUCCION DE ALIMENTOS

Dado el incremento de la población en relación con la producción de alimentos y considerando especialmente los alimentos protectores como las proteínas animales (carne, huevos, leche, etc.) Se puede apreciar que su consumo en

el campo más bien parece haber disminuido. El consumo de carne es muy bajo para la población en general. Lo mismo se puede decir de la leche. En Quito donde más se consume es de apenas de 250 cc por persona y por día pero en forma teórica ya que no todos consumen esa cantidad.

El consumo de alimentos de origen vegetal es generalmente grande especialmente tubérculos y cereales; pero también debido a las grandes fluctuaciones de producción y la ninguna regulación de mercadeo los precios son irregulares y en ciertas temporadas suben en forma alarmante volviendo difícil su adquisición para el pueblo de bajos recursos económicos.

CONSERVACION DE ALIMENTOS.

La conservación de alimentos sería de dividir en dos grandes grupos

- 1) La producción y conservación por métodos industriales grandes
- 2) La producción y conservación de alimentos a nivel casero.

La industria de alimentos en el Ecuador ha progresado bastante en este último decenio, pero hay que observar el fenómeno de la producción industrial de alimentos conservados no va al consumidor de bajos recursos, sino por el contrario al acomodado, son por tanto más caros que los de uso corriente, y esta industria se ha dedicado más a las conservas de carnes y preparados comestibles listos para el uso.

Lo mismo se puede decir de las frutas y de la leche. Esta última no cuenta sino con dos fábricas de leche en polvo. La producción industrial de productos lácteos es grande en lo que se refiere a quesos y mantequilla que además tienen muy altos precios.

Gracias a que en el Ecuador tenemos todos los climas y suelos, la producción agrícola es abundante en todo el año y nunca faltan alimentos frescos. La modalidad de las ferias en toda ciudad y campo ha sido un gran factor para que la distribución de alimentos se autorregule y por la competencia de mercadeo no haya subido el costo como en otras partes del mundo.

LA CONSERVACION DE ALIMENTOS EN FORMA CASERA

Dado el bajo poder adquisitivo de la mayoría de la población, el costo elevado de los artefactos de refrigeración y la escasa cultura, la conservación de

alimentos por este medio es más bien la excepción de la regla. La industria casera de conservas es casi desconocida con excepción de la preparación de dulces. Por estas razones no se puede hablar de un programa de conservación de alimen - tos. Los programas no se han planificado; tampoco se han planificado ni orienta do la producción alimentaria zonel.

Por todos estos motivos y por falta de un programa de educación alimen - taria a nivel nacional en escuelas, colegios, universidades, población en gene ral por los centros de salud, Ministerio de Agricultura etc. el mejoramiento -nutricional más bien en lugar de superar ha tenido una declinación marcada.

La manera de apreciar cuantitativamente sería hacer nuevamente encuestas - alimentarias a nivel nacional y comparar con lo que se hizo anteriormente. Con estos resultados planificar y poner en práctica los métodos aconsejados por la experiencia para así conseguir mejores días de salud para nuestra población en general y preferencial para el mundo de los niños..

DOCUMENTO No.74
(falta)

DOCUMENTO No.75
(falta)

DOCUMENTO No.76
(falta)

17
1 de junio de 1968
Original: Español

SECCIONAL 4

ASPECTOS DE SERVICIO SOCIAL

SUBTEMA:

LA ACTUACION DEL SERVICIO SOCIAL EN EL PRO-
BLEMA DEL AUMENTO DE LA POBLACION.

Autor:

Dra. ISABEL ROBALINO B.
ECUADOR

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

QUITO - ECUADOR

JUNIO DE 1968

DOCUMENTO DE REFERENCIA

POR : Dra. Isabel Robalino B.,
OBSERVADORA DE L. UNION CATOLICA INTERNACIONAL
DE SERVICIO SOCIAL.

LA ACTUACION DEL SERVICIO SOCIAL EN EL PROBLEMA DEL AUMENTO
DE LA POBLACION

INTRODUCCION :

El Congreso Panamericano del Niño, que se celebra en Quito Ecuador, ha escogido como tema para su reunión de 1968 "El aumento de la población y su incidencia sobre la familia, la adolescencia, la juventud y la familia americana".

El tema se inserta en amplio debate iniciado en América, sobre el problema demográfico y la preocupación que ha surgido a nivel de gobiernos y a nivel de familias por, lo que se ha llamado, la "explosión demográfica".

Recordemos primeramente algunas cifras: tenemos para América Latina en general una tasa de natalidad por cada mil habitantes de 42, en comparación con las tasas de América del Norte 25 y Europa 19; frente a tasas de mortalidad: América Latina 18, América del Norte 9, Europa 11. Las tasas de mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos presentan una diferencia dramática entre estas tres regiones del mundo; América Latina 80.7 América del Norte 25.8 Europa 41.3. Finalmente la tasa anual de crecimiento de la población en promedio es de 2.4 % en América Latina 1.8 % en América del Norte y 0.8 % en Europa (DESAL - 1964). En cuanto a la dimensión de la familia en los países de América Latina, ésta fluctúa en promedio desde 4,3 hasta alrededor de 6 personas. Interesa aquí señalar que esta composición familiar varía de acuerdo a las zonas urbana, suburbana y zona rural, siendo la dimensión mayor en la zona rural. Al estudiar los problemas de la familia y de la infancia hay un factor importante que señalar en América Latina y que se refiere a los porcentajes de unión libre y de ilegitimidad: Porcentajes de unión libre

mientos ilegítimos por cada cien nacidos vivos que van desde el 17,2% por ejemplo en Chile, hasta un 73% en Panamá. (Berta Corredor, "la familia en América Latina" 1962).

El fenómeno del rápido crecimiento de la población, confrontado con el relativamente lento crecimiento del ingreso en los países de América Latina y el conjunto de problemas económico, sociales y culturales que afectan al Continente, ha hecho que especialmente en la última década, se intensifique la preocupación general sobre la relación recursos disponibles y población y nos hagamos la pregunta: podrán los recursos satisfacer las necesidades de ésta población creciente o iremos en retroceso frente a las necesidades cada vez mayores y a los recursos limitados?.

Frente al problema demográfico en las diversas regiones del mundo, en líneas generales se han planteado diversas soluciones. Podemos clasificarlas en tres: la solución demográfica o malthusiana, la solución llamada económica o marxista y al fin lo que podríamos llamar la solución personalista. La primera corriente preconiza, como una especie de solución milagrosa, el control de la natalidad y las medidas contraceptivas, lo que se ha dado en llamar planificación familiar; en la mayor parte de los casos sin tomar en cuenta el contexto cultural y la necesidad de una mutación para poder siquiera hacer posible esas medidas, sin que entremos aún a emitir al respecto ningún juicio de valor. En cambio la orientación marxista es opuesta a esta solución de tipo demográfico; la solución de los problemas en los países subdesarrollados es totalmente de orden económico y socio-cultural para el marxista. Podríamos hablar finalmente de una orientación personalista, tomando la idea de la persona humana como el punto de perspectiva, como el horizonte hacia el cual nos dirigimos para tratar de construir una solución, según la expresión de Lestapis. La tesis básica es la siguiente: orientación antropológica, respeto del hombre "Así como una economía deshumanizada evoca en su antipoda una demografía deshumanizada, por otro lado una economía humana llama al servicio de la misma una demografía humana; por más simplista que sea la formulación pienso que es valdiera como esquema de reflexión. La batalla económica debe librarse, las gentes no tienen el derecho de cruzarse de brazos y la movilización de las masas debe ser proclamada. Pero sin embargo habrá límites humanos que no pueden traspasarse, señalados con anticipación por el bien de la familia, su unidad, su estabilidad y su intimidad, por el bien del individuo también, en su salud física, psíquica; moral, por la preocupación de su equilibrio espiritual y reli -

gioso.- La regulación de la fecundidad puede entonces ser considerada, aconsejada, pero será confiada al dominio de sí mismo, es decir a instancias educadoras, compatibles con los valores puestos en juego: sexualidad, amor, matrimonio". Citamos aquí nuevamente al Lestapis.

"El crecimiento acelerado de la población que experimentan los países de América Latina es uno de los factores de mayor influencia en su proceso de desarrollo. Desgraciadamente no existe acuerdo sobre el significado exacto de su papel. La mayoría estima que el crecimiento de la población a las altas tasas que hoy - prevalecen - alrededor del 3% en promedio - es el obstáculo determinante que impide su desarrollo económico y propugnan el control y reducción de la natalidad como un camino esencial para asegurarlo. Otros, dadas las vastas reservas naturales del Continente, cuya incorporación a la actividad productiva sería capaz de absorber todavía un mayor crecimiento, estiman que América Latina aún no tiene un problema de población. Unidos a la opinión mayoritaria hay finalmente quienes sostienen que crecimiento demográfico y desarrollo, suponen problemas geopolíticos a los niveles nacional, continental y mundial, cuya solución depende en gran parte de la reducción de la actual velocidad de crecimiento.

A la división de opiniones en el mundo académico, se agrega que el análisis de estos problemas se complica porque a menudo se los considera desde el punto de vista de convicciones religiosas o políticas.

Este estado de cosas es altamente insatisfactorio. Cualquiera que sea la forma en que se lo interprete, no cabe duda de que la influencia del crecimiento demográfico sobre el desarrollo de los países, es de carácter determinante. Parece poco sensato, en consecuencia, que prevalezca un desacuerdo sobre el significado exacto de este problema; ello implica un grave riesgo de desorden social, enteramente inaceptable.

Un problema de esta cuantía no puede seguir entregado al arbitrio de interpretaciones antojadizas, en consecuencia, es indispensable y urgente, aunar esfuerzos y recursos con el propósito específico de acrecentar el conocimiento objetivo disponible sobre el sistema de interrelaciones que ligan al crecimiento demográfico con el desarrollo económico, social y cultural de los países", en expresión del grupo de trabajo, constituido por eminentes médicos y sociólogos del Continente.

en Memorandum al Comité Interamericano de Alianza para el Progreso, CIAP, para concluir en opinión de los mismos:

"Por lo tanto se recomienda que el CIAP adopte una decidida y vigorosa línea de acción destinada a obtener que el problema aludido se investigue en forma científica y sistemática, considerando todos sus variados y complejos aspectos. Con ello, los países podrían contar con la información y asesoría técnica que necesitan para definir políticas nacionales de población y desarrollo. Además de los fundamentos previstos, esta recomendación tiene en cuenta que la misión básica del CIAP es coordinar los esfuerzos de desarrollo que hacen los países dentro del marco de la Alianza para el Progreso y que existen suficientes recursos institucionales y humanos para emprender la tarea propuesta con buen éxito".

"Sobre la base de lo anterior, es responsabilidad específica de los dirigentes de cada país, adoptar las medidas necesarias para garantizar a cada familia la libertad de decidir sobre el número de hijos que desee tener, de acuerdo con su situación particular, y dentro del principio de la paternidad responsable. Para que ello sea posible, es indispensable que las familias dispongan de una información oportuna, objetiva y suficiente".

I.- Lo anotado en rasgos generales en la introducción, nos lleva a la afirmación que el problema del aumento de la población debe ser abordado desde un ángulo interdisciplinario, por sus implicaciones demográficas, económicas, sociológicas, de salud, jurídicas, morales, etc.

Para llegar a la formulación de políticas que orienten una solución del problema, se requiere una investigación previa que abarque todos los aspectos anotados, en los centros de crecimiento agudo de la población. Una investigación mediante equipos interdisciplinarios o multidisciplinarios que permitan el diálogo entre los diversos especialistas, una de las primeras dificultades a superarse en una investigación de este tipo. Se trata de un estudio operacional, de una investigación que permita llegar a un diagnóstico y aquí se presenta una nueva dificultad: la llamada neutralidad valorativa que se postula con relación al especialista, neutralidad más difícil de mantener al tratarse de las ciencias sociales. Sería preferible hablar de autoconciencia de la propia valoración en frase del Dr. Hernán Godoy, profesor de Sociología, de Chile. Esto queda aún más claro al tratarse de la investi-

gación de los profesionales del servicio social, si éstos han de participar en la investigación, no como menos auxiliares, sino ocupando su sitio, en un equipo interdisciplinario. "Al profesional del Servicio Social le corresponde investigar preferencias, reacciones y resistencias de las personas, interpretando sentimientos y esquematizándolos para referirlos a la comunidad", según reza una de las conclusiones del Congreso Mundial de la U.C.I.S.S. (Buenos Aires, 1967). Aquí entra en juego un valor fundamental para los trabajadores sociales, o sea el respeto a la dignidad de la persona humana.

El mismo Congreso, al abordar la investigación sistemática del problema de la natalidad, formuló una serie de preguntas, entre las que citamos:

- Cuáles serían las causas por las que en muchas comunidades la motivación moral, en la vida conyugal parece ausente?
- En qué grado el individuo o el grupo familiar tienen conciencia de este problema en los distintos estratos sociales?
- En qué medida los valores religiosos pueden incidir en la actitud adoptada frente a este problema?
- En qué medida una adecuada educación sexual puede incidir en una actitud positiva frente al problema?
- En qué forma se podría mejorar el suministro de informaciones pertinentes a través de la Iglesia, educadores, etc. a los que buscan soluciones a este punto?

II.- El problema de la población, íntimamente ligado con la protección y promoción de la familia, es asunto que interesa al bien común de la sociedad. La comunidad toda ha de contribuir por lo tanto a la solución de los problemas de la familia y de la población.

Como se ha señalado, si queremos encontrar una respuesta a los problemas que plantea la "explosión demográfica", será necesaria una mutación cultural que desplace ciertos contenidos del ethos cultural latinoamericano, tales como la supervaloración de lo sexual como tal, de la sexualidad irresponsable en el fenómeno denominado "machismo" por los sociólogos, la supervaloración de la fecundidad biológica como tal, separada de su contexto familiar, hacia un concepto de la sexualidad como intercomunicación fecunda, del hombre y la mujer, en el matrimonio.

Aquí juega un papel importante el Servicio Social, por su enfoque personalis

ta, por su función educadora, por la relación personal que implican sus métodos.

III.- Ya que el crecimiento de la población exige mayores recursos y una mayor disponibilidad de dichos recursos, es necesaria una adecuada coordinación a fin de que los recursos existentes se manejen en forma tal de poder satisfacer a las necesidades de una población creciente, y se prevea la creación de nuevos recursos para las necesidades previsibles en el futuro.

Se trata de los recursos en materia de salud, humanos y técnicos - número de médicos, enfermeras, educadores sanitarios-hospitales y servicios de salud; recursos educacionales; recursos económicos.

La promoción humana, que es tarea del trabajador social, juega aquí una función especialmente importante, tendiendo a permitir la toma de responsabilidad por parte de los interesados en el desarrollo, del hombre marginado, en la creación de nuevos recursos y aprovechamiento de los mismos.

El profesional del Servicio Social, tiene que tener la visión suficientemente amplia a fin de aportar, especialmente con el efecto multiplicador de los métodos de servicio social de grupo, de servicio social de organización de la comunidad y su intervención en el planeamiento social, para lograr el empleo de los recursos existentes con la mayor economía posible, evitando la duplicación de los servicios, contribuyendo a la coordinación de los existentes.

En esta parte es necesario tener muy presente el peligro a evitarse, señalado por el Dr. Manuel Borgoña de Chile: "nuestros países, carentes de recursos necesarios para la adecuada atención de la madre y el niño se ven presionados para orientar estos recursos, injustificadamente en la mayoría de los casos, a las labores del Birth Control. Creemos, que en el momento actual, ninguno de los países latinoamericanos tendrían los recursos necesarios para efectuar un programa de control de la natalidad que tuviera un efecto demográfico, sin perjudicar seriamente otras labores más importantes. La situación debe, en cada país, ser cuidadosamente analizada para poder juzgar dentro del orden de prioridad de los problemas de salud, la del control o regulación de la natalidad. Esto se hace más imperativo, cuando, por desgracia, la ayuda extranjera, especialmente la de los Estados Unidos, es fácil de conseguir para programas de esta especie y más difícil de obtener para

programas de salud pública de una mayor prioridad.- Estos hechos los planteamos con el propósito de hacer resaltar la necesidad de una política a nivel gubernamental que redunde en una acción uniforme en el campo de la regulación de la natalidad, adecuada a las realidades nacionales, considerando el respeto que merece la persona humana. Por otra parte, creemos indispensable que en esta política se conciba el problema en su contexto multidisciplinario y no se haga un enfoque "veterinario" de Birth Control".

IV.- La clave del asunto está en el concepto que se tenga de "paternidad responsable" y del matrimonio, base de la familia.

El matrimonio está basado en la dualidad sexual, en la recíproca donación amorosa que es una donación fecunda, cuyo fruto natural es el hijo.

La paternidad responsable, o procreación responsable, es una responsabilidad compartida por ambos cónyuges, que comprende el dar hijos y educarlos, darles alimentación, educación y amor, instrucción y cultura. Tienen los cónyuges responsabilidades en la comunidad y pueden pedir y esperar de ella el ser ayudados para aproximarse más y más, a la paternidad responsable.

Todo ello puede comportar una regulación de los nacimientos guiada por normas morales objetivas, y salvaguardada la responsabilidad y la libertad de la pareja humana. Siendo el hijo el fruto de la donación mutua del hombre y la mujer en el matrimonio, es la familia el ambiente por excelencia para el bienestar del niño, para su pleno desarrollo físico y moral. La intervención de la comunidad en el cuidado del niño vendrá a suplir a la familia, cuando ésta no existe, sea incompleta o esté incapacitada para cumplir su misión.

Tarea primordial por lo tanto de la sociedad es la promoción y fortalecimiento de la familia. Al respecto el Congreso de Buenos Aires de la UCISS, señaló algunas metas, entre las que citamos: "Promover el desarrollo integral de las familias en sus aspectos religioso, cultural (especificando lo social) efectivo y físico.- Lograr un mayor nivel económico.- Contribuir a asegurar una vivienda que reúna las condiciones de ámbito natural de la familia.- Propender al desarrollo de las sociedades intermedias que trabajan por la solución de problemas familiares y a la participación del núcleo familiar en éstas y en la sociedad política del país.- Despertar interés y dar conocimientos sobre el concepto "familia", como agente de procrea-

ción, educación, socialización y protección.- Lograr la asistencia social a la familia en los distintos planos.- Tratar de que dentro del núcleo familiar se satisfagan las necesidades de recreación y que los grupos de familias y las asociaciones intermedias den soluciones de recreación a nivel comunitario. "En todos estos objetivos es de importancia la presencia del servicio social profesional, en el trabajo para el logro de estas metas y para dar su aporte, a través del conocimiento de las realidades concretas, en los planes nacionales de desarrollo.

Siendo "una de las vallas psicológicas más importantes para una conducta responsable frente a la procreación, el endiosamiento de lo sexual; lo que algunos autores han llamado el "pansexualismo" exaltado por diversos estudios contemporáneos" (Waldo Romo Pérez - José Joaquín Brünner), el servicio social está llamado a contribuir para el logro de un cambio de mentalidad en este aspecto, para "limpiar la atmósfera de esta saturación de lo sexual, "deslibidinar el eros", poniéndolo en su justa medida: como un medio, un signo, una expresión de algo más importante: el amor que es el motor y fin de la vida humana, amor corporizado en el matrimonio pero que en definitiva busca algo superior: la realización personal de cada miembro a través de la convivencia amorosa".

De esta manera, mediante el fortalecimiento de la familia solamente se podrá lograr una adecuada regulación de los nacimientos, que es responsabilidad de la pareja humana, y que no puede ser fruto de acción policíaca, ni darse violentando una vez más la conciencia de la que es madre por efecto del encuentro casual, inestable, de este patrón cultural de "machismo", de que hemos hablado, de la supervaloración de lo sexual, en su aspecto instintivo.

Y bien sabemos que es tarea árdua, dadas las altas cifras señaladas de uniones libres y de ilegitimidad.

Hay que cuidarse de las soluciones simplistas, de creer que la solución está en la utilización de los servicios de salud para la colocación masiva de artefactos intrauterinos, en tratándose de las madres pertenecientes a las llamadas "áreas críticas".

El empleo indiscriminado de cualquier medio contraceptivo o que permita impedir el explosivo crecimiento de la población, puede tener efectos que nos traen a la memoria la reflexión que nos hacía un distinguido demógrafo ecuatoriano "hay pi-

rómides de población que pueden ser más explosivos que una bomba atómica..."

V.- "El aporte de un equipo interdisciplinario resulta muy importante no solamente para la elaboración de programas realistas de promoción de la familia, sino también para el ejercicio de la profesión de Servicio Social.

Se hará a tres niveles: normativo o de asesoramiento, ejecutivo y de aplicación directa.- El aporte del equipo interdisciplinario consistirá en motivar y orientar a la familia con su participación activa para la consecución de las metas propuestas", (Conclusiones del Congreso de la U.C.I.S.S., Buenos Aires, 1967).

Esta necesidad se hace patente en la protección materno-infantil que comporta la labor de prevención-fortalecimiento de la familia para el logro de su responsabilidad frente al niño - los servicios en el campo de la salud, de la educación, de la recreación - al fin las instituciones llamadas a cumplir la ausencia de la familia.

VI.- El trabajo de grupo a través del servicio social, puede tener alta importancia desde el punto de vista educativo y con miras a los objetivos a lograrse para el bienestar de la familia y del niño, ya que sería preferible hablar así, antes que emplear el término, ya usual, de protección materno-infantil. Para el bienestar del niño es de primordial importancia, como ya se ha dicho, el fortalecimiento de la familia mismo, y esto comporta una educación sexual, una adecuada comprensión de lo sexual y de los valores superiores del amor en el matrimonio, y a la par que una educación en aspectos de salud, y la promoción de programas de recreación con participación de la familia, que pueden darse a través de las interrelaciones de grupo y coordinándolos con otros programas como los de erradicación del analfabetismo y educación de base, lucha contra el alcoholismo, la pornografía, etc., todo aquello que en definitiva contribuya a crear el ambiente adecuado para el bienestar del niño, fruto del amor fecundo en el responsable cumplimiento de una vocación, que permite la co-realización de dos personas.

Bibliografía - DESAL.- Centro para el desarrollo Económico y social de América Latina. "Fundamentos de una tipología del Desarrollo Social de América Latina". Betty Cabezas de González. 1964.

- "La Familia en América Latina". Ferres Friburgo. 1962 Berta Corredor.
- "Primer Curso Nacional sobre "Población y Familia". (Instituto Ecuatoriano de Planificación para el Desarrollo Social (INEDES) y Centro Latinoamericano de Población y Familia (CEIAP) Quito 1965.
- Promoción humana y Servicio Social. Responsabilidad de los Cristianos. XI Congreso Mundial de Servicio Social. Unión Católica Internacional de Servicio Social. U.C.I.S.S.
- Conclusiones. Buenos Aires 1967
- Iglesia, Población y Familia, antología doctrinal. DESAL-CEIAP Santiago de Chile 1967.
- Familia, modernización política y mutación cultural P. Rojer Verkemans.
- "El Complejo de Layo" Dr. Hernán Vergara. Ediciones Tercer Mundo Bogotá 1968.

DOCUMENTO No.78

(falt a)

DOCUMENTO No.79

(falta)

DOCUMENTO No.80
(falta)

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

Del 15 al 22 de Junio de 1968

QUITO- ECUADOR

Conferencia Especializada de la Organización de Estados Americanos

Doc. N° 81

18 de Junio de 1968

Origen: Español

Seccional 4-ASPECTOS DE SERVICIO SOCIAL:

Cap. III.- Política social de prevención general y especial coordinación de programas y servicios. Prioridades y asistencias de emergencia a corto y a largo plazo.

Autor: Dra. Gladys E. de los Santos Noboa.

Seccional 4.- ASPECTOS DE SERVICIO SOCIAL:

Cap. III.- Política social de prevención general y especial coordinación de programas y servicios. Prioridades y asistencias de emergencia a corto y a largo plazo.

Me complace consignar muy especialmente el reconocimiento de mi Gobierno, hoy dirigido por un educador y humanista en perenne desvelo por el bienestar de sus conciudadanos, el cual formula, además, votos muy sinceros por el más fructífero éxito de esta importante Asamblea.

El tema que me ha sido asignado exponer trata de: POLITICA SOCIAL DE PREVENCIÓN GENERAL Y ESPECIAL COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS, PRIORIDADES Y ASISTENCIAS DE EMERGENCIA A CORTO Y A LARGO PLAZO, correspondiente al Subtema: "El rol del Servicio Social ante el problema poblacional". Tengo el pleno convencimiento de que después de haber escuchado las interesantes ponencias, los más autorizados juicios y análisis sobre este complejo problema poblacional expuestos por verdaderos especialistas y competentes profesionales, huelga plantear nuevamente las diferentes conceptualizaciones relativas al Tema General o sea "EL AUMENTO DE LA POBLACION Y SU INCIDENCIA SOBRE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA JUVENTUD Y LA FAMILIA AMERICANA"; por lo tanto, me permito proceder de inmediato a exponer nuestras consideraciones.

Creemos que toda política social de prevención, concebida para actuar como norma previsoría de las anormalidades causadas por la magnitud del problema poblacional, debe estar apoyada en los fundamentos de una política demográfica oficial, cuyos lineamientos básicos estén científicamente integrados a la planificación global del país, y ajus-

tada objetivamente a las necesidades prioritarias inmediatas, en común correlación con los factores de orden socioculturales, e identificada con la verdadera idiosincracia del conglomerado nacional. Sólo un sistema normativo y preventivo de esta naturaleza, aseguraría la acción efectiva de los recursos del Servicio Social, en sus respectivas áreas de trabajo; logrando así metas más objetivas y asegurando la base futura de programas más expansivos. De ahí que, puntualizamos nuestro interés en propugnar por el establecimiento de reglamentos y directrices legales, las cuales traducirían una acción oficial capaz de crear la dinámica necesaria e imprescindible, en todos los sectores públicos y privados, que estarían llamados a intervenir en las medidas de solución al problema. Por tales razones, es oportuno señalar, que las resoluciones adoptadas en la "Primera Asamblea Panamericana de Población", celebrada en Cali, Colombia, en el año 1965, consigna en sus recomendaciones once puntos de acción inmediata, que crean la estructura funcional, sobre la cual debe estar enmarcada toda política social de prevención. De igual modo, y con mayores proyecciones, la reunión de Caracas, Venezuela, celebrada en septiembre de 1967, establece en sus sesenta y nueve recomendaciones, las guías necesarias para la ejecución de tales programas. Por consiguiente, estimamos plausible que los Gobiernos realicen la revisión de ambas resoluciones y recomendaciones, así como de toda la legislación y material jurídico a nivel de cada país, que tenga relación con los aspectos de dinámica, proyección y movilidad de la población. Este tipo de estudio y revisión, propiciaría la oportunidad de adoptar las reformas en las reglas o procedimientos legales específicos a este problema, e indispensables para la formación de una base firme de la que podría partir la actividad del Servicio Social; ya que la trascendencia que dentro de todo el aspecto del problema poblacional tiene la Asistencia Social, está justificada evidencialmente por la filosofía que sustenta esta disciplina, como lo es, el de proveer con esfuerzos organizados, el mejoramiento de aquellos grupos y comunidades humanas, carentes de atenciones adecuadas y bien dirigidas a la solución de esos problemas, en los cuales el hombre es partícipe y creador. De modo pues, consideramos que la actuación del Servicio Social, debe es-

tar supeditada a aquellos programas oficiales e integrados que tiendan a responder a las demandas requeridas por los núcleos sociales sometidos a la presión inmediata que origina la vivencia e impacto del fenómeno demográfico intra-grupal.

ESPECIAL COORDINACION DE PROGRAMAS Y SERVICIOS:

Una coordinación eficiente con los organismos estatales, para-estatales y privados, tiende a producir una sistematización de servicios capaces de suplir cualquier demanda de asistencia, y a la misma vez, impulsan adecuadamente los planes y proyectos de actividades futuras en unión con los servicios vigentes. En este trabajo debe intervenir de manera preponderante, el Servicio Social, coadyuvando en las prestaciones de Asistencia en los Hospitales, Maternidades, Centros y Subcentros de Salud, Clubes de Madres, Agrupaciones Voluntarias y Asociaciones Cívicas, contribuyendo en las campañas de sensibilización, motivación y difusión de Planificación Familiar a nivel de estos grupos; orientándolos de común acuerdo con sus necesidades y refiriendo los casos a los distintos programas que sean habilitados para tales fines.

Dentro de la expectativa y motivación que se crea por la acción bien planeada del Servicio Social en las estructuras de estas organizaciones, se logra un proceso de comprensión consciente de las implicaciones multirrelacionales del problema demográfico, y se acondiciona de manera eficaz, la participación voluntaria unida a toda a toda la estrategia o plan de acción nacional.

PRIORIDADES Y ASISTENCIA DE EMERGENCIA A CORTO Y A LARGO PLAZO:

Estarán condicionadas a las necesidades específicas de cada país; sin embargo, me permito enfatizar nuevamente, que el rol del Servicio Social en la fijación de tales metas y objetivos, necesariamente debe estar respaldado por una política oficial, para que puedan determinar con precisión, casi absoluta, las prioridades más urgentes y los programas de trabajo. De ahí, que consideremos como labor inicial de e

traordinaria importancia, el trabajo de sensibilización a mediano y largo plazo dentro de los grupos que más adelante señalaremos, difundiendo la idea y la necesidad de la Planificación Familiar, como un factor de concomitancia paralela en los programas de Desarrollo Global de un país.

1°.- Las Escuelas y Universidades: estos centros de aprendizaje ofrecen a la larga y a través del sistema educativo una buena oportunidad para la acción del Servicio Social, conjuntamente con los planes de la actividad docente, elaborando un plan de trabajo destinado a interesar a los estudiantes sobre las consideraciones fundamentales de la fisiología de la reproducción y la proyección de ésta sobre el problema de población. Estos grupos estudiantiles receptores de tales enseñanzas, serán los futuros formadores de nuevos núcleos familiares, que potencialmente ascenderían al estatuto matrimonial con una perspectiva diferente, producto de la formación consciente adquirida en su vida de estudiante. De igual forma la dimensión que cobra este aprendizaje, tiende a manifestarse en las actividades de liderazgo y dirigencia a la que estarán llamados a servir esos futuros profesionales en sus respectivas comunidades urbanas o rurales.

2°.- Las Organizaciones Cívicas y Voluntarias: estas agrupaciones deben estar incluidas en los planes de acción del Servicio Social, y que la mayoría de sus integrantes poseen un alto nivel social y educativo que les permite contribuir notablemente al entendimiento y apoyo de estos programas influyendo, en el caso femenino, sobre sus esposos, parientes y amigos que en muchos casos ocupan posiciones sociales destacadas; así se desarrolla en estas personas un conocimiento de la importancia que tiene para todos los sectores el problema de población, pudiendo producirse en ellas el cambio de actitud determinante, para respaldar la ampliación y difusión de estos programas.

3°.- Las Fuerzas Armadas: La coordinación que pueda surgir entre el Servicio Social y estas Instituciones Castrenses, crea una condición favorable para que los programas de Planificación Familiar reciban un vigoroso impulso y difusión, ya que sus miembros constituyen lo que es llamado un "auditorio cautivo" muy apropiado para recibir informaciones e instrucciones acerca de la procreación responsable y la

anticoncepción. Además la movilidad a la cual están expuestos todos sus integrantes, les permite constituirse en agentes naturales de divulgación cuando hayan sido cuidadosamente instruidos y motivados en estas programaciones.

De igual modo, la acción del Servicio Social debe estar dirigida también hacia los grupos humanos envueltos en actividades fabriles y manufactureras, Cooperativas, Sindicatos de Obreros y Asociaciones representativas de los sectores laborales, auspiciando la distribución de material informativo y sobre todo iniciando la sensibilización imprescindible a la toma de conciencia y acción determinante.

Dentro de las citadas prioridades y objetivos de mediano y largo alcance, que intencionalmente nos permitimos esbozar primero, deseamos destacar dos áreas que merecen la atención inmediata, en las perspectivas generales de un programa a corto plazo. Estas áreas son, por orden de necesidad creciente, EL CUERPO MEDICO, que actuará básicamente en la implementación de los programas de Planificación Familiar, y LA FAMILIA donde tendrán su impacto y repercusión estos servicios.

EL CUERPO MEDICO: cuya acción es decisiva y determinante y su colaboración indispensable por razones de que éstas tienden a asegurar el éxito de la introducción de los programas de Planificación Familiar, debe fomentarse ampliamente, emprendiéndose todos los esfuerzos necesarios para que el Servicio Social actúe estrechamente con el personal médico adscrito a los servicios materno-infantiles de las Maternidades y Centros Hospitalarios estatales, trabajando en aquellos programas en los cuales la acción del Servicio Social es indispensable, ya que se lograría una actitud favorable y una motivación más relevante; que habrá que traducirse en mejores y beneficiosas prestaciones de la Asistencia Médico-Social. Es necesario recalcar, que es en el Cuerpo Médico donde descanza la responsabilidad casi absoluta del éxito y confiabilidad de estos servicios, y por tanto, toda labor auxiliar de personal entrenado, que sirva en la ayuda de tales quehaceres, contribuirá notablemente a incrementar el sentimiento y satisfacción de haber realizado un verdadero servicio científico-profesional.

Se ha afirmado con bastante propiedad que "todo interés humano dedicado a la consecución de nuevos fines y amplias proyecciones, refleja la más alta autorealización del hombre, en sus afanes por alcanzar su

más completo bienestar". Confiados e inspirados en esta aseveración, surge la esperanza que quizás contrarreste el influjo de lo que parece minar la base misma de la existencia y la vida del hombre. Somos espectadores, Señores, de la crisis que abate la primera de todas las instituciones sociales: La Familia, y la proyección sombría de esta crisis sobre la Infancia, la Adolescencia, la Juventud y la Familia Americana.

El proceso de desorganización familiar que se advierte en la mayoría de nuestras naciones subdesarrolladas, aparece con características simbióticas, dentro del contexto específico de la incontrolable e irresponsable reproducción humana. Se agrava este hecho, por la ausencia de normas fijas y procedimientos sistematizados que no actúan como frenos estabilizadores, de lo que es hoy factor inquietante, generador de fricciones y conflictos en la proyección de la familia dentro del ámbito social donde se manifiesta su vida de común interacción. Es en esta primera célula social, donde tienen que aplicarse todas las fuerzas del Servicio Social, luchando por el establecimiento de los controles necesarios para asegurar la intra e inter estabilidad de ésta y se consoliden igualmente el orden y el equilibrio social. Sin el logro y la aplicación de tales medidas, sería ilusorio emprender programaciones de mayores dimensiones, ya que las mismas solo producirían soluciones parciales, que permanecerán minimizadas y absorbidas por la magnitud del problema demográfico. Es en el atributo de la racionalidad del hombre donde radica la capacidad de solucionar cualquier problema, y si lejos se encuentra el hombre de autorealizarse a sí mismo e todas las actividades del género humano, hoy por hoy, ha soslayado la dimensión social de su propia reproducción y el reflejo extra-familiar de sus procreados, distando mucho de intuir que "la transmisión de la vida humana, está encomendada por la naturaleza a un acto personal y consciente y no a uno instintivo o puramente animal".

Es por eso, que creemos firmemente, que al Servicio Social le corresponde desarrollar una labor de singular responsabilidad, y que necesita asimismo, estar en capacidad de dirigir un programa destinado a la preservación y consolidación de esta primera institución humana, procurando la aplicación de todas las disposiciones y sistemas legales, que protejan y estimulen la estabilidad institucional de la familia, mediante la provisión de facilidades y ayudas que tiendan a la constitu-

ción formativa de su carácter enteramente nuclear. De igual modo deban crearse las oportunidades correspondientes que hagan viables y posibles el disfrute de una serie de servicios, que serían ofrecidos como condición compensatoria o de retribución a esas familias que se hayan acogido voluntariamente a los programas de Planificación Familiar, ya sean éstos oficiales o privados. Sólo dentro de un plan generalizado con este tipo de asistencia, podría surgir la fuerza de catálisis cohesiva, capaz de frenar la desintegración familiar y lógicamente de todo el conjunto social donde la misma desenvuelve sus actividades.

RECOMENDACIONES:

La presión social a la que estamos sometidos en nuestros días, nos demanda la agilización de todos los recursos disponibles a nuestro alcance para el logro feliz del bienestar humano, y de ahí que, ya las acciones de grupos aislados ante el acelerado crecimiento demográfico y sus proyecciones, no se circunscriben a un nivel local, sino que el impacto, que se refleja en la comunidad mundial, determina desde ya, la formación de un consenso y preocupación internacional. Por tanto, nos permitimos recomendar que los Gobiernos deben dirigir su atención a los siguientes aspectos:

- 1°.- Estudiar la posibilidad de oficializar una acción de Política Demográfica.
- 2°.- Acelerar los programas de reformas en las estructuras socio-económicas.
- 3°.- Reconocer la importancia de la Planificación Familiar en los Planes Globales de Desarrollo.
- 4°.- Conceder especial consideración a las actividades del Servicio Social dentro del conjunto de acciones sobre el problema poblacional.
- 5°.- Recabar la cooperación y asistencia técnica de los organismos e instituciones internacionales, que estén en capacidad de asesorar y contribuir a la implementación de dichos programas.

En el orden de protección a la familia:

- a) Estudiar y disponer las reformas correspondientes en aquellos Códigos y disposiciones legales que actualmente estimulan la procreación numerosa y la maternidad fecunda.
- b) Estimular con incentivos retribución adecuada en el disfrute

te de los servicios de Trabajo, Salud y Educación a aquellas familias nucleares.

- c) Reforzar legalmente el cumplimiento de la procreación responsable.
- d) Legislar en torno a las facilidades de lograr amplias oportunidades para la oficialización de las uniones ilícitas o ilegítimas.
- e) Poner en práctica todas las disposiciones y recomendaciones de protección a la Minoridad, tal como se encuentran establecidas en las diferentes resoluciones adoptadas por el Instituto Interamericano del Niño.

Tenemos el profundo convencimiento, señores, de que este singular evento ofrecerá sus provechosos frutos en favor de la humanidad desesperada, impaciente y expectante de las reformas y transformaciones que hoy se hace necesario ejecutar, y por eso confiamos, en que la inteligencia del hombre será puesta al servicio de su propio bienestar, nunca en interés de su auto-destrucción. Ahí, latente y manifiesto, está presente el reto que nos lanza nuestra presión demográfica, la acción no debe postergarse a las generaciones futuras, nuestra es la responsabilidad y debemos afrontarla.

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO
QUITO - ECUADOR
JUNIO DE 1968

5.- ASPECTOS ECONOMICOS.- EL INCREMENTO DE LA POBLACION Y EL -
PROCESO DE DESARROLLO ECONOMICO.

CAP. II.- SEGURIDAD SOCIAL.

PREPARADO POR: Delegación de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por todos los medios, la seguridad social como una proporción de los gastos totales de bienestar social ha estado incrementando uniformemente desde 1.928 @ 37 a 4,9 % en 1.966 - 67. Durante el mismo tiempo de el P.B.N. incrementó alrededor de --- 100 millones de dólares a 763 millones. Los gastos per-cápita para el Seguro Social mediaban entre menos de 3 dólares en 1.928 a 185 en 1.966-67.

El programas OASDI solo subió a 3,2 % del P.B.N. en 1.966-67 o sobre 25 millones, y que en 1.950 fué menor a 1.000.000 de dólares. Provisiones especiales para los niños llegaron a ser parte de este programa en las varias etapas que contenía, comenzando con el Acto de 1.939 que proveyó beneficios a los niños de trabajadores muertos y retirados. El acto de 1.958 añadió las provisiones para beneficios a los niños de trabajadores incapacitados, - mientras que el Acto de 1.965 añadió beneficios a estudiantes de 18 a 20 ños de edad.

Por el mes de Diciembre de 1.967, los beneficios totales pagados a 3.5 millones de niños beneficiados, eran 187 millones de dólares que iban para los 426.000 estdiantes beneficiados de 18 años de edad o mayores, que tenían hijos incapacitados, en suma a los \$ 147 millones para 2'930.000 niños menores de 18 años.

Estimamos de que el número de niños beneficiados hacia el - año 2.000 están incluidos en el apéndice "C", extraídos de: El - aporte anual para la Cámara de Depositarios de Fondos Fiduciarios Federales para la seguridad de los incapacitados, por edad y de los incapacitados en general (pag. 53 - 54) Las suposiciones ---

sobre la fertilidad y el nivel de costos que destacan estas proyecciones están aplicadas en la "Nota actuarial" adjunta N° 38.

APENDICE A.-

Un niño es agraciado a obtener los beneficios de la Seguridad Social, en el record de su padre si:

- a) se llena una solicitud para obtener tales beneficios; y
- b) El niño es o fué dependiente del padre (ver los párrafos 342 - 347) ; y
- c) El niño no es casado;
- d) El niño está: 1- Bajo los 18 años;
2- De 18 a 21 años de edad y es un estudiante a tiempo completo.
3- De 18 años de edad o mayor y está incapacitado (incapacidad que debió haber comenzado antes de los 18 años); y
- e) El padre ; 1 - Está con derecho a los beneficios de Seguridad Social; o
2 - Tiene derecho a los beneficios de Seguridad Social por retiro;
3 - Murió y fué entera o corrientemente asegurada al tiempo de su muerte.

"Libro de Seguridad Social - Tercera Edición - Octubre 1.966".

APENDICE "C"

BENEFICIOS BAJO LA EDAD DEL RETIRO.

Las jóvenes esposas y niños de trabajadores retirados fueron estimados por referencia a sus proporciones a los beneficiarios hombres de edad mayor, de acuerdo a lo que se deriva de la data actual reciente y proyectada de acuerdo a la fertilidad de la población y a la mortalidad supuestas.

El sobrevivimiento de los niños beneficiados se obtuvo de estimativos de huérfanos paternales totales en el país en años futuros.

La población infantil proyectada por grupos de edad, fué multiplicada por la probabilidad de ser un huérfano paternal. Estas probabilidades fueron derivadas mediante distribuciones de edad de padres al nacimiento del niño y a proporciones de muertes consistentes con las proyecciones de población. El número de huérfanos paternales fué entonces ajustado para eliminar a los huérfanos de hombres asegurados, para añadir huérfanos de madres aseguradas y para elegir a los huérfanos incapacitados de 18 a 21 años de edad, una posterior reeducación fué realizada para excluir aquellos que no iban a la escuela. Los beneficiarios de madres vivientes fueron estimados adquiriendo una proporción constante de madres de niños, después de excluir a los huérfanos maternales y aquellos de 18 a 21 años que tienden a clases. Los números de pagos de muertes globales fueron estimados, multiplicando la población asegurada por las proporciones de muerte usadas en las proyecciones de la población.

Beneficiarios incapacitados y sus dependientes.-

Futuros números de personas que recibirán beneficios de incapacidad, mensualmente, basados en sus propias ganancias son estimados aplicando las proporciones de prevalencia de incapacidad (por edad o sexo) a la población asegurada para beneficio de seguridad por incapacidad. Las proporciones de prevalencia, pueden ser definidas como la proporción de la población de levante.

(población asegurada por incapacidad en este caso) que tiene una característica específica (recibir los beneficios de incapacidad en este caso).

Las proporciones de prevalencia están basadas en la experiencia operante corriente y las nuevas definiciones en las reformas de 1.965 - 67, son usadas para calcular los números de beneficiarios en el futuro. De acuerdo a la experiencia corriente, las proporciones de prevalencia para mujeres son asumidas para ser alrededor del 80 % de aquellas para trabajadores hombres.

El apéndice de la tabla 2, muestra los estimativos del número de beneficiarios bajo la edad mínima de retiro (incluyendo la seguridad por incapacidad a los beneficiarios y sus dependientes).

BENEFICIOS PROMEDIOS Y PAGOS DE BENEFICIOS TOTALES.-

Los beneficios promedios en las varias categorías de beneficios son intercalados entre las cantidades de conexiones beneficiarias corrientes, estimadas de recientes datos pedidos, y las cantidades de los últimos beneficios computados. Los últimos fueron determinados cuando en 1.966 el nivel de ganancias estuvo en efecto alrededor de toda la vida de trabajo de todos los trabajadores con respecto a quienes los beneficios eran pagados. Los pagos de beneficios totales están demostrados en sumas de dólares en las tablas 21 y 22 y de acuerdo al porcentaje de pagos, en la mesa 20.

(Puntos de explicación del cuadro apéndice "C").

- 1.- Se anota al pie de la tabla para definición de edad mínima de retiro. No incluye a esposas menores de 62 años de beneficiarios de edad mayor; incluyendo incapacidad de los beneficiarios de 62 a 64 y esposas de 62 y más de beneficiarios - por incapacidad. Para data actual, de diciembre, excepto por 1.958, Noviembre; para data futura estimado a la mitad del año. Excluyendo los efectos de provisiones de intercambio -- financieros por Ferrocarril.
- 2.- Niños de trabajadores retirados y muertos;
- 3.- Esposas de trabajadores incapacitados; incluyendo a las esposas de 62 años o más.
- 4.- Niños de trabajadores incapacitados.
- 5.- Enero a Noviembre de 1.958.
- 6.- Diciembre del 58 a Diciembre de 1.959.

.../---

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO
 QUITO - ECUADOR
 JUNIO DE 1968

6 : I - II - III - IV

SUBTEMA: ALGUNOS ASPECTOS SOCIALES Y LEGALES DE LA DESORGANIZACIÓN DE LA FAMILIA EN LOS ESTADOS UNIDOS. -

PREPARADO POR : Delegación de los Estados Unidos.

En 1.966, el 90 % de las familias en los Estados Unidos, con hijos-bajo los 18 años de edad, eran familias de dos progenitores; el nueve % estaba presidido por una mujer (1).

De 2 millones y medio de hogares sin padre, según el Censo de 1.960, más de la mitad de los casos fueron causados por divorcio, deserción, separación o ilegitimidad. El padre había muerto en la cuarta parte del total y en el resto el padre estaba en el Servicio Militar, trabajando fuera del hogar, viviendo en una institución o en otras circunstancias que los alejaban de sus familias (2).

Se estima que 543.000 divorcios y anulaciones se sentenciaron en los EE.UU. durante 1.967, o sea 40.000 que el estimado para el año de 1.966. (494.000)

Esta alza del porcentaje del divorcio en cada mil a 2.7 de su inmediato anterior de 2.5 en 1.965-66. En 1.964 el número de hijos involucrados en divorcios fué de 634.000, comparado con el de 1.965 que fué de 630.000. Esta baja puede atribuirse al número decreciente de nacimientos. Esto manifiesta que el índice de divorcios se aceleró a partir de 1.964, mientras que el número de hijos involucrados en ellos fué decreciendo claramente. (3).

Estadísticas disponibles acerca de las causas del divorcio no proporcionan una invitación real de los problemas que pesan para la ruptura de los matrimonios. Las Leyes del divorcio de los 50 Estados son terminantes al establecer como una causal para disolver el vínculo matrimonial, el crimen de una de las partes. Esto es indispensable para aparejar y establecer una causal legal, tal como adulterio, crueldad o sevicia, abandono o desamparo. Generalmente la causal legal dice poco, si lo dice acerca de las dificultades básicas y fundamentales que atañen a la decisión de la corte. Muchos escritores atribuyen el divorcio a factores tales como las características personales, la inseguridad psicológica, la baja cultura, actitudes típicas habituales e ideales morales o religiosos. Otros, poderosos factores económicos y sociales (4). La inestabilidad matrimonial es más frecuente en la población urbana, en la gente de bajos ingresos y entre la gente de color.

En la discusión sobre la desorganización de la familia, algunos autores citan como posibles factores: la rápida industrialización del país, la migración desde los campos hacia las ciudades y el énfasis en el cumplimiento y perfeccionamiento individual. El incremento de la población se nota únicamente cuando es considerado o cuenta en el número creciente de familias desechas.

Las causas y consecuencias de la inestabilidad familiar, son lógicamente numerosas y poco conocidas. Es de particular interés notar que la alta incidencia de pobreza se hace presente en hogares y familias dirigidas por una mujer: en 1.966 aproximadamente la mitad de las familias con hijos con edades bajo los 18 años y mantenidos por una mujer fueron pobres, de acuerdo con la Administración de la Seguridad Social (6).

El Censo demuestra que es mucho mayor el índice de familias sin padre entre los negros que entre los blancos. El Censo de 1.965, parece demostrar que cerca del 9 % de las familias de raza blanca están a cargo de una mujer, en cambio

el 24 % de familias de color están en iguales condiciones.

Durante los últimos 25 años se ha presentado un gradual pero no agudo crecimiento (un total de 5 puntos %) del número proporcional de familias bajo un solo jefe entre los negros.

El crecimiento referente a las familias desamparadas y el alza de costos de la asistencia pública para familias necesitadas y de sus hijos, se manifestó en la Legislación Preocupatoria de 1.962 de las enmiendas al título IV de la Ley de Seguridad Social.

En relación con la Oficina de bienestar público Estatal para aprobar las equiparaciones de pago a la ayuda a familias con hijos dependientes, su plan estatal fue reconsiderado para incluir los servicios de mantenimiento y fortalecimiento de las familias y la vida familiar de los hijos, y para ayudar a los parientes con quienes los hijos estaban viviendo - para conservar o ampliar su capacidad para su propio sustento y cuidado.

La elegibilidad para pagos en moneda a las familias necesitadas fue ampliada, y como función Estatal, para familias con padres desempleados.

Previamente para ser candidato para esta ayuda los hijos debían carecer de ayuda paterna a causa de muerte, ausencia permanente del hogar, incapacidad física y mental del padre. Todos los Estados implementaron los servicios enmendados en diversos grados, de acuerdo a la capacidad fiscal de cada Estado.

Hasta 1.962 los servicios sociales fueron un hito y una marca, se reconoció que esta sola medida podría no estabilizar a la familia y sacarla de la pobreza.

Durante 1.965 el Congreso de los Estados Unidos, legisló 25 Leyes principales de la Legislación Social. La Legislación estructurada durante los años 1.964 - 65 incluye la -

Ley Especial de Economía favorable (más conocido como la Ley de Legislativa de la "GUERRA CONTRA LA POBREZA"), el Código Civil, el Plan del Sello de Alimentos, las Enmiendas para el bienestar público en 1.964, y las Enmiendas en la Seguridad Social de 1.965, y la Ley Orgánica de la Educación Elemental y Media en 1.965.

Pese a estas insospechadas medidas en 1.967, el Congreso manifestó el frivolo recargo causado por la rapidez de crecimiento de los costos del AFDC (Ayuda a las Familias con hijos a cargo).

Este es el Informe del Comité de viudas y audios estructurales "vuestro Comité se halla preocupado por la ascendente alza y crecimiento del número de familias que reciben ayuda de familias con hijos a cargo".

En el pasado y los 10 años anteriores el programa ha sufrido una ampliación de 646. que incluyen en sus familias a 2.4 millones de favorecidos, hasta cerca de 5 millones de beneficiarios dentro de 1.400.000 familias.

Consecuentemente, el Congreso decretó 25 enmiendas al Título IV de la Ley Orgánica de la Seguridad Social estableciendo los requisitos con los cuales cada Estado debía completar y equilibrar sus recomendaciones para los fondos Federales.

Se estableció un programa de trabajo intensivo bajo el control del Departamento del trabajo, por el cual todos los jóvenes mayores a 16 años de edad, que no estuvieran estudiando, los parientes y todos cuantos estuvieran recibiendo AFDC debían ser registrados y reclutados para entrenamiento y empleo.

Los servicios asistenciales del Niño debieron ser suficientemente equipados para participar en el programa de trabajo intensivo. Se debían planificar servicios familiares — aunque su aceptación debía ser voluntaria. Se tomaron medidas

adicionales para combatir la ilegitimidad, para proteger al niño del abandono y del abuso, y de asegurar a los Estados en la obtención de auxilios y manutención de los padres ausentes.

A este propósito y otros similares se reorganizaron un gran número de niveles sociales y educacionales y de servicios sanitarios y de salud para mantener la solidez de la familia y de su existencia, la crianza y crecimiento de los niños bajo la vigilancia y apoyo del Gobierno Federal.

Otra importante medida fué la de insistir acerca de que sea una sola institución organizacional en el Estado. Y las oficinas públicas del bienestar social quienes en programas integrales estructuran y traen los servicios de bienestar para las familias y todos los niños.

La finalidad de todos estos pasos fué asegurar que de ello naciera un esfuerzo unificado y coordinado para conducir los servicios asistenciales bajo la AFDC y el programa de servicios de bienestar infantil.

El programa de bienestar infantil, establecido bajo la Ley Especial de la Seguridad Social, establecida en 1.930, constituía el servicio público social que se complementó o fué sustituido con Decretos acerca del cuidado y supervisión paterna o familiar. Su prevención o su remedio, o con normas de asesoramiento para solucionar los problemas que de este dimanaran, del descuido, abuso, explotación o delincuencia de los niños, protegiendo o cuidando de los niños abandonados, desamparados o descuidados, amparando y promoviendo el bienestar infantil de los hijos de madres que trabajan y así mismo, buscando e intentando el bienestar de los niños mediante la seguridad y estabilidad de sus hogares en todo lo posible, o necesario, o por la provisión de cuidados adecuados de niños que se hallen lejos de sus hogares, en casas cunas y de crianza familiar o en guarderías diurnas o cualquier otra forma de prodigar cuidado infantil y protección a los niños.

Bajo este programa se estima que aproximadamente 607.900 niños se acogieron a los servicios de bienestar infantil del Estado y de las Oficinas y Departamentos de bienestar de carácter local, durante este tiempo y hasta el 31 de marzo de 1.967.

El 48 % de estos niños vivían en casas de sus padres o de sus parientes o independientemente, el 34 % estaba en casas de crianza, Guarderías o casas cunas, El 10 % estuvo en Instituciones específicas y el 7 % estuvo en Hogares adoptivos. Tan solo el 1% vivía en otra forma de arreglo.

La más alta proporción de tales niños, procedían de familias de bajo nivel económico. Sobre la cuarta parte eran de familias beneficiarias de la Asistencia pública, o en el caso de niños en la etapa de crianza habían sido depositados por familias que recibían asistencia pública. Lo que empuja a los niños y familias a las Oficinas de asistencia pública y de bienestar social es generalmente no sólo su situación económica, sino mas bien sus problemas sociales y psicológicos y las condiciones que se añaden y adhieren a la pobreza y el mas bajo ingreso.

Felizmente, las recientes medidas sociales y legales demuestran una nueva política nacional con respecto a la seguridad y firmeza de la Unidad familiar y el cambio del orden social.

10-VI-68.

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO
QUITO - ECUADOR
JUNIO DE 1968

N O T A ACTUARIAL

Nº- 38 - Junio de 1.967. Departamento de E.U. para la Salud, Educación y Bienestar Administración de Seguridad Social.

ANÁLISIS SOBRE LAS SUPOSICIONES EN FERTILIDAD PARA LOS ESTIMATIVOS DE NIVEL DE COSTOS A LARGO ALCANCE DE OASDI.

POR: Robert J. Myers y Francisco Bayo - OFICINA DEL ACTUARIO.

Delegación de los Estados Unidos de América.-



El pasado Enero la Oficina actuarial publicó un nuevo set. de estimativos de costos a largo alcance mostrando el sistema - OASDI para ser sobre financiado por 74 % de pagos taxables sobre la base del nivel de costos. Parte del mejoramiento en la situación financiera del programa sobre predios estimativos, es debido al hecho que las proporciones de fertilidad asumidas en la estimación, o en el procedimiento de estimación había incrementado a valores más realísticos.

Puesto que la fertilidad en los EE.UU. ha estado decayendo rapidamente en los últimos 8 0 9 años el uso de suposiciones de más alta fertilidad, puede ser visto, a primera vista como un -- factor de sobre optimismo en los estimativos de costos. Sin embargo esta primera impresión no es correcta. El siguiente análisis en esta nota demuestra las suposiciones que son razonables - o - quizá están al lado conservativo que es una práctica propia en conexión a los factores de costos en desarrollo futuros que son difíciles de predecir.

Antes de analizar las suposiciones de fertilidad en los nuevos estimativos de costos, sería conveniente discutir brevemente algunos principios actuariales envueltos en la estimación del costo del sistema OASDI. Será cortamente visto que, una grande

porción de las razones que quedan para el cambio en las suposiciones de fertilidad, se debió al cambio en los principios financieros del sistema.

Hasta el año de 1.961, los estimativos de costos OASDI, estaban preparados sobre las bases de que el programa sería financiado sobre la perpetuidad, i. e., que por todos los intentos y objetivos, el sistema sería grandemente financiado en un futuro largo e indefinido. En las técnicas actuariales se asumió que las proyecciones de costos podrían ser preparadas hasta el año 2.050 de la proyección y que por los años posteriores la experiencia sería similar a la proyectada para este año. La nivelación en el año de 2.050 de la proyección, no solamente consistiría en reducir la suma de cálculos necesarios para los estimativos de costos, sino también hacía posible el concepto de "niveles de costos de largo alcance en la perpetuidad". Bajo este concepto actuarial, las experiencias de costos proyectadas para todos los años futuros, están agrupadas en un solo valor, que se refiere a "nivel de costos" y que es usado como un índice para juzgar la calidad actuarial a largo alcance del programa.

Una de las pocas desventajas del concepto de "nivel de costos" es que en el agrupamiento de los costos anuales del sistema demasiado peso puede ser asignado a años muy adelante en el futuro, si las proyecciones contemplan los pagos taxables que siempre se incrementan y los pagos de beneficios. En teoría podrían haber casos en los cuales la experiencia de los años primeros no contaría mucho a causa de los incrementos demasiado fuertes y continuos en los pagos y beneficios. Técnicamente hablando, para tener un índice de costos a largo alcance, es necesario asumir que después de una fecha cierta, todo se nivele, o mejor aún, que la experiencia de un cierto punto lejano en el futuro no debería ser considerado.

La primera de las dos posibles soluciones que son, un nivelamiento en la experiencia, fue usado para estimativos de costos a largo alcance del sistema OASDI preparado hasta e incluyendo las reformas de 1.961.

Luego, de acuerdo a las recomendaciones del último Consejo de Consulta sobre la financiación de la Seguridad social, los estimativos de costos comenzaron a ser preparados sobre una base financiera de 75 años. Esto significa que la segunda solución -- fué adoptada y que la experiencia después del 75avo año, en el futuro no se usaba para estimar los costos de largo alcance del sistema O/SDI. Después de este cambio en los sistemas financieros, no es ya necesario forzar la nivelación de grandes factores en las proyecciones de costos. Sin esta corrección puramente matemática, los estimativos pueden ser basados sobre suposiciones de población más realísticas. Previamente fué necesario asumir que la población se nivelaría -- esto es que la fertilidad en su proporción será alcanzada en el futuro en tal forma y al número de bebés que se esperan tener será solamente suficiente para llenar los vacíos de las muertes. Podría ser dicho que el cambio en concepto financiero desde la base de perpetuidad a la base de 75 años ha liberado al actuario de una limitación técnica y ha permitido a él en esta manera adoptar suposiciones sobre fertilidad más realísticas.

Ahora volvamos a la discusión de la razonabilidad de las -- nuevas suposiciones sobre fertilidad que han sido hechas. Primero debe ser observado que la fertilidad proyectante es un trabajo arduamente difícil, no es fácil predecir lo que las mujeres harán en lo futuro en lo que concierne a fertilidad; En este sentido -- debemos definir ("razonabilidad") en términos de lo que otros -- expertos proyectarían.

En el cuadro 1 se hace una comparación de las proyecciones totales de fertilidad proyectadas en estimativos de costos previos y aquellos usados en las nuevas proyecciones. Por fertilidad total (o por proporción de fertilidad total) significamos el número total de niños nacidos a 1.000 mujeres por el fin de sus períodos de preñez si ellas experimentan las proporciones de edad específica que son proyectadas. Será notado que para -- las suposiciones de fertilidad baja la proyección previa, es -- más nueva. Ambas demuestran una proporción altamente decayente

Sin embargo la diferencia entre ellas decrece hasta 1.985, y desde ahí llega a ser más pronunciada con el tiempo.

Para las suposiciones de alta fertilidad, la proyección previa es más alta en los primeros años que en la nueva proyección. La diferencia disminuye con el tiempo, hasta que se reserva en 1.990. Debe ser observado que un valor ultimado de 2.050 es proyectado bajo ambas proyecciones previas, altas y bajas; esta proporción total de fertilidad es el nivel necesario para producir una población que quede constante en el número total de personas, si no hay emigración y si se asume que las mujeres van a vivir hasta el fin de su período de preñez. Las nuevas proyecciones suman valores ultimados de 2.300 (que pueden ser concernidos como un nivel "muy bajo") y 2.800 (que pueden ser vistas como -- "fertilidad alta moderadamente").

Para tener una comparación más clara entre las dos series (previa y nueva) sobre las proyecciones de la fertilidad, ha sido calculada para cada una, una proyección intermedia, como el promedio de las suposiciones de fertilidad altas y bajas. (ver tabla 1) Será notado que antes de 1.990 la nueva proyección sobre esta base intermedia es más baja que la proyección previa. Esto significa que los costos estimativos a largo alcance OASDI, están basados sobre suposiciones de proporción de más baja fertilidad para los siguientes 20 años que lo que fué el caso para los estimativos de costos previos. La primera impresión del uso de proporciones más bajas en los estimativos de costos, que fué discutido al comienzo de esta nota, no es por lo mismo correcto con respecto a las dos primeras décadas de las operaciones proyectadas del sistema.

Por los años después de 1.990, las nuevas proyecciones son más altas, como indicadas por las suposiciones de fertilidad intermedias, que las proyecciones previas. Esto no se debe a nuestra creencia ahora en una dirección hacia fertilidad más alta, sino en cambio, como fué discutido anteriormente, se debe a la naturaleza no realística de las proyecciones previas, que fueron requeridas por las técnicas actuariales usadas para ser excesiva

La tabla 2 presenta una comparación similar sobre la base de la "proporción de nacimientos cruda". Esta proporción es definida como el número anual de nacimientos por mil personas en la población. Debería ser indicado que la proporción de nacimientos cruda, aunque fácilmente entendida por la mayoría de la gente tiene algunas desventajas. La principal es que compara el número de nacimientos a la población entera sin contar edad y sexo. En su simple cálculo están incluidos todos los hombres y también aquellos muy jóvenes y aquellas mujeres de edad avanzada que no están dentro de su período de procreación. Una alta proporción en la población ya sea de niños o de gente de edad mediana y personas más viejas (de 45 o más años) tiende a producir una proporción cruda de nacimientos baja. Esto podría erróneamente ser interpretado por algunas personas como una indicación de un decaimiento en fertilidad.

La situación reversa puede también ocurrir y en hecho es observable en las proyecciones más corrientes de población. En el cuadro 2 por ejemplo, será notado que la proporción cruda de nacimientos aumenta en los primeros años bajo la nueva proyección aunque un rápido decaimiento en fertilidad está siendo asumido. Este fenómeno puede ser observado también en el Buro de Censos, cuyas proyecciones están contenidas en la tabla 5. Este movimiento no usual se debe principalmente al hecho de que los bebés nacidos durante "el apogeo de nacimientos" después de la Segunda Guerra Mundial, están ahora entrando en sus años de engendramiento de otra generación de bebés nuevos, así que nosotros deberíamos esperar el tener una sobreproducción de bebés aunque la proporción de fertilidad decae.

Los números de nacimientos anuales proyectados están presentados en la tabla 3, que en los primeros años las nuevas proyecciones asumen fertilidad menor que en las proyecciones previas.

Las tablas 4 y 5 comparan las nuevas suposiciones de fertilidad con aquellas usadas por el Buro de Censos en las últimas proyecciones de población, que fueron publicadas en Febrero.

Las proporciones de fertilidad altas, que son usadas para los estimativos de costos más bajos del sistema, son algo menores a lo que se podría llamar o concernir como "proporciones de censos intermedias" (promedio de suposiciones B y C). Las proporciones bajas asumidas para las proyecciones de alto costo comienzan en alguna parte entre las proyecciones de Censo C y D, pero entonces declinan más rápido que las proyecciones de Censo hasta llegar a ser más bajas de Censos, hasta llegar a ser más bajas que en los ínfimos valores asumidos por el Buro de Censos.

Como un punto final, debería ser indicado que el declinamiento en fertilidad no es algo que ha sido observado muy recientemente. Como será observado en la tabla 6, las proporciones de nacimiento en los EE.UU. han estado disminuyendo por caso 10 años. Cualquier serie de proyecciones de población preparada en el reciente pasado hubiera tenido que tomarse en consideración esta experiencia. No hay duda en los pensamientos de los demógrafos y expertos en población sobre estos aspectos. La pregunta real es sobre sus implicaciones que conciernen a niveles futuros. Nadie sabe cuando comenzará un nivelamiento en las proporciones o cual será el nivel más ínfimo que la fertilidad alcanzará.

Nosotros, en la Administración de la Seguridad Social hemos proyectado tasas de fertilidad que son en algo más bajas de lo que creemos que los demógrafos proyectarían. Nosotros no consideramos que sea prudente asumir la fertilidad que tendría una enorme probabilidad de ser demasiado alta. Si esto fuera realizado, el costo proyectado del sistema OASDI sería indebidamente bajado, y no creemos que es recomendable ser demasiado optimista sobre el costo del programa.

Las proporciones o tasas crudas de nacimientos dentro de los últimos pocos años han estado decayendo muy rápidamente. La proporción de 19.4 para 1.965 fué ligeramente superior al alcance de valores para 1.965 - 70 usado en los estimativos de costos, mientras que la proporción de 18.5 para 1.966 fué ligeramente inferior a tal alcance (ver cuadro 5). Así, no se pueda decir que las proyecciones están lejos de la evaluación para 1.965 - 66,

aunque es difícil decir lo que la experiencia actual en 1.967-1.969 demostrará.

En resumen podemos decir que los nuevos estimativos de costos están basados sobre proporciones de fertilidad que son más bajas en los primeros años que aquellas asumidas en los estimativos de costos previos. Esta situación continúa por cerca de dos décadas antes de que se reverse. Este reversamiento es debido a las bajas proporciones no realísticas que fueron asumidas en las proyecciones previas, para satisfacer las limitaciones técnicas actuariales. Las proporciones asumidas por el Bureau de Censos en sus últimas proyecciones de población son significativamente más altas que aquellas asumidas en nuestras proyecciones.

BIBLIOGR'FI.-

- (3) Los estimativos de costos a largo alcance O/SDI para 1.961 y sus reformas fueron preparados sobre ambos, una base de perpetuidad y una de 75 años. Los dos diferentes estimativos fueron publicados juntos para informar a los interesados sobre el efecto en el costo del cambio en la base financiera. Sin embargo, la base de 75 años fué la guía usada para evaluar la importancia actuarial de las reformas intralucidas.
- (4) Los estimativos de costos previos estaban basados sobre las proyecciones de población contenidas en el Actuarial Study N° 46. Este estudio fué publicado en 1.955. En su preparación se tomó en cuenta de la actual fertilidad en su experiencia hasta 1.955. Los nuevos estimativos de costos son basados sobre las proyecciones de población contenidas en el Actuarial Study N° 62, para el cual la experiencia hasta 1.965 fué tomada en consideración. La fertilidad experimental alcanzó un pico en lo temprano del décimo año y ha estado declinando desde entonces.
- (5) Las tasas de fertilidad total necesitase para un población

constante si las mujeres se asumen experimentar la ultima mortalidad proyectada en el Actuarial Study N° 46 que sería de 2.09 para baja mortalidad y 2.115 para alta mortalidad.

.../...

T A B L A 1

COMPARACION DE TASAS DE FERTILIDAD TOTALES PROYECTADAS PARA
LOS ESTIMATIVOS DE LARGO PLAZO OASDI SOBRE COSTOS.

(tasas o proporciones por 1.000 mujeres)

A Ñ O S	Proyección de baja fertilidad		Proyección de alta fertilidad		Proyección de fert. interm.	
	Previa	Nueva	Previa	Nueva	Previa	Nueva
1.970	2,538	2,683	3,309	2,832	2,924	2,758
1.975	2,418	2,543	3,173	2,805	2,796	2,674
1.980	2,361	2,450	3,047	2,800	2,704	2,625
1.985	2,305	2,386	2,921	2,800	2,613	2,593
1.990	2,249	2,345	2,795	2,800	2,522	2,572
1.995	2,192	2,322	2,669	2,800	2,430	2,561
2.000	2,136	2,309	2,543	2,800	2,340	2,504
Ultimada	2,052	2,300	2,052	2,800	2,052	2,500

Computado como promedio de alta y baja proyección.

NOTA: Las proyecciones previas, fueron presentadas en el estudio Actuarial N° 46 y las nuevas proyecciones son presentadas en el estudio Actuarial N° 62.

T A B L A N º 2

COMPARACION DE TASAS CRUDAS DE NACIMIENTOS PARA
ESTIMATIVOS DE COSECHAS DE LARGO ALCANCE.

(Tasas por 1.000 habitantes).

A Ñ O S	Proyección de baja fertilidad		Proyección de alta fertilidad		Proyección de fert. interm.	
	Previa	Nueva	Previa	Nueva	Previa	Nueva
1.970	18.7	19.4	23.2	20.5	21.0	20.0
1.975	18.6	19.9	23.4	21.8	21.0	20.8
1.980	18.1	20.0	23.1	22.5	20.6	21.2
1.985	17.1	19.2	22.3	21.9	19.7	20.6
1.990	16.2	17.9	21.4	20.3	18.8	19.4
1.995	15.6	17.2	20.6	20.6	18.1	18.9
2.000	15.2	17.1	19.8	20.9	17.5	19.0
2.005	14.7	17.0	18.8	21.1	16.8	19.0
2.010	14.2	16.7	18.1	20.9	16.2	18.8
2.015	13.9	16.3	17.6	20.5	15.8	18.4

Calculado como promedio de altas y bajas proyecciones.

NOTA: Las proyecciones previas fueron presentadas en el Estudio Actuarial N º 46 y las nuevas proyecciones estan presentadas en el estudio Actuarial N º 62.

T A B L A N º 3

COMPARACION DEL NUMERO PROMEDIO ANUAL DE NACIMIENTOS PROYECTADO
 PARA ESTIMATIVOS DE COSTOS CASDI DE LARGO ALCANCE

(en miles)

PERIODO	Proyección de baja fertilidad		Proyección de alta fertilidad		Proyección de fert. interm.	
	Previa	Nueva	Previa	Nueva	Previa	Nueva
1.965 - 70	3,750	3,879	4,822	3,994	4,286	3,936
1.970 - 75	3,937	4,334	5,289	4,679	4,613	4,512
1.975 - 80	4,139	4,683	5,729	5,268	4,934	4,976
1.980 - 85	4,148	4,887	6,013	5,672	5,080	5,280
1.985 - 90	4,104	4,898	6,183	5,853	5,144	5,375
1.990 - 95	4,093	4,901	6,342	6,067	5,218	5,484
1.995 - 00	4,122	5,041	6,506	6,492	5,314	5,766
2.000 - 05	4,140	5,255	6,619	7,021	5,380	6,138
2.005 - 10	4,104	5,447	6,630	7,505	5,367	6,476
2.010 - 15	4,128	5,583	6,789	7,911	5,458	6,747

Calculada como el promedio de proyecciones altas y bajas.

NOTA: Las proyecciones previas fueron presentadas en el Estudio Actuarial N º 46 y las proyecciones nuevas están presentadas en el Estudio Actuarial N º 62.

T A B L A N o 4

COMPARACION TOTAL DE TASAS DE FERTILIDAD PROYECTADAS

(tasas por 1.000 mujeres)

A Ñ O S	Administración de		B u r o d e l o s C e n s o s			
	Seguro Social.		A	B	C	D
	Baja	Alta				
1.970	2,683	2,832	3,354	3,029	2,722	2,446
1.975	2,543	2,805	3,058	3,111	2,715	2,343
1.980	2,450	2,800	3,442	3,133	2,753	2,383
1.985	2,386	2,800	3,400	3,129	2,781	2,435
1.990	2,345	2,800	3,370	3,117	2,787	2,457
1.995	2,322	2,800	3,356	3,107	2,781	2,456
2.000	2,309	2,800	3,351	3,102	2,777	2,451
Ultimada	2,300	2,800	3,350	3,100	2,775	2,450

1.- Valores presentados en el Estudio Actuarial N° 62.

2.- Valores presentados en las series P-25, N° 239. Para 1.970, 1.980, 1985, 1995, los valores no están publicados. Datos - obtenidos del Buró de Censos.

T A B L A N^o 5

COMPARACIONES PROYECTADAS DE TASAS DE NACIMIENTOS CRUDAS

(Tasas por 1.000 habitantes)

A Ñ O S	Administración de Seguridad Social.		Buro de los Censos			
	<u>Baja</u>	<u>Alta</u>	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>	<u>D</u>
1.970	19.4	20.5	24.2	21.9	19.6	17.5
1.975	19.9	21.8	26.3	24.0	21.1	18.3
1.980	20.0	22.5	26.4	24.7	22.3	19.7
1.985	19.2	21.9	25.0	23.7	21.9	20.0
1.990	17.9	20.8	24.4	22.8	20.8	18.9
1.995	17.2	20.6	25.2	22.9	20.3	17.9
2.000	17.1	20.9	26.0	23.5	20.4	17.5

- 1.- Calculada de los valores presentados en el Estudio Actuarial N^o 62
- 2.- Valores para años hasta e inclusive 1.990, están presentados en -- las Series P-25, N^o 359; valores no publicados para los años posteriores a 1.900, obtenidos del Buro de Censos.

T A B L A N o 6

TASAS CRUDAS DE NACIMIENTOS EN LOS ESTADOS UNIDOS.

(tasas por 1.000 habitantes).

A Ñ O S	Tasas crudas de nacimientos
1.955	24.6
1.956	24.9
1.957	25.0
1.958	24.3
1.959	24.0
1.960	23.7
1.961	23.3
1.962	22.4
1.963	21.7
1.964	21.0
1.965	19.4
1.966	18.5

1.- Las tasas o proporciones son para la población residente y no están ajustadas para nacimientos no registrados o para baja numeración de población.

DOCUMENTO No.85
(falta)

DOCUMENTO No.86
(falta)

DOCUMENTO No.No.87
(falta)

[Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.]

[Faint, illegible text block, likely the first main paragraph.]

[Faint, illegible text block, likely the second main paragraph.]

[Faint, illegible text block, likely the third main paragraph.]

[Faint, illegible text block, likely the fourth main paragraph.]

[Faint, illegible text block, likely the fifth main paragraph.]

I N F O R M E N A C I O N A L

"El porvenir de Panamá
está en su juventud.
El porvenir de su juven-
tud está en la educación".

El precepto constitucional en su artículo No. 77 establece que es deber esencial del Estado, el servicio de la educación y los gastos que requiere el sostenimiento de la misma, tienen preferencia sobre cualesquiera otros.

La instrucción primaria es obligatoria y gratuita y la secundaria también es gratuita.

Lo mismo que la preparación académica, la enseñanza u orientación como las relaciones humanas, las actividades artísticas y demás son factores determinantes de la capacidad productiva del individuo, y de sus actitudes, hábitos de vida y relaciones sociales cuando entre a formar parte de la fuerza laboral.

Consciente del papel importante de la educación, todos los esfuerzos se dirigen a lograr que más y más personas reciban sus beneficios y que éstas cumplan con los requerimientos de las instituciones y empresas donde el individuo habrá de aplicar las técnicas adquiridas.

El Ministerio de Educación tiene la delicada misión de proyectar las alternativas de acción en relación con la enseñanza y es el organismo que dirige la política educativa del país a través de sus departamentos de Planificación y Evaluación, Estadísticas, Educación

Primaria, Educación Media y Profesional.

La programación de la educación está supeditada a la eficacia de las investigaciones que llevan a la elaboración del diagnóstico de la misma y, a la fijación de las metas, las cuales deben ser previas al planeamiento.

El Plan Nacional de Educación es parte sectorial del Plan Global de Desarrollo Económico y Social del país.

El Departamento de Planificación y Evaluación del Ministerio de Educación a través de estudios e investigaciones u ya determinando las necesidades reales de la educación, a fin de lograr un amplio y diversificado desarrollo económico, a través del desarrollo de recursos humanos.

El Plan Educativo, que incluye el desarrollo de los diferentes niveles de la enseñanza (primaria, media y profesional) se estructura en torno a los tres puntos educativos.

- 1.- La extensión de los servicios educativos.-
- 2.- El mejoramiento de las condiciones, medios y factores en forma más directa a la calidad de la educación.-
- 3.- Las reformas estructurales tendientes a mejorar el sistema, la administración y la legislación.

Las cifras del último censo de 1960 revelan que el nivel educativo de los habitantes del Istmo, es uno de los más altos en América Latina. El Ministro de Educación en su informe anual de 1967, señala un mejoramiento gradual a través de los años pero es junto reconocer que la situación está aún muy por debajo de lo deseable.

Si bien la educación es un derecho, constituye una buena inversión económica, amortizada con creces por su rendimiento en forma de una mayor productividad y mayor eficiencia de los ciudadanos.

La tendencia general es la de aumentar o intensificar la educación. Los objetivos de la educación son muchos y no siempre fáciles de alcanzar; sin embargo, la expansión de la educación ha alcanzado en los últimos años dimensiones altas a un ritmo de crecimiento rápido. Como consecuencia del crecimiento natural de la población la matrícula escolar ha aumentado a instancias también: nuevas medidas permiten ofrecer la enseñanza primaria a una mayor cantidad de personas, y no obstante lo anterior, el examen de la situación nacional en materia de educación destaca la necesidad de enfrentarse con urgentes medidas reales, los aspectos de: 1) aceleración de la expansión de la escuela primaria para todos los niños de edad escolar fuera de ella; 2) el fortalecimiento del nivel de retención de la matrícula en el aula y proporcionar métodos más eficaces para la promoción correlacionada; 3) el descenso de los índices de deserción; 4) elevación del coeficiente de correlación entre la edad y el grado, de manera que la matrícula de educación primaria adquiriera una posición demográfica más de acuerdo con la edad legal y los procedimientos pedagógicos de la escuela graduada, sin menoscabo de la oportunidad de ofrecer escolaridad primaria a todo niño en condiciones normales, e 5) intensificar, en beneficio de los escolares, los servicios auxiliares del proceso enseñanza-aprendizaje,

Si bien la educación es un derecho, constituye una buena inversión económica, amortizada con creces por su rendimiento en forma de una mayor productividad y mayor eficiencia de los ciudadanos.

La tendencia general es la de aumentar o intensificar la educación. Los objetivos de la educación son muchos y no siempre fáciles de alcanzar; sin embargo, la expansión de la educación ha alcanzado en los últimos años dimensiones altas a un ritmo de crecimiento rápido. Como consecuencia del crecimiento natural de la población la matrícula escolar ha aumentado a instancias también: nuevas medidas permiten ofrecer la enseñanza primaria a una mayor cantidad de personas, y no obstante lo anterior, el examen de la situación nacional en materia de educación destaca la necesidad de enfrentarse con urgentes medidas reales, los aspectos de: 1) aceleración de la expansión de la escuela primaria para todos los niños de edad escolar fuera de ella; 2) el fortalecimiento del nivel de retención de la matrícula en el aula y proporcionar métodos más eficaces para la promoción correlacionada; 3) el descenso de los índices de deserción; 4) elevación del coeficiente de correlación entre la edad y el grado, de manera que la matrícula de educación primaria adquiriera una posición demográfica más de acuerdo con la edad legal y los procedimientos pedagógicos de la escuela graduada, sin menoscabo de la oportunidad de ofrecer escolaridad primaria a todo niño en condiciones normales, e 5) intensificar, en beneficio de los escolares, los servicios auxiliares del proceso enseñanza-aprendizaje,

tales como programas de salud escolar, nutrición aplicada, servicios médicos y asistencia social, campos recreativos sin los cuales el proceso de educación primaria se expone a obtener resultados inferiores o improbables.

Para el país no es satisfactorio conocer solamente cuántos alumnos se inscriben en las aulas primarias; interesa conocer los porcentajes de deserción que actualmente representa el 50% de alumnos que abandonan las aulas antes de terminar la escuela primaria, lo que indica un bajo rendimiento cuantitativo; le interesa también mantener un nivel de calidad deseable. Como es lógico, los resultados de la calidad se ven afectados por indigentes problemas de cantidad, promovido por nuevas demandas o por problemas no resueltos. La tecnificación de la enseñanza, la organización de la supervisión funcional del personal en servicio y, la integración de los esfuerzos de la escuela a los planes de desarrollo del país son exigencias permanentes que el Ministerio de Educación debe y tiene que enfrentar.

La asistencia a la escuela permite medir tanto la aceptación de la educación que brinda la escuela lo mismo que la capacidad de ésta para atender las demandas de la comunidad.

E D U C A C I O N P R I M A R I A

La escuela primaria es la organización social que mejor revela en sus imperfecciones y avances mejor revela el constante emplazamiento de la realidad cambiante del medio. Este hecho la enfrenta a problemas para los cuales no siempre cuenta con los recursos económicos y políticos que le permitan lograr de manera real y eficaz los éxitos deseados para tan gran empresa.

Las estadísticas señalan que de cada 10 niños de edad escolar 6 asisten a la escuela. No obstante, según el censo de 1960 había un 23% de niños que nunca asistieron a la escuela o que dejaron de asistir para incorporarse a la mano de obra. Un 13% de la población escolar no asistía a la escuela por haber completado el ciclo primario, o porque continuaba estudios secundarios, profesionales o especiales.

Entre los años 1962 a 1965 la matrícula total en la república aumentó en 26% lo cual sugiere un mejoramiento de nivel educativo.

La matrícula de la escuela primaria por área en las mencionadas años reveló que 9.406 niños estaban matriculados en áreas urbanas y 117.287 en las áreas rurales, es decir la diferencia era de 14.617 niños más en las áreas rurales. A pesar de ello, el grado en que el niño estudiaba señaló una tendencia al aumento, y tanto en las escuelas oficiales como en las particulares se observó que la proporción de niños matriculados en los 3 últimos grados del ciclo primario (IV, V y VI grados), era inferior en el área rural a la

urbana.

Esta diferencia se explica por el hecho de que en la primera existe una gran proporción de núcleos pequeños de población con escuelas de uno o dos maestros y sólo ofrecen servicios educativos hasta el tercer grado. Por otro lado, observa el mismo censo de 1960 que una quinta parte de la población de 20 años y menos, sólo había cursado menos de 4 años de enseñanza primaria y en el área rural la cifra se elevó a 28%.-

La tasa de crecimiento demográfico en 1966 indicó un 3% de aumento, lo que representa el 23% de la población total, que el 31 de diciembre del año en mención ascendía a 1.286.007 habitantes. Significa ésto que la escolaridad de todos los niños de 7 a 15 años, es un problema que hasta hoy se ha venido contemplando con un problema de orden económico.

El estimado de que en 1970 habrá que darle escolaridad completa a 300.000 niños, que proviene de 8.000 poblados dispersa por todo el territorio nacional de los cuales 6.000 por lo general no tienen más de 50 habitantes cada uno; es un reto a la educación.

Para enfrentarse a este hecho no bastan los criterios administrativos, se requiere un esfuerzo técnico y económico total del Ministerio de Educación y del departamento de Planificación General de dicho Ministerio con el objeto de concebir las proyecciones que esta empresa requiere.

Para un alto porcentaje de la población escolar del área urbana

las perspectivas de escolaridad completa son demasiado remotas. Entraron a edad muy avanzada a los primeros grados; sufrieron fracasos y repeticiones que los rezagaron o simplemente, con la complicidad de los padres o tutores, prefirieron retardar un poco su entrada a la escuela o llegó a la comunidad la escuela cuando ya tenían una edad avanzada.

Sin riesgo de la calidad de preparación y preparación y formación a que tienen derecho los escolares, se necesitan planes y programas especiales encaminados a acelerar la salida de la escuela primaria, de los alumnos fuera de la edad legal o por encima de los trece años. Pero de nada valdría acelerar su salida de la escuela primaria si enseguida no les espera algún tipo de oportunidad para ingresar al Primer Ciclo de formación técnica que los habilite económica y socialmente. La población que abandona la escuela, pasada la edad escolar (primaria) cuando apenas a alcanzado tres a cuatro años de escolaridad, requiere un programa especial ya que no siendo analfabetas, están fuera de los programas de alfabetización y caen dentro de un programa de educación de adultos, programados para atraer a esos grupos a adquirir una mayor visión de la vida más amplia y más a tono con la realidad.

La población escolar de enseñanza primaria por área urbana y rural señala 75.492 en la primera y 117.287 en la segunda; como puede observarse en el cuadro No. 1 del anexo. Por la dispersión geográfica como por el número de habitantes de muchas de las comunidades, el área rural encuentra grandes limitaciones para atender la pobla-

ción escolar.

Analfabetismo.- Según los censos de 1960, la tasa de analfabetismo registró un descenso de 23% con respecto al año anterior. Esos datos señalan que por cada 100 personas empadronadas en Panamá 22 eran analfabetas.

El informe del Ministerio de Educación del año 1967, en relación con la población de 20 años y más en el área rural el 28% no había cursado cuatro años de escuela primaria. El No. de maestros tuvo de 1960 a 1965 pocas variaciones. Este personal de maestros aumentó unas 775 unidades más que incluyó los maestros especiales y los directores de escuelas que además tienen un grado a su cargo.

Un aspecto importante con la situación educativa de nuestra población lo constituye la promoción de los alumnos. En el sector urbano el 80% de los alumnos son promovidos a grados superiores al finalizar el año escolar, y, sin embargo en el área rural alcanza solamente un 79%. Identica situación se observa también en las escuelas oficiales y privadas; en las últimas la promoción asciende a 93% de cada 100 niños mientras que en las privadas a 81 de cada 100 niños.

Dentro del sistema educativo que rige actualmente en el país, conviene destacar dos aspectos que no pueden pasar inadvertidos y que innegablemente repercuten en la niñez y en la juventud estudiantil. Se trata de las escuelas incompletas y de los maestros con más de un grado a su cargo.

En 1965, las escuelas primarias que no proporcionaban al estudiantil

te los 6 años reglamentarios constituían el 48% del total de la República, y las que impartían 3 años de instrucción, representaban el 18%. En el área rural el porcentaje de escuelas primarias incompletas sobrepasa el 50% del total de la población escolar.

La sobreutilización del personal docente es otro de los elementos adversos a la educación, lo cual es significativo dada la importancia que tiene en nuestro medio. Las cifras del año 1965 señalan que los 6.350 maestros que impartían la educación primaria en el país, casi el 30% debían dos, tres o cuatro o más niveles al mismo tiempo. Es obvio que estos alumnos no reciben toda la educación que requieren del maestro y por consiguiente no la que necesitan o que se les exigirá en los niveles superiores.

Los efectos de la repetición sobre el volumen de matrícula pueden apreciarse en los datos siguientes: los 196.000 alumnos matriculados en las escuelas primarias en 1964, unos 19.000 egresaron del VI° grado, lo que deja un saldo de 177.000 alumnos para 1965. La matrícula primaria en 1965 fue de 203.400 o sea que hubo un incremento de 26.400 alumnos. Sin embargo el incremento del 1° grado fue sólo de 814 alumnos (de 47.918 a 48.732) con respecto al año anterior, y el número de alumnos de 7 años de edad en el 1° grado disminuyó aún de 26.042 a 25.770 (debido posiblemente a que un mayor número inició sus estudios a los 6 años el año anterior.) Por consiguiente puede deducirse que el incremento de matrícula entre 1964 a 1965 se debió en gran parte, si no en su totalidad, en parte a las repeticiones.

Si consideramos que cada año ingresa a la escuela primaria un 5 a 6% de niños de 6 años de edad y un pequeño porcentaje de niños de 8 años, podemos concluir que la preparación de niños en la edad base de ingreso a la escuela, no atendidos por el sistema, es reducida. Posiblemente no pasa el 5%; de cada 100 niños de 7 años de edad, 76 se encuentran en el primer grado y 8 en el segundo grado; de cada 100 niños de 6 años de edad, 5 a 6% están matriculados en el primer grado.

En 1960 los alumnos matriculados en las escuelas primarias representaban el 103% de la población de 7 a 12 años; en 1965 esta matrícula ascendió a 115%.

La matrícula por grado-edad entre 1960 y 1965 puede apreciarse en el cuadro siguiente:

Relación entre Matrícula y población por grado-edad en 1960-1965

<u>Matrícula</u>	<u>Población</u>	1960 - 1965	
<u>Grado</u>	<u>Edad</u>	<u>Porcentaje</u>	
I	7	150	143
II	8	122	123
III	9	96	116
IV	10	93	105
V	11	71	89
VI	12	70	75
<hr/>		<hr/>	
Total: I - VI	7 - 12	103	115
<hr/>		<hr/>	

3. Las cifras anteriores permiten apreciar la gran concentración de alumnos en los primeros grados, particularmente en el primero. La reducción del porcentaje en los dos últimos grados refleja la deserción que a este nivel adquiere un ritmo acelerado.

Esta concentración de alumnos en la base de la pirámide escolar no se debe al ingreso tardío de niños que se encontraban al margen del sistema, sino, en su mayor parte, al proceso de repeticiones de grado, como lo ilustran las cifras siguientes:

De los 26.000 niños de 7 años en el 1er. grado en 1965, sólo se encuentran 17.000 niños de 8 años en el segundo grado el 34%, no pasó el grado.

Escolaridad Completa.- Si bien es cierto que la edad legal para la escuela primaria abarca hasta los 15 años, el tiempo que algunos alumnos toma para adquirir una escolaridad completa, es demasiado extensa y lenta. El alto porcentaje de escuelas incompletas en las áreas rurales es un hecho contrapuesto a los fines nacionales de escolaridad completa, hecho más complejo por cuanto a causa de la jornada única y de la reducción del calendario escolar los días de asueto y períodos sin clase, representan un porcentaje elevado del total de los días del calendario escolar oficial. Cabe mencionar también que después de 64 años de república más de 50% de las escuelas no han alcanzado a ser escuelas graduadas completas y todo indica que el ritmo de crecimiento de la escuela incompleta sigue siendo característica del sistema, lo cual plantea el problema del nivel estático de baja escolaridad de la población rural. Hay áreas

donde ha sido creada la escuela graduada, con uno o dos grados, pero a través de los años no ha operado. En esos casos la población se ha mantenido estática, o su éxodo ha malogrado el crecimiento de la escuela y también en otros, el auge demográfico promovió el crecimiento de la escuela para presentar luego un descenso violento o progresivo colocando la matrícula muy por debajo.

E D U C A C I O N M E D I A

En el nivel medio, la enseñanza es gratuita, pero por disposiciones legales, se paga un derecho de matrícula semestral para cursar estudios.

En este nivel que consta de seis años (primero y segundo ciclo de tres años cada uno, el alumno que cursa normalmente lo concluye a los 18 años. En la matrícula de este nivel de enseñanza, sin embargo, se encuentran alumnos desde 11 años de edad hasta los 23 y más.

El cuadro No. 1° (Véase anexo) señala en 1960 que los alumnos de 13 a 18 años representaron el 81% de la población escolar en 1960, y para el año 1966, el 78.3%. Con relación a la matrícula total en ese mismo año, la de 1966 fue mayor, aún cuando se registraron menos alumnos de 13 a 18 años mientras que el porcentaje de escolares de 11, 12 y 13 años y de 18 hasta 23 fue mayor.

La población de 13 a 18 años en los años 1960 a 1966 que asistía a los colegios de nivel medio era el 24.6% y el 29.1% respectivamente. En este nivel la matrícula total en 1966 fue de 58.408 con un incremento de 19.534 unidades más. Este aumento representa el 50.2% respecto del año 1960. Si la población de 13 a 18 años hubiera acudido a la escuela secundaria en 1966, la matrícula dentro de las edades indicadas hubiera ascendido a 180.246 estudiantes; sin embargo, cierto grupo de esa población permaneció en el nivel primario, otro asistía a la universidad u otro tipo de escuela o bien no había ingre-

sado a ningún colegio.

Dentro de la clasificación que se hace de la matrícula en educación en el nivel medio en los años 1960-1966, que ascendió a 58.408 estudiantes, estaban comprendido dentro del grupo de 13 a 19 años el 27% de ese total.

La matrícula de la educación media según el cuadro anexo, tuvo un déficit de 27.853 alumnos en 1966.

Una de las mayores dificultades para desarrollar el sistema educativo en Panamá, lo constituye la dispersión geográfica sobretudo de la educación primaria por el sentido de universalidad, obligatoriedad y gratitud de la enseñanza.

Examinada la situación conviene señalar entonces la necesidad de mantener una estrecha relación entre los programas de enseñanza media y las necesidades de especialización que se requiere o la mano de obra a fin de contribuir adecuadamente a la economía del país.

E D U C A C I O N P R O F E S I O N A L

Los planos de desarrollo, sus proyecciones y las grandes inversiones por parte del sector público y privado estimulan rápidamente los recursos humanos hacia una formación profesional técnica, e invitan a nuestra juventud a delinear sus intereses profesionales. En los últimos años, esta necesidad de la juventud panameña se ha observado mayormente en el aumento de la matrícula de las escuelas de formación profesional, que en 1966 ascendió a 4.928 alumnos.

El servicio de orientación vocacional que forma parte del sistema de educación media ha contribuido grandemente en este aumento. Desde que el escolar cursa el VI grado de la primaria o el primer ciclo de la secundaria se le orienta en cuanto a su educación profesional futura.

La transformación económica y social del país está estimulando en forma positiva la educación profesional porque las demandas de profesionales en las distintas ramas de la industria crece día a día. Debemos señalar, sin embargo, que esta no está adecuadamente integrada al sistema nacional de educación y la creación de dichas escuelas no responden aún a un plan que esté de acuerdo con las necesidades reales correspondiente a de las etapas de desarrollo del país.

Uno de los problemas más serios que en este aspecto educativo se confronta es la falta de personal para desempeñar las tareas docentes y de supervisión.

No obstante lo anterior en 1966, se organizaron secciones pilotos de tipo experimentales en los primeros ciclos de la educación media que incluyeron cursos especiales como sastrería, carpintería, ebanistería, comercio, etc., para ayudar al alumno en la selección de su carrera y que éste al finalizar su primer ciclo esté preparado para ingresar al colegio donde se imparte la educación profesional de su interés o para la cual tenga aptitud.

La educación profesional en Panamá presenta un panorama prometededor y los planes que se preparan al respecto son incentivo para gran parte de nuestra juventud. La necesidad de mano de obra, calificada, señalada como una urgencia del desarrollo económico y social, obliga a tomar medidas adecuadas para fortalecer y promover la idea de una educación para el desarrollo y con tal fin. El Ministerio de Educación ha dado ya el primer paso al crear la "Junta Nacional de Educación Profesional", mediante ley 29 del 30 de junio de 1967. Esta Junta tiene la función de estudiar las necesidades de profesionales de las distintas ramas y de dar impulso a la educación profesional.

C A P A C I T A C I O N A C E L E R A D A

A pesar del progreso satisfactorio de las actividades económicas en el país existe una tasa considerable de desempleo, según lo ha demostrado la encuesta sobre mano de obra realizada por la Contraloría General de la República en 1964 y en la que se puso de manifiesto que sobre el particular la estructura reveló que la población de la República era de: 7.63% profesionales técnicos, gerentes y administradores, el 12.43% empleados de oficinas; vendedores y afines el 11.86%, artesanos y operarios, el 68.08%, agricultores, ganaderos, conductores, obreros, jornaleros, trabajadores en servicios personales y otros trabajadores y afines. El último grupo estaba formado por un porcentaje de personas no calificadas dentro de la mano de obra, lo mismo que solamente un 33% de las personas ocupadas poseían algún grado universitario.

El 13.7% de la población ocupada, estaba integrada por artesanos, operarios, obreros, jornaleros, y otros. Esta proporción aumentó a 15.8% en 1964 lo que indica que los nuevos incrementos tuvieron una participación mayor de empleo de artesanos y operarios. Es claro entonces que este porcentaje prosiga su aumento con el crecimiento de las diversas industrias, de servicios y de construcciones.

Los cálculos de empleo para 1970 preveen una necesidad mínima de 15.000 artesanos y obreros. Los sectores económicos que necesitan mayor cantidad de mano de obra, la requieren en ciertos grados de adies-

tramiento y la educación vocacional se encuentra muy limitada para adiestrar cualitativa y cuantitativamente, la referida mano de obra.

La matrícula en este tipo de educación en los colegios públicos y privadas apenas suma 4.882 estudiantes. Los cálculos más optimistas indican que los graduados de estas escuelas entre 1965 a 1970 no rebasarán de 3.000 estudiantes o sea que para 1970, habrá un déficit de por lo menos 15.000 personas calificadas o semicalificadas, que no contribuían en ninguna forma a los planes del desarrollo económico del país.

En la actualidad el método de la formación acelerada de obrero se desarrolla con vista a suplir esta mano de obra; la importancia y trascendencia de los primeros frutos del programa de Capacitación Acelerada que desarrolla el Instituto de Recursos Humanos iniciado en 1967, fue con el propósito de capacitar la mano de obra requerida en todos los niveles, y tienen una duración de seis meses durante los cuales los escolares reciben una dieta de B/60.00 mensuales. La selección de los participantes incluye pruebas psicométricas, exámenes físicos y mentales, así como prueba de habilidad. Los sectores principalmente cubiertos son: el industrial, el agropecuario y el sector servicio.

El máximo de alumnos es de 20 por sector y hasta marzo de 1968 se prepararon 120 jóvenes en las siguientes actividades: Carpintería de la Construcción, Carpintería, Ebanistería, Plomería, Albañilería y Hormigón.

CONCLUSIONES

El análisis que antecede, muy concretamente describe problemas básicos de la administración de la educación que en primer lugar requieren de una revisión detenida de su estructura, recursos de toda índole y procedimientos técnicos que corresponden a la administración y supervisión de la enseñanza. Pero es necesario que las medidas que se tomen respondan a las necesidades creadas por el aumento de la población. Los bajos índices de sobrevivencia escolar y los altos porcentajes de deserción no tienen sus causas más prominentes en el área pedagógica de la escuela, sino dentro del número de la totalidad de las condiciones económicas y sociales del medio donde la misma opera. En muchos casos no puede esperarse que la escuela, sujeta más o menos a las fluctuaciones de los presupuestos, sea única la fuerza de transformación social que logre los cambios esperados en la comunidad y tenga la fuerza suficiente para proyectarse en el futuro.

Es ahora, que el país, aún cuenta con una población relativamente pequeña, el momento para encarar seriamente la problemática de la educación, ya que dado el alto crecimiento demográfico, que señala un incremento sostenido de población escolar, la situación actual tenderá a agudizarse.

A S P E C T O S D E S A L U D

En relación con la planificación en salud se destaca en primer lugar la empresa iniciada a partir de 1961, con el objeto de analizar de manera exhaustiva, la situación de salud del área rural, con miras a estructurar el primer plan de salud que permitió producir cambios fundamentales en la política de salud tradicional e introducir una mejor estrategia en la ejecución de los programas, mediante la utilización más eficiente de las técnicas y recursos.

El esfuerzo para producir una coordinación más racional de la administración de la salud, sirvió de base para vigorizar la asistencia, técnica y financiera de los organismos internacionales que han estimulado continuamente la implantación de los programas de salud,

La importancia de la nueva política de salud, trajo una serie de cambios de gran transcendencia en la reorganización de la estructura técnico-administrativa de los programas y servicios de salud del sector público como consecuencia de los nuevos criterios médicos sanitarios cada vez de más amplia aceptación.

Entre los criterios más importantes por constituir los fundamentos de la fisonomía actual de los servicios médicos se destaca:

- a) El desarrollo progresivo de los programas médicos sanitarios basados en los conceptos de medicina integrada que tienden a implantar acciones de salud total y continúa tanto al in-

dividuo como componente de una comunidad, como a la comunidad en conjunto, como universo condicionante de la situación de salud.

- b) La descentralización de las acciones a nivel local buscando una expresión más eficiente dentro de la estructura regional.
- c) El concepto de área programativa por el de área médico sanitaria, con una definición propia de jurisdicción y por ende de necesidades y una asignación de recursos utilizables de acuerdo con la programación anual.
- d) La participación efectiva y motivada de la comunidad en la solución de los problemas locales y nacionales de salud, como una demostración del proceso positivo de madurez que se está adquiriendo como consecuencia de las acciones educativas y de culturización.

En términos generales se pudo establecer en 1961 que se habían operado cambios importantes en la situación de salud, que aún cuando no pudieran atribuirse absolutamente a la acción de salud, si habían participado en el fenómeno del cambio.

Una visión objetiva de esos cambios lo dan los siguientes datos:

- a) relacionados con la población y algunos indicadores, como la expectativa de la salud;
- b) la natalidad, la mortalidad y la morbilidad.

La población de la República en 1960 pasó la cifra del millón. Para

1965 se calculó en 1.245.900 y para 1970 se estima en 1.463.500.

Este alto crecimiento es uno de los factores más importantes que dificultan la implantación de los programas sociales indispensables para el desarrollo, si la tasa de crecimiento económico no se equipara y sobrepasa a medio plazo este crecimiento acelerado de población. Además de las características conocidas de población joven con predominio rural; esta última revela una dispersión notable lo que dificulta la atención adecuada y continua de las necesidades sociales.

Natalidad, mortalidad general.- Las cifras de natalidad fluctúan levemente alrededor de 40.5 por 1.000 habitantes en los últimos diez años. En 1965 las tasas informadas son 40.6 y 3.2 por 1.000 habitantes.

En las áreas rurales la natalidad se mantiene sin fluctuaciones significativas 41.8 en 1965 mientras en las áreas urbanas hay la tendencia al descenso, bajó en 1965 a 35.7 de 38.2 que era en 1961.

La tasa de mortalidad bajó en todo el país de 8.0 a 7.2 en 1965. El descenso es notorio más en las áreas urbanas como es de esperarse; de 6.7 a 5.8 por 1.000 habitantes, aunque el descenso en el área rural es altamente significativo de 9.0 en 1961 a 8.3.- El incremento vegetativo bajó de 32.6 en 1961 a 32.0 en 1965 como resultado de la disminución en el área urbana.-

Mortalidad infantil.- de 1-4 años (Urbana Rural)

El más importante indicador para los programas de atención al niño; hay un marcado descenso de la tasa específica de 54.4 en 1961 a 44.7 en 1965 siendo éste más significativo en las áreas rurales donde la cifra es de 60.3 por 1.000 nacidos vivos y bajó en 1965 a 49.1.-

La natalidad de 1 a 4 años bajó en 1965 a 7.8 de 8.3 que era en 1961. Este hecho fue más significativo en el área urbana de 4.3 a 2.9 mientras en el área rural hubo un aumento de 10.7 a 11.0.- La división de la República en regiones ha permitido planificar más adecuadamente los programas de salud general y en especial los relacionados con niños.

Implantación del plan de los Programas y Proyectos.-

El Departamento de Salud Pública ha sufrido cambios fundamentales desde 1962. La división entre los programas hospitalarios o curativos y los de medicina preventiva o de salud pública, tradicionales era evidente desde el nivel central con sus dos típicas divisiones.

Los cambios ocurridos en los últimos años se enumeran a continuación en forma concreta:

a) Nivel Central

Eliminación de la división de hospitales y creación de la Sección Administrativa Médico Sanitarias.

Creación de la Sección de Adiestramiento en Salud Mental, y Salud Industrial y el Servicio de Control de la Lepra.

Operación de grupos de Trabajo de Planificación y Evaluación a ni-

v - de dirección central de Salud Pública.

Introducción de Metodología de Presupuesto.

b) Nivel Regional

Aumento de la responsabilidad ejecutiva de la Jefatura de las tres regiones y de coordinación para la preparación de metas de Programáticas Anuales, Proyectos de Presupuestos, Informes Técnicos.

c) Nivel Local.-

Integración de los servicios médicos sanitarios del Ministerio a este nivel y establecimiento de la dirección técnico administrativa de los programas locales bajo un solo comando.

Creación de Areas médico sanitarias dentro de la jurisdicción de las tres regiones.

Organización e integración de anexos de consulta externa de tuberculosis a las bases de operación de las áreas médico sanitarias.

Incremento gradual de la coordinación con la Caja de Seguro Social a nivel de los Centros Médicos Integrados, mediante la participación conjunta en el mejoramiento de las plantas físicas, el deporte de equipo y el pago de sueldos médicos internos.

Preparación activa de la Comunidad en las prestaciones de los servicios médicos sanitarios, mediante el establecimiento y operación de Comités de Salud y Bienestar, bajo la asesoría técnica del personal directivo del área y como uno de los avances más extraordinarios de la dinámica de los programas de Educación para la salud dirigida por la Sección de Educación Sanitaria.

Programa de Salud Mental.-

Como primer paso en 1963 se estableció a nivel nacional la Sección de Salud Mental, la cual ha estructurado un programa con nuevos enfoques para su realización por etapas.

Se ha intensificado las acciones a nivel del diagnóstico mediante el establecimiento de servicios de consulta especializada por itinerario a nivel de las áreas médico sanitarias y la participación de las instituciones de salud locales en acciones educativas sobre los problemas relacionados con la salud mental.

Planificación del Programa Materno-Infantil.-

El primer paso del plan ha sido la fusión de las secciones de salud escolar, Materno Infantil y Escolar.

El objetivo de esta fusión es establecer las normas para guiar a la madre y al niño hasta la edad escolar del infante y realizar una más adecuada supervisión del trabajo en el campo.

a) Nueva Organización Materno-Infantil.- Anteriormente los centros de salud se dedicaban en su esencia a una labor preventiva. Esta política sanitaria tenía una organización correlativa, según la cual, en los diferentes sectores de población, las madres por un lado y los infantes pre-escolares, por el otro, eran atendidos, en clínicas especiales y en días separados, durante la semana.

Para corregir estas fallas se implantó la nueva política de "integración de servicios" que ha concluido, de una vez por todas, con las anomalías con la doble consideración de servicio, preventivo y curativo, que se sometía a madre e hijo en forma separada. Ahora el progra-

ma materno infantil sigue una verdadera continuidad de las atenciones, desde la etapa concepcional hasta la edad escolar del niño y en cuanto a la madre, los servicios de control se le brindan, en sus diferentes estados, prenatal, neo-natal y post-natal.-

El problema materno infantil, tiene como características, en cifras, una mortalidad de 56.9 por mil niños nacidos vivos, 25% de mortalidad neo-natal y una mortalidad fetal de 62.%.- La mortalidad materna es de 2.0%.- Las defunciones de niños menores de un año, corresponden a 35.%, en el área urbana, y 64.8% en los sectores rurales. De todas estas defunciones, sólo el 48.8% tuvieron certificado médico en la República, según los registros, pero sólo el 1.7% las pudieron exhibir en la zona rural. Ello contrasta con el área urbana donde la certificación médica, por defunciones fué de 94.3%.-

b) Prioridades.- Estos datos hacen radicar el problema médico materno infantil, en las zonas rurales. De allí que esa área tiene prelación en la nueva política médico sanitaria. Dentro de esa prelación integral, se sitúan las prioridades determinadas por la gastro-enteritis y otras enfermedades agudas del niño, y los problemas inherentes al embarazo y al parto, tomándose en cuenta, como cuestión de fondo y común a la madre y al niño, y las deficiencias nutricionales que pueden afectarles.

Sección Materno-Infantil.-

La Sección de Salud Materno-Infantil es una de las más recientes del Departamento de Salud Pública. Fue creada en enero de 1961, como uno

de los grandes factores de la nueva política integralista, que tanto éxito viene acusando. A partir de su creación, se designó el grupo de trabajo materno infantil constituido por varios jefes de las secciones técnicas de Salud Pública. Este grupo preparó, en 15 sesiones de labor, un documento titulado "Plan que establece la política nacional de trabajo en la Sección de Salud Materno-Infantil" con el objeto de llevarlo a cabo en el período de 1962-63. Su objetivo primordial es el ofrecimiento de servicios coordinados y eficientes que garanticen una salud integral al binomio madre-niño.

Tanto a nivel nacional, como en los niveles regionales y locales, la labor considera a la madre y al niño como a un epicentro de los programas de salud. Se están multiplicando los anexos materno infantiles y las estaciones pediátricas, en las diversas áreas sanitarias en que está dividida la República. Las experiencias obtenidas han sido de gran valor para aplicarlas a las nuevas instituciones que se están planificando, para que el plan de salud materno-infantil alcance, a corto plazo, la vigencia y efectividad nacional que constituye la meta por conquistar.

Programa de Nutrición.-

El programa coordinado de nutrición aplicada con la asesoría y respaldo de las organizaciones internacionales (OMS y UNICEFF) se inició en 1963 a nivel local en cuatro provincias centrales conjuntamente con el Ministerio de Agricultura y Comercio y el Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública, ha constituido una de las experiencias mejores en el campo de la educación nutricional. El pro-

grama educativo tiene como objetivo principal el mejoramiento de la nutrición favoreciendo los hábitos de producción y consumo, a través de actividad en los campos de la agricultura, la economía doméstica, la salud general y la nutrición en particular.

El logro básico del programa en su triple aspecto (madre, niño y escolar) lo constituye el grupo materno infantil formado por las secciones de Nutrición, Educación Sanitaria, Salud Mental, Enfermería y Trabajo Médico-social.

La unidad de aspecto conceptual creada para cubrir el programa en todas sus facetas abarcó:

- a) Establecimiento de normas nacionales para un buen cuidado del niño y,
- b) Rehabilitación de centros de salud materno-infantil

Las variadas actividades que coordinadamente realizan los Ministerios de Agricultura, Educación y Trabajo, Previsión Social y Salud Pública, cubren el cuidado de la madre y del niño en todas las edades proyectos hortícolas y avícolas; comedores escolares, centros de demostración en la conservación de alimentos, etc. Se canaliza a nivel local a través de 75 escuelas con una población escolar de 17.600 alumnos, 19 agencias agrícolas y 18 centros de salud.

La integración del programa dentro del plan general de salud, constituye una característica especial y se aplica en forma completa.

El programa comenzó en 41 comunidades y abarca en la actualidad 75 cubriendo una población de 77.500 habitantes.

La familia constituye la base de observación para evaluación nutricional de las comunidades en el programa. En 1966 este aspecto del programa cubrió evaluación en los siguientes aspectos:

Clínica Oral	3.200 personas
Broquímica	800
Dietética	600
Radiología	2.200
Inmunología y Parasitología	2.500
Dietética y Cardiovascular	350
Socio Cultural	380 familias
Capacidad física	230 hombres

Los análisis para conclusiones y recomendaciones aún no están listos.

Los problemas de mayor importancia nutricional determinados fueron:

- 1) Prevalencia alta de bocio endémico, debido a deficiencias de yodo en la mayoría de las regiones del país.
- 2) Mal nutrición práctico-calórico en un número importante de niños pre-escolares determinado por exámenes clínicos bio-químicos especialmente en los niños pre-escolares.
- 3) Valores hematológicos surgieron una deficiencia de hierro moderada en todo el país y se ha estimado una prevalencia de anemia del 10%.
- 4) Alta prevalencia de enfermedades dentales, periendetales, lo cual indica la necesidad de programas odontológicos

en Salud Pública.

El robustecimiento de los programas relativos a la coordinación de los núcleos especializados de pediatría y obstetricia tienden a una gradual integración sobre todo en los servicios preventivos y curativos en distintas áreas médico sanitarias del país.

Programa de campo.-

Programa de campo, en Salud Pública, tales como la campaña antimalárica y la antituberculosa han prohiado elementos de investigación que tienden a perfeccionar las técnicas de control y erradicación. No podemos, sin embargo, afirmar que las investigaciones en su amplio sentido científico, hayan sido desarrolladas entre nosotros, tal como lo preconizan las recomendaciones. Es interesante observar, que instituciones nacionales de investigación, como el Laboratorio de Análisis de nuestra Universidad, ha logrado a corto plazo y no obstante la precariedad de recursos económicos, imponer su crédito por sobre las fronteras patrias. Se trata, pues, de una labor de enorme trascendencia y envargadura, que necesariamente ha de ser lenta, pero en la cual estamos marchando con paso firme hacia las grandes metas del porvenir.

La extensión de la atención médica con programas integradas a nivel de servicios móviles de itinerario operadas desde las bases de las áreas medico-sanitarias, ha permitido avances considerables en la cobertura de la población rural dispersa. A partir de 1963, un total de 197.725 atenciones se realizaron hasta 1965.

La atención dental, como actividad integrada a la atención médica

presenta igualmente un aumento considerable en el número de atenciones. En 1961 se realizaron 44.000 unidades de servicio dental, mientras que en 1965 estas alcanzaron la cifra de 103.200 siendo el aumento de 23.179 unidades.

El incremento en la eficiencia ha sido medido con el nuevo método de evaluación U.T.O. (Unidad de Trabajo Odontológico) estableciéndose un cambio altamente favorable de B/3.89 por servicio en 1961 a B/0.35 en 1965 y los programas de fluroración del agua se extendieron. Los programas de Educación para la salud a nivel del área, permitió la formación de un considerable número de Comités de Salud y Bienestar cubriendo ésta nueva modalidad la participación de la comunidad prácticamente a todos los programas locales existentes.

La ampliación de los servicios de salud necesariamente implica un aumento de los recursos humanos para hacer frente a la demanda de los mismos con adecuada eficiencia.

En este campo ha sido significativo el aumento de personal profesional y sub-profesional al servicio de los programas, registrándose un incremento de 20.5% del total de este personal en el año 1965 comparado con 1962. Este incremento es particularmente notorio en el caso de médicos y enfermeras habiéndose producido en los primeros un aumento de 37.2% en las segundas un aumento de 28.5% comparado con las cifras de 1962; cifra a la que ha contribuido sustancialmente la Escuela de Medicina y la de Enfermería del país con graduación anual de un promedio de 22 y 50 unidades respectiva-

mente,

Si analizamos algunos coeficientes del total de profesionales al servicio de los programas de salud tanto del sector público como del privado, con relación a la población, resalta a la vista el incremento de este coeficiente en el caso de los médicos, en el cual de 4.3 médicos por 10.000 habitantes que había en el país en 1962, se alcanza el coeficiente de 5.0 por el mismo número de habitantes en 1965. En el caso de las enfermeras, según las cifras no parece haberse registrado ningún aumento de coeficiente de 6.6 enfermeras por 10.000 habitantes en 1962. Con la apertura del hospital de la Caja de Seguro Social, se contrataron los servicios de un considerable número de enfermeras extranjeras que después subsiguientemente han sido reemplazadas por nacionales. En el caso de los dentistas que registraron un coeficiente de 0.8 por 10.000 habitantes en 1962 y 1965 igual. Se observa en este personal un déficit relativo, el cual será aliviado a no dudarlo con el funcionamiento de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional que inicia labores próximamente.

Programa de Adiestramiento.-

El buen éxito de la ejecución del Plan Nacional de Salud Pública debe y tiene que ser garantizado con el respaldo de un amplio programa de adiestramiento de personal en todos los niveles y en todas las disciplinas que participan en el programa de salud.

El adiestramiento se ha enfocado en los siguientes campos de acción:

- a.) Máxima utilización de los recursos de asistencia técnica y de becas para estudios de especialización en el exterior.
- b.) Preparación académica de personal de nivel sub-profesional mediante cursos formales de adiestramiento llevados a cabo en diferentes instituciones de salud con los recursos propios del Ministerio.
- c.) Seminario de actividades de adiestramiento en servicio.

Un total de 120 funcionarios nacionales del Ministerio de Salud Pública, han hecho estudios especializados en el exterior entre 1962 a 1965, gracias a becas conferidas por los Organismos Internacionales, agencias privadas y gobierno extranjero.

En cuanto a la preparación académica a nivel universitario cabe destacar que la escuela de medicina ha ampliado sus cursos considerablemente duplicando la matrícula de 30 a 60 alumnos en el primer año de la carrera y modificando el plan de estudios con un aumento de 4 a 5 años después de tres años reglamentarios de pre-medicina.

Con los cursos propios del Ministerio, la Sección de Adiestramiento ha desarrollado cursos para personal profesional y sub-profesional habiéndose logrado en los últimos cuatro años un total de 38 enfermeras obstétricas, 20 auxiliares de enfermería, 86 técnicos de laboratorio y 44 directores de saneamiento ambiental. Los cursos tienen una duración de 6 meses en los casos de inspectores de saneamiento y 12 en el caso de técnica de laboratorio y se exige una preparación básica de primer ciclo de escuela media en el caso de auxi-

liares y de bachillerato en ciencias en los otros grupos.

Múltiples esfuerzos se hacen a diario en las diferentes disciplinas por medio de seminarios y actividades de adiestramiento en servicio de corta duración, para lograr la superación del personal y actualizar el nivel de preparación a tono con los programas.

DMM/ccdel.-

I N D I C E

INTRODUCCION

EDUCACION PRIMARIA

EDUCACION MEDIA

EDUCACION PROFESIONAL

CAPACITACION ACELERADA

ANEXO

ANEXO

Este anexo muestra el detalle de los ingresos por grupo de 7 a 12 y 13 a 18 años, de acuerdo con el tipo de ingreso, según el sexo de los estudiantes y el nivel de escolaridad.

Nivel de escolaridad	Sexo	Ingresos de 7 a 12 años		Ingresos de 13 a 18 años	
		1975	1976	1975	1976
Primaria	Hombres	100.000	100.000	100.000	100.000
	Mujeres	100.000	100.000	100.000	100.000
Secundaria	Hombres	100.000	100.000	100.000	100.000
	Mujeres	100.000	100.000	100.000	100.000
Tercera	Hombres	100.000	100.000	100.000	100.000
	Mujeres	100.000	100.000	100.000	100.000
Total	Hombres	100.000	100.000	100.000	100.000
	Mujeres	100.000	100.000	100.000	100.000

A N E X O

Este anexo muestra el detalle de los ingresos por grupo de 7 a 12 y 13 a 18 años, de acuerdo con el tipo de ingreso, según el sexo de los estudiantes y el nivel de escolaridad.

CUADRO N° 1

Población total y población en edad escolar por grupos de 7 a 12 y de 13 a 18 años, distribuída en urbana y rural, según Censos Nacionales de población y estimaciones (1) (en miles de habitantes).

AÑOS	Población total del País			Población de 7 a 12 años			Población de 13 a 18 años		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1960	1.061.600	437.500	624.100	156.719	61.783	94.936	127.759	56.998	70.761
1961	1.094.000	458.000	636.000	162.352	63.608	98.744	132.582	58.716	73.866
1962	1.129.700	480.300	649.400	167.985	65.434	102.551	137.407	60.433	76.974
1963	1.167.300	503.900	663.400	173.616	67.259	106.357	142.230	62.151	80.079
1964	1.205.100	528.000	677.100	179.249	69.085	110.164	147.055	63.868	83.187
1965	1.245.900	554.100	691.800	184.882	70.910	113.972	151.878	65.586	86.292
1966	1.286.700	580.600	706.100	192.771	75.493	117.278	157.009	68.136	88.873
1967	1.328.700	608.300	720.400	200.662	80.100	120.562	162.138	70.699	91.439
1968	1.372.200	637.200	735.000	208.550	84.689	123.861	167.269	73.242	94.027
1969	1.417.100	667.300	749.800	216.441	89.302	127.139	172.398	75.808	96.590
1970	1.463.500	698.700	764.800	224.330	93.883	130.447	177.529	78.350	99.179
(2)									
1975	1.661.012								
(2)									
1980	1.973.035								

(1) Comprende datos censales y estimaciones de la población total y por grupos de edades distribuídos en áreas urbanas y rurales.

(2) Para los años 1975 y 1980 sólo hay estimaciones del total de población; no están desglosados por áreas ni edades.

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION PRIMARIA
PRIMARIA EN CIFRAS

CUADRO N° 2

MATRICULA DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

OFICIALES Y PARTICULARES

AÑO ESCOLAR 1962 - 63 a 1966

AÑO ESCOLAR	TOTAL	M A T R I C U L A			
		ESC. P. PARTI. CULT.	%	ESC. P. OFIC.	%
1962 - 1963	179.794	9.481	5.3	170.313	94.7
1963 - 1964	186.719	10.207	5.5	176.512	94.5
1964 - 1965	196.412	10.452	5.3	185.960	94.7
1965 -	203.429	10.392	5.1	193.037	94.9
1966 -	210.628	11.045	5.2	199.583	94.8

CUADRO N° 3

AUMENTOS EN LA MATRICULA DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS OFICIALES

AÑO ESCOLAR 1962-63 a 1966

AÑO ESCOLAR	MATRICULA	AUMENTO	%
1962 - 1963	170.313	8.317	5.1
1963 - 1964	176.512	6.199	3.6
1964 - 1965	185.960	9.448	5.3
1965	193.037	7.077	3.8
1966	199.583	6.546	3.4

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION PRIMARIA

PRIMARIA EN CIFRAS

CUADRO N° 4

DESERCION EN LAS ESCUELAS RURALES OFICIALES

AÑO ESCOLAR 1962 - 63 a 1966

<u>AÑO ESCOLAR</u>	<u>MAT.(31 de julio</u>	<u>MAT. último día de</u>	<u>DESERCION</u>	<u>%</u>
		<u>clases</u>		
1962 - 1963	110.960	106.912	4.048	3.6
1963 - 1964	112.334	108.814	3.520	3.1
1964 - 1965	118.039	114.815	3.224	2.7
1965	123.495	121.047	2.448	2.0
1966	129.948	126.520	3.428.	2.6

CUADRO N° 5

DESERCION ESCOLAR EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS OFICIALES

AÑO ESCOLAR 1962 - 63 a 1966

<u>AÑO ESCOLAR</u>	<u>MAT.(31 de julio)</u>	<u>AL FINALIZAR EL</u>	<u>DESERCION</u>	<u>%</u>
		<u>AÑO</u>		
1962 - 1963	170.313	164.646	5.667	3.3
1963 - 1964	176.512	172.009	4.503	2.5
1964 - 1965	185.960	180.706	5.254	2.8
1965	193.037	188.951	4.086	2.1
1966	199.583	194.352	5.231	2.6

CUADRO N° 5
PORCENTAJE DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS DE 7-15 AÑOS EN
CON LA POBLACION TOTAL, SEGUN EDDAD ESPECTIFICA
1960 -1966

EDAD	1960			1966		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
<u>Total</u>	<u>70.6</u>	<u>67.9</u>	<u>72.4</u>	<u>74.6</u>	<u>70.7</u>	<u>77.1</u>
7	82.8	84.1	82.0	84.7	85.2	85.1
8	89.8	86.9	91.6	91.4	90.3	92.1
9	90.7	90.3	91.4	95.0	92.3	96.7
10	95.8	93.7	93.9	94.0	94.4	93.8
11	91.5	89.6	86.7	94.4	96.8	92.5
12	78.2	78.8	77.9	85.2	83.3	86.6
13	50.4	44.3	34.8	56.4	46.1	63.5
14	29.9	24.7	33.8	35.1	25.7	41.9
15	13.9	11.0	16.1	16.8	10.9	21.3

CUADRO N° 6

PORCENTAJE DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS DE 13-18 AÑOS EN RELACION
 CON LA POBLACION TOTAL, SEGUN EDAD ESPECIFICA
 1960 - 1966

EDAD	1960			1966		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
<u>Total</u>	24.6	15.8	8.8	29.1	19.1	10.0
13	18.6	13.2	3.4	22.6	17.4	5.2
14	26.1	18.4	7.7	31.0	22.6	8.4
15	30.2	19.8	10.4	35.2	23.9	11.3
16	29.3	17.9	11.4	32.5	20.8	11.7
17	25.0	14.9	10.1	28.5	16.7	12.1
18	18.5	10.6	7.9	24.5	12.7	11.8

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION PRIMARIA
PRIMARIA EN CIFRAS
CUADRO N° 6

PERSONAL DOCENTE DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS OFICIALES Y PARTICULARES DISTRIBUIDO POR AREAS: URBANAS Y RURALES (1)

AÑOS	TOTAL			OFICIAL			PARTICULAR		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1960	5.677	2.212	3.465	5.263	1.928	3.335	414	284	130
1961	5.945	2.265	3.680	5.595	1.941	3.654	350	324	26
1962	6.014	2.361	3.653	5.653	2.029	3.624	361	332	29
1963	6.339	2.567	3.772	5.922	2.173	3.749	417	394	23
1964	6.480	2.593	3.887	6.063	2.200	3.863	417	393	24
1965	6.789	2.677	4.112	6.357	2.268	4.089	432	409	23
1966	7.074	2.775	4.299	6.605	2.330	4.275	469	445	24
1967	7.310	2.876	4.434	6.822	2.409	4.413	488		
1968	7.567	2.989	4.577	7.056	2.479	4.577	512		
1969	7.824	3.064	4.760	7.289	2.548	4.741	535		
1970	8.081	3.157	4.923	7.523	2.618	4.905	558		
1975	9.366	3.626	5.740	8.693	2.967	5.726	673		
1980	10.551	4.095	6.556	9.862	3.315	6.547	789		

(1) El personal docente incluye los maestros de grado, maestros especiales y directores con grado a su cargo. Se estimarán las cifras para los años futuros.

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION PRIMARIA
PRIMARIA EN CIFRAS

CUADRO N° 7

ESCUELAS PRIMARIAS OFICIALES DISTRIBUIDAS POR AREAS URBANAS Y RURALES
AÑO ESCOLAR 1962 - 63 a 1966

AÑO ESCOLAR	ESCUELAS					
	URBANAS	AUMENTO	%	RURALES	AUMENTO	%
1962 - 1963	80	3	3.9	1.262	18	1.4
1963 - 1964	85	5	6.2	1.273	11	0.9
1964 - 1965	87	2	2.3	1.354	81	6.4
1965	92	5	5.7	1.428	74	5.5
1966	92	-	-	1.460	32	2.2

CUADRO N° 8

ESCUELAS PRIMARIAS OFICIALES QUE FUNCIONARON DURANTE EL AÑO
AÑO ESCOLAR 1962 - 63 a 1966

AÑO ESCOLAR	TOTAL DE ESCUELAS	AUMENTO	%
1962 - 1963	1.342	21	1.6
1963 - 1964	1.358	16	1.2
1964 - 1965	1.441	83	6.1
1965	1.520	79	5.5
1966	1.552	32	2.1

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION PRIMARIA
PRIMARIA EN CIFRAS

CUADRO N° 9

AULAS PARA USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS OFICIALES Y GASTOS EFEC-
TUADOS EN ALQUILERES

AÑO ESCOLAR	TOTAL	Propiedad swl Estado, Nac. y Municipales.		Cedidos y Comunales		ALQUILADOS		Gastos en alquileres B/	
		Edif.	Aulas	Edif	Aulas	Edif	Aulas		
1962-63	1968	5.243	261	2.374	741	1.342	966	1.527	161.879.05
1963-64	1.517	5.722	289	2.653	715	1.380	513	1.689	156.374.80
1964-65	2.027	6.074	340	2.987	814	1.609	873	1.458	144.845.92
1965	2.208	6.465	347	3.195	975	1.830	886	1.440	131.543.28
1966	2.136	6.165	345	2.921	951	1.902	840	1.342	151.666.79

NOTA: Se observa una disminución de aulas en 1966, debido a que, a partir de este año, las aulas que son ocupadas por dos escuelas de este nivel, sólo se han contado una vez. (Anteriormente se contaban tantas veces como estaban ocupadas. Además, muchas escuelas no funcionaban por falta de maestros. La línea que sigue resume esta información adicional.

AÑO ESCOLAR	TOTAL	PROPIEDAD DEL ESTADO		CEDIDAS Y COMUNALES		ALQUILADOS		
		EDIF	AULAS	EDIF.	AULAS.	EDIF.	AULAS	
1966	99	82	9	9	65	68	5	5

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION PRIMARIA

CUADRO N° 10

PRESUPUESTO DE EDUCACION PRIMARIA EN RELACION CON LA MATRICULA
ESCUELAS Y MAESTROS
AÑO ESCOLAR 1962 - 63 a 1966

AÑO ESCOLAR	PRESUP. DE PRIMARIA	AUMENTO	MAT. ESC. P. OFICIAL	AUMENTO	ESCUELAS	AUMENTO	MAEST. Y DIRECT. C/GRADO A SU CARGO	AUMENT.
1962-63	9.529.475	469.329	170.313	8.317	1.342	21	5.311	59
1963-64	10.662.854	1.133.379	176.512	6.199	1.358	16	5.563	252
1964-65	11.224.117	561.263	185.960	9.448	1.441	83	5.726	162
1965	11.721.405	497.288	193.037	7.077	1.520	79	6.047	321
1966	12.661.942	940.537	199.583	6.546	1.552	32	6.306	259
1967	15.037.500	2.037.500	2.375.558	-	-	-	-	-

(1) Se excluye a los Directores Especiales, a los Sub-Directores y a los maestros de asignaturas especiales.-

CUADRO N° 11

PRESUPUESTO DE EDUCACION PRIMARIA Y MATRICULA DE LAS
ESCUELAS PRIMARIAS OFICIALES
AÑO ESCOLAR 1962 - 63 a 1966

AÑO ESCOLAR	PRESUPUESTO DE PRIMARIA	AUMENTO	MAT. ESC. P (OFICIALES)	AUMENTO
1962-63	9.529.475	469.329	170.313	8.317
1963-64	10.662.854	1.133.379	176.512	6.199
1964-65	11.224.117	561.263	185.960	9.448
1965	11.721.405	497.288	193.037	7.077
1966	12.661.942	940.537	199.583	6.546
1967	15.037.500	2.375.558		

MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION PRIMARIA
PRIMARIA EN CIFRAS
CUADRO N° 12
PRESUPUESTO PARA MATERIALES DE EDUCACION
PRIMARIA AÑO ESCOLAR 1962 -63 a 1966

AÑO ESCOLAR	B/, PARA MATERIALES DE ENSEÑANZA.	AUMENTO	DISMINUCION	B/.
1962 -63	26.000	- -	9.750	
1963 -64	25.550	- -	450	
1964 -65	44.750	19.200	- -	12.50
1965	44.750	- -	- -	
1966 -	56.400 (1)	11.650	- -	
1967	159.559	103.159	- -	12.50

(1) A partir del Presupuesto de Rentas y Gastos de 1966 se hizo una revisión de los renglones de gastos y el correspondiente a materiales de enseñanza se incluyó en el renglón de materiales y suministros.

CUADRO N° 13

SUMA QUE CORRESPONDE A CADA ALUMNO DE LA ESCUELA PRIMARIA OFICIAL PARA GASTOS EN MATERIALES DE ENSEÑANZA DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO NACIONAL

AÑO ESCOLAR 1962 - 63 a 1966

AÑO ESCOLAR	MATRICULA TOTAL	B/ PARA MAT. DE ENSEÑANZA	SUMA QUE CORRESPONDE A CASA ALUM.
1962 - 63	170.313	26.000	0.15
1963 - 64	176.512	25.550	0.14
1964 - 65	185.960	44.750	0.24
1965	193.037	44.750	0.23
1966	199.583	56.400	0.28

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION PRIMARIA
PRIMARIA EN CIFRAS

CUADRO N° 14

SUELDO BASICO DE LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS OFICIALES

AÑO ESCOLAR 1962 - 63 a 1967

AÑO ESCOLAR	RATA DE SUELDOS	AUMENTOS
1960 - 61	90.00	- - -
1961 - 62	102.50	12.50
1962 - 63	102.50	- -
1963 - 64	115.00	12.50
1964 - 65	115.00	- -
1965	115.00	- -
1966	135.00	20.00
1967	135.00	- -

R E F E R E N C I A S

- 1.- Información del Departamento de Estadística
- 2.- Memorias del Ministerio de Educación
- 3.- Presupuestos Nacionales de 1962 - 1967
- 4.- Primaria en Cifras
- 5.- Administración Escolar de Educación Primaria.

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO
QUITO - ECUADOR
JUNIO DE 1968

IN F O R M E N A C I O N A L
D E L E C U A D O R

2. ASPECTOS DE SALUD

S U B P O N E N C I A :

"El crecimiento demográfico en relación con la producción alimentaria
la subalimentación y la desnutrición infantil en América".

A CARGO DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Y SUS INSTITUCIONES:

POR : DR. HOLGER GOMEZ URULTA,
Funcionario del Ministerio de Salud,
Guayaquil - Ecuador.

CAPITULO IV EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO Y LA PLANIFICACION DE LOS SERVICIOS
DE SALUD Y ESPECIALMENTE LOS MATERNO-INFANTILES.

CAPITULO V LOS SERVICIOS MATERNO-INFANTILES FRENTE AL PROBLEMA DEL PLANEA
MIENTO FAMILIAR.

LOS SERVICIOS MATERNO-INFANTILES DE LA SANIDAD DEL ECUADOR

Trabajo presentado por la Dirección Nacional de Salud del Ecuador para el XIII Congreso Panamericano del Niño a reunirse en la ciudad de Quito en Junio de 1.968.

Colaboración de la División Nacional de Fomento para la Salud (Jefe Encargado Dr. Holger Gómez Urueta).

EL DEPARTAMENTO NACIONAL MATERNO INFANTIL

El Decreto Ejecutivo N° 1490 E del 31 de Julio de 1.952 crea el Departamento Nacional de Higiene Maternal, Infantil, Escolar y de Educación Sanitaria, con una Jefatura en la ciudad de Quito y una Sub-Jefatura en la ciudad de Guayaquil, ambas con el siguiente personal:

MEDICO JEFE
ENFERMERA
SECRETARIO ESTADIGRAFO

El 20 de Octubre de 1.952 asimismo, por Decreto Ejecutivo N° 192 la Jefatura del Departamento pasa a la ciudad de Guayaquil y la Sub-Jefatura a la ciudad de Quito.

EL CODIGO SANITARIO sancionado en Agosto de 1.944 al referirse a la protección Sanitaria de la Maternidad y de la Infancia dice:

Art. 71.- La protección a la Maternidad y a la Infancia será actividad preponderante del Servicio Sanitario Nacional, el cuál, sin perjuicio de sus labores propias deberá reglamentar y controlar todas las obras de protección Maternal e Infantil que existan o se establezcan en el futuro, sean oficiales o privadas, en especial para evitar dispersión de esfuerzos y duplicación de actividades.

Art. 72.- La asistencia sanitaria Maternal e Infantil comprende la asistencia y control preventivo:

- a) De toda mujer, desde la fecundación hasta 6 meses después del nacimiento del hijo.
- b) De todo niño desde el nacimiento hasta el fin de la edad escolar.
- c) De toda Institución Pública o Privada que se ocupa en cualquier forma de estos grupos de individuos.

El Gobierno de la República del Ecuador, la Organización Mundial de la Salud "OMS" y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) convinieron en PLAN DE OPERACIONES PARA UN PROGRAMA DE BIENESTAR MATERNO INFANTIL EN EL ECUADOR cuyos objetivos principales eran:

- 1.- Organizar un Departamento Nacional Materno Infantil dentro de la Dirección General de Sanidad.
- 2.- Integrar en el Departamento todos los servicios de Salud Materno Infantiles existentes en el Ecuador.
- 3.- Organizar y cumplir un programa de adiestramiento de personal médico y auxiliar.
- 4.- Desarrollar y mejorar los servicios de salud Materno Infantiles, concediendo particular importancia a la extensión de tales servicios a las zonas rurales.
- 5.- Organizar y desarrollar un servicio de bienestar social, como parte de este programa de bienestar materno-infantil.

Tal programa de acción debía comenzar a realizarse desde el año de 1.953 hasta el año de 1.956 (31 de Diciembre).

El Decreto Ejecutivo N° 300 del 27 de Febrero de 1.954 crea dos Comités para el desarrollo del Programa Materno Infantil, teniendo como sedes el uno la ciudad de Quito y el otro la de Guayaquil, los mismos que estaban asesorados por el Grupo de Consultores de la Organización Mundial de la Salud y Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

LOS SERVICIOS MATERNO INFANTILES DE LA SANIDAD DEL ECUADOR
ANTES DE LA CREACION DEL DEPARTAMENTO MATERNO INFANTIL.-

No existen datos precisos antes del año de 1.944 que nos informen sobre la manera de como el Servicio Sanitario Nacional cumplía con la atención a la Madre y al Niño en Ecuador si bien es cierto que existían en las cabeceras cantonales Unidades Sanitarias y otros que se encargaban de estas actividades.

El Decreto Ejecutivo N° 468 del 12 de Abril de 1.946 crea el Primer Centro de Salud de la República con una partida de 300.000 sucres anuales y con sede en la ciudad de Quito.

Vale la pena referirse nuevamente al Código Sanitario Nacional sancionado legalmente

te en el año de 1.944:

"Art. 76.- La Dirección de Sanidad creará Cuatro Centros de Salud Urbanos destinados a otorgar atención a la conservación de la salud y evitar la propagación de enfermedades o la agravación de las que se manifiestan en sus primeros síntomas.

Serán actividades Básicas de los Centros de Salud:

El examen médico periódico especialmente de las embarazadas, lactantes y pre-escolares.....

En las zonas Rurales las instalaciones médico preventivas equivalentes al Centro de Salud Urbano quedarán integrando el local de las Unidades Sanitarias Cantonales y las actividades respectivas constituirán una de las - funciones principales de la Unidad".

En el año de 1.947 funciona en la ciudad de Quito el Segundo Centro de Salud de la República (Consulta Externa de la Maternidad Isidro Ayora).

En el año de 1.948 en la ciudad de Guayaquil se crea un Centro de Higiene Materno Infantil con similares características del de la ciudad de Quito.

Vale la pena destacar que el Centro de Salud de Quito tenía el siguiente personal en esa época:

1 Médico Director	1 Inspector Sanitario
1 Médico Obstetra	1 Recepcionista
1 Médico Pediatra	2 Jornaleros de Desinfección
1 Médico Tisiólogo	1 Telefonista
2 Dentistas	1 Secretaria
1 Enfermera Supervisora	1 Portero
1 Obstetrix	
5 Auxiliares de Enfermería	

El año siguiente se agrega la Trabajadora Social, de la Escuela de Trabajadoras Sociales de Quito.

Importancia reviste conocer algunos datos biodemográficos del Ecuador antes del año de 1.952 o sea al de la creación del Departamento Nacional Materno Infantil ya que muchos de ellos dan una idea clara y precisa de las condiciones sanitarias del país.

ECUADOR - Población, Nacimientos, Tasa de Natalidad (TN) Tasa de Mortalidad Infan

til (TMI), Tasa de Mortalidad General (TMG) durante los años de 1940-1945. (Tasas por 1.000 habitantes)

AÑOS	POBLACION	NACIMIENTOS	TN	TMI	TMG
1.940	2.485.000	116.888	47,1	158,6	25
1.941	2.532.800	116.506	45,9	139,1	24,4
1.942	2.595.000	115.991	44,8	142,4	23,9
1.943	2.654.291	121.837	45,9	137,2	21.
1.944	2.723.717	125.568	46,2	133,0	20,2
1.945	2.794.394	129.101	46,2	146,9	21,3

Del análisis de este cuadro se infiere que la Mortalidad Infantil en el Ecuador durante seis años es sumamente elevada y nos está diciendo elocuentemente de las condiciones, materiales de vida y la situación sanitaria del país, tal es así que en editoriales de esa época fue considerado como uno de los Problemas ecuatorianos de mayor urgencia, ya que constituía una justa alarma en todos los sectores de la nación y del exterior.

El Estado, por intermedio del Ministerio de Previsión Social y Sanidad, la Asistencia Pública, los Municipios, primer organismo de Beneficencia, Cruz Roja y demás sociedades encargadas de proteger a la infancia desarrollaron plenas actividades cumpliendo con el sagrado deber de defender a la Población Infantil Ecuatoriana.

No existen datos de la Mortalidad Maternal en el Ecuador durante estos seis años

ECUADOR : Población, Nacimientos, Tasa de Natalidad (TN), Tasa de Mortalidad Infantil (TMI), Tasa de Mortalidad General (TMG), durante los años de 1946-1951 (Tasas por 1.000 habitantes).

AÑOS	POBLACION	NACIMIENTOS	TN	TMI	TMG
1.946	2.872.106	129.331	45,1	132,8	20,0
1.947	2.994.107	137.226	46,5	122,0	18,5
1.948	3.031.412	135.201	44,6	122,4	17,9
1.949	3.115.088	140.842	45,2	115,2	17,2
1.950	3.153.882	149.153	46,2	109,7	17,3
1.951	3.245.393	152.931	45,9	109,5	16,8

Del análisis del cuadro se infiere que la mortalidad infantil sigue siendo elevada constituyendo un problema de gran magnitud nacional y que según el Boletín de Infor

mación Sanitaria Organo Publicitario de la Dirección de Sanidad se le dispensa esfuerzos en su afán de solucionarlo; las obras, sobre todo de Saneamiento Ambiental, a más de la creación de Centros de Salud y Materno Infantiles, como ya lo mencionamos anteriormente, cobran gran impulso. La Mortalidad Infantil decrece un tanto, lo mismo la Mortalidad General, pero la población aumento, aumentan los nacimientos año a año que lanzan un reto a los Servicios Materno Infantiles en procura de su protección y asistencia.

Como dato demográfico de gran interés conviene mencionar que en el año de 1.950 se realiza el Primer Censo Nacional de Población en el Ecuador sobre bases científicas digamos. Comienzan pues las estadísticas, sobre todas las biodemográficas a prestar sus invalorable servicios, sobre todo para la planificación de programas de salud ajustados a las realizadas.

Nos parece de interés consignar algunos datos bioestadísticos de las ciudades de Quito y Guayaquil en los años de 1.946, 1.947 y 1.948 ya que en ellos se instalaron los Centros de Salud y Materno Infantiles los cuales justo es decirlo sirvieron de base, guía y fundamento de la Moderna estructuración Sanitaria que aspira a prodigar salud y bienestar en toda su amplitud al hombre ecuatoriano.

Además, estas dos ciudades son: la una, Quito la Capital de la República y Guayaquil el principal puerto y siempre la ciudad más poblada del país.

QUITO-ECUADOR : Población, Nacimientos, Tasa de Mortalidad (TM) Mortalidad Infantil (TMI), Tasa de Mortalidad General (TMG) durante los años de 1.946-1.947 (TASAS por mil habitantes).

AÑOS	POBLACION	NACIMIENTOS	TN	TMI	TMG
1.946	170.000	7.244	42,6	144	—
1.947	187.077	7.693	41,3	122	13,3
1.948	201.000	8.100	40,3	121	15,7

GUAYAQUIL-ECUADOR : Población, Nacimientos, Tasa de Natalidad (TN), Tasa de Mortalidad Infantil (TNI), Tasa de Mortalidad General (TMG) durante los años de 1946-1948 (Tasas por 1.000 habitantes).

AÑOS	:	POBLACION	‡	NACIMIENTOS	:	TN	:	TMI	:	TMG
1.946	;	216.600	:	9.844	:	46,5	:	149	:	23,2
1.947	:	222.970	:	10.500	:	46,3	:	142	:	22,5
1.948	:	230.166	:	10.678	:	46,4	:	141	:	21,0

Las características biodemográficas del Ecuador en 1.952, año de la creación del Departamento Nacional Materno Infantil cuyos objetivos hemos puntualizados más adelante. En existencia 3 Centros supervisados por el Servicio Sanitario Nacional.

ECUADOR : Población, Nacimientos, Tasa de Natalidad (TN), Tasa de Mortalidad Infantil (TMI), Tasa de Mortalidad General (TMG)

AÑO	:	POBLACION	:	NACIMIENTOS	:	TN	:	TMI	:	TMG
1.952	:	3'339.957	:	155.641	:	45,4	:	110	:	16,6

Desde este año de 1.952 al 1.965 el Servicio Nacional de Salud tiene instalados en el país 31 Centros de Salud de atención a la madre y al niño (Servicios Materno-Infantiles) la mayoría de ellos en Cabeceras de Provincias y en Cabeceras Cantonales.

Con el objeto de poder establecer comparaciones mencionamos la Mortalidad Infantil y Tasas de 1.000 nacidos vivos en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca como Sedes de las Jefaturas Zonales de la Dirección General de Sanidad.

MORTALIDAD INFANTIL Y TASAS POR 1.000 NACIDOS VIVOS EN LAS CIUDADES DE QUITO, GUAYAQUIL Y CUENCA EN EL AÑO 1.952.-

CIUDAD	MORTALIDAD INFANTIL	TASA x 1.000
QUITO	981	112,8
GUAYAQUIL	1.411	113,6
CUENCA	314	123,6

CENTROS DE SALUD EXISTENTES EN ECUADOR Y ALGUNAS CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LAS PROVINCIAS A LAS CUALES ATIENDEN (Población, Nacimientos, Tasa de Natalidad (TN),

Tasa de Mortalidad Infantil (TMI), Tasa de Mortalidad General (TMG) - Tasas por
1.000 Habitantes.-

AÑO 1.965

PROVINCIA	NUMERO	POBLACION	NACIMIENTOS	TN	TMI	TMG
GUAYAS	6,	1'098.264	44.936	40,9	100,9	9,7
LOS RIOS	2	277,291	13.903	50.	101,3	11,6
MANABI	6	671.999	32.986	47,9	62,9	7,5
EL ORO	1	184.540	8.958	48,5	65,	8,5
ESMERALDAS	1	138.363	6.068	43,8	80,4	9,1
PICHINCHA	6	640.687	27.798	43,4	93,2	9,4
IMBABURA	2	179.456	8.230	45,8	132,9	18,4
CARCHI	1	97.791	4.775	48,8	115,6	13,3
COTOPAXI	1	200.494	9.959	49,6	136,6	20,3
TUNGURAGUA	1	294.373	12.539	42,5	124,3	17,7
AZUAY	1	280.896	14.229	50,6	90,7	15,1
CAÑAR	1	115.833	6.333	54,	80,2	13,5
LOJA	1	301.848	14.288	47,3	54,3	8,6

En el año de 1.967 se crean TRES CENTROS DE SALUD en la ciudad de Guayaquil, y te-
 nemos 34 Centros que hacen a asistencia preventiva y curativa a la madre y al niño ecua-
 toriano y supervisados por la Dirección Nacional de Salud.

Merece mencionarse que algunos Organismos Públicos y Privados dan servicios médi-
 cos a la Madre y al Niño pero no tienen la Asistencia Técnica del Servicio Nacional de
 Salud. Entre estos están: Los Municipios, las Juntas de Asistencia Social, el Segu-
 ro Social, la Cruz Roja, etc.,etc.

Estudiemos ahora algunos aspectos de la Dinámica y Estructura de la Población
 del Ecuador que nos van a servir para la Planificación de los Servicios Materno Infan-
 tiles y otros servicios de Salud Objetos de este trabajo.

Un alto porcentaje de la población del Ecuador vive en localidades de menos de 2.000 habitantes, alrededor de un 62% lo que nos está diciendo que en su mayoría es una población rural, por lo tanto, los problemas de salud que se presentan para la Madre y el Niño son de gran envergadura.

LA PLANIFICACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ESPECIALMENTE LOS MATERNO
INFANTILES DEL ECUADOR

De lo expuesto en los cuadros anteriores y en relación con la población no cabe la menor duda que la atención que actualmente están prodigando los Centros de Asistencia Médica Curativa y Preventiva en el país es insuficiente. El país necesita de más Centros, por lo tanto mayor número de personal calificado: médico y paramédico. Ello nos dice de inmediato de un mayor presupuesto económico. En las actuales circunstancias dominadas por el signo de la restricción presupuestaria parecería inoportuno recomendar esta solución.

La creación de nuevos servicios en la proporción que el país necesitaría habría de realizarla en gran escala, el costo de este organismo, tanto de instalación como de personal y mantenimiento es sumamente oneroso.

Analizando: El país tiene una población calculada para 1968 de 5'422.447 habitantes y en 1969 de 5'597.232 (Crecimiento anual 30,2 por mil), En el caso de que estuviera uniformemente repartida necesitaría de 110 Centros de Salud (Población ideal atendida por Centro 50.000 habitantes) o sea un incremento de 76 Centros de Salud - atendidos técnicamente por el Servicio Sanitario Nacional.

La Organización Mundial de la Salud recomienda que los Servicios de Salud para los niños se desarrollen como parte integrante de los servicios generales de salud de una nación o de una comunidad, aunque con una Dirección central de salud materna e infantil para asegurar que las necesidades centrales de los niños sean cubiertas. En la práctica debido a insuficiencia de recursos naturales ya la escasez de doctores y enfermeras tal cosa no es posible aplicarla.

Debe hacerse la extensión gradual de los servicios de los Centros, la Justicia Social lo justifica. Esta extensión hay que hacerla técnicamente, estudiando todos y cada uno de los factores que deben ser tenidos en cuenta para la instalación de di-

LA POBLACION DEL ECUADOR Y SU RELACION CON LAS TASAS DE NATALIDAD Y
MORTALIDAD (años de 1940-1965)

AÑOS	POBLACION	TASA NATALIDAD	TASA MORTALIDAD
1.940	2'485.320	47,1	25,0
1.945	2'794.000	46,2	21,3
1.950	3'153.000	46,2	17,3
1.955	3'645.000	44,5	15,3
1.960	4'232.410	47,3	14,0
1.965	4'935.131	44,0	11,7

Fuente de Datos: Junta de Planificación y Coordinación. Quito , Ecuador, 1967.

Del análisis de este cuadro se deduce:

que la población del Ecuador se ha duplicado en 25 años.

que la Tasa de Natalidad es la misma, a muy corta diferencia.

que la Tasa de Mortalidad ha descendido sensiblemente a menos del 50%.

Interesante en relación con el crecimiento de la Población en Ecuador es referir se a las Tasas de Fecundidad.

En el año de 1.955 las Tasas Específicas de Fecundidad en la población ecuatoriana fueron 91,7% en el Grupo de edad de 15-19 años, y 305-6 en el Grupo de edad de 20 a 24 años.- En el año de 1.965, en los mismos grupos de edad alcanzaron los siguientes valores 102,0 y 313,0, lo que indica, que dichas tasas, en el período de 1.955 a 1.965, experimentaron un aumento de 11,0% en el Grupo de 15 a 19 años y de 2,4 en el de 20 a 24 años.

En el Ecuador según las Estadísticas cerca de las dos terceras partes del total de nacimientos provienen de mujeres hasta de 29 años de edad. En nuestro país la proporción de nacimientos llega a la cúspide a la edad de 20 - 24 años de la mujer.

El Ecuador tiene una población joven un alto porcentaje de 45% corresponde a menores de 15 años, cifra que justifica una mayor atención de los Servicios de Salud para esta población Infantil.

chos organismos.

Conjuntamente con éste debe hacerse un entrenamiento del personal existente en los actuales Centros de Salud mediante cursos a nivel profesional y auxiliar para que ellos puedan contribuir a la labor de Fomento de la Salud, mediante la labor educativa al binomio madre-niño, formación de hábitos adecuados, control de los pre-escolares, visitas a los hogares, etc., etc.

Hay que movilizar la ayuda de la propia comunidad, mediante técnicas de organización que redundarán en beneficio de los servicios materno-infantiles. Las posibilidades de un esfuerzo de esta naturaleza justifican la realización de investigaciones prácticas que establecen una metodología que pueda repetirse fácilmente, y justifique los costos de su aplicación con un mejoramiento de la salud materno infantil.

En algunos países de América se está haciendo un esfuerzo para educar y orientar al personal indígena no profesional al que acuden las madres para recibir consejos y cuidados (partera - empírica y curandero). Aunque en Ecuador los Centros de Salud no están en mucho situados en las cabeceras cantonales, muchas de éstas por sus características sanitarias, económicas y sociales son verdaderas localidades rurales. Ante la escasez de personal profesional que contemplamos en el país debe orientarse y educar a ese personal a fin de que incluya en sus prácticas médicas específicas de selección y orientación y comunicar al personal profesional los problemas más serios que se le plantean.

COORDINACION DE SERVICIOS: En Ecuador existen una serie de Instituciones que realizan servicios mal o bien a la madre y al niño, servicios de salud en un sólo lugar. Si el Servicio Nacional de Salud formulara programa específicamente concebidos para comunidades concretas, la Coordinación es indispensable y es fácil de conseguir, porque los programas médicos necesariamente se van a adaptar a las circunstancias culturales, sociales y epidemiológicas de la Comunidad. Existen ejemplos en nuestro país de perfecta cooperación y coordinación de Instituciones en Centros de Salud con una misión común.

La coordinación en Salud Pública es un sistema que avanza a pasos agigantados y es por hoy la mejor solución de los problemas diversos de los países en vías de desarrollo de economía muy escasa. La coordinación sólo es posible cuando en las personas y en las

instituciones hay una doctrina común, doctrina como objetivo y doctrina como procedimiento. Adoctrinamiento técnico y adoctrinamiento ideológico del personal médico y paramédico que trabaja o trabajará en los distintos servicios que en una o en otra forma hacen Salud Pública. De aquí nuestra recomendación de que el Ministerio de Salud intensifique un programa de cooperación y acercamiento con las Escuelas de Medicina, Escuela de Enfermeras y otras escuelas Universitarias.

La gran diversidad de los programas de Salud, demanda con urgencia auténtica y eficiente coordinación, porque aunque es una sólo e invisible como principio y objetivo, la medicina como realización varía tanto como varían las culturas humanas.

El Ecuador es un país de desarrollo, alta tasa de fecundidad y natalidad y mortalidad infantil sobre todo esta última que a la final no es sino la resultante de una serie de factores de orden económico, social, higiénico, cultural, médico, etc. Gracias a la Medicina con todos sus progresos muchos más niños nacidos cada año sobrevivirán ahora en relación con el número de niños que sobrevivían hace veinte o treinta años. Los programas a corto o largo plazo en su beneficio sirven para ayudarles a ser adultos más saludables, más enérgicos y mejor educados, y para mejorar, en definitiva, la calidad de la próxima generación.

RESUMEN DEL CAPITULO IV

El autor presenta al lector el desarrollo de la protección del binomio madre-niño en el Ecuador, en forma organizada desde 1946, cuando se fundó el Centro de Salud N° 1 de la ciudad de Quito, programa que se desarrollará en escala nacional, en las ciudades principales capitales de provincia, desde 1952 hasta 1967, año en que se fundan los tres últimos Centros de Salud en el Suburbio de la ciudad de Guayaquil gracias a la ayuda extranjera, en una forma sistemática atendiendo las necesidades de los centros poblados de mayor concentración.

El programa materno-infantil es atendido por el Estado, antes por Ministerio de Previsión Social y hoy el Ministerio de Salud Pública, mediante la organización denominada Servicio Nacional de Salud, antes Sanidad Pública, que tienen sesenta años de existencia y servicio.

Actualmente se pretende coordinar los esfuerzos de organizaciones locales, dando a los Municipios una mayor responsabilidad en la atención de los problemas de salud locales, y se recomienda que los Centros de Salud que se vayan fundando en los cantones rurales sean integrados con todas las acciones y áreas de salud.

Desde 1952, este programa ha estado respaldado por el asesoramiento de O.M.S. y de UNICEF. Y nuevamente en el presente año se ha convenido con dichas organizaciones internacionales en una nueva ayuda para el equipamiento de nuevos Centros de Salud, además de hospitales de diferentes niveles, en escala nacional.

Los diferentes cuadros estadísticos muestran el aumento de población a lo largo del período 1940-65, siendo un año base el 1952 para el desarrollo del programa. En los datos anotados, tasas de natalidad, mortalidad infantil y mortalidad general, se ve una estabilidad y firmeza de la primera tasa, tanto en lo que se relaciona al país en conjunto como a las ciudades principales en particular; que la tasa de mortalidad infantil desciende desde 1940, de 158.6, hasta 110,0 en 1952. Y luego es notorio el descenso en las ciudades principales entre 1952 y 1965.

El crecimiento poblacional del Ecuador es de 2'485.000 en 1940 hasta alrededor de 5'000.000 en 1965, o sea duplicada en 25 años.

Los datos demográficos entre 1940 y 1965 demuestran claramente el incremento poblacional del Ecuador, como el producto de las diferencias entre las tasas de natalidad y las de mortalidad. Se hace un estudio de las tasas específicas de fecundidad entre 1955 y 1965, en grupos de edad más activos, mostrándose el incremento de dichas tasas en proporción mayor en el grupo menor.

Se expresa que los servicios de salud públicos y privados no han avanzado hasta las áreas rurales, que en resumen exhiben el mayor porcentaje de población, y se recomienda extender los servicios de protección materno-infantil a dichas zonas, por lo menos a nivel de los cantones, que son las poblaciones rurales más concentradas y que tienen un gobierno local organizado.

Se clama por una verdadera tecnificación de personal, entre médicos, enfermeras y más miembros del equipo de salud en los nuevos servicios que se pretende extender en el futuro, y para ello está ya desarrollándose en el país un programa coordinado de los servicios de Salud con las Facultades de Medicina y sus respectivas Escuelas de profesionales.

PLANIFICACION FAMILIAR Y LOS SERVICIOS MATERNO
INFANTILES EN EL ECUADOR

La planificación familiar es un asunto que preocupa intensamente en estos últimos años a todos los países del mundo porque reconocen que el acelerado ritmo de crecimiento de la población constituye un problema que repercute sobre todos los aspectos del desarrollo económico y social, y que tal recurso, no en el sentido de reducir, aumentar o estabilizar el número de habitantes, sino el de facilitar a los seres humanos el acceso a una vida mejor constituye hoy por hoy, por lo menos, la mejor solución.

¿CONTIENE EL ECUADOR EL FENOMENO DE LA LLAMADA EXPLOSION DEMOGRAFICA O SEA EL AUMENTO DE SU POBLACION EN SUS ASPECTOS VARIOS?. Para este interrogante por demás de licado conviene mencionar algunos datos nacionales estadísticos:

Tasa Anual de Crecimiento Vegetativo 32,3 por mil (1.965)

Tasa de Natalidad 44,0 por mil (1.965)

Tasa General de Fecundidad 133,0 por mil (1.965)

Tasa General de Mortalidad 11,7 por mil (1.965)

El 45,1% de la Población corresponde a menores de 15 años.

El 5,5% de la Población corresponde a mayores de 60 años.

32,0% del número de habitantes constituye la Población activa. El 50% de éste realiza actividades económicas de agricultura y ganadería, pesca, etc. Muchos todavía usan técnicas primitivas.

La población del Ecuador es una población dependiente.

El Ingreso anual per Cápita \$ 179,00 (1.962)

Analfabetismo 30% en mayores de 10 años.

Población Rural 64%. - El 99,48% en localidades menores de 2.000 habitantes.

Alimentación carne y pescado 70%, y lecha el 34% del mínimo requerido.

Vivienda : Gran parte de las casas de las ciudades no reúnen los requisitos fundamentales de una vivienda higiénica. En los campos el problema es muy serio.

Agua Potable : Pocas ciudades la tienen y algunas en cantidad insuficiente.

Canalización: insuficiente

Servicios médicos nacionales Preventivos y curativos insuficientes

Industrialización en fase de iniciación

Población calculada para el año de 1965 4.935.131 ha. con una densidad de 17 hab. por kilómetro cuadrado.

LAS MIGRACIONES: Como en la mayoría de los países la migración internacional a largo plazo ya no desempeña en Ecuador un papel importante en las tendencias demográficas.- Los datos de migración interna, que indican el movimiento del campo hacia las ciudades y entre región y región, así como los relacionados con mano de obra, educación y composición étnica de la población, son todos muy importantes para la planificación.- La tasa de crecimiento de las poblaciones urbanas se está acelerando en nuestro país, al extremo, que ciudades como Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato enfrentan el problema económico, político y social, lo que se ha dado en llamar en demografía "Cinturones de Miseria". Vale la pena mencionar "La Migración a las ciudades es una huida a la pobreza rural en todos sus aspectos.

No existe duda ante la evidencia de las cifras estadísticas que el Ecuador contempla el problema de explosión demográfica en sus aspectos cuantitativos y cualitativos.

¿ DEBE HACERSE LA PLANIFICACION FAMILIAR ESPECIALMENTE UTILIZANDO LOS SERVICIOS MATERNO INFANTILES* DEL MINISTERIO DE SALUD?

Para este interrogante vale la pena recordar algunos derechos humanos universales:

"Los hombres y las mujeres a partir de la edad núbil tienen derecho sin restricción alguna a casarse y fundar una familia".

"La Familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado".

"Toda persona como miembro de la sociedad tiene derecho a la seguridad social, y a obtener mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad".

"Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado, que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios".....

El II Congreso Panamericano del Niño recomendaba:

"Es importante investigar en los pueblos de América las leyes que rigen la natalidad con el fin de legislar sobre una base verdaderamente científica, de suerte que nuestro régimen social, económico y político asegure el imperio de condiciones favorables al aumento de nuestra población en términos que hagan realizables nuestros grandes anhelos étnicos y sociales".

Mención importante en relación con el interrogante merecen:

"Una población que crece exhuberantemente representa más cerebros y más músculos para ese país" (Alberdi)

"La raíz de los problemas latinoamericanos yace tan solo en la anticuada estructura económica del capitalismo" (Teoría marxista)".

"Los Nacionalistas recelan de que las naciones ricas abriguen oscuros designios sobre la integridad territorial de sus vecinos más pobres".

"En América Latina y en Ecuador hay muchas tierras despobladas"

"Migraciones internas de pioneros modernos podrían abrir amplias áreas para utilizarlas provechosamente".- Esta es una solución muy romántica según algunos sociólogos y entendidos en la materia. Si bien es verdad una posible expansión del área productiva del campo ecuatoriano por medio de los adelantos de la tecnología de los suelos, también es verdad que no es una solución inmediata los proyectos de colonización supervisados han demostrado que resultan demasiado costosos como para efectuarlos en gran escala, y la colonización espontánea, inducida por la apertura de nuevos caminos, no consigue una productividad máxima, y también pone en peligro "los preciosos recursos naturales" al abrir nuevas tierras a los viejos métodos de cultivo que apresuran la erosión de los suelos.

Siendo el principal propósito de un Programa de Planificación familiar no precisamente que haya menos habitantes, sino que todos tengan mayores posibilidades a una vida mejor, de librarse del hambre, la enfermedad, la ignorancia, la pobreza, de de-

sarrollar sus capacidades innatas y dar mayores oportunidades a sus hijos, no extraña que en el Ecuador, aunque en forma privada con la ayuda de organizaciones extranjeras, se lo esté llevando a cabo en una forma gradual.

Bajo el punto de vista de atención integral a la familia en el aspecto de Medicina Preventiva y Salud Pública dada por los Centros de Salud con el fin de conseguir su bienestar, el asunto de la Planificación familiar cae dentro de su campo y específicamente en el de Protección Materno Infantil/

Para que esta labor se pueda llevar a cabo a través de estos servicios y obtener de ellos todo el beneficio posible, el Gobierno, basado en la experiencia de otros países, deberá conceder prelación al mejoramiento del sistema de recopilación, procesos y análisis de datos demográficos y de otros que guarden relación directa con ellos que permitan elaborar una mejor política de población como parte integrante de su política de desarrollo económico y social.

Debe prestarse especial interés en la formación del personal técnico, ya sea demográfico o médico y afines. Para esto, las Universidades y otras Instituciones de educación superior deberían incluir el estudio científico de la población dentro de sus curriculum universitarios.

Debe educarse a la comunidad sobre aspectos de sexo y familia con el propósito de estimular la paternidad responsable.

Debe apoyarse a las agrupaciones privadas que hoy hacen Control de la Natalidad como un aporte al bienestar de la familia ecuatoriana.

La Planificación familiar y mejor aún el Control de la Natalidad por métodos anticonceptivos pueden ser proporcionados por los Servicios Materno Infantiles calificados a los interesados, quienes deben justificar que realmente la necesitan. En este caso, después de un detenido estudio por parte del médico y del Servicio Social, todos los métodos anticonceptivos deben ser ofrecidos a cada mujer con suficiente información para que pueda escoger - los trabajadores en salud no deben en ningún momento imponer su punto de vista - ejerciendo así su derecho magno de decidir lo que le debe suceder a ella y a su propio cuerpo como madre y como centro de su propia familia.

RESUMEN DEL CAPITULO V

El autor establece el real sentido de la discusión acerca del Planeamiento de la familia: no se trata necesariamente de reducir la población sino de permitir a todos los seres humanos una vida mejor.

Se acumulan datos estadísticos vitales para el estudio del problema demográfico en el país a 1965 deduciendo la exagerada proporción de población menor de 15 años y la exigua proporción de población activa, de la cual la mitad por lo menos usan métodos primitivos de trabajo, y por lo tanto es poco fructífera.

Las necesidades de comodidad y facilidades de vida son todavía insatisfechas en gran parte de la población, la misma que busca en las ciudades oportunidades de trabajo constituyendo los suburbios urbanos o "cinturones de miseria".

Toda persona debe capacitarse para dirigir por sí mismo su futuro y su destino y formar la familia que a bien tengan en condiciones sociales y económicas favorables, para satisfacer sus propios derechos humanos.

Es recomendable que los Centros Materno-Infantiles, como servicios del Estado, favorezcan un programa educativo que capacite a los responsables de su hogar, los cónyuges, a planificar su familia previo el conocimiento de todos los medios que pueden ser usados y la filosofía que guíe sus acciones, en su ambiente armonioso y feliz.

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO
QUITO - ECUADOR
JUNIO DE 1968

Por: STANISLAU KRYNSKI
Sao Paulo - Brasil.

O AUMENTO DA POPULAÇÃO INFANTIL E A PLANIFICAÇÃO EDUCATIVA

Um acontecimento tao importante na vida sócio-cultural da América com o -- XIII Congresso Panamericano del Niño, ofrece aos estudiosos dos múltiplos problemas da infancia uma motivacao irresistível para "estar presente". Motivos imperiosos me impedem atender ao conclave. Motivos igualmente imperiosos me abrigam a atender a convocacao do Dr. Raphael Sajon, Director do Instituto / Interamericano del Niño e grande líder panamericano neste campo de trabalho, para enviar ao Congresso, se nao un trabalho de folego, ao menos uma mensagem de colaboracao e incentivo. Essa é a justificacao da presente.

A "explosao" demográfica da América Latina é um dos mais sérios fenomenos do nosso presente e uma das mais sérias preocupacoes para o nosso futuro.

Estamos todos de acordo que a América Latina represente nao somente uma esperanca como tambiéum sério problema. Em uma época na qual a humanidade se preocupa sériamente como o advento da "civilizacao tecnológica", 300 milhoes de subdesenvolvidos, ou, melhor dito (para atender as nossas vaidades de latino-americanos em vias de desenvolvimiento, representam um seríssimo problema sanitário, pedagógico, médico^e social. Enquanto as comunidades desenvolvidas se preocupam em preparar o homem para seu papél no século XXI, a latino-américa tem como escopo fundamental a rrançar o homemdo século XVI. A "defasagem" é flagrante, Constituímos um vasto -- complexo etnológico, geográfico e cultural que demanda uma visao de conjunto, altamente objetiva, atuante e urgente. Pouco nos dizem as altas culturas incas e aztecas, como todo seu acervo filosófico, onde os "inúteis" de Llama sao aceitos normalmente como membros de uma sociedade já superada, onde os indios bororós sao considerados legalmente como "menores", onde 50% da populacao é analfabeta, onde as --

universidades são "apanágio da elite", onde o problema maior é a subnutrição crônica, sem falar dos múltiplos aspectos que escapam a temática de uma conferência especializada como esta.

A realidade é que a América Latina representa um repositório da humanidade. Por mais sub-desenvolvidos que sejamos, pesamos na balança da humanidade. Isso nos trás esperanças e responsabilidades. Esperanças porque podemos prever um futuro -- melhor para nossas populações famintas-de comida, de progresso, de cultura. De responsabilidades porque temos que entender uma vez por todas, que a Aliança para o Progresso é uma aliança mas não é por si só "O Progresso". Nos mesmos temos que construir esse progresso. Nós mesmos temos que mudar a atitude comodista de quem "recebe" para a atitude atuante de quem "faz".

Diz Robert Kennedy, em seu "Desafio da América Latina": "O grande perigo para a Aliança para o Progresso é que as exortações pelo progresso econômico, por justiça e democracia sociais venham a tornar-se apenas palavras vazias e rotineiras. A Carta da Aliança não é um talisma precioso que deva ser tirado de sua caixa e exibido periodicamente; ela tem que ser usada"

Essa é a realidade Latino-Americana. Se temos a sorte de ter um irmão mais poderoso que deseja nos auxiliar, isso não significa que tenhamos que "explorá-lo". Os nossos problemas são nossos - subnutrição, incultura, falta de produtividade, descaso administrativo, falta de consciência democrática no mais alto sentido do termo, "indústria" da ignorância tão necessária para o progresso das "elites" etc.

Kennedy (no livro citado) confessa melancolicamente que "o continente não foi fisicamente conquistado. As distâncias são imensas: 745 milhas de Guaiquil, no Equador, até Lima, no Perú; mais de 1.000 milhas pela costa ocidental, até -- Santiago; e assim por diante. Esquece, embora aceite, que entre essas distâncias/ marcadas pelas escalas dos aviões a jato, existem seres humanos que vivem, que sofrem, que sonham - e, o que é mais grave - que crescem numa proporção de 3% a ano e para os quais há todo um programa sócio-econômico, pedagógico, psico-médico, de trabalho, previdência e seguro a organizar.

O fato de um índio quehua nada saber sobre a existencia de um seguro social nao quer dizer que o poderos olvidar, / Temo que nos organizar, temo que trabalhar com nossas próprias forças, imprimir a nossa sociedade um sentido progressista e - democrático. Alinda nos valemos de Kennedy - "Milhoes de camponeses sao apáticos - porque sua probresa miserável é a única maneira que conhecem de viver". Esse é o problema. Civilizar significa mudar, transformar, alçar o indivíduo a um novo plano. Isso requer dinheiro e mais dinheiro, mas, requerer antes disso uma concien - cia social que nossos governantes e nossos povos, com rara exceções, ainda nao ad - quiriram. Somos os pobres que sonham apenas com a riqueza pessoal. Enquanto nos -- preocupamos somente com o nosso bolso, nossos países continuaram miseráveis. Tene - mos que criar uma consciencia comunitária, para respirar o ar pruo da democracia - autóctone, na qual cada um usufrúe direitos a medida que contribui para o bem es - tar da comunidade.

Dentro deste panorama, ao lado de outros problamas que desesperam o homem latino americano, um avolta como de importancia prãmordial - é o da educação. E velho refrão que a educação constitue a mola mestra do desenvolvimiento. Nao se - fazem fábricas, instituicoes ou programas sem homens educados. A própria ajuda ma - terial somente tem sentido em maos educadas. E, na expressao de Kennedy (a quem - tomamos para guia neste trabalho) o passaporte para a cidadania. "A educação, a - chave para o progresso, está faltando seriamente na América Latina. Nao há sequer pessoal preparado e instruido para dirigir a máquina de uma sociedade moderna. E o analfabetismo de 50% inibe o progresso em todos os sentidos, economicos, social e político".

Mc Namara realcou em 1967 (citacao de Schreiber) dois aspectos fundamentais do progresso do desenvolvimento: o "technological Gap" e o "Management Gap" - fosso - tecnológico e fosso de gestao - é a capacidade de fazer face, inteligentemente, as mudações. E enfatiza, textualmente - " em definitivo, este T. Gap, e esse M.Gap só po - dem ser atacados em suas raízes: a educação.

E mais:- "A ciencia, a tecnologia e a gerencia modernas nao sao evidentemen - te, as únicas finalidades escenciais da educação. O objetivo final da educação é - desenvolver ao máximo as capacidades do homen. E é inso que constitui a mais pro - funda razão de ser da educação.....Sem esse progresso na técnica de organização,

quer dizer, sem progresso na educação, o mundo que nos cerca arrisca-se, simplesmente, a ficar cada vez mais atrasado e desequilibrado".

Não vamos nos perder nas cansativas estatísticas, ou melhor, nas tristes estimativas latino-americanas, que todos conhecemos. A realidade é que temos que tomar medidas urgentes e eficazes para justificar o termo "em vias de desenvolvimento". No momento ele é ainda um futuro, em relação aos progressos tecnológicos das últimas décadas.

"A melhoria dos níveis educacionais é por sua natureza um processo gradual; aí não se podem encontrar atalhos. Para ensinar mais crianças, precisamos de mais professores, para ter mais professores, precisamos de mais universidades e de mais - estudantes do nível universitário; para tê-los, precisamos ensinar mais crianças "(kennedy)".

Sendo o progresso da educação considerado agora, segundo a teoria de Denison - escreve Servan Schreiber em seu Desafio Americano - o primeiro dos factores de desenvolvimento económico, o segundo é o que ele chama de "progresso dos conhecimentos" do qual resulta enriquecimento da própria educação recebida e a sua - generalização aos adultos, com os novos dados da tecnologia.

Kuan-Tzu resumiu o esquema educacional em uma fórmula simples.

"Se delos peixes a um homem, alimentar-se-á uma vez; Se o ensinares a pescar ele comerá a vida inteira".

Se considerarmos que boa parte da população da América Latina é constituída por crianças, é fácil entender que grande soma de nossos esforços conjuntos deva ser dirigida a educação. Educação no sentido mais amplo - iniciar por proteger uma população em níveis semi-humanos para que chegue viva a idade da educação, - para possa então ser educada.

É todo um vasto sistema de infraestrutura necessário e indispensável para - que a criança se torne homem. É o seu "passaporte para a cidadania". Enquanto não o desejarmos, enquanto não o fizermos, seremos mesmo subdesenvolvidos, sem -

direito de livre participação em uma sociedade do século XX.

Um amplo panorama se descortina para quem segue a senda da educação na América Latina. Se tudo isso vale para a população em geral, vale duplamente para um grupo ao qual se convencionou chamar de "deficiente mental". A deficiência mental, termo ambíguo, altamente frustrador, semanticamente inadequado e psiquiatricamente incorreto, trás graves apertações, quasi é quantitativas aos vários setores assistenciais que dele se ocupam.

Aproximadamente 3 a 5% dos indivíduos de países desenvolvidos apresentam determinado déficit intelectual que os impede de usufruírem livremente os progressos de nossa civilização, mesmo a "em vias de desenvolvimento". Imaginamos que em nosso continente, face as vastas massas populacionais atrasadas, esses níveis sobrepõem os 3 a 5%. Mesmo assim se temos hoje cerca de 200 milhões de habitantes, 10 milhões estão na faixa da deficiência mental. Ora, isso constitui a população do - Perú, da Venezuela ou da Argentina.

Muito maior que a da Bolívia, do Paraguai, do Uruguai ou do Equador. E, o que estamos fazendo para enfrentar isso? Nada - ou, que se nada. Falamos em termos de caridade pública ou piedade cista. Mas, o que fazemos de objetiva? Nada.

O próximo Congresso das Associações de Pais e Amigos dos Excepcionais, em Outubro deste ano, em Jerusalém, tem como tema central - "da caridade ao direito". Longe estão, a nosso ver os dias da caridade, das "festinhas de Natal", das meri-tórias campanhas das senhoras da melhor sociedade, "em prol das crianças pobres". A criança, seja ela quem for, é a jóia maior de nossa sociedade.

Ela tem o direito a uma justiça social, o ano inteiro. Nós temos o dever de proporcionar-lá, a todo preço. Para isso fazemos também os nossos congressos. Mas, - de nada adiantará se as recomendações destes fidarem apenas no âmbito científico. Precisamos levá-las aos nosso governantes, aos nossos legisladores.

E verdade que "ensinar o povo" pode vir a ser uma arma de dois gumes. Mas, - somos um continente de homens livres e sequiosos de liberdade, de democracia, de - instrução, de progresso. Para isso é preciso organizar uma planificação do trabalho

a ser realizado. Tal planificação exige a participação das forças vivas da coletividade, nos seus diversos setores. Somente após este planejamento, de acordo com as - necessidades nacionais e as características regionais é que podemos estabelecer uma metodologia no trabalho construtivo de criar para a nossa sociedade um clima de progresso e desenvolvimento.

Tenho certeza de que um movimento, coordenado e integrado, no sentido de promover maiores orçamentos a educação em geral e a educação especial em particular terá mais êxito que a compra de material belico, inútil e obsoleto. Sinto, evidentemente, como o sentem todos os bons cidadãos, que a educação sem a segurança do continente é uma utopia. Mas igualmente, segurança sem educação é uma anormalidade. Na educação está a chave do nosso progresso e de nossa segurança continental. No dia que não tivermos mais analfabetos, que nossos deficientes de todos os tipos sejam atendidos, que haja trabalho para todos, que não se morra mais de fome no mais rico continente do mundo, neste dia seremos conquistáveis e, o que é mais importante, seremos homens.

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

QUITO - ECUADOR

JUNIO DE 1968

Subtema: Aspectos estadísticos biodemográficos del incremento de la Población del Continente Americano desde 1900 hasta la fecha.

Capítulo V.- "Estudio de las modificaciones en el tiempo; en las tasas de mortalidad, natalidad y mortalidad fetal".

POR: Dr. Forrest E. Linder
PROFESOR DE BIOESTADÍSTICA,
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE NORTH CAROLINA
Chapel Hill, N.C., U.S.A.

TENDENCIA LATINOAMERICANA DE LA PROPORCION DE NACIMIENTOS Y MUERTES.

1. Tendencias Generales

Aunque datos fidedignos y detallados son inadecuados para un análisis cuidadoso, esta bien claro que la proporción vital en América Latina está sufriendo substanciales cambios para dar paso a un mayor impacto para el bienestar de los niños, así como en la economía en general y en las condiciones afectadas por el crecimiento de la población. Las Naciones Unidas estiman que en los comienzos del siglo XX, la proporción de muertes en América Latina fue en un nivel general de 30 a 35 muertes por 1.000 personas. Debido al rápido progreso de las condiciones relacionadas con la salud, esta proporción regional aproximadamente disminuye 10 puntos (a una proporción de 20 a 25) en 1930 y en el período del Censo de 1960 ha disminuído aproximadamente a 14 muertes por 1.000.

Esta gran baja en la proporción de muertes, no ha sido, sin embargo, acompañado por una reducción correspondiente en la proporción de nacimientos. Mientras tanto, en algunos sectores de América Latina hay indicios de que la proporción de nacimientos ha bajado, generalmente la proporción parece ser ahora más o menos en el mismo orden y magnitud que en el siglo XX y por la region en conjunto, parecer ser aproximadamente 40 nacimientos por 1.000 personas.

Esto significa que desde 1.900 hasta la presente fecha ha habido una creciente divergencia entre la proporción de muertes y nacimientos con la consiguiente aceleración continuada de la proporción del progreso de la población de manera que sectores de la América Latina tienen ahora las poblaciones más rápidamente desarrolladas del mundo. Tales proporciones de progreso tiene, por supuesto, serios resultados y cambios económicos y sociales, esto resulta particularmente en las poblaciones de América Latina con un alto porcentaje de niños y jóvenes necesitados y una correspondiente proporción baja en el período de producción económica.

2.- Datos formales en pequeña escala de América Latina.

Desgraciadamente, un análisis cuidadoso y preciso de los cambios de la proporción de nacimientos y muertes desde comienzos del siglo hasta la presente fecha no es posible, porque los datos requeridos no están disponibles. Con relación a la administración y a los frecuentes Censos de población, se realizó un substancial progreso durante el período de Censos de 1940, 1950 y 1960. Recientemente en el Censo de 1960, entre los 50 Censos Nacionales realizados en Norte y Sub-América, hubo 43 poblaciones censadas. Es cierto que estos Censos fueron llevados a cabo con éxito variable y no son estrictamente comparables con relación a materias estudiadas, a la disponibilidad de tabulaciones, a la exactitud en el recuento, etc. Sin embargo, la cantidad de material de censos utilizable se está incrementando..

Los Censos de poblaciones son básicas para el estudio de un cambio demográfico y de los resultados de los Censos ha sido posible realizar algunas deducciones acerca de la proporción de muertes y nacimientos. Sin embargo, para un estudio preciso de las tendencias de la proporción de nacimientos y muertes, un requisito necesario, un eficiente sistema vital de registro es necesario. Desgraciadamente aquí no se han hecho muchos adelantos. El tradicional sistema de coleccionar estadísticas vitales, se ha transformado en un proceso legal para la registración civil de nacimientos y muertes, pero no se ha notado un rápido adelanto. Como resultado de la carencia de mayores adelantos en la disponibilidad de datos esenciales de nacimientos y muertes, resulta una seria desventaja para aquellos concernidos con el estudio de las condiciones generales de la salud, el bienestar de los niños, o aspectos generales del cambio de la población.

Como se puede observar en el Tablero A, el cual está basado en datos disponibles en los archivos de 1955 de las Naciones Unidas, estadísticas vitales de una aceptable rehabilitación no son disponibles de un 47.2% o casi la mitad de la población de América del Sur. Solo en Africa y Asia existen las estadísticas vitales en condiciones menos satisfactorias. Una adecuada evaluación de los datos estadísticos puede ser hecha sobre varias bases — disponibilidad, perfección, números de tópicos cubiertos, bases de tabulación, demora en publicación, etc. — La disponibilidad y no disponibilidad de los datos aceptables es obvio, puesto que se puede examinar en el libro anual demográfico. La proporción de las estadísticas vitales de las Naciones Unidas, demuestran que cada país se sistematiza en dos bases. La primera es tratar de registrar al menos el 90% de los eventos que se realizan cada año. El segundo factor, en el que se da las tarifas, si los acontecimientos anuales son tabulados o registrados cada año. Las normas internacionales para la tabulación de sucesos cada año después de la tabulación de los sucesos restantes, puede ocasionar serios errores en el rumbo de la proporción de nacimientos y muertes.

El Tablero B muestra la farifa de los países más grandes de América Latina, En este tablero se puede observar que las estadísticas vitales de una relativa adecuación están disponibles solo para Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Panamá. Otros sectores son deficientes de una u otra o de las dos características indicadas en el Tablero B.

Debido a la dificultad de encontrar datos informativos para América Latina que son necesarios para estudiar y considerar un mosaico de series nacionales separadas y entremescladas con presupuestos y aproximaciones. El propósito que surte, sin embargo, se cree naturalmente que es imparcial y expone una amplia característica del tiempo disponible.

3.- Tendencia de la Proporción de nacimientos y muertes.

Como se ha indicado, una inspección general de la tendencia de la proporción de nacimientos y muertes en América Latina, se puede realizar únicamente usando varios fragmentos de datos. Es conveniente, sin embargo, examinar algunos de estos fragmentos de varias partes de América Latina.

El Tablero C muestra una cruda proporción de nacimientos, muertes y crecimiento natural en Chile, a un promedio de 40 por año desde 1920 a 1960. Chile tiene estadísticas vitales de aceptable exactitud de acuerdo con la clasificación de las Naciones Unidas y se puede notar que en este período de 40 años, Chile ha hecho grandes progresos para controlar las muertes. En Chile, la cruda proporción de muertes en 1920 fue de 30.3 muertes por 1.000 habitantes. Poco a poco esta proporción fue disminuyendo hasta que en 1960 a 1962, se redujo a 12 muertes por 1.000 habitantes, una reducción de más de 13.8 puntos.

En este mismo período, la proporción de nacimientos ha estado también declinando pero a pasos lentos. Comenzando por 42.4 nacimientos por cada 1.000 habitantes en 1920-1924, el Tablero C muestra un descenso de 34.8 en 1960-1962.

Esto representa solamente un descenso de 7.6 puntos, comparado con la reducción de 18.3 puntos en la proporción de muertes. Esta diferencia en la reducción de nacimientos y muertes tiene un resultado significativo en la proporción del crecimiento natural de la población, el cual es moderado por esta diferencia. Para Chile, esta proporción ha constituido un substancial aumento en el espacio de tiempo comprendido entre 1920 a 1960, aumentado la proporción anual de 12.1 por 1.000 habitantes en 1920 (1.2% proporción anual de aumento de la población) a 22.8 en 1960-62 (2.28% proporción anual de aumento de población).

Es una evidencia mostrar estos modelos generales, que son probablemente ciertos, a otros sectores en el sur y zonas templadas de Sub-América, un modelo de una gran reducción substancial en la proporción de muertes y una reducción baja en la proporción de nacimientos, con una consecuente aceleración en la proporción del aumento natural de la población.

Un cuadro muy diferente muestran los países de América Central, como se puede observar en el Tablero D de referencia, en el grupo de países incluidos en este Tablero (México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica) la proporción de muertes en 1930-34 fue en un orden general de 22-26 muertes por 1.000 habitantes. Pero 30 años más tarde (1960) la proporción en 3 países había reducido más del 50% y en el cuarto país cerca de la tercera parte.

En estos países como en Chile, hubo una proporción substancial de reducción de muertes, pero con referencia a la proporción de nacimientos que no ha sufrido ninguna reducción, ha ocurrido en la mayoría de los casos que la proporción de nacimientos ha aumentado. En el período de 1930-34 la proporción de nacimientos fue generalmente entre 40 y 50, pero en 1960 el nivel general había subido de manera que el promedio para los 4 países no fue menos de 50 nacimientos por 1.000 habitantes cada año.

Esta gran diferencia entre la proporción de nacimientos y muertes en 1960 dió a este grupo de países de América Central una tarifa anual de aumento de 3.5% de la población - una de las tarifas más altas en el mundo y que aumento el 100% de la población en menos de 20 años con una proporción continua, muy alta de jóvenes que dependen de sus familias.

4. Consecuencias de las tendencias.

La alta proporción de niños y jóvenes de la población de América Latina es materia de serio cuidado para los responsables del bienestar de los jóvenes que dependen de sus familias. Con excepción de Africa, América Latina tuvo en 1960 la proporción más alta de menos de 15 años de edad en su población, que en ningún otro lugar. Para América Latina la proporción de este grupo fue de 41.7, en el este de Asia, la proporción fue de 36.1, en Norte América 31.3, en Europa de 25.7 y el total en el mundo fue 36.4. Así, esto parece que se presentó particularmente en América Latina un agudo problema, desde el punto de vista de los intereses del Instituto Interamericano del Niño, puesto que está tratando de obtener recursos necesarios para solucionar el problema de la salud y bienestar, que afecta a un enorme sector de la población.

Lamentablemente, no es muy posible que esta distribución desproporcionada de la edad pueda ser rápidamente alterada. Las Naciones Unidas han preparado recientemente una serie de cálculos aproximados hasta el año 2.000. Estos cálculos están basados en suposiciones diferentes acerca del rumbo de la futura proporción de nacimientos y muertes. Los cálculos aproximados del medio ambiente preparados por las Naciones Unidas, asumen una disminución continuada en la cruda proporción de muertes de 11.2 por 1.000 habitantes en 1960-65 y a 6.2 en 1995-2.000 para América Latina. Este descenso en la proporción de muertes se ha debido en parte al progreso

continuo de las condiciones de salud, pero también como resultado del cambio de la distribución de edad de la población. La proporción cruda de nacimientos en América Latina ha sufrido un descenso de 39.6 nacimientos por 1.000 habitantes en 1960-65, a 30.3 en 1995-2.000. Bajo estas suposiciones que el Tablero E muestra la proporción de la población de extensos grupos de varias partes del mundo por los años de 1960-1980 y 2.000. Lo sorprendente es que debido al cambio de la proporción de nacimientos y muertes y el resultado producido en el número de la población en edad de reproducción, la proporción de la población en América Latina entre las edades de 0-14 años ha adelantado ligeramente para el año de 1980 y aún para el 2.000, la cifra de 1960 del 41.7% de la población de este grupo de jóvenes, desde entonces solamente a 38.0. Esta cifra es todavía mucho más alta en el total de las poblaciones menos desarrolladas del mundo.

La alta proporción de los jóvenes al convertirse en adultos, tiende a mantener una proporción baja de muertes y al mismo tiempo un alto nivel de nacimientos. Habiendo hecho las Naciones Unidas cálculos del medio ambiente, podemos citar los siguientes para América Latina:

	Proporción cruda de nacimientos.	Proporción cruda de muertes.	Porcentaje anual de la población del adelanto de la población
1960-1965	39.6	11.2	2.8
1965-1970	39.0	9.9	2.9
1975-1980	37.2	8.4	2.9
1985-1990	33.6	6.9	2.7
1995-2000	20.3	6.2	2.4

Los efectos ocasionados por esta tendencia, como se puede observar arriba constituyen un adelanto anual de la población de 29% de estos momentos, declinando en 30 años a solamente 24%. Estas son las proporciones más altas en el mundo para las regiones más grandes y tendrán efectos importantes en el desarrollo económico y social.

Sería útil poner en práctica estos cálculos de América Latina en otros sectores del mundo.

Analizando los futuros problemas y presentes problemas del desarrollo económico y social se ha puesto en consideración la idea de dividir la población del mundo en dos grandes sectores económicos (en las más desarrolladas y en las menos). Con esta división, más de las 2 terceras partes (o más de 2 billones) de la población puede vivir en sectores menos desarrollados del mundo y menos de la tercera parte (menos de un billón) en las más desarrolladas.

Sin embargo, más importante que los presentes estatutos es el hecho que las regiones menos desarrolladas han aumentado su población el doble de lo que han aumentado las regiones más desarrolladas, en América Latina, la tarifa admittida es tres veces más que en los sectores más desarrollados. (2.9% comparado con 1.0%).

El significado de estas tarifas diferentes de adelanto pueden ser apreciadas si las consecuencias de la duplicación de la población son consideradas. Fijándose en este punto, esto significa que si el nivel de vida continua su rumbo y la población se duplica, entonces existirán facilidades - escuelas, fábricas, casas, caminos, ciudades - que deberán ser también duplicadas.

Para las regiones ya desarrolladas y opulentas del mundo, la proporción del crecimiento de la población es solamente 1 por ciento anual. Esto significa que si la población se duplicará en estos sectores en 70 años y estos sectores desarrollados tendrán 70 años en los cuales podrán duplicar sus facilidades de vida de modo que puedan mantener la relación existente entre los recursos y las personas. Sin embargo, los países menos desarrollados como aquellos grupos con menos capacidad de producción tienen una proporción común del aumento de la población de 2.2% anual. Esta tarifa de aumento implica que la población se duplicará en aproximadamente 32 años. Para América Latina, con 2.9% de aumento natural, el sector crecerá en una proporción que se duplicará en 24 años.

Así, los países más desarrollados con una enorme capacidad industrial tienen 70 años para efectuar la misma tarea relativa para la cual los países sin recursos económicos tienen solamente 32 años y América Latina 24. Este argumento se supone que duplicará satisfactoriamente los recursos y facilidades de un sector. Esto sería una satisfactoria apropiación para los países ricos en la actualidad, pero la esperanza del pueblo sobre del mundo es que ellos impondrán su status quo.

Estas condiciones indican que la enorme tarea que se han impuesto es la de mejorar y asegurar el futuro de los niños de América Latina. Desgraciadamente como se indica al comienzo de este escrito, no existen datos comprensibles y detallados que puedan permitir un análisis científico detallado de las tendencias pasadas y futuras de la proporción de nacimientos y muertes.

Una de las tareas que debería ser considerada en el XIII Congreso Panamericano del Niño es la formulación y recomendación de un programa regional para beneficiar las bases en las cuales se asientan los planes nacionales y su vigilancia.

5. Cuadro de Resoluciones Sugeridas

El Congreso puede hacer recomendaciones a la siguiente forma:

El XIII Congreso Panamericano del Niño:

NOTIFICANDO: que la favorable tendencia de descenso de la proporción de muertes en América Latina, junto con una relativa estabilidad de la proporción de nacimientos en un alto nivel, ha dado como resultado una proporción excepcionalmente alta del crecimiento de la población, con una consecuente gran proporción de la población joven dependiente, y

CONSIDERANDO: que los cambios en el pasado, presente y futuro en los nacimientos y muertes y en la proporción del crecimiento de la población, tiene un mayor impacto en los niños y en los programas necesarios para promover su bienestar, y

CONSIDERACION ULTERIOR: que la evaluación científica de los problemas del desarrollo económico y social de los niños puede ser llevada a cabo sin datos demasiado precisos y detallados o que los datos adecuados para este propósito no tengan suficientes detalles.

RECOMENDANDO: 1. Que todos los países de América Latina participen en el próximo Censo Mundial de la Población de las Naciones Unidas en 1970.
2. Que todo país haga un sistemático estudio de su sistema vital con el objeto de indentificar los métodos existentes necesarios para coleccionar datos básicos de nacimientos y muertes poniendo

especial atención a los problemas de organización general, registración vital, perfección y exactitud de los datos colectados, tiempo oportuno para su publicación y adhesión a las definiciones y recomendaciones incluídas en los principios de las Naciones Unidas por un Sistema Estadístico Vital. 3. que, en vista de las tareas para beneficiar el sistema estadístico básico vital es un largo camino para recorrer, los países latinoamericanos consideran que se debe auspiciar una investigación sistemática, metodológica y básica para perfeccionar más rápidamente los estudios e inspeccionar los procedimientos que puedan producir esenciales datos en una base inmediata.

T A B L E R O A

PROPORCIÓN MUNDIAL DE LA POBLACION, POR REGIONES, DE LAS CUALES LOS DATOS
TOTALES DE NACIMIENTOS Y MUERTES ESTAN DISPONIBLES.

		<u>Tanto por ciento del total de la Población.</u>	
	Total	Estadísticas Vitales Disponibles	Estadísticas Vitales no Disponibles.
World Total.....	100	52.9	41.1
Africa	100	36.7	63.3
Asia	100	43.0	57.0
Europa	100	94.3	5.7
Norte América	100	97.9	2.1
Oceanía	100	86.5	13.5
Sud- América	100	52.8	47.2
Otros	100	100.0

* Este cuadro se basa en los datos Estadísticos de las Naciones Unidas (1955). Los datos de población son para la mitad del año 1953.

Origen: El Estudio de la Población, página 346.

T A B L E R O B

DATOS COMPLEMENTARIOS DEL REGISTRO DE NACIMIENTOS Y BASES DE TABULACION
CLASIFICADOS POR LAS NACIONES UNIDAS.

	Complemento de Datos de Registro (a)	Tabulación por tiempo de registro por tiempo de sucesos (b)
Centro América		
Costa Rica	C	O
Cuba	U	R
República Dominicana	U	R
El Salvador	C	O
Guatemala	C	O
Haití
Honduras	U	R
México	C	R
Nicaragua	U	R
Panamá	C	O
Sub América		
Argentina	C	O
Bolivia	U	O
Brasil
Chile	C	O
Colombia	U	R
Ecuador	U	O
Paraguay
Perú	U	R
Uruguay	U	R
Venezuela	U	R

- a) Clave: C - Aquellos enunciados para ser relativamente completos.
a.e., representan al menos cubrir el 90% de los eventos ocurridos cada año.
U - Aquellos enunciados que no merecen confianza, que cubren menos del 90%.
... Aquellos concernientes cuyas informaciones no específicas son disponibles.
- b) Clave: O - Tabulación de Nacimientos de acuerdo al año de sucesos.
R - Tabulación de Nacimientos de acuerdo al año de registro.

Origen: Libro Anual Demográfico de 1966, Tablero 7 de las Naciones Unidas, N.Y.

T A B L E R O C

PROPORCIÓN CRUDA DE NACIMIENTOS, MUERTES Y AUMENTO NATURAL EN CHILE,
1920-1962

(Por 1.000 Habitantes)

Período	Proporción de nacimientos.	Proporción de muertes.	Proporción de crecimiento natural
1920-1924	42.4	30.3	12.1
1925-1929	41.9	25.8	16.1
1930-1934	40.5	23.9	16.6
1935-1939	36.6	23.3	13.3
1940-1944	36.4	19.8	16.6
1945-1949	35.7	17.2	18.5
1950-1954	33.8	13.6	20.2
1955-1959	36.0	12.6	23.4
1960-1962	34.8	12.0	22.8

Origen: Prospectos de la Población Mundial, Naciones Unidas, 1966, página 113.

T A B L E R O D

PROPORCION CRUDA DE NACIMIENTOS Y MUERTES EN CUATRO PAISES DE CENTRO AMERICA
1930-1960

PROPORCION CRUDA DE NACIMIENTOS EN 1.000 HABITANTES

Período	México	Guatemala	El Salvador	Costa Rica
1930-1934	44.5	51.6	43.3	45.7
1935-1939	43.5	47.7	42.7	45.0
1940-1944	44.2	47.2	43.3	44.9
1945-1949	44.4	50.6	44.4	45.1
1950-1954	44.9	51.4	49.4	49.2
1955-1959	45.9	49.1	50.0	50.0
1960	46.0	49.5	49.9	50.2

PROPORCION CRUDA DE MUERTES EN 1.000 HABITANTES

Período	México	Guatemala	El Salvador	Costa Rica
1930-1934	25.6	26.1	23.0	22.1
1935-1939	23.3	26.5	21.1	20.1
1940-1944	22.1	27.8	20.5	18.3
1945-1949	17.8	23.8	17.1	14.0
1950-1954	15.5	21.4	15.2	11.6
1955-1959	12.5	19.9	13.2	9.6
1960	11.5	17.5	11.0	8.6

Origen: Prospectos de la Población Mundial, Naciones Unidas, 1966
páginas 110-11.

T A B L E R O E

ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDADES EN GRUPOS DE ACUERDO AL MEDIO AMBIENTE DE LA POBLACION MUNDIAL, EN LAS REGIONES MAS Y MENOS DESARROLLADAS Y LATINOAMERICANAS. 1960, 1980 AND 2000 (PORCENTAJE DE LA POBLACION TOTAL EN GRUPOS ESPECIFICOS.)

SECTOR	0-14 AÑOS		15-64 AÑOS		65 AÑOS Y MAS				
	1960	1980	1960	1980	1960	1980	2000		
TOTAL MUNDIAL	36.4	35.8	32.4	58.7	58.4	61.2	4.9	5.8	6.4
Regiones más desarrolladas	28.7	25.5	25.6	63.0	63.7	63.0	8.3	10.8	11.4
Regiones menos desarrolladas	40.1	39.7	34.6	56.6	56.6	60.6	3.34	3.9	4.8
América Latina									
América del Sur (tropical)	43.1	43.6	38.8	54.2	52.9	57.3	2.7	3.5	3.9
Centro América (tierra firme)	45.5	45.3	40.5	51.1	51.5	56.0	3.4	3.2	3.5
América del Sur (templado)	32.5	30.7	27.9	62.6	61.9	63.2	4.9	4.7	8.9
Caribe	39.9	40.0	35.5	56.2	55.9	59.8	3.9	4.1	4.7

Origen: Prospectos de la Población Mundial, Naciones Unidas, 1966, página 37.

Ver la fuente de información original para sectores incluidos en cada sub-región.

XIII Congreso Panamericano
del Niño
Quito, Ecuador
15-22 June 1968

Forrest E. Linder
Professor of Biostatistics
School of Public Health
University of North Carolina
Chapel Hill, N.C., U.S.A.

Oca 91

Latin American Trends in Birth and Death Rates

1. General trends

Although reliable and detailed data are inadequate for careful analysis it is quite clear that vital rates in Latin America are undergoing substantial changes in ways that have a major impact on the welfare of children as well as on general economic and social conditions affected by population growth. The United Nations estimates ^{1/} that in the early part of the twentieth century, the death rate for Latin America was of the general level of 30-35 deaths per 1000 population. Because of the rapid improvement of conditions related to health, this regional rate dropped approximately 10 points (to a rate of 20-25) by the late 1930's, and by the time of the 1960 census period had dropped further to approximately 14 deaths per 1000 population.

This very large decline in the death rate has not been, however, accompanied by a corresponding reduction of the birth rate. While in some areas of Latin America there are indications of lowering birth rates, generally the rates seem to be more or less of the same order of magnitude now as in the early part of the century and for the region as a whole they now seem to be approximately 40 live births per 1000 population.

This means that from 1900 to the present time there has been a growing divergence between the death rate and the birth rate with consequential continuing acceleration of the rate of population growth so that parts of Latin America now have the most rapidly growing populations in the world. Such rapid rates of population growth have, of course, serious effects on economic and social change, and in particular they result in a population in Latin America with a very high proportion of dependent infants and youth and a correspondingly lower proportion in the economic producing ages.

2. Paucity of reliable Latin American data

Unfortunately a careful and precise analysis of the trends of birth and death rates from the beginning of the century to the present time is not possible because the required data are not available. With regard to the administration and frequency of population censuses very substantial progress was made during

1/ See World Population Prospects, United Nations, 1966, pages 107, 108.

the 1940, 1950 and 1960 census periods. Most recently, for the 1960 census period among the 50 national census entities in North and South American, there were 43 population censuses. It is true that these censuses were carried on with varying degrees of success and are not strictly comparable with regard to topics covered, availability of tabulations, accuracy of coverage, etc. Nevertheless, the quantity of usable census material is increasing.

Population censuses are basic to the study of demographic change and from census results it is even possible to make some inferences about death and birth rates. However for a precise study of birth and death rate trends a necessary requirement is an efficient vital registration system. Here, unfortunately very little improvement has been made. The traditional systems of collecting vital statistics, being ingrained into legal procedures for the civil registration of births and deaths are not susceptible to rapid improvement. As a result, the lack of major improvements in the availability of essential birth and death data remains a serious handicap to those concerned with studying the general health conditions, the welfare of children, or general aspects of population change.

As may be seen from Table A which is based on data available in the United Nations files in 1955, vital statistics of acceptable reliability are not available for 47.2 percent or almost half of the South American population. Only in Africa and Asia are the vital statistics in a less satisfactory condition. An appraisal of the adequacy of vital statistics can be made on several bases--availability, completeness, number of topics covered, basis of tabulation, delay in publication, etc. The availability or non-availability of acceptable data is obvious from an examination of the Demographic Yearbook. In addition, the United Nations rates the vital statistics of each country systematically on two bases. The first is the general completeness of coverage that is whether or not at least 90% of the events occurring each year are registered. The second factor on which a rating is given is whether data are tabulated by year of occurrence or year of registration. International standards call for tabulation by year of occurrence since tabulation on a basis of year of registration can introduce very serious errors into birth and death rate trends.

Table B gives the United Nations ratings for the major Latin American countries. From this table it may be seen that relatively adequate vital statistics are available only for Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala and Panamá. Other areas are deficient in one or the other or both of the two characteristics given in Table B.

Because of the difficulties of assembling uniform data for Latin America it is necessary to study trends by considering a mosaic of separate national series interspersed with estimates and approximations. The overall view which emerges is, however, believed to be fairly realistic and to expose the broad characteristics of time trends.

- - - -

3. Trends in birth and death rates

As stated, a general view of birth and death rate trends in Latin American can be constructed only by using various fragments of data. It is convincing, however, to examine some of these fragments for various parts of Latin America.

Table C give crude birth rates, death rates and rates of natural increase for Chile for the 40-year time span 1920 to 1960. Chile has vital statistics of acceptable accuracy according to the United Nations classification and it can be noted that in this 40 year period, Chile has been making rapid strides in controlling mortality. For Chile, the crude death rate in 1920 was 30.3 deaths per 1000 population. Period by period this rate was consistently reduced until in 1960-62, it was at the low figure of 12 deaths per 1000 population - an overall reduction of more than 18.3 points.

Over this same period the birth rate has also been declining but at a slower pace. Starting at 42.4 births per year for each 1000 population in 1920-24, the Table C shows a decline to 34.8 in 1960-62. This represents a reduction of only 7.6 points compared to the 18.3 point reduction for the death rate. This difference in the rate of decline of the death rate and the birth rate has a most significant result in the rate of natural population increase which is measured by the difference between the birth and the death rate. For Chile this rate has shown a substantial rise over the 1920-1960 time span, moving up from an annual rate of increase of 12.1 persons per 1000 population in 1920 (1.2% annual rate of population increase) to 22.8 in 1960-62 (2.28% annual rate of population increase).

There is evidence to show that this general pattern is probably true for other areas in the south temperate sections of south America - that is, a pattern with a rather substantial reduction in death rates, a much slower reduction in birth rates, with a consequential rapid acceleration in the rate of natural population increase.

A quite different picture exists for countries in Middle America as may be seen by reference to Table D. In the group of countries included in this Table - Mexico, Guatemala, El Salvador and Costa Rica - the death rates in 1930-34 were of the general order of 22-26 deaths per 1000 population. But 30 years later (1960) the rates in the case of three of the countries had been reduced by more than 50 percent, and in the fourth country by about a third.

In these countries, as with Chile, there were substantial death rate reductions, but with reference to the birth rate no substantial reductions have occurred and in most cases there was actually an increase in the birth rate. In the 1930-34 period the birth rates were generally around the middle of the 40-50 range but by 1960 the general level had moved higher so that the average for the

four countries was not far from 50 births per year per 1000 population.

These large differences between the 1960 death and birth rates gives this group of Middle American countries an annual rate of population increase of over 3.5% -- one of the highest rates in the world and a rate which will result in a 100% increase of the population in less than 20 years with a continuing very high proportion of the population in the younger dependent ages.

4. Consequences of trends

The high proportion of children and youth among the Latin American population is a matter of serious concern to those responsible for the welfare of the dependent ages. With the exception of Africa, Latin America in 1960 had the highest proportion of the population under 15 years of age of any major world region. For Latin America the proportion in this age group was 41.7, in East Asia the proportion was 36.1 in North America 31.3, in Europe 25.7 and for the world total it was 36.4. Thus it is seen that Latin America is presented with a particularly acute problem from the point of view of the interests of the Instituto Interamericano del Niño since the resources necessary to deal with health and welfare questions of such a large population segment are enormous.

Unfortunately there is no likelihood that this disproportionate age distribution can be quickly altered. The United Nations has recently prepared a series of population estimates extending to the year 2000. These estimates are based on differing assumptions about the future course of birth and death rates. The "medium" estimates prepared by the United Nations assume a continuing decrease in the crude death rate for Latin America from 11.2 deaths per 1000 population in 1960-65 to 6.2 in 1995-2000. This low death is assumed to be due in part to continued improvement in health conditions but also to result from a shifting of the population age structure. The crude birth rate for Latin America is assumed to decline from 39.6 births per 1000 population in 1960-65 to 30.3 in 1995-2000. The surprising thing is, that due to the interplay of birth and death rate change and the resulting effect on the number of people in the reproductive ages, the proportion of the Latin American population in the 0-14 ages increases slightly by 1980 and even by the year 2000 the 1960 figure of 41.7 percent of the population in this young age group will decline to only 38.0. This figure is still much higher than the total of the less developed regions of the world.

This high proportion of the young population as they move into young adulthood tends to keep the death rate at a low level and at the same time supports the birth rate at a high level. Again taking the United Nations "medium" estimates we see the following sequence of the future estimates for Latin America:

- - - - -

	Crude Birth Rate	Crude Death Rate	Annual Percent Rate of Population increase.
1960-1965	39.6	11.2	2.8
1965-1970	39.0	9.9	2.9
1975-1980	37.2	8.4	2.9
1985-1990	33.6	6.9	2.7
1995-2000	20.3	6.2	2.4

The consequential effect of these trends in vital rates, as may be seen above is an annual population increase of 2.9% at the present time declining in 30 years only to an annual rate of 2.4%. These are the highest rates in the world for major regions and will have important effects on all aspects of social and economic development.

It is useful to put these Latin American estimates in perspective with other areas of the world. In terms of present and future problems of economic and social development it is revealing to consider the world's population as divides into two major economic areas - more developed regions and less developed regions. With this dichotomy, more than two thirds (or more than 2 billion) of the 1960 population lives in the less developed areas of the world and less than third (less than 1 billion) in the more developed areas. However, more important than the present status is the fact that the less developed regions as a group are currently increasing their populations at a rate twice that of the rate of the more developed areas and the Latin American current rate is three times that of the more developed areas (2.9% compared to 1.0%).

The meaning of these different rates of increase can be appreciated if the consequences of doubling a population are considered. Looking at the question in this way it means that if the level of living is to be no more than maintained at its existing level and the population is doubles, then all existing facilities - schools, factories, homes, roads, cities - must also be doubled.

For the already more developed and affluent areas of the world the rate of population growth is only 1 percent per year. This means that the population of these areas will double in 70 years and these advanced areas will have 70 years in which to double their existing facilities and so retain the existing ratio between facilities and people. However, the less developed countries as a group and those with less capacity for production have a current rate of population increase of 2.2 percent per year. This rate of increase implies a doubling of the population in approximately 32 years. For Latin America, with a 2.9% rate of natural increase, the area is growing at a rate by which the population will double in only about 24 years.

Thus, the affluent countries with enormous industrial capacity have 70 years in which to accomplish the same relative task for which the economically weaker

- - - -

countries have only 32 years and Latin America only 24 years. This argument assumes also that it is satisfactory to merely double an area's resources and facilities. This may be a satisfactory assumption for the presently rich nations, but the hope of the poorer people of the world is that they will improve upon the status quo.

These various considerations indicate the enormous task that lies before those seeking to improve and insure the future of the children of Latin America. Unfortunately, as shown at the beginning of this paper, comprehensive and detailed data do not exist which can permit a detailed scientific analysis of all the past and future trends of the areas birth and death rates. One of the tasks which might be considered by the XIII Congreso Panamericano del Niño is the formulation and recommendation of a regional program to improve the factual basis upon which national plans and policies can be based.

5.- Suggested Draft Resolution

The Congress may wish to consider a recommendation of the following for:
The XIII Congreso Panamericano del Niño:

NOTING: that the favorable downward trend of death rates in Latin America, together with relative stability of birth rates at a high level has resulted in - exceptionally high rates of population growth with a consequential large proportion of the population in the younger dependent years, and

CONSIDERING: that past, present and future changes in the birth, death, and population growth rates have a major impact on the welfare of children and on programs necessary to promote their welfare, and

FURTHER CONSIDERING: that scientific evaluation of the social, economic and developmental problems of children cannot be made without detailed and precise demographic data and that adequate data for this purpose do not now exist in sufficient detail and with adequate accuracy,

RECOMMENDS: 1. That all Latin American countries participate in the forthcoming 1970 United Nations World Census of Population; 2. That each country make a systematic study of its vital statistics system with the object of identifying needed improvements in existing methods of collecting basic data on birth and deaths, paying special attention to problems of general organization, vital registration, completeness and accuracy of data collected, timeliness of publication and adherence to the definitions and recommendations included in the United Nations Principles for a Vital Statistics System; 3. That, inasmuch as the task of improving the basic vital statistics system is a long-range task, Latin American countries

- - - -

give consideration to sponsoring basic methodological research in order to perfect more rapid scientific study and survey procedures which can produce essential vital data on a more immediate basis.

TABLE A

PROPORTION OF THE WORLD POPULATION, BY REGIONS, FOR WHICH DATA ON
TOTAL BIRTHS AND DEATHS ARE AVAILABLE

World Total.....	100	52.9	47.1
Africa.....	100	36.7	63.3
Asia.....	100	43.0	57.0
Europe.....	100	94.3	5.7
North America.....	100	97.9	2.1
Oceania.....	100	86.5	13.5
South America.....	100	52.8	47.2
Other.....	100	100.0

This table is based on data in United Nations Statistical Office (1955e)
Population data are for mid-1953.
Source: The Study of Population, page 346.

COMPLETENESS OF BIRTH REGISTRATION DATA AND BASIS OF TABULATION AS CLASSIFIED
BY THE UNITED NATIONS

	Completeness of Registration Data (a)	Tabulation by Time of Registration or Time of Occurrence (b)
Middle America		
Costa Rica	C	O
Cuba	U	R
Dominican Republic	U	R
El Salvador	C	O
Guatemala	C	O
Haiti
Honduras	U	R
Mexico	C	R
Nicaragua	U	R
Panama	C	O
South America		
Argentina	C	O
Bolivia	U	O
Brazil
Chile	C	O
Colombia	U	R
Ecuador	U	O
Paraguay
Peru	U	R
Uruguay	U	R
Venezuela	U	R

a) Code: C - Those stated to be relatively complete, i.e., representing at least 90% coverage of the events occurring each year.

U - Those stated to be unreliable, that is, less than is available.

b) Code: O - Births tabulated according to year of occurrence

R - Births tabulated according to year of registration.

Source: Demographic Yearbook, 1966, United Nations, N.Y., Table 7.

TABLE C

CRUDE BIRTH RATES, DEATH RATES AND RATES OF NATURAL INCREASE IN
CHILE, 1920-1962
(Per 1,000 population)

Period	Birth Rate	Death Rate	Rate of natural increase
1920-1924	42.4	30.3	12.1
1925-1929	41.9	25.8	16.1
1930-1934	40.5	23.9	16.6
1935-1939	36.6	23.3	13.3
1940-1944	36.4	19.8	16.6
1945-1949	35.7	17.2	18.5
1950-1954	33.8	13.6	20.2
1955-1959	36.0	12.6	23.4
1960-1962	34.8	12.0	22.8

Source: World Population Prospect, United Nations, 1966, page 113.

TABLE D
CRUDE BIRTH AND DEATH RATES IN FOUR MIDDLE AMERICAN COUNTRIES
1930 - 1960

Crude birth rates per 1,000 population				
Period	Mexico	Guatemala	El Salvador	Costa Rica
1930-1934	44.5	51.6	43.3	45.7
1935-1939	43.5	47.7	42.7	45.0
1940-1944	44.2	47.2	43.3	44.9
1945-1949	44.4	50.6	44.4	45.1
1950-1954	44.9	51.4	49.4	49.2
1955-1959	45.9	49.1	50.0	50.0
1960	46.0	49.5	49.9	50.2

Crude Death rates per 1,000 population				
Period	Mexico	Guatemala	El Salvador	Costa Rica
1930-1934	25.6	26.1	23.0	22.1
1935-1939	23.3	26.5	21.1	20.0
1940-1944	22.1	27.8	20.5	18.3
1945-1949	17.8	23.8	17.1	14.0
1950-1954	15.5	21.4	15.2	11.6
1955-1959	12.5	19.9	13.2	9.6
1960	11.5	17.5	11.0	8.6

Source: World Population Prospects, United Nations, 1966, pages 110-11.

92
D... 92

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO
QUITO - ECUADOR
JUNIO DE 1968

6. V .- EMPLEO DE LA MUJER FUERA DEL HOGAR.

PREPARADO POR: Delegación de los Estados Unidos de América.

La mujer en los Estados Unidos hoy día tiene que enfrentarse a nuevos problemas y desafíos. Como parte de un mundo cambiante alrededor de ella; ella desempeña no solamente sus funciones básicas dentro de la unidad de la familia, pero también asume obligaciones dictadas por el tiempo en el que vive. Con frecuencia cada vez mayor estas obligaciones incluyen obtener empleo remunerado.

Al pasar las décadas, fuerzas sociales y económicas han llevado a más y más mujeres a trabajos fuera del hogar. Desde el período anterior a la Segunda Guerra Mundial esta tendencia ha ido aumentando, prácticamente ya no hay lugar de trabajo en donde no hayan mujeres trabajadoras. El aumento más notable en el empleo de la mujer ha sido el grupo de madres trabajadoras. Más de una en cada tres mujeres que constituían la fuerza laboral en 1.966 fueron madres comparado con menos de una en cada 10 - en 1.940.

Entre las cerca de 27 millones de mujeres que trabajan en EE.UU. 2/5, es decir 9.9 millones tuvieron hijos menores de 6 años. Este grupo de madres trabajadoras constituían el 37 % del total de las mujeres en la fuerza laboral y el 36 % de todas las madres en la población.

Como una regla general, necesidad económica únicamente lleva a la mujer a buscar trabajo. Una cantidad mucho más grande de mujeres buscan trabajo fuera del hogar cuando la renta familiar es baja que cuando es alta. Más o menos cada 7 mujeres madres que trabajan provienen de familias en las cuales el marido tiene una entrada menor de \$ 3.000 dólares. Más de 8.1 -

millones de madres trabajadoras provienen de hogares donde el marido se encontraba presente. El otro 1.7 millones eran viudas, divorciadas, o separadas de sus maridos por otros motivos.

De todas las madres trabajadoras que tenían hijos menores de 6 años, el 15 % tenían maridos con entradas menores de \$ 3 mil anuales y el 26 % tenían maridos que ganaban entre 3 y 5 mil anuales en 1.965. El tanto por ciento comparable de mujeres trabajadoras con hijos mayores de 6 años (6 a 17 años) fueron el 13 % y 18 % respectivamente. Por lo tanto aunque el marido haya sido empleado, su sueldo por sí solo no fue suficiente para satisfacer las necesidades básicas de la familia.

Las 9.9 millones de madres trabajadoras con hijos que hubo en 1.966 fué el número más alto que haya habido jamás. Esta cifra de madres trabajadoras que hubo en 1.966 con hijos menores de 18 años se compara con 4.6 millones de madres en 1.950 y -- 1.5 millones en 1.940. Esta necesidad para las madres de buscar trabajo es obviamente más intensa en hogares donde el padre está ausente o en hogares sin padre, y en este caso las entradas de la madre no son para suplementar el ingreso del padre de familia, en este caso son básicos para el sustento de la familia. En esta la más rica de las naciones el 37 % de todas las familias en la cual había una mujer a la cabeza vivían en pobreza en 1.964; muchas otras estaban en un estado muy cercano al de la pobreza.

Otros factores que influyen a la madre a ir a buscar trabajo incluyen la responsabilidad de trabajo disponible en la comunidad para su tipo de educación, entrenamiento y habilidad y las horas que su presencia sea necesaria en su trabajo. Madres con hijos jóvenes, tienen predilección por trabajos a medio tiempo o por horas.

En todo caso, la decisión de ir a buscar trabajo depende de cada miembro individual. Generalmente las mujeres basan su decisión de trabajar en las circunstancias especiales de su --

vida, aunque pueda pensar que está obligado a buscar trabajo - cuando hay un problema económico crítico. Pero en resumen final la decisión sigue siendo de ella en una sociedad que pone gran énfasis en la determinación individual y en el derecho del individuo de hacer su selección en forma espontánea y libre.

Mientras tanto, se anticipa, como resultado de las enmiendas de 1.967 a la Ley del Seguro Social que se dará un gran incremento al cuidado diario y otros cuidados para el niño que proviene de hogares pobres, especialmente para el hijo de madres trabajadoras y de aquellas que reciben entrenamiento vocacional dado por el Departamento de Trabajo. Un ambiente favorable para la expansión de esta clase de servicios fué estímulo por el éxito obtenido del nuevo programa de educación pre-escolar y después el programa basado en el primero. Una educación compensatoria pre-escolar para hijos de familias de baja renta y los programas posteriores durante los primeros años de escuela, -- tienen por objeto recompensar la falta de estímulo proveniente de los hogares. Igualmente básicos son los cuidados de salud, servicios sociales. La participación de familias en programas de esta índole se espera que mejore la vida familiar. En los casos en que ha habido colaboración de parte de las Agencias - en la salud y la educación con participación de los padres como consejeros pagados o como voluntarios, algunos padres han vuelto a matricularse en centros educacionales para mejorar su educación o han sido entrenados para ocupar puestos en los programas a cargo del cuidado del niño. Se ha observado nuestras habilidades y se han habierto verdaderas nuevas oportunidades.

.../...--

Doc 93

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO
QUITO - ECUADOR

JUNIO DE 1968

1.- ASPECTOS ESTADÍSTICOS BIODEMOGRÁFICOS DEL AUMENTO DE POBLACION
EN EL CONTINENTE AMERICANO DESDE 1.900 AL PRESENTE.

PREPARADO POR: Delegación de los Estados Unidos
de Norteamérica.

1.- Aspectos Estadísticos,

I.- Series Estadísticas para los países del América del Norte-
Estudio Global y Comparativo.

II- Factores dominantes en las tendencias de la población.

III- Extrapolación; previsión para el futuro.

IV- Tendencias migratorias; Implosión.

Los Estados Unidos están recién ahora alcanzando el pico de una ola masiva en el número de niños traídos por los altos índices de - fertilidad durante el período subsiguiente a la Segunda Guerra Mundial. Al comienzo del siglo X el número de niños había aumentado en los Estados Unidos, en alguna paz retardada más que el resto de la población. En 1.900 por ejemplo, habían aproximadamente treinta y un millones de niños en los Estados Unidos. El número se elevó a 40 millones en 1920 y a 43 millones en 1930; bajó otra vez a 40 millones en 1940 y subió a 47 millones en 1950. Subsecuentemente este período de 30 años de un pequeño cambio en números, fué seguido por un - considerable aumento. Para 1960 habían cerca de 65 millones de niños en los Estados Unidos. La cresta de esta onda será observada en 1967 y 1968 cuando el número total de niños menores de 18 años alcanzaran unos 71 millones. Para 1970 posiblemente habrán un poco menos de este pico anterior de 71 millones. Aunque habrá probablemente una pausa en el aumento del número de niños después de 1.970, ello terminará - en un relativo corto tiempo; como el gran número de niños nacidos en los 20 años siguientes a la segunda Guerra Mundial alcanzarán la adultez, comenzarán a tener sus propios hijos, el tamaño de la población infantil se elevará otra vez.

El más bajo juego de proyecciones de población, preparada por la Oficina de Censos (Serie D) muestra un pequeño cambio de la población menor de 18 años entre 1970-80 (cerca de 71 millones) (escasamente sobre 69 millones). Pero este período de estabilidad es seguido por aumentos a 79 millones para 1990 y 86 millones para el año -- 2000.

Sin embargo si el curso de la fertilidad sigue la tendencia a elevarse resumida por las proyecciones de las Series B de la Oficina de Censos, la población menor de 18 años alcanzará 85 millones en 1980; 105 millones en 1990 y 121 millones en el año 2.000. A la presente - sin embargo las suposiciones que preparaban estas proyecciones de las Series B no parecen representar el curso actual de fertilidad en el último tercio del siglo XX. Ahora parece razonable resumir que el número de niños será más cercano al final del siglo, a 86 millones que a 121 millones.

TENDENCIAS EN PROPORCION.

A despecho de las grandes variaciones en el número de niños, es interesante observar cuán poca es la proporción de los niños en la población cambiante. Desde 1.920 la proporción no ha bajado al 30% ni ha subido del 37 % e igualmente no parece salirse de este estado, por el resto del siglo.

La razón para la relativa estabilidad en la proporción de la niñez es que los índices de crecimiento de la población infantil y de la población total se correlacionan aunque no por medio idénticos.

Al comienzo del siglo, los niños menores de 16 años ocupaban un 40 % de la población total. Esta proporción decayó rápidamente durante las dos décadas primeras al 31 % en 1940 y permaneció más o menos estable hasta 1950. En los años 60 la proporción se elevó al 36 %. En los años venideros, la proporción de la población infantil probablemente caerá. Las series D de la Oficina de Censos, muestran una declinación al 30 % en el año 2.000, aunque las proyecciones de las Series B por otro lado muestran relativa estabilidad de un 35 a 37 % para el resto del siglo. La tendencia posterior, como lo menciona -- antes no parece igual a la actual.

FACTORES CAUSANTES DE VARIACIONES EN EL NUMERO DE NIÑOS.

Aunque el tamaño de población infantil en los Estados Unidos está afectado por los mismos factores influyentes de los cambios de la población en general: fertilidad, mortalidad y migración; los roles jugados por la migración y mortalidad han sido menores. La mayor variable que afecta el número de niños en este país, ha sido el índice de natalidad.

Durante los primeros 40 años de este siglo, el índice de natalidad declinó en una desigual paz de 30 nacimientos en cada 100 habitantes; en 1900 a niveles menores de 20 en la década de 1930.

El más bajo índice que se recuerda es el observado en 1933 y 1936: 18,4. Luego por primera vez en la Historia de los Estados Unidos el índice de natalidad comenzó una serie de aumentos, el primero de los cuales fué un pico de 26,6 en 1947; el segundo pico de 25,3 en 1957. Desde entonces el índice de natalidad ha bajado. En 1966 otra vez alcanzó el bajo nivel de antes de la Guerra de 19,4 y en 1.967 bajó más aún a 17,9.

Los cambios en el índice de natalidad están determinados por cambiar en el número de mujeres en edad de procrear y por los índices de natalidad que ellas experimentan en cada época dentro del término reproductivo. Los niveles de los índices de natalidad en edad específica a su turno, están determinados por dos factores; el número promedio de niños que un grupo de mujeres en edad de reproducción conciben al fin del período reproductivo de vida (se refiere al índice completo de fertilidad), y las épocas en que tienen estos niños. Análisis de índices de natalidad en época específica observado durante 50 años -- han mostrado que estos dos factores: fertilidad completa y edad a la época del alumbramiento son determinadores importantes de la tendencia en el índice natal. Por ejemplo el aumento en la fertilidad entre la década de 1.930 y 1.950 que debido sólo parcialmente a un aumento en la fertilidad completa, más de la mitad del aumento se debió a cambios en los patrones temporales de fertilidad.

Durante la década de 1.930 las mujeres se hallaban en los primeros años del ciclo reproductivo, tendían a retrasarse en el matrimonio y concepción. Durante la década de 1.940 y en los primeros de -- 1.950, ellas hicieron retrasos más correlativamente altos índices en las épocas de concepción cuando eran ya mujeres de edad. A la vez -- mujeres que alcanzaban los primeros años en que podían concebir pronto; al final de la segunda Guerra mundial, tendían a casarse y tener hijos más temprano, de lo que lo hacían las mujeres de las mismas -- edades en la década de 1.930. Como resultado de estos dos cambios -- cruzados en los patrones de fertilidad a través de la década de 1.950 los índices de natalidad en edad específica fueron inusitadamente altos entre las jóvenes y las mayores.

Sin embargo esta situación no se podía mantener indefinidamente. Las mujeres mayores comenzaron a cambiar los años reproductivos de su vida en los últimos años de 1.950 y los primeros de 1.960. Al mismo tiempo la mayoría de las mujeres que iban llegando a los últimos años del ciclo reproductivo (30 y más) habían dado a luz muchos niños en los años de la década de 1.950 y no querían ya más niños en 1960. Consecuentemente los índices de natalidad en las mujeres mayores decayeron en los años de 1.960. Hubo también una tendencia hacia una concepción tardía y probablemente una más baja fertilidad entre las mujeres jóvenes durante los años de 1.960. Como resultado de estas tendencias los índices de natalidad en estos años van tendiendo a ser más bajas entre los dos tipos de mujeres.

Esta situación tampoco puede durar indefinidamente, pues así como tenemos pequeñas bases para calcular justo cuando las parejas más jóvenes se retardan en comenzar sus familias, más un aumento en el índice del nacimiento del primogénito se notó en 1.966 y parece que continúa.

CAMBIOS EN LA FÉRTILIDAD COMPLETA (3).

Al comienzo de este siglo, mujeres de 20 años y 24 (generalmente en esta edad se observan los más altos índices de natalidad) completaron su fertilidad con un porcentaje de 3 a 6 niños cada una. Este promedio declinó sensiblemente hasta alcanzar una baja una baja de dos y tres entre mujeres que alcanzaban los 20 y 24 años en 1.930. Esto fue seguido de un aumento a un promedio de 3.3 a 3.4 que parece igual al llevado a cabo por mujeres que alcanzaron los 20 y 24 años en 1.955. Al presente parece que como los índices de fertilidad declinaron de ese pico hasta algo que es incierto. Las proyecciones de las Series D preparadas por la Oficina de Censos de los Estados Unidos se basan en la presunción de que la fertilidad declinará de 2.45 nacimientos por mujer. Las proyecciones de las Series B se basan en la presunción de que la declinación llegará sólo al 3.1 nacimientos por cada mujer.

CAMBIOS EN LA DISTRIBUCION DE NIÑOS POR EXTENSION DE LA FAMILIA.

Estudios llevados a cabo por Universidades y Fundaciones particulares, han mostrado una grán tendencia de las familias a una extensión moderada (2, 3, o 4 niños) y apartarse de las familias numerosas o muy pequeñas (un solo niño o ninguno).

Parcialmente reflejadas en las estadísticas citadas en la sección anterior es la distinta tendencia alejarse de las familias numerosas investigando por los Estados Unidos en los primeros años de este siglo. Esto resultó en una substancial declinación de la proporción de niños que se eleva en las familias con gran número de hermanos y hermanas. Entre los niños que siguieron naciendo en los primeros años de este siglo, el 31 % nacieron de madres que tenían 6 o 7 niños; sólo el 18 % nacieron en la década de 1.93), sin embargo la proporción de nacidos de madres que eventualmente tenían de 6 a 7 niños decayó al 11 % y la proporción del hijo único a un 28 %.

Desde los años subsiguientes a 1.930 ha habido una tendencia a alejarse de las familias de un solo hijo. Se calcula que solo el 10% de las madres concibieron niños en los últimos años de 1.950 y en los primeros de 1.960, tuvieron un solo hijo. Al mismo tiempo ha habido una ligera tendencia a alejarse de las familias numerosas, pero esto no ha sido muy grande. Talvés el 14 % de estas madres contemporáneas tendrán 6 o 7 niños, pero es más bien bajo de aquel 31 % observado en las madres al daban el siglo.

En los primeros años de 1.920, la proporción de niños que subían en las familias con un total de 2.3 o 4 niños fué solo de 42 %. Al presente, la proporción es de un 66 %; esto aumenta se debe a la tendencia de alejamiento de los dos extremos.

TENDENCIAS EN ILEGITIMIDAD. (5)

Entre los niños nacidos en los Estados Unidos en 1.966, el 8,4 % eran ilegítimos. Esto dobla la proporción observada en 1.940 que era el 3.8 % (no se disponen de datos de los primeros años de este siglo).

Las tendencias traídas por dos distintas inclinaciones, partieron de la proporción de nacimientos ilegítimos. Primeramente entre 1.940 y los últimos años de 1.950, los niveles de ilegitimidad (nacimientos ilegítimos) por cada 10,000 mujeres solteras de 15 a 44 años de edad, aumentó en proporción de tres de 7 a 21 por cada 10,000. Segundo aunque el nivel dentro de estrecho margen de 21 a 24 años era constante, durante los años de 1.957 y 66 el número de madres solteras ha aumentado y el número de nacimientos ilegítimos ha disminuído. Como resultado de esta tendencia la proporción de los nacimientos designados como ilegítimos ha aumentado, aunque se experimenta un ligero cambio en el índice de ilegitimidad.

En años recientes ha habido disminuciones en los índices de la ilegitimidad entre mujeres que no eran de raza blanca. En general el nivel de ilegitimidad entre estas mujeres solteras de 15 a 44 años permanecía entre 98 y 100 nacimientos por cada 1,000, en los años de 1.958 y 1.965. Entre 1.965 y 1.966, la proporción disminuye notablemente de 97.6 a 92.8, una baja de un 5 % en solo 1 año, siendo la disminución más substancial que se recuerda desde 1.940. Por otro lado el índice entre las mujeres de raza blanca ha ido elevándose continuamente durante la década anterior. En 1.966 alcanzó el 12 %. Como resultado de los índices de ilegitimidad entre mujeres blancas y de otras razas, la proporción de niños designados como ilegítimos es mucho más alta entre las segundas. En 1.966, el 27,6 % de los nacidos de mujeres de otras razas fueron ilegítimos, comparado con el 4.4. % de los partos de mujeres blancas.

NIÑOS QUE NO VIVEN CON SUS PADRES (6)

A causa de una variedad de factores, incluyendo ilegitimidad, una minoría significativa de niños menores de 18 años en los Estados Unidos, no viven con ambos progenitores. En 1.966 la proporción fué de 14%.

Sin embargo es diferente la posición entre los hijos de madres de raza blanca y de otras: 10 % para los primeros y 37 % para los otros. Desde 1.957 estas proporciones no han variado mucho, se han estancado en un 8 % y 11% para los de raza blanca y 34 a 38 % para otras razas.

NIÑOS POBRES (7)

Una sorprendentemente grande proporción de niños en Estados Unidos viven en el seno de familias con entornos claramente insuficientes para enfrentar las necesidades de la familia. En 1.966 entre todos los niños menores de 18 años que vivían con sus familias, un 18 % fueron clasificados como pobres y un 9.5 adicional rayaban en la pobreza. - Así un 27 % o más de uno de cada cuatro niños que viven en los Estados Unidos, alcanzan la madurez bajo condiciones que están lejos de ser ideales. Esto representa algún mejoramiento de la situación existente en 1.959, cuando el 37.1 % de los niños menores de 18 años vivían en familias clasificadas como pobres o cercanas a la pobreza.

cp/

6-VI-68

Doc. 94

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO
QUITO - ECUADOR
JUNIO DE 1968

\$

4.- II .- III

SUBTEMA: RESPONSABILIDADES DE LA COMUNIDAD EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS PROVENIENTES DE O POR EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION - PRIORIDADES - AYUDAS A CORTO Y -- LARGO PLAZO PARA SOCORRO Y EMERGENCIA.

PREPARADO POR : Delegación de los Estados Unidos de América.

Como los Estados Unidos han evolucionado rápidamente desde una reunión de pequeñas comunidades de mínima comunicación hasta una nación molecular de enormes ciudades y comunicaciones instantáneas, deben enfrentarse a problemas de creciente complejidad.

Como consecuencia, el Gobierno Federal empezó asumir un creciente interés en las actividades de bienestar social. A la fecha el 85 al 90 % del costo de los programas es de obligación Federal.

AYUDAS A LARGO PLAZO .

Al pasar de los años un buen número de programas de bienestar han sido lanzados a la operación en los EE.UU. que pretende encontrar y conocer las principales necesidades del pueblo mediante la provisión de rentas para el mantenimiento de la ayuda médica al mismo ritmo y altura de los servicios sociales.

Tales programas contemplan: Ancianidad, supervivientes y seguros de salud, seguros de desempleos y desocupación, compensación de la mujer trabajadora, ayuda a familias con niños a cargo, ayuda a los ciegos, ayuda permanente a los imposibilitados e inválidos.

Asistencia a corto plazo.-

Un claro ejemplo de una efectiva obra a corto plazo es el programa de emergencia Federal para la alimentación y los servicios médicos.

Este programa esta siendo cumplido de diversas formas:

- Ampliación de programas de sellos para las familias necesitadas, para la emergencia alimenticia, y para los que no tienen suficientes recursos para participar en programas de sellos o estampillas para alimentos. Cada dólar equivale a 4 de alimentos.
- Programa para uso de planes pilotos para alimentos y servicios médicos para cubrir a toda la comunidad.
- Suplementos dietéticos especial y primariamente designados - para los jóvenes.
- Programas de desayuno escolar y de almuerzo escolar para planes de educación nutricional usando los centros de la comunidad.
- Prosecución de los programas de tratamiento médico.
- Planes pilotos para demostrar los nuevos medios de hallar y remediar las necesidades locales de emergencia.

Se ha dado especial prioridad a las personas pobres que viven en 255 países, en 21 Estados en los cuales se hallan concentradas la mayor cantidad de familias que necesitan de estos servicios. En total son más de 500.000 personas que serán servidas por estos programas.

Programas con prioridad.-

Cuando el Congreso de los EE.UU. aprobó la Ley Especial de la oportunidad económica lo hizo con la afirmación de que -- era una prioridad en la política de los EE.UU. la eliminación de la paradoja de la pobreza en medio de la abundancia.

Actualmente esta política ha sido cumplida en parte, por un conjunto de programas de acción comunitaria urbana y rural de nuevo tipo y de largo alcance, programa de asistencia en --- emergencia cuyo fin y propósito es "... estimular el mejor enfocamiento y dirección de todo local capaz, de los recursos locales, estatales, privados y federales, hacia la consecución de la finalidad de consolidar y elevar los bajos ingresos familiares;

las bajas rentas individuales para todas las edades en áreas urbanas y rurales para lograr las experiencias, conocimientos y motivaciones y asegurar las oportunidades necesarias para aquellos que quieren ser totalmente autosuficientes".

Los programas de la acción de la Comunidad son una coalición local, privada y pública contra la pobreza. La Comunidad comercial de la nación se descarga de su preocupación por los problemas de la pobreza, ayudando a tomar la debida acción contra el ensanchamiento y crecimiento de la pobreza, escogiendo soluciones efectivas, la crisis urbana es lujo de pocas ciudades sobre todo y muy pocas de ellas se les puede dar y mucho del costo de esta crisis esta siendo pagada mediante impuestos al comercio.

Los programas típicos de acción comunitaria tienen un blanco fijo, llenar el inmenso vacío existente por la común entre el pobre y las instituciones sociales que sirven sus necesidades.

En vía de evitar el problema del alejamiento, que frecuentemente frustra la amplitud y la efectividad de los servicios - el programa de acción comunitaria utiliza trabajadores sociales no profesionales, generalmente reclutados de entre los mismos pobres. Estos no profesionales en varios de los caminos o sistemas, en los centros vecinales, pioneros, consejeros, interventores de rentas y como auxiliares de enseñanza y auxiliares de sanidad como en este programa.

Además para dar mejores empleados, la utilización de no profesionales, ayuda a la acción de la comunidad, a dar un carácter de prevenir los abusos de que están plágados los planes previos de bienestar social.

Muchos de los pobres tienen ahora un "premio" en CAP o sea el programa de la acción de la comunidad, y el menor de los beneficios para el más desventajado, es tener oportunidad de evitar el fatalismo que priva de ayuda por si mismo a los programas para lograr la efectividad.

El programa de la acción de la Comunidad incluye las siguientes organizaciones y servicios:

Servicios de sistemas vecinales, elemento humano, centros de oportunidades industriales, liberación, educación, básica y escuelas para adultos, cooperativas, programas de verano, servicios de alimentación y sanidad de emergencia. Estudios y consultorios jurídicos, servicio de alojamiento, programas de consumo hogareño y alimentación.

Sistemas de servicios vecinales.-

En un gran número de comunidades, los problemas de la pobreza incluyen y presuponen recursos inadecuados para los servicios sociales y de salubridad. Con frecuencia estos servicios están demasiado distantes de los verdaderos beneficiarios o destinatarios o se subdividen en actividades vecinales de la comunidad. El consumidor, el sujeto de estas dificultades, el pobre enfermo y desesperado es frecuentemente tratado como un ciudadano secundario cuando se atreve a solicitar las atenciones de oficinas de asistencia médica y bienestar social de carácter público.

Los métodos y clases de operación de los Centros de servicios vecinales son diferentes y diversos como diferentes y diversas son las comunidades a las que sirven; los centros en áreas metropolitanas que se abren diariamente y durante todo el día, inclusive noches y fines de semana y los centros rurales que laboran algunos días en la semana de acuerdo a horarios básicos.

Los centros de servicios vecinales ofrecen un frente completo de servicios y programas. Una encuesta o investigación revela que el 48 % de los centros de servicios vecinales ofrecen igualmente servicios sociales y de bienestar como, refugios de emergencia o de información al público.

El 43 % de los centros ofrecen servicios de elemento humano. Servicios médicos, y de salubridad se ofrecen en un 35 % de los centros, programas de educación para edad escolar en un 28 %; educación y acción para el consumidor en el 28 %; servicios de alojamiento en un -

24 %; programas de educación de adultos en un 22 %; servicios locales en un 21 % y empresas cooperativas tales como unión y cooperativas de crédito y consumo se hallan localizados en un 9 % de los centros.

Los centros vecinales de salubridad y salud han demostrado en verdad una dramática reducción en los servicios obligados de hospitales y de prevención con verdadera fuerza en áreas habitadas por los pobres.

Veinte centros están ordinariamente operando y hay fondos para 41/ Esta red de centros de salud ha dado la máxima prioridad a la atención y cuidado prenatal y a la identificación y tratamiento del infante y del niño enfermo.

Una actitud visionaria de estos centros es la del Cuerpo de Paz, en el cual jóvenes médicos quieren servir por dos años para dar atención a los suburbios y las zonas rurales pobres.

Actuar como un estímulo de sus propias actividades es una de las más importantes funciones de los Centros. El proceso es gradual. El paso se da cuando una persona pobre viene al Centro para exponer su problema y ser la mejor forma de recibir ayuda. La actitud de los -- trabajadores del centro, la calidad de la ayuda y el modo de recibir la es en la primera vez la parte crítica de la rehabilitación.

Si la ayuda es recibida sistemática y realmente aceptada, la persona pobre se siente más gustosa en regresar al centro y en llegar a participar en su propio ayuda y en las empresas de mejoramiento de la comunidad como una educación de corrección y en las campañas de limpieza.

En estos programas mucha gente pobre por primera vez hace un lanzamiento hacia su bienestar y mejoramiento; la falta de auto-seguridad y confianza en si mismo, el fatalismo, el abandono y queque impoptismo, el temor y la indiferencia, han de ser profundamente prevenidos en un programa contra la pobreza para ser efectivos y lograr una finalidad.

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

QUITO - ECUADOR

JUNIO DE 1968

S u b p o n e n c i a :

"El aumento de la población infantil y la planificación educativa.

Capítulo V :

"Capacitación profesional acelerada"

Por: Dr. Cornelio A. Leloutre,
Inspector Jefe de Sección
A/C del Servicio de Estadística y
Promoción.

Buenos Aires - Argentina.-

Si consideramos a la educación desde el punto de vista socio-cultural podemos determinar que este proceso consiste en la transmisión constante de valores que constituyen el acervo cultural de generaciones pasadas a las más nuevas, con el fin de mantener la coherencia, continuidad y crecimiento de la sociedad que conforma los pueblos y por ende las naciones. Este proceso es continuo, avanza acompañando al progreso de la civilización, del cual no puede estar separado por ser ésta, consecuencia directa de aquel y viceversa, estableciéndose de esta manera una interrelación estrecha, un equilibrio de cuya armonía depende la efectividad del sistema educativo.

Esto nos indica que cuánto más se distancien los procesos educativos del progreso civilizador, se rompe ese equilibrio y los pueblos que lo soporten sufran las consecuencias lógicas de sociedades socialmente desorganizadas, con economías dispersas y mal aprovechadas, ideales frustrados y situaciones políticas que conforman las características de los pueblos desarrollados.

Desde el punto de vista individual la educación es el proceso ...

que posibilita a los hombres la asimilación de los valores, creencias, conocimientos, ideales, técnicas que conforman el patrimonio cultural, el de la comunidad en que viven el primer lugar y en un campo más amplio el de la humanidad.

Como resultado de ese proceso será de desear que en el individuo se hayan desarrollado: una mentalidad formada para aceptar los cambios socioculturales y tecnológicos que se están operando en la humanidad; la formación del carácter y la personalidad que le permita actuar en armonía con sus vecinos, siendo hombres útiles a la sociedad y a la cual contribuyen con actividades positivas (integración).

Siendo los hombres seres eminentemente necesitados con apetencias espirituales y materiales, estas pueden ser adquiridas por los individuos en forma inconsciente, ocasional o espontánea, conformando un tipo de educación que denominamos asistemática. Por el contrario cuando esas apetencias son satisfechas por la sociedad que habita se vuelve sistemática, consciente y selectiva y por ende internacional. Fácil es deducir las ventajas de la segunda sobre la primera. Mientras que en una el individuo aprende simultáneamente cosas buenas y malas y por consiguiente útiles y perjudiciales, además verdades y errores, sin otra posibilidad que su buen criterio para discernir acertadamente; en la segunda, la sistemática, la enseñanza se desenvuelve en un campo donde la sociedad ha planeado las cosas de tal manera que se puedan obviar los inconvenientes señalados, obteniendo, por lo menos en su mayoría, individuos que respondan al bienestar colectivo.

Esta educación planeada, sistemática es llevada a cabo por organismos específicos y se concreta en forma efectiva en la Escuela que riendo significar con esto el amplio panorama donde los individuos reciben educación en distintos niveles hasta alcanzar la madurez intelectual que le permita satisfacer sus necesidades materiales.

El ideal de toda comunidad es que sus integrantes cumplan con el escalón máximo de la escolaridad, como condición óptima, pero por razones que son obvias detallar, sólo lo alcanzan una minoría. De la mayoría restante, una parte, recibe grados de educación que abarca zonas intermedias del sistema escolar, constituyendo niveles que dotan a los individuos con una gama de conocimientos suficientes para lograr satisfacer sus necesidades materiales, al capacitarlos para desempeñarse dentro del campo ocupacional en actividades que requieren técnicas especializadas. A este fin concurren las escuelas secundarias que preparan a sus alumnos con fines específicos en el comercio e industria como lo son los peritos mercantiles, técnicos industriales, maestros, etc. Allí reciben disciplinas que desarrollan en los individuos todo lo que conduzca a la obtención de los fines propuestos para la comunidad que ya señalamos y a la vez la enseñanza utilitaria directa correspondiente a las carreras elegidas.

Pero existe una porción, tal vez la más numerosa, que apenas alcanzó a cumplir con el nivel primario de educación. Aquí adquiere las técnicas básicas de la cultura, es decir que aprende a leer, escribir y algunas nociones de cálculo y en el mejor de los casos, conocimientos que le permitan comprender el medio natural y social que lo rodea y las normas de comportamiento y convivencia.

Un medio industrial cada vez más tecnificado exige, por consiguiente, personal con mayor calificación, esto supone que las condiciones de vida se tornen más difíciles para los individuos que carezcan de los conocimientos adecuados para aspirar a un empleo y si lo consigue será en los niveles más bajos de la escala ocupacional en donde las remuneraciones son frecuentemente bajas y apenas cubren sus necesidades materiales. Esta situación hace que los individuos contemplen con resentimiento el medio que los rodea al que no alcanza a comprender por defecto de educación y los hacen campo propicio de ideas extremistas.

Tal vez los problemas no sean tan agudos en individuos jóvenes que no alcanzaron la mayoría de edad, pues los salarios percibidos satisfacen sus necesidades.

Pero no sucede lo mismo y reviste características graves, cuando se transforma en adulto cabeza de familia.

La situación planteada provocó la necesidad de encontrar un sistema que promoviera a los trabajadores a niveles más altos dentro del campo ocupacional, lo que significa mejores remuneraciones, a la vez que provee a la industria de la mano de obra especializada.

El sistema que cumple estos requicitos es la Formación Profesional en la modalidad Acelerada, que parte de las siguientes premisas:

- Formar mano de obra calificada en puestos u oficios bien definidos.
- La formación impartida está limitada a los conocimientos propios del oficio.
- Los conocimientos relacionados se referirán a los conocimientos tecnológicos de cálculo, seguridad y dibujo dirigidos a completar las exigencias propias del oficio.
- Se dictan para adultos con edad comprendida entre los 18 y 35 años.
- Una programación minuciosa con el fin de eliminar posibilidad de errores, con lo que se consigue economía en el tiempo, materiales, herramientas, etc.
- Curso con número limitado de alumnos con el fin de contar con grupos fácilmente manejables y sobre el que se pueda ejercer control efectivo.
- Personal docente preparado al efecto con la estricta consigna de que conozcan a fondo el oficio a enseñar y al cual se le capacita en la metodología empleada.
- Cursos dictados en horario vespertino con el fin de permitir a

los alumnos concurrir a su tarea cotidiana.

Adecuación de la enseñanza de manera tal que las destrezas adquiridas permitan a los sujetos que lo frecuentaron, desempeñarse en los puestos con un ritmo casi igual al del operario calificado.

Las premisas expuestas supondrían la obtención de un producto final con las características de un autómata ya que en su formación sólo se contemplaron los aspectos tecnológicos sin considerar los expuestos al comienzo del presente trabajo.

Pero cabe preguntarse: se podría hablar de integración en el medio sociocultural de formación del carácter y de la personalidad y del desarrollo de la mentalidad a individuos apremiados por las necesidades más imprescindibles?

Es evidente que se tratará de solucionar primero las necesidades materiales, (mejorar sueldos), como medio para lograr posteriormente los objetivos socioculturales. Es por ello que la actividad de la Formación Profesional Acelerada se concreta a dotarlos del dominio de las técnicas y conocimiento de los oficios en tiempo breve, como para hacer más rentable el sistema y para solucionar de inmediato sus apetencias materiales.

Por otra parte la enseñanza de materias con contenido humanista, estético y moral a individuos reacios a adquirirlas por la falta de capacidad para comprenderlas (algunos son prácticamente analfabetos por regresión), dilatan la duración de los cursos, produciendo en quienes los frecuentan, desgano, fatiga y otras formas negativas del aprendizaje que producen a corto plazo su desertión.

Es por ello que la Formación Profesional Acelerada encara sus cursos en forma objetiva, con enseñanzas concretas, que son indispensables para la adquisición del oficio. No por ello se ha descartado completamente contenidos considerados como atributos del miembro activo de la comunidad; se los ha eliminado en cuanto a la forma académica de enseñarlos, pero se los ha incorporado en el conjunto de actividades prácticas como medio para lograr las motivaciones que hagan positivo su aprendizaje.

Metodología usada: Características generales.

El programa de enseñanza está subdividido en una serie de Unidades-Ejercicio, relativas al trabajo práctico y contemporáneamente, del dibujo técnico. Cada Unidad-Ejercicio es un conjunto de adiestramientos que giran sobre un trabajo real, que condiciona también parte de las enseñanzas teórico-profesionales.

Ella representa una parte del adiestramiento profesional, concebido e impartido de manera que converjan sobre el único tema formativo, o sea el trabajo a realizarse, cada nueva dificultad de trabajo, cada nueva noción de trabajo tecnológico, matemático y de seguridad e higiene. Se aplica para el alumno obrero, en forma racional, el criterio del aprendizaje gradual.

Teniendo en cuenta que en la enseñanza pueden distinguirse las cuatro fases siguientes:

- preparar
- promover la búsqueda y adiestramiento
- hacer aplicar
- evaluar

en las Unidades-Ejercicio están contenidos los documentos que guían al Instructor en cada una de estas fases.

Es evidente que los documentos necesarios para la primera, resumen y subordinan a aquellos necesarios a las otras tres fases. Por lo tanto, en las Unidades-Ejercicio son las hojas guías las que trazan la línea de conducción de la lección y contienen todas las referencias para la utilización de los otros documentos, tal como el Tema de Trabajo, la Ficha de Evaluación y los resúmenes de los argumentos técnico-tecnológicos tratados durante las lecciones.

Completa la Unidad-Ejercicio los documentos relativos a la lección del Dibujo Técnico. Dicha conexión pone en evidencia que dichas lecciones se imparten referidas a la realidad del trabajo, con tal motivo, se enseña sobre los mismos trabajos, analizándolos, reservando para las lecciones en el aula la aplicación de dichas nociones.

El concepto básico es no perderse en explicaciones abstractas, pero mantener todo lo que necesita el obrero en su oficio, por lo tanto, las herramientas, má

quinas y materiales necesarios para efectuar los trabajos prácticos serán los empleados en el desempeño real del oficio

Las herramientas, equipos y también los materiales son entregados a los alumnos en el momento preciso que se requiera su utilización en el trabajo y cuando hayan tomado conocimiento correcto y seguro de su uso.

La evaluación prevista es analítica y se refiere a las fases de trabajo con el fin de obtener evaluaciones parciales a medida que el alumno va superando las dificultades y permitir al mismo tiempo la individualización de los errores.

Con este sistema se elimina el inconveniente de una evaluación al terminar el trabajo, lo que implica, en el caso de un error en las primeras fases, el rechazo total del mismo.

Realización de la Enseñanza:

Se desarrolla de la siguiente forma:

- En el lugar de trabajo:
- lectura e interpretación del Tema de Trabajo con discusión de investigación del Tema de Trabajo (de la manera de realizarlos)
- introducción de los conocimientos de Dibujo Técnico
- información sobre las formas de evaluar
- entrenamiento en las nuevas técnicas operativas a través de adiestramientos progresivos.
- enseñanza de la tecnología, cálculo y seguridad ligadas a las técnicas aprendidas.
- entrega de las herramientas (dotaciones) en el momento preciso de necesitarlas
- aplicación del trabajo práctico en un trabajo en escala real
- En el aula:
- comentario de los trabajos prácticos y revisión de las nociones de tecnología, cálculo y seguridad aprendidas en el lugar de trabajo
- realización de ejercicios escritos

Sus defensores, entusiasmados por sus bondades propugnan su implantación en la formación de jóvenes orientados a la formación profesional.

Pero aquí sí debemos tener en cuenta lo expuesto al principio: formar jóvenes es actuar en previsión de su desempeño futuro.

Si lo formamos con la metodología acelerada es condenarlos a vivir permanentemente en un estrato social determinado, tal vez con una posición económica aceptable, pero sin dejar de ser el "el hombre máquina".

Esta señal de peligro puede dejar de considerarse, muy por el contrario nos está indicando que dicha metodología puede emplearse, pero modificando los programas, buscando que sus cometidos sean lo suficientemente ampliados para que el futuro hombre pueda ser un miembro activo de la comunidad que lo está formando.

Doc 96

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

QUITO - ECUADOR

JUNIO DE 1968

Subtema: La actuación del servicio social en el problema del aumento de la población.

Capítulo VI:

Por: Dr. Marco Carrillo Guarderas

"Trabajo Social de grupo y con grupos, con fines de asesoramiento y educación en zonas rurales y urbanas".

A MANERA DE INTRODUCCION

La atención al niño ha sido enfocada desde diversos ángulos de acción y concepción. Las primeras gestiones en favor del niño necesitado consistieron en prodigarle alimentos y cuidados fuera del hogar. Esta concepción ha cambiado con el devenir de los tiempos, de modo que al momento pensamos que al niño se le sirve mejor atendiéndolo dentro del seno familiar. Seguramente este principio no variará por mucho tiempo dado el sentido ético que engloba: la protección a la unidad familiar. El cambio evolutivo de concepciones y actividades en la protección de menores, en mucho ha dependido de los seminarios y congresos que, como el de ahora, se han reunido para deliberar acerca del mejor sistema de protección infantil. Las acciones personales e institucionales del principio, han conmovido el sentimiento gubernativo, que en la actualidad se empeña por dar solución justa a los problemas de los menores, esta razón explica la presencia de eminentes tratadistas en el XIII Congreso Panamericano del Niño, que se lleva a cabo en Quito - Ecuador, para cuya realización presentamos esta modesta contribución.

"El Trabajo Social con Grupos, con fines de asesoramiento y educación en las zonas rurales y urbanas", constituye el VI Capítulo del subtema 4° "Aspectos de Servicio Social", que ha sido encomendado por el Organismo Directivo del Congreso, para que lo desarrolle el suscrito. Está por demás hablar de la importancia del asunto como sistema de protección social, pero seguramente faltará comentar que el Trabajo Social con Grupos no ha sido suficientemente utilizado y sobre todo aplicado en la extensión de las necesidades de los menores.

El presente trabajo no constituye sino un ligero resumen de los aspectos más interesantes de la materia aplicada al tema asignado. En todo caso hemos querido ajustarnos al relato del principio proclamado por la técnica, de modo objetivo y frío, aunque alguna vez hayamos irrumpido en la exclamación para dar paso al sentimiento que no puede ocultarse cuando se trata de servicios no realizados, o de hechos que han demorado la obra benefactora.

Se comienza por una ligera síntesis del desarrollo histórico del Método de Trabajo Social con Grupos, como para recordar ciertos puntos básicos en la evolución de este sistema de trabajo, para luego en forma progresiva llegar a establecer las funciones del Trabajador Social-dirigente, del líder y del participante en el grupo, cuestiones que las consideramos sumamente importantes que pueden servir en algo a los lectores y dar paso a comentarios de discusión en el Congreso. Precisamente estas dos últimas frases constituyen el objetivo y aspiración del presente comentario: servir de alguna utilidad a los aficionados en la especialización y dar paso a discusiones sobre este tema de la Agenda.

Por lo demás, los mejores deseos por que el Congreso se lleve a cabo con todo éxito y más que todo sirva en mucho a los intereses y anhelos de los menores.

Breve síntesis del desarrollo histórico del Trabajo Social con Grupos

La mayoría de autores está de acuerdo en señalar que un hecho, en un tiempo determinado, la revolución industrial que empezó en Inglaterra, para luego extenderse a Europa y Estados Unidos de América, constituye el período inicial de la metodología del Trabajo Social con Grupos. Igualmente, las diversas prácticas realizadas desde esos tiempos hasta hace poco, con los hechos que son conocidos por los profesionales de servicio social, nos hacen ver que este método, no nació como parte integrante del servicio social y, únicamente después de una temporada de vivienda autónoma, gracias a la mayor participación de Trabajadores Sociales en las sociedades e instituciones que trabajan con grupos, es que se inclina decididamente este proceso en favor del servicio social, constituyendo un valioso método, como lo es conocido, para el bienestar social.

Cabe señalar algunos antecedentes importantes en la estructuración del Método. Inicialmente las necesidades y problemas de la población concentrada en la urbe, con motivo del maquinismo, dieron lugar al crecimiento de líderes sociales comunes que

trazaron programas de acuerdo a sus capacidades y posibilidades, pero la complicación de los problemas en una sociedad que se transforma día a día, requiere preparación de las gentes, dando paso a los especialistas . Se multiplicaron entonces los organismos sociales que tenían por objeto atender a los jóvenes y trabajadores en las horas libres, dándoles la educación social y la recreación que se conceptuaba adecuada. Las sociedades de la caridad, los centros comunales, YMCA, YWCA, los settlements y muchas organizaciones existentes hasta la actualidad, dejaron sentir su acción y trabajaron con grupos organizados, legándonos valiosas experiencias que se acopiaron con el tiempo, para integrar el contenido científico y técnico del Trabajo Social con Grupos.

Al movimiento grupal voluntario, se sumó el esfuerzo del Gobierno, y en su extensión traspasó los límites de los países líderes - Inglaterra, Estados Unidos de América - de la acción social, para llegar a nosotros con los moldes semejantes a los iniciales; se organizaron grupos de niños, de jóvenes, de madres de familia, de obreros, etc., aunque para decir verdad, en nuestros países, no ha llegado hasta la presente, a tomar carta de naturalización en la clase popular que huérfana de momentos de sano esparcimiento, se debate entre el trabajo y la miseria, entre la ignorancia y la petrificación de un rostro que no sabe reír.

Con todas las vicisitudes que tiene que superar un nuevo sistema de trabajo, el método de grupo ha ido perfeccionándose y ofreciendo mejores enseñanzas para resultados más efectivos en favor de los pobladores. Por sobre la multiplicidad de instituciones y programas, ha sido coincidente que todos estaban dedicados a ayudar al máximo desarrollo de las capacidades y potencialidades de los miembros, noble empeño y sólido principio que perdura como piedra angular de los objetivos metodológicos.

En su avance progresivo, tres fueron los campos que mayor incremento propiciaron: la recreación popular vinculada íntimamente con el aprovechamiento de las horas libres, la educación y el servicio social. En Estados Unidos, particularmente en los años de la depresión económica, alrededor de 1930, los programas de recreación popular en plazas, parques, escuelas y otros centros, fueron lenitivos salvadores de la pesadumbre, a estos programas se sumaron los auxilios económicos que conjuraron finalmente la crisis. Y, preciso es que mantengamos presente esta experiencia, dado que en los países latinoamericanos, muy expuestos estamos a estas crisis. La

experiencia vale mucho y no hay que desperdiciarla; tanta enseñanza se obtuvo de esta participación que se llegó a determinar que: "los servicios para la ocupación de las horas libres son una función de gobierno, legítima y necesaria -sea nacional, estatal o local- igual que la salud, la educación o la policía!" * La formación de líderes, consecuencia lógica de la acción desarrollada, no se hizo esperar, dando sus frutos además en importantes teorías de valor ético y acrecentando el contenido de la materia, tanto que el Trabajo Social con Grupos, como lo tenemos hoy, debe mucho de su doctrina al aporte recibido de este tiempo.

En el campo de la educación, especialmente en la década de 1920 a 1930 se hicieron grandes progresos, sobre todo en lo que concierne a las actividades de las horas libres. Los psicólogos sociales identificaron las relaciones interpersonales, aquella dinámica social que se conoce con el nombre de la interacción, que es parte esencial en el grupo y que no se requiere necesariamente en la multitud. El "proceso social" viene a ser un nuevo elemento en las consideraciones de la psicología social y es la condición fundamental para la existencia del grupo, que se distingue de la muchedumbre y de la simple reunión de gentes. El "Método de los Proyectos" que surge en esta década, propugna la participación de grupos de alumnos en la investigación, en la actividad en general, de donde deviene la cualidad de la escuela activa. No solamente se pregunta qué hace la gente, sino que se investiga también cómo lo hace. En este mismo tiempo se nota la acción de los Trabajadores Sociales especializados en el campo de la Higiene Mental, que publicaron sus experiencias respecto de los valores, actitudes, ideas y conducta individual, con la consecuencia pesitiva de llamar la atención sobre el comportamiento del individuo en el grupo y las formas de actuar de éste como organismo estructurado.

Hemos dicho que el Servicio Social de Casos, también constituye un valioso campo en el desarrollo del trabajo de grupos y esto sucedió realmente cuando se comprendió que los dos métodos, complementándose en las circunstancias adecuadas, servían con más eficiencia a los propósitos del bienestar social.

* Tomado de la obra Campo de aplicación del Servicio Social. Editorial Ministerio de Educación. Ciudad de Guatemala.- Junio de 1961. Pág. 472.-

Con este considerable aporte de conocimientos y experiencias es que el Trabajo Social con Grupos, vale decir, los Trabajadores Sociales especializados, contribuyeron al fortalecimiento profesional del Servicio Social, incorporándose en 1952, con otras asociaciones, a la Asociación Nacional de Profesionales del Servicio Social.

DEFINICION Y CONTENIDO.-

Es conocido que dado el extenso campo de acción del Servicio Social, su definición es bastante difícil, no hay una totalmente aceptada por los tratadistas, como no existe tampoco una definición generalizada del Trabajo Social con Grupos. Pero por preferencias del autor, y aún corriendo el riesgo de no acertar en las mejores, se concretan algunas: Slavson dice: "Es un método de educación social, en el que los participantes son al mismo tiempo alumnos, maestros y material didáctico, actuando en relación". Cabe comentar que ciertamente el Trabajador Social, laborando con grupos, aprende mucho de ellos, los jóvenes nos enseñan su sinceridad, su amistad no interesada o calculada, su compañerismo, etc., y aprende del dirigente, del líder, la planificación, la serenidad, etc. Newstetter, nos dice: "El trabajo Social de Grupo es un proceso socio-educativo que tiene por objeto el desarrollo de la personalidad y la adaptación social de los individuos a través de asociaciones voluntarias y el aprovechamiento de estas asociaciones como medio para lograr otros fines socialmente deseables". Dorothea Sullivan, por su parte dice: "El Servicio Social de Grupo fija su atención en el individuo para ayudarlo a obtener el máximo de sus posibilidades sociales, espirituales, físicas y culturales."

La Asociación Americana de Asistentes Sociales de Grupo, sin limitarse a dar una definición de la materia, concretó el contenido básico del método, con lo que facilitó la comprensión de la actividad y función del Trabajador Social de Grupos, que de modo general ayuda y estimula a los distintos grupos a funcionar de tal modo que tanto la integración del grupo y las actividades del programa contribuyen al desarrollo de los individuos y a la consecución de metas socialmente deseables; procura el desarrollo y perfeccionamiento de cada individuo de acuerdo con sus necesidades y posibilidades; facilita la adaptación de las personas a otras, al grupo y a la sociedad, creando el incentivo de mejorarla; incita al reconocimiento de los propios derechos, limitaciones y habilidades, frente a los de sus congéneres. Orienta a las personas a compartir ideas, sentimientos y experiencias; estimula la participa-

ción de los individuos y del grupo, como unidad, en los trabajos de desarrollo comunal. En fin, realiza múltiples actividades, pero el fundamental trabajo constituye la práctica consciente de la vida democrática; pues, el individuo dentro del grupo, ciertamente ensaya su participación en la sociedad genuinamente democrática, ambiente que le provee el grupo.

OBJETIVOS DEL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS

Determinar los objetivos del Trabajo Social con Grupos, es quizá el tema principal de toda la metodología de esta parte del servicio social. Seguramente que no sólo en esta materia es de primera importancia esclarecer los objetivos, sino en todos los órdenes de estudio y actividad humana. Únicamente cuando se establecen objetivos claros y éstos apuntan directamente a la meta final, es posible tener evidencia de que el esfuerzo en el cumplimiento de tales objetivos, se verá premiado con el resultado positivo.

En Trabajo Social con Grupos, los objetivos se clasifican, según la mayoría de autores en: particulares y específicos y éstos a su vez, en individuales y sociales.

Pero antes de concretarnos a estos objetivos es preciso, por lo menos en parte, citar los principios filosóficos sobre los que se sustenta el trabajo con grupos y que a su vez constituye base sólida de la sustentación grupal. Al respecto diremos que es principio fundamental que los individuos y su ambiente son igualmente importantes. Por consiguiente el Trabajador Social con grupos debe poner mucho interés en el conocimiento del medio, y naturalmente, hay una gran diferencia entre el urbano y el rural, en todos los países. Esta diferencia se basa en muchas peculiaridades que incluyen el desarrollo y facilidades tecnológicas, pero debe tomarse en cuenta, sobre todo, lo que concierne a los intereses. Ciertamente el joven del agro tiene intereses, en mucho diferentes, a su contemporáneo de la ciudad. Descubrir en cada ambiente el interés primero y partiendo de él, realizar programas de trabajo adecuados, ese será un gran esfuerzo del trabajador con grupos.

Por otra parte, es de importancia indicar que el crecimiento individual y el fin social son interdependientes. En otras palabras, no podemos pretender que el grupo rural o urbano crezca, a expensas o con detrimento del individuo. Juntamente con este principio cabe señalar el referente a que el individuo mediante el trabajo con grupos debe crecer, se espera que crezca mediante actividades agradables y con-

venientes. Aquí encontramos una profunda diferencia, con los principios, generalmente mal expresados, de que todo crecimiento, todo progreso, es producto de un gran sacrificio. En trabajo social con grupos, el crecimiento que se anhela proviene de actuaciones lícitas, agradables, aspecto sumamente importante y que asegura la conformación de personalidades robustas, que hacen las cosas con el optimismo de quien mira al mundo con ojos de fé y esperanza y apuntando al futuro con mayor seguridad.

Podríamos extendernos más en el señalamiento de principios, pero como el presente trabajo no pretende ser un tratado de la materia, nos limitaremos a lo dicho, para acercarnos al tema enunciado.

En cuanto al crecimiento individual, los objetivos pueden resumirse de la siguiente manera:

- 1.- Mediante el Trabajo Social con Grupos queremos encontrar un escape saludable a las experiencias diarias de frustración y repulsión de los individuos; en otras palabras, los participantes tendrán en el grupo, el medio más adecuado para desahogarse de estos sentimientos negativos. La experiencia, especialmente en clubes infantiles y juveniles, ha demostrado que ciertamente en el grupo, los menores son capaces de dar vida a sus sentimientos y deseos, cumplen sus propias aspiraciones, tienen el elemento en el que se encuentran a sí mismos. Considerando este gran objetivo en su verdadera importancia, no cabe otra cosa que recomendar el funcionamiento de clubes infantiles y juveniles en la forma más amplia.
- 2.- El siguiente objetivo consiste en proveerle al participante, de una oportunidad para expresar su personalidad, su individualidad, a través de pasatiempos y desarrollo de destrezas. Esto es, que en el grupo el individuo tendrá la oportunidad de manifestarse como es, no solamente expresando sus ideas, sino más bien haciendo las cosas, que son el resultado de toda su personalidad. Está demás decir que esta manifestación, servirá para que el Trabajador con Grupos, pueda completar la obra de crecimiento con mejores posibilidades.
- 3.- En el grupo el individuo tiene la oportunidad de ensayar la sociabilidad. Aprender a vivir en sociedad, a actuar en ella, siendo cuestión de la naturaleza humana, no siempre nos asegura éxito, pero si al niño, al joven, al adulto, le damos oportunidad de aprender y practicar la vida en sociedad, seguramente tendremos mejo-

...res-ciudadanos. En la escuela y en el colegio se habla de la sociedad, pero no se le hace practicar, y es bien conocido que "una onza de práctica vale más que toneladas de teoría". Nuestra sociedad, nosotros mismos, habríamos sido mejores, si hubiéramos pertenecido a un grupo cuidado por un Trabajador Social, en los tiempos juveniles, para ensayar la poesía, la música, el deporte, como medio de crecimiento individual, pero sobre todo para ejercitar la amistad, el compañerismo, la crítica constructiva, como se practica en los grupos de trabajo social.

4.- Y qué decir del tratamiento de problemas individuales? Ciertamente un buen amigo, un buen consejero, puede hacernos mucho bien, pero seguramente hará mejor un Trabajador de Grupos, mediante la acción del conjunto. La disciplina del grupo naturalmente ayuda a disciplinar a las personas y especialmente tratándose de jóvenes, para los cuales el consejero individual sobra, en razón de las preferencias de la edad. El grupo, en este caso, es un excelente elemento para frenar arrebatos exagerados, indeseables, peligrosos. Pero, como es conocido, no solamente se trata a niños y jóvenes en el grupo, valiosas experiencias existen de tratamientos individuales de adultos utilizando este método.

De este mismo modo proseguiríamos hablando de los demás objetivos, pero conviene limitar la explicación, en la seguridad de que tales, son sumamente conocidos. Sin embargo, no dejaremos de anotar entre esos objetivos el mejoramiento del aspecto educativo y el adiestramiento individual; la formación del carácter, el entrenamiento para la vida en la sociedad democrática. Ayudarle a cada participante a que tenga una vida más abundante, a compartir ideas, a delimitar la propia libertad, en suma, aspiramos mediante la acción del grupo, a ensayarle para una vida independiente y satisfecha.

Si tales son los objetivos individuales, si todo ello queremos conseguir para cada persona a través del grupo, qué otra materia o actividad puede merecer mejores elogios?, a quién puede afectar el mejoramiento que se propugna?. Ciertamente el trabajo social ha sido incomprendido, pero mayormente el trabajo social con grupos y el de comunidad, y su falta de aplicación perjudica a los profesionales y a los ciudadanos en general, pero sobre todo a los niños y a los jóvenes, huérfanos de una recreación dirigida, privados de la orientación adecuada a su vida, creciendo a expensas de sus propias caídas.

Si los objetivos particulares son importantes, según se ha visto, no son menos los sociales, en cuyo abono citaremos brevemente:

- 1.- Integración y articulación del grupo. Se pretende en este caso que el grupo sea una unidad de acción y trabajo y que sus piezas funcionen armónicamente. No es solamente el grito de todos para uno y uno para todos, sino más bien, "a todos y a cada uno lo mejor".
- 2.- El individuo se esfuerza por sacarle adelante a su grupo, se maravilla viéndole crecer, las obras que realiza el grupo le dan consistencia y respetabilidad dentro de la comunidad y de este modo el club se expande y su acción, traspasando los límites de lo interno, llega a la comunidad que recibe complacida la inyección de vitalidad del esfuerzo juvenil. Programas constructivos de integración económica y social, desarrollo y comprensión de prácticas democráticas, revisión de normas y usos sociales, todo ello impulsa y aviva el esfuerzo grupal, la contribución de los jóvenes, con la orientación atinada del Trabajador con Grupos. En estas circunstancias cabe la expresión de: "hacernos jóvenes al contacto con ellos y darles un año de nuestra experiencia vivida en compensación".

CAMPOS DE ACCION DEL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS.-

A medida que el empleo del método se ha ido perfeccionando, los campos de aplicación se han extendido a diversos grupos de personas. Se aplica con reconocido éxito entre ancianos, para quienes la sociedad joven no tiene miramientos, pero que merecen toda consideración, más aún si se analiza estadísticamente el porcentaje que representan en la pirámide de edades, y lo favorable que resulta el aprovechamiento de la fuerza y habilidades que les restan. Mucho ganarían nuestros países, si con la inversión de pequeñas sumas, se atiende a los ancianos en programas reeducativos y de reorientación vocacional. La segunda infancia sería realmente reconocida y no estimaría esfuerzo alguno en corresponder con creces tal inversión. El trabajador Social con grupos es también requerido en el servicio militar, especialmente para colaboración médica, aunque en los últimos tiempos ha demostrado su valioso aporte en el campo disciplinario.

En el elemento estudiantil, es quizá en donde con más propiedad y ventajas se ha aplicado este método del trabajo social. A través del grupo se han logrado su-

perar deficiencias personales, mejorar el aprovechamiento, cumplimiento de las tareas escolares, asistencia regular a clases, organización de equipos deportivos, publicación de revistas y periódicos, gobierno estudiantil, etc: etc. El autor del presente trabajo tiene la evidencia que si al grado escolar se lo conduce como a un grupo, un club, muy ventajosos serían los resultados que obtendría el maestro y la sociedad en general, naturalmente que ello requiere más esfuerzo y concreción del propio maestro, al par que preparación en el empleo del método. De esto se desprende una recomendación muy factible de llevarla a cabo: Los maestros de escuela y colegio, deben recibir instrucciones sobre la metodología del trabajos social con grupos. Conviene citar además, dentro de estas consideraciones, la organización de campamentos y excursiones escolares. En algunos países, las colonias infantiles han llegado a ser parte integrante del año escolar; cómo no va a ser recomendable para nosotros, si conocemos que durante las vacaciones nuestros jóvenes no tienen qué hacer y constituyen un estorbo de propios y ajenos?, aparte de los peligrosos juegos a que se dedican incontroladamente. No pocas veces hemos leído con estupor noticias sobre incendios de bosques y praderas ocasionados por menores que imprudentemente prendieron fuego para distraerse.

En el campo médico, igualmente, la aplicación es grande y en este caso podemos incluir los campamentos para niños lisiados, retardados mentales o con deficiencias físicas. En la institución médica las personas pueden encontrarse en diversos niveles de fuerza física, unos permaneciendo en cama, otros en sillas de ruedas, otros con muletas, o caminando a voluntad, para todos estos casos, el programa debe adaptarse al tipo de limitación motora de acuerdo con la edad.

Los programas insititucionales religiosas son cada vez más crecientes. En la actualidad muchas organizaciones religiosas buscan directores de actividades que, aparte de su preparación religiosa, sean profesionales especializados en servicio social de grupo. Cabe citar entre nosotros, la importante labor que desarrolla la Escuela de Servicio Social "Santa Luisa de Marillac" de Quito, Ecuador, que año tras año gradúa de Trabajadoras Sociales, a hermanas de la caridad que, entre sus estudios y experiencias, han realizado previamente prácticas supervisadas de Trabajo Social con Grupos. Los frutos se obtendrán a corto plazo, esto nos vuelve optimistas, porque tenemos la convicción de que su aporte al bienestar social del País lo vemos brevemente. Este ejemplo debe ser seguido por otras congregaciones religiosas, por lo que no demoramos en recomendar la capacitación de los sacerdotes y religiosos en el

empleo del método, graduándose de Trabajadores Sociales, o por lo menos siguiendo cursos especiales de trabajo con grupos y liderazgo.

El trabajo social con grupos contribuye, en buena forma en el tratamiento de problemas de conducta. Este es otro campo al que queremos referirnos aunque sea brevemente. Las escuelas de reeducación, es decir, los servicios para menores de conducta irregular, generalmente cuentan con Trabajadores Sociales de Grupo, que dada su experiencia logran resultados muy halagadores mediante la técnica empleada, al mismo tiempo que contribuyen efectivamente en la labor de otros profesionales. Se extiende el servicio también a los delincuentes adultos, para los cuales se ha recomendado la "terapia de grupo", obteniéndose increíbles resultados.

Dicho lo precedente sobre los campos de acción, llegamos al punto clave de nuestro objetivo: "destacar la importancia del Trabajo Social con Grupos para ayudar a los niños y jóvenes". Ninguna labor seguramente será tan valiosa como ésta en la orientación de los menores. Largo y acaso inoficioso resultaría concretar aquí todo el cúmulo de elementos que entran en juego en el comportamiento de los menores. La familia, los amigos, el colegio, el barrio, etc. etc., son parte de ellos mismos. En el tiempo en que pugna por liberarse de la tutela de los padres y maestros, en que va a entrar a la sociedad con su peculiar individualidad, el grupo organizado es el camino blanco que puede asegurar sus pasos. En las horas libres, cuando busca a los amigos y se junta con ellos en una esquina del barrio, o en su caso, la niña llama a su amiga para dialogar de muchas cosas, el Trabajador de Grupos es la persona que haría mucho por ellos. Qué bueno sería que en el barrio existiera un Centro de Acción Juvenil, y en contraste, qué penoso resulta contemplar la realidad de que nuestros jóvenes no tienen a quien recurrir. La recomendación fundamental no se hace esperar: multiplicar los servicios de grupo para jóvenes para atenderlos en sus horas libres, pero en lo que ellos desean, en los asuntos de su propio interés. Se insiste en esto, por que los adultos les damos a los niños lo que nos parece que les puede gustar, un ejemplo: creamos bibliotecas infantiles con libros que no les interesa, los niños en consecuencia no concurren; en cambio van a las bibliotecas populares y pagan para que les presten un momento sus obras. Se dirá, como es natural, que tales obras son perniciosas, seguramente, son hechas por mayores, esos mayores pueden hacer obras buenas para los niños, agradables, positivas, debemos recomendarles su producción.

La acción sería mancomunada, es decir integrada y coordinada, aunando esfuerzos y recursos del gobierno central, local y de las instituciones privadas. Es evidente que recomendamos la organización de Centros funcionales, significando con esto que entre otras condiciones, deben contar con personal especializado y los servicios más adecuados a las necesidades y aspiraciones de los jóvenes.

Es incuestionable que los menores campesinos deberán ser atendidos particularmente, de conformidad con sus aspiraciones y considerando los recursos de su comunidad y aquellos que pueden utilizarse con provecho de las poblaciones vecinas. En estos medios conviene tener presente, que la interacción comunal juega un papel importante que puede ser aprovechado hábilmente para beneficio del programa y de los pobladores.

FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL GRUPO.-

El Trabajador Social en el grupo puede asumir las funciones de dirigente y líder, sin descartar la posibilidad de que actúe simplemente como un participante del grupo. En todo caso su primera obligación es la de distinguir cuál es su rol en el grupo y consiguientemente asumir las responsabilidades correspondientes.

Como dirigente el Trabajador Social debe estimular al grupo para que discuta los diversos asuntos de su vida organizada y para que se forme una opinión sobre los mismos. Dará oportunidades para que participen todos y sepan distinguir las cuestiones que se están planteando en la sesión, lo que facilitará llegar a tomar decisiones acertadas. Debe preocuparse fundamentalmente de que entre los participantes haya una buena comunicación, para lo cual, y previamente, se limarán asperezas, se aliviarán tensiones y se estimulará la comprensión mutua. Es importante que despierte interés por los asuntos del grupo, logrando que los Miembros vayan a las sesiones preparados en los asuntos que van a tratarse, incluyendo la elaboración del material y la disposición de las herramientas que van a emplearse, cabe agregar en este aspecto la recomendación de realizar observaciones y más trabajos en el medio natural. El dirigente debe conocer las inquietudes individuales, las aspiraciones de los Miembros, para ayudarlos en la medida de lo necesario y en el caso de problemas particularmente complicados, conviene su referencia al Trabajador Social de casos. Un buen dirigente de grupo debe tener sincero interés por el progreso de los participantes y del grupo, usar de un buen humor, procurar que el ambiente

que rodea al grupo sea siempre amistoso y de acción cooperativa; debe estimular la actividad que se orienta al cumplimiento de los objetivos específico y particulares, respetar las opiniones ajenas siendo imparcial en todo caso; debe ser optimista y constante en el trabajo; debe conocer los recursos de la colectividad; en suma, un buen dirigente es la persona ideal sobre quién se afianza la seguridad de los éxitos del grupo y sus participantes.

Se ha dicho ya que el trabajador social puede actuar como líder en el grupo, lo que no descarta la posibilidad, inclusive más aconsejada, de que un miembro de un grupo actúe como tal, en cualesquier caso, queremos brevemente referirnos a las funciones de líder, que seguramente constituye el aspecto medular de la marcha del grupo.

EL LIDER EN EL GRUPO.-

Como es conocido por todos, hasta hace poco se consideraba que el buen Líder "tomaba a su grupo y lo llevaba a donde quería, hacia lo que quería con él"; actualmente la concepción ha cambiado en mucho y pensamos que "el mejor líder es el que no hace falta en el grupo", pero esto se explica en razón de la labor cumplida y del progreso alcanzado. De todas maneras y como quiera que se piense, el líder es la persona más interesante del grupo. Es quien se adelanta en las iniciativas, en la comprensión de las situaciones planteadas, en el ofrecimiento de una resolución, el que ve primero las necesidades y los propósitos del grupo, el que se apresura a planificar y a la vez lleva a los demás hacia la realización, el que da impulso y acción a las ideas del grupo, en fin es el espejo en que se miran los demás miembros. El líder por supuesto es un miembro del grupo y su acción es esencial, por lo mismo es necesario en los grupos. Nos atreveríamos a pensar que no puede haber grupo organizado sin un líder que encarne o represente su existencia. Algunos autores han coincidido en señalar como funciones específicas las siguientes: Planificar, ser portavoz del grupo, armonizar las relaciones, educar y ser el símbolo de los ideales del grupo. Estas funciones puestas en práctica conllevan una gran responsabilidad, por eso el líder debe ser ayudado por el trabajador social dirigente que estará atento para darle seguridad, soporte, especialmente en los momentos difíciles, en las decisiones finales.

Se ha discutido también respecto de si el líder "nace o se hace". El problema se ha superado con la explicación de que es mejor adentrarse en la forma de originarse el líder, sin llegar a los extremos que en aspectos sociales, de orden humano nos pueden llevar a confusiones. Dos son las formas más generalizadas de dar origen al líder: a) el grupo tiene confianza en uno de sus miembros, le considera capaz, le da ciertas responsabilidades y finalmente le confía su dirección; b) una persona se conoce capaz, dotada de inteligencia y aptitud, con visión del futuro, con ambición y perspectivas de mejores situaciones para sí y para el grupo, presenta ideas que le parecen adecuadas a la sociedad y al medio; siembra ideas en las personas más allegadas, las cultiva al calor del entusiasmo propio y ajeno, las expande y sin mucha demora encuentra seguidores; de ahí, que el líder hizo su grupo. Posiblemente esta segunda forma es menos común, pero existen ejemplos muy elocuentes de esta constitución. Nuestra América en no pocas ocasiones ha servido de escenario real en la acelerada ruta seguida por líderes políticos que han alcanzado el Gobierno Nacional, para bien o para mal de una Nación. Qué bueno habría sido que tales líderes se hubiesen comportado de acuerdo con las funciones Sociales que conocemos y propugnamos. Evidentemente otra habría sido la situación actual. Cuánto podríamos hablar sobre este asunto, invitaría a escribir el número de volúmenes que se estimen acerca del tema "La historia de América, sus líderes y funciones", o algo por el estilo que narre objetivamente el lacerante vivir de nuestros pueblos. Pero quizá estemos pensando en que no hemos alcanzado algo, únicamente por culpa de nuestros dirigentes. No solamente el líder tiene semejante responsabilidad, ya que dijo que su función no es hacer y deshacer las cosas. Al momento se nos ocurre, por las razones expresadas, citar los elementos esenciales del liderazgo, que en parte explican la actitud de éste y de los participantes: a) debe existir en el ambiente algo que requiere cambio, alguna situación que debe ser superada; b) conciencia social de que tal situación puede y debe ser superada por la acción colectiva; y c) confianza en que uno de los componentes del grupo podrá conducirlos a conseguir los objetivos propuestos. De lo expresado se desprende el tipo de relaciones del líder con su grupo, nos referimos a las relaciones más recomendables: entre el líder y su grupo se establece una interacción, una corriente de lazos invisibles, de dar y recibir, en tal forma que el líder crece y se fortalece por la influencia del grupo y viceversa; esa relación del líder y su grupo es mejor cuando la mutua influencia es más consciente; cuando todos saben de sus cualidades y le aceptan por que es querido, antes que, por considerarlo superdotado. Es indudable que ciertas cualidades,

inclusive físicas, ayudan al desarrollo del líder y para no entrar en detalles al respecto, recomendaremos que la mejor cualidad naturalmente constituye su sincero y probado sentido de compañerismo.

Conozcamos por la teoría sobre la existencia de algunas clases de líderes, de las ventajas que estas clases de líderes tienen frente a sus respectivos grupos, y por ello nos pronunciamos en favor del líder democrático, del hombre ideal que hace y deja hacer las cosas, del que está con su grupo, sufriendo o gozando, según sean las circunstancias del que vive juntamente con sus compañeros, en el ambiente democrático con que cada día soñamos los americanos.....No tardemos pues, en preparar tales líderes, esta siembra es la buena siembra, la que dará más de mil por uno.

Y, qué decir de los PARTICIPANTES? .- En trabajo Social con Grupos, el participante tiene obligaciones y responsabilidades: conocerse mejor así mismo y a sus compañeros, noble, un tanto difícil, pero siempre positiva obligación y responsabilidad; dar a conocer sus opiniones a los demás; pensar y expresarse por sí mismo, vale decir evitar ser títere de alguien; cooperar en la solución de los problemas; informarse y estar interesado en los asuntos del grupo; aceptar críticas y tener presente que la discusión en el grupo no es un debate y por un combate; permitir que sus compañeros se expresen libremente y en todo caso asistir a las reuniones del grupo con puntualidad y entusiasmo.

A su vez el participante espera del grupo, principalmente: comprensión individualizada de él, de sus necesidades y aspiraciones; espera tener la oportunidad de mejorar sus habilidades y destrezas, así como su forma de discernimiento; aprender a colaborar con los demás en forma positiva, coordinando esfuerzos para la solución de los problemas de interés común, quiere tener experiencias sobre como desarrollar una idea, compartirla y aplicarla al aspecto que se esta discutiendo; desea ser aceptado y compartir responsabilidades en unión de quienes son sus compañeros; espera en fin, tener amistades con personas de su edad y condición en un ambiente que le satisface ampliamente.

ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA UNA BUENA REUNION. -

Seleccionar el lugar donde van a reunirse es de importancia, tanto como el día y la hora. Muchas veces el éxito o el fracaso del grupo está supeditado a estos elementos, por lo mismo nunca estará por demás recomendar una y otra vez deter

minar con acierto sobre estos particulares. El autor del presente trabajo ha constatado el fracaso de una reunión divulgada suficientemente, en razón de que los pobladores del lugar no tenían experiencia en ser llamados a la escuela, en cambio habían sabido asistir a la iglesia y discutir libremente en ella; en otra comunidad, sus pobladores pedían reunión en la escuela y no en la iglesia, "en presencia de los santos". Qué decir de los días y las horas de reunión?. Por naturaleza, por principio, en Trabajo Social con Grupos laboramos en los días y horas de los participantes.

Y para qué se reúne el grupo? : para conversar, cruzar ideas, tomar decisiones sobre los puntos tratados, pero también para desarrollar actividades de conformidad con la especialidad del grupo. Pueden organizarse grupos deportivos, culturales, sociales, de excursionismo, teatro, canto, etc; según el interés previamente declarado y establecido por el grupo.

La primera reunión del grupo, es como la primera entrevista en el Caso, por lo tanto debe ser cuidadosamente preparada, en el material necesario, en la disposición de los muebles, en el ánimo del dirigente y los participantes, en los temas a tratarse y en otros pormenores que en muchas ocasiones determinan el éxito o el fracaso de la reunión.

No queremos significar que las reuniones posteriores van a ser descuidadas y sobre este asunto hay que insistir en razón de la tendencia a despreocuparnos cuando entendemos que el grupo ya está organizado. Consolidar el éxito, vale tanto y a veces más que obtenerlo. Por eso, para las próximas sesiones, podríamos aspirar a realizar el cuento de las mil y una noches: siempre la siguiente sesión será más interesante, más provechosa, más bien preparada.....quisiéramos seguir en lo positivo hasta lo infinito, pero lastimosamente en este plano los propiezos se ofrecen a menudo, por eso el dirigente debe estar preparado para afrontar peligros y el grupo mismo saber encararlos serena y decididamente. La presencia de subgrupos antagónicos constituye aspecto negativo, así como la ambición personal, el egoísmo, el hablar demasiado, tanto como el quedarse callado en el grupo, constituyen formas de participación que deben evitarse; la extremada tirantez en las relaciones hasta llegar a la riña, remueve los cimientos de la organización grupal..... así mismo, lo negativo tiene su fin en el grupo, termina tras un tiempo más o menos corto y a veces tiene el increíble efecto de catalizador, así como la tempestad tiene la vir-

tud de purificar posteriormente el ambiente, así los problemas superados dejan huellas positivas en la vida del grupo, lo tonifican y reconfortan.

Al escribir estas líneas estamos viendo a los jóvenes de nuestro barrio dialogando en la esquina, en el café, en el paseo improvisado, inclusive en el acuerdo peligroso que puede degenerar en algo peor; en todo caso solos, esperando ansiosamente que vayamos en su auxilio, no nos reclaman con palabras, nos reclaman con sus hechos, inclusive con aquellos extravagantes que los mayores miramos horrorizados, pero que no tenemos la suficiente comprensión para analizarlos y aceptar que a ellos llegaron por que nosotros los mayores los empujamos de algún modo.... no dejaremos de citar el lugar común de "jóvenes, futuro de la patria....", lo han dicho los políticos, los historiadores, los sociólogos, en fin todos los mayores, pero justamente como son el futuro, su hora no les llega nunca....., pero por lo menos algo podemos hacer hoy: la promesa de acercarnos a su íntima naturaleza y después extenderles la mano en señal de reconciliación y colaboración sincera.

Muchos otros asuntos pueden tratarse en Trabajo Social con Grupos con fines de asesoramiento, pero como expusimos al principio, este trabajo no pretende ser un tratado sobre la materia, ni mucho menos. Por eso, nos limitaremos a lo dicho con la aspiración única de servir en algo a los interesados en el método y sobre todo de presentar motivos para discusión en el Congreso.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-

El Trabajo Social con Grupos es bastante nuevo en América Latina, pero sobre todo el campo de aplicación es muy limitado, a pesar de los grandes beneficios que podría reportar en nuestras poblaciones.

Los objetivos que preconiza hacen relación directa con la práctica de la vida democrática por lo que merecen amplia divulgación en los diversos sectores sociales.

Los jefes de servicios sociales en primer lugar y los directores de programas relacionados con la administración pública y el bienestar, deben tratar con mayor interés las cuestiones relacionadas con el incremento de la aplicación del método.

La preparación de líderes especialmente para los grupos de jóvenes debe ser abordada concediéndole privilegio dentro de los planes de gobierno local y nacional,

entendiéndose que su labor servirá pronto para orientar mejor a sus contemporáneos.

El Trabajo Social con Grupos, aunque sea por práctica de estudiantes de Servicio Social, debe realizarse en los días y horas libres de los participantes, pues de este modo atendemos a la técnica y a la realidad social de nuestros pueblos.

Las Escuelas de Trabajo Social deben esforzarse por preparar más profesionales con vocación para el Trabajo Social con Grupos, los cuales luego harían cursos de especialización que les capacitará para la supervisión en gran escala.

Algunos profesionales especialmente profesores, enfermeras, extensionistas, etc., deberían tener cursos y experiencias sobre trabajo con grupos, sea para organizarlos, o para servir de promotores en una labor coordinada a diverso nivel.

Es responsabilidad de nuestra sociedad preocuparnos mejor por las situaciones de los jóvenes, interpretar sus hechos con verdadera comprensión y atender a sus problemas oportunamente.

DOCUMENTO No.97

(falta)

DOCUMENTO No. 98

(falta)

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO
QUITO- ECUADOR
JUNIO DE 1968

Doc- 99

Original - Español

T E M A

"El aumento de la población y su incidencia sobre la infancia, la adolescencia, la juventud y la familia americana"

4.- ASPECTOS DE SERVICIO SOCIAL.-

Sub-Tema

"La actuación del Servicio Social en el problema de aumento de la población".

Capítulo IV.- El fortalecimiento de la familia a través del programa de asistencia familiar, rural y urbana y desarrollo del sentido de la paternidad responsable.- Relación e integración en los planes nacionales de desarrollo.

Nelly Alarcón Escobar
Trabajadora Social
Vocal del Tribunal Tutelador de Menores.

XIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO
Quito- Ecuador
1.968

T-E M A

"El aumento de la población y su incidencia sobre la infancia, la adolescencia, la juventud y la familia Americana"

4.- ASPECTOS DEL SERVICIO SOCIAL

Sub-tema

"La actuación del Servicio Social en el problema del aumento de la población."

Capítulo IV.- El fortalecimiento de la familia a través del programa de asistencia familiar, rural y urbana y desarrollo del sentido de la paternidad responsable.- Relación e integración en los planes nacionales de desarrollo.

-----ooOoo-----

Siendo el fortalecimiento de la familia un aspecto que siempre ha preocupado y sigue preocupando a todas las naciones, porque se considera el inapreciable valor de ésta como unidad básica de nuestra sociedad, veremos como el Gobierno Boliviano ha enunciado esta política.

En primer término la Constitución Política del Estado, en el Título Quinto.- Régimen-Familiar, en los artículos comprendidos entre el N° 193 al 199, señala en líneas generales, la protección del Estado al "matrimonio, la familia y la maternidad", agregando en otro artículo que el matrimonio descansa en la igualdad de derechos y deberes de los cónyuges; que las uniones libres o de hecho que reúnan condiciones de estabilidad y singularidad y sean mantenidas, entre personas con capacidad legal para contraer enlace, producen efectos similares a los del matrimonio, tanto en las relaciones personales y patrimoniales de los convivientes y en lo que respecta a los hijos nacidos de ellos.

También proclama que "todos los hijos sin distinción de origen, tienen iguales derechos y deberes respecto a sus progenitores".

Por otra parte agrega, que en casos de separación de los cónyuges, la situación de los hijos se definirá teniendo en cuenta el mejor cuidado e interés moral y material de éstos.

En el Art. 197, se anota que la "autoridad" de los padres, así como la tutela se establece en interés de los hijos en armonía con los intereses de la familia y la sociedad. En este mismo artículo se menciona que "la adopción y las instituciones a fines a ella se organizarán igualmente en beneficio de los menores". Agregando, que "un código especial regulará las relaciones familiares".

En el Art. 198 señala que "la ley determinará los bienes que forman el patrimonio familiar inalienable e inembargable, así como las asignaciones familiares, de acuerdo al régimen de Seguridad social.

Por último el artículo 199, proclama que "el Estado protegerá la salud física, mental y moral de la infancia y defenderá los derechos del niño al hogar y a la educación" y que "un código especial regulará la protección del menor en armonía con la legislación general".

Es necesario hacer notar, que a la fecha los dos códigos mencionados: el de Familia y el del Menor se hallan en estudio en el Poder Legislativo ambos como proyectos. Sin embargo, el Código del Menor está en plena vigencia ya que fue aprobado como Decreto Supremo Nº 7760, el 12. de agosto de 1966.

Lo anteriormente expuesto es el contenido de cuanto al Régimen Familiar, de la Carta Magna de la Nación, sancionada por la H. Asamblea Constituyente 1966-1967, promulgada el 2 de febrero de 1967.

Otras disposiciones legales, de carácter más específico, que tiende a la defensa y protección de la familia, la maternidad y la menor edad, es el Código de Seguridad Social, cuya finalidad fundamental es la de proteger la salud del capital humano del país, la continuidad de sus medios de subsistencia, lograr la rehabilitación de personas impedidas, y la concesión de medios para alcanzar el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias (asignaciones o subsidios).

El código mencionado establece las siguientes asignaciones: subsidio pre-familiar, subsidio matrimonial, subsidio de natalidad, subsidio de lactancia, subsidio familiar, subsidio por gasto de celebración de matrimonio, una suma fija por "ajuar del bebé" y subsidio de sepelio.

Los subsidios de lactancia (1er. año de vida) y familiar (hasta los 16 o 19 años si estudia), con asignaciones mensuales en dinero que se paga a los hijos legítimos, adoptivos, naturales reconocidos del asegurado o hijos naturales de la trabajadora; también se paga a los hijastros del seguro siempre que viva en su hogar y dependa de éste.

El subsidio de natalidad, suma que se paga por una sola vez a los hijos legítimos, naturales reconocidos del o la asegurada y a los ilegítimos de la asegurada.

El subsidio matrimonial, se otorga a la unión legalmente constituida.

Esta política de asignaciones familiares ha contribuido enormemente a la consolidación de la familia; ya que gran número de uniones libres han legalizado su situación y por consiguiente han legitimado a sus hijos, estimulados por el deseo de hacerse partícipes de estos beneficios sociales.

A continuación, y siempre en este rubro de generalidades, tenemos un breve comentario del Código del Menor, que toma como base para la protección del menor, la función de la familia, que es la que debe proporcionar al individuo los primeros elementos de aprendizaje, a través normas y valores. La familia proporciona a los niños seguridad y afecto. De ahí la necesidad que tiene el niño de vivir en un núcleo familiar que le proporcione seguridad y que satisfaga sus necesidades físicas, afectivas y psíquicas. Cuando no se cumplen estos roles específicos conduce a la desintegración familiar, con graves consecuencias para los hijos. Es así que el Código del Menor, incorpora en su contenido instituciones como: la tenencia, guarda o tutela, la adopción, la legitimación adoptiva y la colocación familiar.

Con el fin de desarrollar el sentido de la paternidad responsable, tenemos la Ley de 15 de enero de 1962 que norma la investigación de la paternidad y la maternidad y los derechos del hijo.

En el Código del Menor, tenemos el Capítulo XII, Del reconocimiento e investigación de la paternidad de los hijos extramatrimoniales y el Capítulo XIII, de la cuota alimenticia, en los que se señalan las normas para lograr que se cumplan los derechos del niño: a concurrir a su padre y ser alimentado.

Todo lo analizado hasta este punto, nos da una visión general de cómo está protegida, jurídicamente, la familia, aplicándose este criterio tanto a la familia urbana como rural.

Sin embargo, refiriéndonos a la aplicación de estos cuerpos legales, especialmente el del Código de Seguridad Social, podemos asegurar que aún hay muchos sectores de población a los que no ha llegado; por ejemplo en la población urbana, a las empleadas domésticas, personas dedicadas al comercio minorista, artesanos y otros; la población rural, está al margen de estos beneficios.

Para tener mayor comprensión sobre la población boliviana, es necesario conocer cómo está integrada. Así la población rural, está compuesta por aymaras, quechuas, guaraníes y otros grupos selvícolas. Los aymaras y quechuas en mayor proporción que los otros. La población urbana integrada por mestizos, los sectores de clase media y media alta. También hay grandes sectores de población de extracción campesina que viven en áreas urbanas.

Continuando con el análisis de la población de Bolivia no referiremos al idioma por la importancia que él encierra. El español es el idioma oficial; en las áreas rurales se habla el aymara y quechua. El primero en la región altiplánica de los departamentos de La Paz y Oruro; el quechua en los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, Potosí y parte de Oruro. El guaraní y otros dialectos derivados de éste se habla en la zona tropical de los departamentos de Santa Cruz, Beni y Tarija.

Existen áreas rurales, en las que el campesino es trilingüe; pues hablar el aymara, quechua y español, que lo han aprendido en la escuela o porque viven en comunidades próximas a centros urbanos o por sus continuos viajes a estos centros.

El Estado se ha preocupado de extender su acción educativa a estos centros rurales a través de núcleos escolares.

El hecho de que el campesino ignore el idioma oficial significa una barrera para que se integre a los programas de desarrollo, de ahí el interés del Estado de enseñar el español en las áreas rurales a través de las escuelas.

Por lo expuesto se puede deducir que la familia rural y la familia urbana tienen características especiales. La rural aún se mantiene dentro del sistema patriarcal, en cambio la urbana va tornándose de tipo celular.

La familia rural es de tipo tradicional con gran estabilidad, rigen normas transmitidas de generación en generación. Al ser la familia rural de tipo patriarcal, el núcleo es amplio integrado por los padres, hijos, abuelos, tíos, etc. Todavía subsiste el compadrazgo como una institución. Se desarrolla la industria casera y artesanal para uso propio. La mujer todavía vive bajo una acentuada dependencia del marido. El trabajo lo desempeña tanto el hombre, la mujer, como los hijos: es digno de destacarse el trabajo de la mujer; ya que ella además de cumplir con las tareas domésticas del hogar, interviene en forma activa en las faenas agrícolas y ganaderas, en la comercialización de productos y hasta en construcción. Los niños desde temprana edad trabajan en actividades agrícolas; se inician dedicándose al pastoreo.

En la familia rural, el espíritu de solidaridad está muy desarrollado, por ejemplo, en caso de existir niños huérfanos son absorbidos por otras familias. Sin embargo, en su generalidad el campesino carece de los medios económicos suficientes, es pobre; es familia numerosa, no conocen métodos limitación de la natalidad. Cuantos más hijos tengan es mucho mejor; pues en cada hijo ven un apoyo y la seguridad para su vejez, a más que desde muy niño, trabaja.

La familia rural, a partir del año 1952, en que fueron dictadas profundas reformas de tipo social, como la Reforma Agraria, ha salido de su propio medio produciéndose grandes corrientes migratorias hacia los centros urbanos. Hecho que ha provocado desadaptación, al ser transferidos de un medio rural seguro para ellos, a un medio incierto: el medio urbano, creándose situaciones conflictivas por los bruscos cambios socio-culturales experimentados.

si transplanta la familia rural, se quiebra n los roles de seguridad y protección que debían brindar los padres; ya que a éstos les cuesta adaptarse al nuevo ambiente, a eso se suma la falta de trabajo digno, la vivienda inadecuada, que no proporciona los elementos fundamentales para el desarrollo normal de la persona humana. En estas condiciones la familia no puede proporcionar al individuo los elementos básicos para su formación a través de ejemplos, normas y valores; no pueden desempeñar sus roles.

Se ha señalado que la familia urbana, es de tipo celular. En los centros urbanos la mujer trabaja en diferentes niveles, que van desde el de tipo doméstico; el comercio, también a diversos niveles; en fábricas, hasta profesiones liberales. El hecho de que la madre trabaje, hace que ésta abandone el hogar para complementar con su salario, las entretenas proporcionadas por el padre o a falta de éste, para mantener a su familia. Este hecho atenta contra una real vida familiar; ya que los padres se ven imposibilitados de cumplir con sus roles. Al faltar los padres en el hogar el niño se ve frente a una independencia ilimitada, esto a diferencia de lo que se presenta en el medio rural, donde a más de los padres existe el resto de la familia que puede controlar al niño, que por su edad no está destinado a una función específica.

Esta independencia precoz y el sentirse abandonado produce en los hijos graves consecuencias; por ejemplo: la carencia de afecto, inseguridad; incomprensión, frustraciones, desconocimiento de roles, de valores. Este hecho hace que los adolescentes se vean frente a serios problemas por falta de orientación, pudiendo llegar a adquirir responsabilidades en forma prematura y sin la debida madurez; lo que naturalmente se traduce en cargos negativos para la sociedad. Estas causas y otras ^{no se} que ^{no se} han mencionado provocan la desintegración familiar, dando origen a situaciones irregulares de los niños y adolescentes por la carencia efectiva, por la falta de control paterno y materno, por el rompimiento de las relaciones afectivas entre los padres y entre éstos y sus hijos. La experiencia ha demostrado que los problemas de conducta en la juventud no solamente son efecto de la miseria material, sino de la miseria de sentimientos. El factor desorganización familiar, por diversas causas, constituye el porcentaje más alto como determinante de desajuste en el menor. De ahí se deduce que esto ha influido para que los gobiernos fijen su atención en la política a seguir para fortalecer la familia y por eso inclusive los sistemas de protección

de menores ha ido cambiando, del tipo institucional al de tipo familiar. Se trata por todos los medios que el niño se desarrolle dentro de un ambiente familiar; pues dentro de éste se puede ofrecer al niño experiencias de tipo emocional que bien orientadas constituyen el sistema más efectivo de educación y lo capacitan para funcionar eficientemente dentro de la sociedad.

Estas consideraciones han hecho que se dicten normas que regulan el régimen familiar y surja instituciones que trabajen en el campo de la asistencia familiar.

Concretamente el Servicio Social, en sus diferentes campos de acción trabaja en función de la familia. También existen servicios donde específicamente se trabaja con Servicio Social Familiar, entre éstos señalamos la oficina que funciona en la Dirección Nacional de Servicio Social del Ministerio de Trabajo, las oficinas de Servicio Social Familiar en los diversos parroquias de la ciudad. Otro programa, digno de mencionarse porque estimula el fortalecimiento familiar, es el que cumple el Consejo Nacional de Vivienda, que a la fecha está desarrollando sus planes a nivel nacional y entre los diferentes sectores laborales. Para el medio rural se cuenta con la Dirección Nacional de Desarrollo de Comunicaciones Rurales, cuyo propósito fundamental es el de elevar el nivel de vida del campesino y procurar la integración de familias que cultiven el altiplano y los valles, con fines simplemente de subsistencia, en una economía de mercado que los constituya en fuentes de abastecimiento de alimentos para la población urbana y a la vez un mercado donde se puedan colocar los productos manufacturados en los centros urbanos. En estos planes se trabaja en equipos multidisciplinarios.

Integración en los planes nacionales de desarrollo.- Considerando que no puede haber desarrollo económico sin la participación de factores humanos y sociales y que no se puede separar lo económico de lo social. Pues junto a los aspectos económicos, que son más objetivos, están los aspectos humanos o sociales que son de enorme importancia. Es así como el desarrollo se enfrenta con actitudes, valores, costumbres, conductas que deben ser conocidos y aceptados para poder actuar de acuerdo con ellos. Bien dice el sociólogo y economista José Máximo Echaverría, que no es posible hablar de de-

desarrollo económico como fenómeno independiente y que en realidad este proceso se despliega entrelazado con otros de carácter social.

Numerosas son las reuniones de carácter internacional en las que se han proclamado normas para lograr programas integrados de desarrollo. En la actualidad en la mayor parte de las naciones latinoamericanas se han puesto en ejecución planes de desarrollo, con el objeto de alcanzar una evolución económica y un mejoramiento en el nivel de vida de sus habitantes, con la participación activa de éstos o sea que el hombre es con quien y por quien se cumple el desarrollo. Se lo considera a éste integrado a una comunidad. Al mencionar hombre, concebimos a éste junto a la familia. Es ahí que es necesario que en los planes nacionales de desarrollo se preste la adecuada consideración a las necesidades de la familia. Esto debería constituir un análisis de lo que el plan requiere implícitamente de la familia. De otro modo puede ocurrir que necesidades esenciales sean descuidadas, no se las incluya en ningún sector o se las subestime; esto refiriéndonos a las necesidades sociales de la familia. Esto no quiere decir que se requeriría un organismo oficial especial que se dedica a esta acción. Sino más bien se debe hacer un cuidadoso examen de las inversiones necesarias para la protección y el fortalecimiento de la familia dentro de cada sector en relación con los objetivos del plan nacional de desarrollo y los recursos de que dispone cada país. Esto significaría que cada país en vías de desarrollo debería elaborar una política en pro de la familia. Asimismo, es necesario establecer que a más de los objetivos concretos de desarrollo que han de alcanzarse en determinados plazos (salud, nutrición, vivienda, etc.) se debería incluir objetivos que garanticen la transmisión de valores morales fundamentales.

En nuestro medio y para lograr la integración de la familia a los planes nacionales de desarrollo, se debería hacer llegar a la Secretaría Nacional de Planificación, (con rango de ministerio), los conocimientos sobre los problemas específicos de la familia, para que al ocuparse de los diferentes aspectos para la planificación tomen muy en cuenta de la realidad familiar en nuestro medio. Asimismo, sería muy aconsejable que en los equipos de planificación se incluya representantes de organismos dedicados a la atención de

aspectos de tipo social, por ejemplo representantes del Consejo Nacional del Menor, organismos de atención a la familia, para así lograr equipos multidisciplinarios e interinstitucionales. Para lo que se puede establecer un comité a nivel nacional con fines de coordinación.

También es necesario estimular el desarrollo de programas de investigaciones sociales y estadísticas, para poder cuantificar las necesidades sociales de nuestro país.

Será necesario dejar establecido que todo plan nacional de desarrollo debe tomar como norma de trabajo la interrelación de los sectores sociales y lograr su interrelación en todos y cada uno de los proyectos de inversión económica, los que deben tomar en cuenta la necesidad de precautelar la integridad familiar, como base del bienestar nacional. Para cumplir con estos planes es de suma importancia la preparación del personal que ha de participar en los programas de desarrollo, para que participen formando los equipos multidisciplinarios y multifuncionales. Otro aspecto de suma necesidad es el de programar la educación de la familia a fin de fortalecer y facilitar así su participación activa en los programas de desarrollo, logrando que hagan conciencia de la importancia de la vida familiar, del cumplimiento de roles sociales e importancia de fortalecer lazos familiares, cuidado y educación de los hijos. En el medio rural además de lo ya señalado, lograr que los adultos se alfabeticen y dar facilidades para que se cumpla con la instrucción primaria obligatoria, proporcionar la necesaria orientación vocacional, crear fuentes de trabajo, no sólo en áreas rurales sino también urbanas.

Para finalizar es necesario reiterar lo señalado anteriormente, es decir, que considerando la extraordinaria importancia de la familia en los planes de desarrollo económico y social, es urgente la inclusión de un experto en esta disciplina en el organismo de planificación.

